

Montevideo, Jueves 9 de Diciembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19904

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

ESTA A LA VENTA LA SEPARATA N.o 15 (2.a EDICION). — NORMAS GENERALES DE ACTUACION ADMINISTRATIVA. — DECRETOS 575/966, 640/975 y 641/975.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 780/976. — Se fijan detracciones a las exportaciones de cueros bovinos

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 1.o de diciembre de 1976.

Visto: el decreto 715|976 de 3 de noviembre de 1976.
Considerando: la necesidad de adecuar las detracciones a las exportaciones de cueros bovinos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse las siguientes detracciones por cada 1 (un) quilogramo a las exportaciones de la mercadería que a continuación se detalla:

1) Cueros vacunos secos N$ 1.58 (nuevos pesos uno con cincuenta y ocho centésimos);
2) Cueros vacunos salados y|o pickelados de:

A) Novillos y vacas sanas N$ 1.68 (nuevos pesos uno con sesenta y ocho centésimos);
B) Rechazo de novillos y vacas N$ 1.63 (nuevos pesos uno con sesenta y tres centésimos);
C) Terneras y vaquillonas sanas N$ 2.03 (nuevos pesos dos con tres centésimos);
D) Terneras y vaquillonas de rechazo N$ 1.82 (nuevos pesos uno con ochenta y dos centésimos;
E) Toros y bueyes sanos N$ 1.18 (nuevos pesos uno con dieciocho centésimos).
F) Toros y bueyes de rechazo N$ 1.08 (nuevos pesos uno con ocho centésimos).

Art. 2.o Fíjase una detracción de N$ 39.22 (nuevos pesos treinta y nueve con veintidós centésimos) por cada pieza de hasta diez (10) quilogramos de peso para las exportaciones de cueros vacunos salados y|o pickelados de nonatos y mamones.

Art. 3.o El presente decreto se aplicará a los contratos de cambio de exportación concertados con el Banco Central del Uruguay a partir del 15 de noviembre de 1976 inclusive.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ — VALENTIN ARIMENDI. — LUIS H. MEYER. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

2

Decreto 781/976. — Se dispone la apertura de una Sala de Juegos de Azar en el Balneario La Coronilla (Departamento de Rocha) en calidad de Anexo al Casino del Estado - La Paloma.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de diciembre de 1976.

Visto: estas actuaciones en las que se promueve la instalación de una Sala de Juegos de Azar en el Balneario La Coronilla, como Anexo del Casino del Estado - La Paloma.
Resultando: la Intervención de la Dirección General de Casinos da cuenta de la gestión directa que en tal sentido le formulara la Intendencia Municipal de Rocha y expresa —entre otros fundamentos y precisiones— lo siguiente: a) que dispone de locales apropiados para una Sala de Juegos, cedidos con carácter precario y gratuito;
b) Que el funcionamiento de la misma tendría carácter experimental y limitado a la temporada de verano 1976|977 (1.o de diciembre a 30 de abril);
c) Que su habilitación no se traducirá en erogaciones extraordinarias, ni incremento de recursos humanos y materiales, dada su calidad de Anexo del Casino del Estado La Paloma, administrativa y operativamente; y
d) Que el local y demás gastos por refacción, comunes, de energía eléctrica y agua serán de cargo de Hotel locatario y de la Intendencia Municipal de Rocha.

Considerando: I) Que la zona de influencia del Balneario la Coronilla no sólo reúne condiciones naturales excepcionales de atracción turística que le confiere características notables, en particular para el turismo Brasileño, —lagos, costa oceánica, explotación pesquera, fortalezas de Santa Teresa y San Miguel, etc.— sino que también posee la infraestructura necesaria para un turismo de alto nivel;
II) Que la apertura de una Sala de Juegos en el expresado Balneario a la vez de incentivar la infraestructura turística Nacional, posibilitará evaluar la zona atlántica desde el punto de vista de la explotación de Casinos, permitiendo disponer de elementos de juicio precisos en tal sentido;
III) Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.o del decreto 588|975 de 24 de julio de 1975, se considera de interés Nacional la explotación de juegos de azar de Casinos en la Zona costera de Rocha.
Atento: a la fundamentación expuesta y a lo dispuesto por el artículo 327 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Dispónese la apertura de una Sala de Juegos de Azar en el Balneario La Coronilla (Departamento de Rocha) en calidad de Anexo del Casino del Estado - La Paloma.

Art. 2.o Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas para que —de mantenerse las condiciones imperantes en la actualidad y en el caso de estimarlo conveniente u oportuno—, proceda a disponer también en las Temporadas siguientes la habilitación al público de la Sala de Juegos a que refiere el artículo 1.o del presente decreto, previa propuesta de la Dirección General de Casinos.

Art. 3.o Autorízase a la Dirección General de Casinos a celebrar el contrato de comodato por el local que sirva de sede a dicha Sala.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y archívese. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

3

Decreto 782/976. — Se modifica una disposición del decreto 505/976, por el que se introducen nuevas normas al régimen que regula la importación, ensamblado y exportación compensatoria de los vehículos de la Categoría "A" (camiones).

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 1.o de diciembre de 1976.

Visto: lo determinado en el artículo 2.o del decreto 505|976, de 5 de agosto de 1976.

Considerando: I) La necesidad de aclarar el concepto de "primera enajenación" a fin de permitir cumplir con el espíritu del decreto en cuanto a la obtención de un abatimiento en el costo de introducción y comercialización de las unidades;
II) La existencia de unidades no comercializadas de programas de armado anteriores a 1976,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 2.o del decreto 505|976, de 5 de agosto de 1976 el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 2.o La enajenación de los vehículos a que se refiere el artículo 1.o del presente decreto correspondiente a los programas de armado del año 1976, tributarán el Impuesto al Valor Agregado a la tasa mínima en todas las etapas de su comercialización incluso hasta su primer empadronamiento".

Art. 2.o El mismo régimen fiscal previsto en el artículo 2.o del decreto 505|976, de 5 de agosto de 1976 se aplicará a los vehículos provenientes de programas de armado anteriores que no hayan sido empadronados.

Art. 3.o Declárase que este decreto se considerará vigente a partir de la fecha de aquel que se modifica.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — JUAN CARLOS BLANCO. — EDUARDO SAMPSON. — LUIS H. MEYER.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 1.591/976. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita por abandono de cargo, de un funcionario de la Dirección General del Registro de Estado Civil.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: que en estas actuaciones la Dirección General del Registro de Estado Civil da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Spencer Miguel a faltado ininterrumpidamente desde el 16 de junio de 1976.

Resultando: que el nombrado funcionario fue notificado el 3 de agosto de 1976 del emplazamiento que fuera dispuesto y vencido el término del mismo, no compareció a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo.

Atento: a lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y 241 de 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975; y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de la Dirección General del Registro de Estado Civil y Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, del funcionario de la Dirección General del Registro de Estado Civil señor Spencer Miguel.

2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ.

5

Resolución 1.592/976. — Se efectúan contrataciones de funcionarios en el Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión presentada por el Ministerio de Educación y Cultura en la cual solicita la contratación de varias personas para desempeñar tareas en el Programa 11.01 de esa Secretaría de Estado.

Resultando: que dichas contrataciones serán destinadas a cubrir necesidades de personal en el servicio de computación del referido Programa.

Considerando: I) Que las personas propuestas han acreditado reunir las condiciones que se requieren para el desempeño de la función en forma eficiente.

II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones que demanda la contratación propuesta.

III) Que se ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias establecidas en el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina Sectorial del Servicio Civil, Unidad de Administración de Personal,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase, en el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01), en carácter de funcionarios contratados, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscriptos, las personas que se indicarán, con las remuneraciones que en cada caso se establecen:

Elaine Ana Elizabeth García Abruzzini, C.C. Serie BCA 66.175, asimilada al cargo de Investigador de 2.a Código Ac,Grado 6, Programa 1.11 "Biblioteca Nacional", con un sueldo mensual de N$ 369,34 discriminados de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 282,27, Renglón 023 N$ 87.97 para desempeñar tareas de Operador.

Nieves Montserrat Felicia Lleixa Pratto, C.C. Serie ADB 3.130, asimilada al cargo de Investigador de 2.a, Código Ac, Grado 6, Programa 1.11 "Biblioteca Nacional", con un sueldo mensual de N$ 369,34 discriminados de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 282.27, Renglón 023 N$ 87.97 para desempeñar tareas de Operador.

2.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ.. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución 1.593/976. — Se contrata una funcionaria en el Ministerio de Educación y Cultura para desempeñar tareas administrativas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: las necesidades de personal que existen en el Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura.

Resultando: I) Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Cultura del Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura, es necesario contar con los servicios de un Auxiliar para desempeñar tareas en el área Técnica, a fin de secundar las tareas de la Subdirección correspondiente;

II) Que la señorita María Mercedes Morell Bordoli, ha acreditado la idoneidad pertinente para el desempeño de las funciones a cumplir.

Considerando: I) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones que demanda la contratación propuesta;

II) Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 179|976 de 1.o de abril.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría Central, Oficina Sectorial del Servicio Civil, Unidad de Administración de Personal del Ministerio de Educación y Cultura y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase en el Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura en carácter de funcionaria contra-

tada, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscriptos a la señorita María Mercedes Monell Bordoli, Credencial Cívica Serie AXB 14.901, asimilada al cargo de Oficial 2.o, Escalafón Ab, Grado 3, Correlativo 650, Partida 34 del Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura, con un sueldo mensual de N$ 301.91 (nuevos pesos trescientos uno con 91|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 233.66 (nuevos pesos doscientos treinta y tres con 66|100), Renglón 023 N$ 68,25 (nuevos pesos sesenta y ocho con 25|100), para desempeñar tareas administrativas.

2.o Comuníquese, y vuelva a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución 1.594/976. — Se contrata una funcionaria en el Ministerio de Educación y Cultura, para desempeñar tareas de limpieza.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: la necesidad de contar con los servicios de una persona para desarrollar tareas de limpieza en el Programa 11.01 del Ministerio de Educación y Cultura.

Resultando: que es pertinente designar al personal indispensable para el buen funcionamiento del Organismo.

Considerando: I) Que la señora Inés Manzanares de Maciel reúne las condiciones que se requieren para el desempeño de las funciones en forma eficiente;

II) Que la persona propuesta excede el límite de edad fijado por el artículo 34 de la ley 14.189;

III) Que en el caso se dan las condiciones establecidas para efectuar contrataciones por el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976;

IV) Que la Dirección del Palacio Taranco, ha informado que la señora Inés Manzanares de Maciel ha demostrado las condiciones exigidas para cargos que deben ser provistos con personas que sean del conocimiento y total confianza de esa Dirección;

V) Que por lo expuesto en el numeral anterior corresponde solicitar al Poder Ejecutivo la autorización comprendida en el artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 para establecer excepción a la norma precedente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil; Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil, Unidad de Administración de Personal del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase, en el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01) en carácter de funcionaria contratada con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y del contrato suscripto y de acuerdo a las facultades otorgadas por el artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 a la señora Inés Manzanares de Maciel, Credencial Cívica Serie BMB 20.150 asimilada al cargo de Ayudante de 4.a, Escalafón Ad, Grado 1, Correlativo 1380, Partida 45, del Programa 11.13 U.E. 21, Museo Histórico Nacional, con un sueldo mensual de N$ 263.17 (nuevos pesos doscientos sesenta y tres con 17|100), discriminados de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con 27|100), Renglón 023, N$ 62.90 (nuevos pesos sesenta y dos con 90|100), para desempeñar tareas de limpieza.

2.o Comuníquese y vuelva a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución 1.595/976. — Se contrata un funcionario en el Instituto de Ciencias Biológicas "Clemente Estable"

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: la necesidad de contar con los servicios de un cuidador general de los animales del Criadero del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", Programa 11.10, para la preparación de vacunas y sueros contra varias afecciones microbianas a cuyos efectos el mencionado Instituto propone al señor Ruben Amado Bachini Oliver.

Resultando: I) Que el citado señor reúne las condiciones que se requieren para el desempeño de la función en forma eficiente;

II) Que es pertinente designar el personal indispensable para el buen funcionamiento del Organismo.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría Central de esta Secretaría de Estado y Oficina Sectorial del Servicio Civil, —Unidad de Administración de Personal— y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 179|976. de 1.o de abril de 1976

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase en el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", —Programa 11.10— con carácter de funcionario contratado con las obligaciones y derecho que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y del contrato suscrito al señor Ruben Amado Bachini Oliver, Credencial Cívica Serie AQA 6.281, para desempeñar tareas como cuidador general de los animales del criadero para la preparación de vacunas y sueros contra varias afecciones microbianas y asimilado al Grado 1, Escalafón Ac, Auxiliar de Investigación Correlativo 940, Partida 31 del Programa 11.13, Unidad Ejecutora 21. Museo Histórico Nacional. con un sueldo mensual de N$ 263.17 (nuevos pesos doscientos sesenta y tres con 17|100) discriminado de la siguiente manera: Rubro 021: N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con 27|100); Rubro 23: N$ 62.90 (nuevos pesos sesenta y dos con 90|100).

2.o Comuníquese al Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", al interesado, a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, cumplido, archívese. — MENDEZ. — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

9

Resolución 1.596/976. — Se designa una funcionaria para ocupar un cargo de Preparador Físico en el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", referente a la designación de la señorita Ana María Cazenave. en el cargo vacante de Preparador Técnico, Escalafón Ac Grado 6.

Resultando: I) Que de acuerdo al fallo emitido por el Tribunal que intervino en el concurso de méritos y oposición realizado al efecto, la citada señorita aprobó satisfactoriamente las pruebas demostrando estar capacitada para el desempeño del cargo de Preparador Técnico;

II) La citada señorita desempeñaba con anterioridad este mismo cargo al cual presentó renuncia y la fue aceptada la misma el 22 de enero de 1975, según copia autenticada a fojas 19;

III) Que corresponde acceder a lo solicitado, en mérito a que no existen objeciones de orden legal respecto de la designación que se propone.

Atento: a los informes favorables de la Oficina de Programación Presupuestal, la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, la Oficina Nacional del Servicio Civil, el Ministerio de Economía y Finanzas y habiéndose dado cumplimiento al decreto 36|974. de 16 de enero de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la señorita Ana María Cazenave. Credencial Cívica Serie BMA 18.114, para ocupar un cargo vacante de Preparador Técnico, Escalafón Ac, Grado 6, en el Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", de acuerdo al fallo emitido por el Tribunal que intervino en el concurso de méritos y oposición, con una asignación mensual de N$ 410.07 (nuevos pesos cuatrocientos diez con 07|100), discriminados de la siguiente manera: Renglón 011: N$ 282.27 (nuevos pesos doscientos ochenta y dos con 27|100); Renglón 014: N$ 87.07 (nuevos pesos ochenta y siete con 07|100); Renglón 15: N$ 40.73 (nuevos pesos cuarenta con 73|100) lo que totaliza la cantidad de N$ 410.07, anteriormente nombrada.

2.o Comuníquese a la interesada, al Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas "Clemente Estable", a la Contaduría General de la Nación, al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y cumplido, archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

10

Resolución 1.597/976. — Se efectúan contrataciones de funcionarios en el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: las propuestas de contrataciones elevada por el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación, Programa 11.13.21 de los señores Graciela Carballeira Avero, Germán Walker Prado Rivero y Pablo Sienra Barañano para desempeñar tareas en el citado Taller.

Resultando: que las personas propuestas reúnen las condiciones exigidas para los cargos que se las proponen y no existiendo impedimento de orden legal con respecto de las contrataciones que se postulan, corresponde acceder a lo solicitado.

Atento: a los informes de la Oficina de Programación Presupuestal, la Contaduría Central, la Oficina Sectorial del Servicio Civil - Unidad de Administración de Personal - del Ministerio de Educación y Cultura, oída la Oficina Nacional del Servicio Civil y habiéndose dado cumplimiento a los decretos 179|976 de 1.o de abril de 1976 y 430 de 9 de julio de 1976.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse en el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación, Programa 11.13.21 en carácter de funcionarios contratados con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscritos a los señores: Graciela Carballeira Avero, Credencial Cívica Serie BMA 23.031 para desempeñar tareas administrativas Escalafón Ab, Grado 1, asimilado al cargo de Auxiliar 4.o, Correlativo 660, Partida 20 del Programa 11.13. U. E. 31 "Museo Histórico Nacional" con un sueldo mensual de N$ 235.16 (nuevos pesos doscientos treinta y cinco con 16|100) discriminado de la siguiente manera: Rubro 0.21 N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con 27|100) Rubro 0.23 N$ 34.89 (nuevos pesos treinta y cuatro con 89|100); Germán W. Prado Rivero, Credencial Cívica Serie B.S.B. 9.243, para desempeñar tareas de electricista. Escalafón Ac, Grado 1, asimilado al cargo de Auxiliar de Investigación Correlativo 920, Partida 31 del Programa 11.13 U.E. 21 "Museo Histórico Nacional" con un sueldo mensual de N$ 232.71 (nuevos pesos doscientos treinta y dos con 71|100) discriminado de la siguiente manera: Rubro 0.21 N$ 200.27 (nuevos pesos doscientos con 27|100) Rubro 0.23, N$ 32.44 (nuevos pesos treinta y dos con 44|100) y a Pablo Sienra Barañano Credencial Cívica Serie ATB 9.203 para desempeñar tareas de Sereno, Escalafón Ad, Grado 1, asimilado al Cargo de Ayudante de 4.a, Correlativo 1380, Partida 45 del Programa 11.13 U.E. "Museo Histórico Nacional" con un sueldo mensual de N$ 232.71 (nuevos pesos doscientos treinta y dos con 71|100) discriminado de la siguiente manera: Rubro 0.23 N$ 32.44 (nuevos pesos treinta y dos con 44|100).

2.o Comuníquese al Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación, a los interesados, a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Educació ny Cultura y cumplido, archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

11

Resolución 1.598/976. — Se efectúan contrataciones de funcionarios para ocupar cargos Docentes en el Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión presentada por el Ministerio de Educación y Cultura, en la cual solicita la contratación de Directores de Coros Departamentales; Coordinadores Zonales y Director Coordinador Nacional.

Resultando: I) Que el Ministerio de Educación y Cultura incluye como uno de los objetivos básicos de su política, la puesta en marcha del Plan de Incentivación Coral para toda la República;

II) Que las personas cuyos nombramientos se propician han acreditado la idoneidad pertinente para el desempeño de las funciones a cumplir;

III) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura ha informado que se cuenta con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones que demandan las contrataciones propuestas;

IV) Que se ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias establecidas en el decreto 179|976 de 1.o de abril de 1976; decreto 430|976 del 12 de julio de 1976.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina Sectorial del Servicio Civil, Unidad de Administración de Personal.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase, en el Ministerio de Educación y Cultura (Programa 11.01, en carácter de funcionarios contratados, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y de los contratos suscriptos, las personas que se indicarán, con las remuneraciones que en cada caso se establecen:

Néstor Rosa, Credencial Cívica Serie EAA 31.499, asimilado al cargo del Escalafón Docente (Bc), Grado 14, Categoría 1 con 40 hs. del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 870.59 (nuevos pesos ochocientos setenta con 59|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 654.58 (nuevos pesos seiscientos cincuenta y cuatro con 58 |100), Renglón 022 N$ 216.01 (nuevos pe-

sos doscientos diez y seis con 1|100) incremento por ocho horas para desempeñar tareas de Director Coordinador Nacional, Supervisión de Coros Nacionales y Director de Coros de Rocha:

José María Martino Rodas, Credencial Cívica Serie MAA 45.365, asimilado al cargo del Escalafón Docente (Bc), Grado 7, Categoría 1 con 40 hs. del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 614.79 (nuevos pesos seiscientos catorce con 79|100 discriminado de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 462|25 (nuevos pesos cuatrocientos sesenta y dos con 25|100, Renglón 022 N$ 152.54 (nuevos pesos ciento cincuenta y dos con 54|100) incremento por ocho horas, para desempeñar tareas de Coordinador Zonal de Coros Departamentales y Director de Coros de Colonia·

Vida Bastos, Credencial Cívica Serie MCA 12.521, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Bc), Grado 1, Categoría 1 con 20 hs. del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Montevideo;

Nelba Clavijo de Randoniki, Credencial Cívica Serie DAA 15.531, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Bc), Grado 1, Categoría 1 con 20 hs del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100) para desempeñar tareas de Director de Coros de Maldonado.

Miguel Emir Pica Cánepa, Credencial Cívica Serie GAC 1.648 asimilado al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1 con 20 horas del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Melo.

César Carmelo Piffaretti Credencial Cívica Serie CDA 16.440, asimilado al cargo del Escalafón Docente (Be) Grado 1, Categoría 1, con 20 horas, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100) discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Las Piedras (Canelones).

Elbio Agustín Reyes, Credencial Cívica Serie LBD 1.319, asimilado al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Young (Río Negro).

Washington José Fiorelli, Credencial Cívica Serie LAA 20.481, asimilado al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Fray Bentos.

Alfonso Wilfredo Rey, Credencial Cívica Serie MAA 91.353 asimilado al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Mercedes.

María Corina García, Credencial Cívica Serie DBA 11.879, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18, (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de San Carlos.

Raúl Héctor Evangelisti, Credencial Cívica Serie RBD 2.292 asimilado al cargo del Escalafón Docente (Be) Grado 1, Categoría 1, con 20 horas, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100); para desempeñar tareas de Director de Coros de Durazno.

Marta Margarita Felix Roland, Credencial Cívica Serie NDA 4.030, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021 N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Paysandú.

Nilda Yolanda Canabarro de Lecueder, Credencial Cívica Serie IAC 19.339, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100); para desempeñar tareas de Director de Coros de Artigas.

María Rosa Couture Beloquí, Credencial Cívica Serie PBA 12.065, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, con 20 horas, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro, con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Flores.

Lucy Mary Marchetti Quintana, Credencial Cívica Serie EDC 11.685, asimilada al Cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Castillos.

María Teresa González, Credencial Cívica Serie BAA 7.363, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be) Grado 1, Categoría 1, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Minas.

María Susana Mazzolini Romero, Credencial Cívica Serie BZA 22.734, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be). Grado 1, Categoría 1, del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021. N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Rivera.

Edelweis Pons de Boronat, Credencial Cívica Serie EEA 7.101, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be), Grado 1, Categoría 1, del Consejo de Educación Primaria con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), discriminado de la siguiente manera: Renglón 021, N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Director de Coros de Lazcano.

María Estela Degiovanángelo de Montesdeoca, Credencial Cívica Serie OAB 2.544, asimilada al cargo del Escalafón Docente (Be) del Consejo de Educación Primaria, con un sueldo mensual de N$ 394.18 (nuevos pesos trescientos noventa y cuatro con 18|100), para desempeñar tareas de Directora de Coros de San José.

2.o Comuníquese, y vuelta a sus efectos al Ministerio de Educación y Cultura. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

12

Resolución 1.599/976. — Se efectúan designaciones en la Comisión Nacional de Educación Física

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión promovida por la Comisión Nacional de Educación Física, elevando la propuesta de la seño-

rita Laura Beatriz Agnese Bullessich, para ocupar un cargo de Abogado Subdirector de Departamento, Escalafón AaA, Grado 4, Beatriz Bidegain Roglia, para Subdirector División Contaduría Escalafón AaA, Grado 6. Ernesto Federico Cacciatori Rodríguez para Director de Departamento de División Medicina, Escalafón AaA, Grado 5; Rúben Alfredo Sierra Obiol para un cargo de Director de Departamento División Medicina, Escalafón AaA, Grado 5; Rubens Odicini Terragno, cargo Director Departamento División Medicina, Escalafón AaA Grado 5; José Eduardo Appratto Dávison, para cargo Director Departamento División Medicina, Escalafón AaA Grado 5; Osvaldo Pessina Bernini, para cargo Director Departamento División Medicina Escalafón AaA, Grado 5; Eloisa Graciela Queiruga Bernini, para un cargo de Director Técnico de Laboratorio Químico Industrial, Escalafón AaA, Grado 3; Samuel Wilner Wolbromska, para cargo Director de Departamento de División Arquitectura Escalafón AaA, Grado 5; Jorge Alejandro Panigatti Gioscia, para Jefe de Estadística e Información de la División Medicina, Escalafón AaB, Grado 5; Hugo Renée Trinidad Andreoli, para Ayudante de Laboratorio Químico Industrial, Escalafón AaB, Grado 2; Magela Mirel Terzano Bonina, para un cargo de Ayudante de Arquitecto, Escalafón Ac, Grado 6 y Carlos María Britos Rodríguez, para un cargo de Dibujante, Escalafón Ac, Grado 5.

Resultando: I) Que los mencionados candidatos han acreditado poseer título habilitante para desempeñar dichos cargos o presentando en su caso, certificado de estudios y conocimientos necesarios para su ejercicio;

II) Que han presentado Juramento de Fidelidad al Pabellón Nacional, en cumplimiento del artículo 28, inciso 1.o de la ley 9.943 de 20 de julio de 1840 y artículo 8.o, inciso final del decreto 9|970 de 2 de enero de 1970; han efectuado la Declaración Jurada de Adhesión al Sistema Republicano Representativo de Gobierno, exigida por el decreto 36|974 de 16 de enero de 1974 y artículo 1.o, ley 14.248 de 31 de julio de 1974 y Certificado de Fe Democrática.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación Presupuestal, Oficina Sectorial del Servicio Civil, Unidad de Administración de Personal y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, artículo 12,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a Laura Beatriz Agnese Bullessich, Credencial Cívica Serie AQB 5.095 para ocupar un cargo de Abogado Subdirector de Departamento, Escalafón AaA, Grado 4, Remuneración: 011, N$ 357,64 (nuevos pesos trescientos cincuenta y siete, 64|100); 014 N$ 148,60 (nuevos pesos ciento cuarenta y ocho, 60|100): Beatriz Bidegain Roglia; Credencial Cívica Serie AZB 6.573, para ocupar un cargo de Subdirector División Contaduría, Escalafón AaA, Grado 6, Remuneración: 011 N$ 447,77 (nuevos pesos cuatrocientos cuarenta y siete, 77|100); 014 N$ 160,95 (nuevos pesos ciento sesenta, 95|100); Ernesto Federico Cacciatori Rodríguez, Credencial Cívica Serie AaA 2.846 para un cargo de Director de Departamento División Medicina, Escalafón AaA, Grado 5, Remuneración: 011, N$ 403,15 (nuevos pesos cuatrocientos tres, 15|100); 014, N$ 154,67 (nuevos pesos ciento cincuenta y cuatro 67|100; Ruben Alfredo Sierra Obiol Credencial Cívica Serie AOA 3.486, para un cargo Director Departamento División Medicina, Escalafón AaA, Grado 5, Remuneración: 011, N$ 403,15 (nuevos pesos cuatrocientos tres, 15|100); 014, N$ 154,67 (nuevos pesos ciento cincuenta y cuatro, 67|100); Rubens Odicini Terragno, Credencial Cívica Serie BNA 16.007 para un cargo Director Departamento División Medicina, Escalafón AaA, Grado 5, Remuneración: 011, N$ 403,15 (nuevos pesos cuatrocientos tres, 15|100); 014, N$ 154,67 (nuevos pesos ciento cincuenta y cuatro, 67|100); José Eduardo Appratto Dávison, Credencial Cívica Serie BCA 33.025, para un cargo de Director Departamento División Medicina Escalafón AaA, Grado 5, Remuneración: 011, N$ 403,15 (nuevos pesos cuatrocientos tres, 15|100): 014, N$ 154,67 (nuevos pesos ciento cincuenta y cuatro, 67|100); Osvaldo Pessina Bernini, Credencial cívica Serie BPB 8.321, para un cargo de Director Departamento División Medicina, Escalafón AaA, Grado 5 Remuneración: 011, N$ 403,15 (nuevos pesos cuatrocientos tres 15|100); 014, N$ 154,67 (nuevos pesos ciento cincuenta y cuatro, 67|100); Eloísa Graciela Queiruga Bernini, Credencial Cívica IAC 22.608, para un cargo de Director Técnico de Laboratorio Químico Industrial, Escalafón AaA, Grado 3, Remuneración: 011, N$ 328,45 (nuevos pesos trescientos veintiocho, 45|100); 014 N$ 138,56 (nuevos pesos ciento treinta y ocho, 56|100); Samuel Wilnér Wolbromska Credencial Cívica Serie BCB 8.772, para cargo de Director Departamento División Arquitectura, Escalafón AaA, Grado 5, Remuneración 011. N$ 403,15 (nuevos pesos cuatrocientos tres, 15|100); 014 N$ 154,67 (nuevos pesos ciento cincuenta y cuatro 67|100). Jorge Alejandro Panigatti Gioscia, Credencial Cívica Serie AOB 2.243, para un cargo de Jefe de Estadística e Información de la División Medicina, Escalafón AaB, Grado 5, Remuneración: 011 N$ 357,64 (nuevos pesos trescientos cincuenta y siete, 64|100); 014, N$ 148,60 (nuevos pesos ciento cuarenta y ocho 60|100); Hugo Renée Trinidad Andreoli, Credencial Cívica BVA 9.793, para un cargo de Ayudante Laboratorio Químico Industrial, Escalafón AaB, Grado 2, Remuneración: 011, N$ 268,51 (nuevos pesos doscientos sesenta y ocho, 51|100); 014, N$ 124,34 (nuevos pesos ciento veinticuatro 34|100); Magela Mirel Terzano Bonina, Credencial Cívica Serie KEA 6.557, para un cargo de Ayudante de Arquitecto, Escalafón Ac, Grado 6, Remuneración: 011 N$ 205,91 (nuevos pesos doscientos cinco, 91|100); 014, N$ 95,59 (nuevos pesos noventa y cinco, 59|100); Carlos María Britos Rodríguez, Credencial Cívica Serie BDA 54.188, para un cargo de Dibujante, Escalafón Ac, Grado 5. Remuneración: 011, N$ 193,81 (nuevos pesos ciento noventa y tres 81|100); 014, N$ 90,57 (nuevos pesos noventa, 57|100); todos ellos en la Comisión Nacional de Educación Física.

2.o Comuníquese a la Comisión Nacional de Educación Física, a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, a los interesados y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, a sus efectos. Publíquese y cumplido, archívese. — **MENDEZ.** — DANIEL DARRACQ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

13

Decreto 778/976. — Se modifican disposiciones del decreto por el que se reglamenta la instalación de Conductores Aéreos dentro de las fajas de uso público de las carreteras nacionales.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 25 de noviembre de 1976.

Visto: la gestión formulada —según nota de fecha 26 de abril de 1976, que luce a fojas 1 a 2 de estos obrados— por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, en relación con determinadas disposiciones contenidas en el decreto de 5 de julio de 1951, por el que se reglamenta la instalación de Conductores Aéreos dentro de las fajas de uso público de las carreteras nacionales.

Resultando: I) Que dicha Comisión Técnica solicita la adecuación de la reglamentación de cruces de líneas de alta tensión con caminos para el caso de líneas de 500 Kv., expresando al respecto, que "es evidente que la reglamentación vigente fue redactada atendiendo a características de diseño y constructivas totalmente superadas en la actualidad, especialmente cuando se trata de líneas de 500 Kv., tal como las que pertenecen al sistema de transmisión de Salto Grande";

II) Que antes de expedirse sobre dicha gestión, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas aconsejó que se solicitara la opinión de UTE, en virtud de que la reglamentación de referencia —en especial sus artículos 3.o, 5.o, 6.o y 7.o— fue proyectada con la colaboración de ese Organismo;

III) Que, una vez obtenida dicha opinión (Fojas 12 a 12 vuelta) la citada Dirección propone que se modifiquen —en la forma que se establece en informe que luce a Fojas 13 vuelta a 15— los artículos 5.o, 6.o y 7.o del referido decreto de 5 de julio de 1951;

IV) Que, consultada la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande acerca de tales modificaciones, la misma emite opinión favorable al respecto (Fojas 17).

Considerando: conveniente proceder en consecuencia,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 5.o, 6.o y 7.o del decreto de 5 de julio de 1951, por el que se reglamenta la instalación de Conductores Aéreos dentro de las fajas de uso público de las carreteras nacionales, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 5.o Cuando sea necesario cruzar una carretera con conductores aéreos de energía de alta tensión (AT) o extra alta tensión (EAT) se llenarán los siguientes requisitos:

a) El ángulo entre el eje de la línea y el de la carretera en el punto de cruce no será menor de 45º, salvo casos especiales en que se requerirá autorización expresa de la Dirección de Vialidad;

b) En el vano de cruce y en los dos adyacentes no se admiten uniones entre los conductores y cables de guardia.

La tensión de los mismos será la de diseño de la línea, sin reducción. El esfuerzo de tracción de los cables será 1|3 de la carga de rotura a la extensión para 6ºC y viento máximo anual frecuente.

c) Los mástiles de cruce pueden ser de suspensión o de retención y deben instalarse fuera de la faja de uso público y de la zona "non edificandi";

d) Los criterios de diseño de los mástiles de cruce serán los mismos que los empleados para el resto de la línea. En el caso de mástiles de suspensión deberán poder soportar la caída de la torre adyacente junto con el viento máximo anual frecuente;

e) La distancia mínima entre el conductor más bajo y el suelo en la calzada no será inferior a los valores indicados en la tabla siguiente a 55ºC sin viento:

Tensión nominal entre fases (KV)	Distancia mínima (m)
Hasta 60	8,00
110	8 00
150	8,00
500	13,00

"Artículo 6.o Cuando sea necesario cruzar una carretera con conductores aéreos telegráficos, telefónicos o de energía de baja tensión hasta 230 Volts, se llenarán los siguientes requisitos:

a) El ángulo entre el eje de la línea y el de la carretera en el punto de cruce no será menor de 45º;

b) El estirado de las líneas se hará dándole una tensión del 60 o|o de la máxima admisible en los tramos normales;

c) La distancia mínima entre el conductor más bajo y el suelo no será inferior a 6m".

"Artículo 7.o Dentro de la faja de uso público de una carretera nacional la distancia mínima entre el conductor más bajo y el suelo no será en ningún lugar inferior a 4,30 metros para líneas telegráficas, telefónicas o de energía hasta 230 Volts, con conductores aislados y alambre o cable sin tensión. Para líneas de alta tensión, la distancia mínima al suelo del conductor más bajo, a 55ºC sin viento, no será inferior a los valores indicados en la siguiente tabla:

Tensión nominal entre fases (KV)	Distancia mínima (m)
Mayor de 0,23 y hasta 60	6,50
110	6,80
150	7,10
500	8,50

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — EDUARDO SAMPSON. — WALTER RAVENNA. — LUIS H. MEYER.

A LOS PAGADORES DE REPARTICIONES PUBLICAS

A fin de no desvirtuar el régimen de contralor existente para los pagos que efectúan las reparticiones del Estado (Dependencias de la Administración Central, Entes Autónomos, Gobiernos Departamentales y Servicios Descentralizados), por sus deudas con "Diario Oficial" es rigurosamente necesario que las mismas exijan nuestro recibo intervenido por la Contaduría General de la Nación, único documento autorizado para acreditar los pagos.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

14

Decreto 788/976. — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1976, con la finalidad de determinar los incrementos en cada ajuste de alquiler.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 1.o de diciembre de 1976.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: que el artículo 15 de la citada ley comete al Poder Ejecutivo la fijación mensual del valor de la Unidad Reajustable, con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Atento: al informe del Banco Hipotecario del Uruguay sobre la variación del Indice Medio de Salarios elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1976 a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y modificativas en N$ 19.43 (nuevos pesos diecinueve, con cuarenta y tres centésimos).

Art. 2.o De acuerdo al valor precedentemnte establecido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.219 citada, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1976, se efectuará multiplicando el último alquiler con el Indice 1.5810.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ** — ARMANDO CHIARINO AGUIRRE.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

"DIARIO OFICIAL" N.os 19878 al 19898

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

NOVIEMBRE DE 1975

6 — Resolución 1.884|975. **Dirección Nacional de Correos.** Se efectúan regularizaciones de cargos en cumplimiento de lo establecido por el artículo 67 de la ley 14.189. Noviembre 21|975. Fe de errata noviembre 8|976.

JUNIO

30 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal 1975 y Modificación Presupuestal 1976. Noviembre 16.

SETIEMBRE

21 — Decreto 608|976. **Junta de Vecinos del Departamento de Soriano.** Se designan sus integrantes. Setiembre 27. Fe de erratas noviembre 4.

23 — Decreto 743|976. **Mausoleo al General Artigas.** Se autoriza a la Empresa Stiler S. A. a importar diversos materiales necesarios para su construcción. Noviembre 19.

27 — Resolución 1.488|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Se efectúan promociones. Noviembre 23.

28 — Resolución 1.489|976. **Donación.** Se acepta la de un predio ubicado en el balneario Lagomar, con destino a asiento de una subcomisaría. Noviembre 23.

OCTUBRE

5 — Resolución 1.490|976. **Dirección de Migración.** Se nombra un Agente de 2.a. Noviembre 23.

5 — Resolución 1.491|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueba la reforma de los del Centro de Suboficiales del Ejército. Noviembre 23.

5 — Resolución 1.492|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del Convenio de Ayuda Mutua de Trabajadores del Diario "El Día". Noviembre 23.

5 — Resolución 1.493|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del "Club Social Deportivo y Cultural Expreso "E". Noviembre 23.

5 — Resolución 1.494|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Asociación de Administradores y Subadministradores de la Administración Nacional de Puertos". Noviembre 23.

5 — Resolución 1.495|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del "Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Sauce". Noviembre 23.

5 — Resolución 1.496|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los de "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares Sargento Francisco de los Santos" Noviembre 24.

5 — Resolución 1.497|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Club Social y Deportivo Tres Cerros". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.498|976. **Estatuto de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del "Club Social y Deportivo José Pedro Varela". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.499|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del "Club Atlético Estrella América". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.500|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Asociación de Funcionarios Públicos de Cerro Chato". Noviembre 24.

OCTUBRE

5 — Resolución 1.501|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del "Círculo de Oficiales" Prefectura Nacional Naval (COPREMA) Noviembre 24.

5 — Resolución 1.502|976. — **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los de "Fundación Pro-asistencia Integral del Anciano". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.503|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los de "Molles Football Club de Carlos Reyles Departamento de Durazno". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.504|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los de "La Colmena". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.505|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueban los del "Club Atlético Alas Rojas del Cerrito". Noviembre 24.

5 — Resolución 1.506|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueba la reforma del "Centro Protección Choferes de Montevideo" Noviembre 24.

13 — Resolución 1.507|976. **Dirección Nacional de Policía Caminera.** Se nombran Agentes de 2.a. Noviembre 24.

13 — Resolución 1.508|976. **Escuela Nacional de Policía.** Se nombran Agentes de 2.a. Noviembre 24.

15 — **Intendencia Municipal de Montevideo.** Dirección de Necrópolis. Noviembre 1.o

15 — Decreto. **Intendencia Municipal de Río Negro.** Se aprueba la Modificación Presupuestal para los Ejercicios 1976-1977. Noviembre 3.

15 — Resolución 1.396|976. **Fiscalías.** Se designa una Abogada en la Fiscalía de Corte y Procuraduría de la Nación. Noviembre 3.

19 — Resolución 1.509|976. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Se aprueba la reforma de "Cámara de la Industria Automotriz y Afines". Noviembre 24.

21 — **Intendencia Municipal de Montevideo.** Dirección de Necrópolis. Noviembre 25.

22 — Resolución 259|976. **Dirección General Impositiva.** Se aclara el alcance de disposiciones del decreto 409|976, sobre normas para cancelar adeudos de IMPROME. Noviembre 15.

25 — Ley 14.592. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se dispone que los Oficiales Generales y Oficiales Superiores que hayan pasado a situación de retiro obligatorio, se regirán por disposiciones de la ley 14.157. Noviembre 3.

25 — Ley 14.593. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se crea una contribución especial destinada a cubrir el costo de las obras de ampliación de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Punta del Este. Noviembre 5.

25 — Decreto 688|976. **Junta de Vecinos de Rivera.** Se designan sus integrantes. Noviembre 3.

26 — Decreto 689|976. **Oficiales de la Armada.** Se incluye un agregado en el Reglamento de Uniforme. Noviembre 3.

26 — Decreto 691|976. **Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.** Se aprueba el arancel de viáticos. Noviembre 3.

26 — Resolución 1.397|976. **Expropiación.** Se designa un inmueble con destino a sede de la Comisaría de la 5.a Sección del Departamento de Tacuarembó. Noviembre 3.

26 — Resolución 1.398|976. **Películas cinematográficas.** Se autoriza la exhibición de sinopsis de las prohibidas para menores de 18 años en determinados casos. Noviembre 3.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

OCTUBRE

26 — Resolución 1.399|976. **Fuerzas Armadas.** Se nombran Médicos Residentes en el Servicio de Sanidad. Noviembre 3

26 — Resolución 1.400|976. **Fuerzas Armadas.** Se nombran Médicos Residente en el Servicio de Sanidad. Noviembre 3.

26 — Resolución 1.401|976. — **Museo Histórico Nacional.** Se contratan funcionarios para desempeñar diversas tareas. Noviembre 4.

26 — Resolución 1.402|976. **Colonias de Alienados "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".** Se designa un Médico Tisiólogo. Noviembre 4.

26 — Resolución 1.403|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa un Auxiliar 1.o. Noviembre 4.

26 — Resolución 1.404|976. **Colonias de Alienados "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".** Se designa una Planchadora. Noviembre 4.

26 — Resolución 1.405|976. **Hospital Vilardebó.** Se declara cesante a un Oficial 1.o Plomero por abandono de cargo. Noviembre 4.

26 — Resolución 1.406|976. **Escuela de Sanidad.** Se encarga de las funciones de Director Médico a una funcionaria de la mencionada dependencia. Noviembre 4.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se fija el monto mínimo de multas por infracciones continuadas en el tiempo. Circular N.o 784. Noviembre 1.o.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se fija el monto mínimo de multas por infracciones continuadas en el tiempo. Circular N.o 785. Noviembre 1.o.

27 — Decreto 692|976. **Cueros Bovinos.** Se fijan detracciones a las exportaciones. Noviembre 4.

27 — Decreto 693|976. **Cueros Lanares.** Se fijan detracciones a las exportaciones. Noviembre 4.

27 — Decreto 694|976. **Cheques.** Se prorroga hasta el 30 de junio de 1977, la utilización de formularios comunes ya impresos. Noviembre 4.

27 — Decreto 695|976. **Huevos.** Se suspende hasta el 31 de julio de 1977, la obligación de sellado de los que se depositan en cámaras frigoríficas. Noviembre 4.

27 — Decreto 696|976. **Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.** Se le autoriza un incremento en las retribuciones de sus funcionarios. Noviembre 4.

27 — Decreto 697|976. **Industria Automotriz.** Se introducen modificaciones en el régimen regulador. Noviembre 4.

27 — Decreto 698|976. **Peaje.** Se establecen nuevas tarifas en todos los puestos de recaudación. Noviembre 4.

27 — Decreto 699|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Se aprueba la Restructura Presupuestal y Racionalización Administrativa de la Administración Financiera y Programación de la Utilización de los Recursos para Obras Públicas. Noviembre 5.

27 — Decreto 700|976. **Dirección de Topografía.** Se aprueba la Restructura Presupuestal y Racionalización Administrativa. Noviembre 5.

27 — Decreto 701|976. **Sorgo Granífero.** Se fija el precio de venta para consumo. Noviembre 4.

27 — Decreto 702|976. **Nutrias y Zorros.** Se prorroga el plazo para la entrega de declaraciones juradas sobre sus cueros. Noviembre 5.

27 — Decreto 703|976. **Acopios Cardona S. A.** Se disponen medidas para la intervención de los galpones de la citada firma. Noviembre 5.

27 — Decreto 704|976. **Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino".** Se modifican las tarifas para los distintos servicios que presta. Noviembre 5.

27 — Decreto 705|976. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Se modifican las asignaciones del Presupuesto operativo vigentes para el Ejercicio 1976. Noviembre 5.

OCTUBRE

27 — Resolución 265|976. **Dirección General Impositiva.** Se mantiene los mismos valores fictos para la aplicación del Impuesto Específico al Consumo. Noviembre 4.

27 — Resolución 266|976. **Dirección General Impositiva.** Se modifica la escala de sanciones por presentación de declaraciones juradas fuera de plazo en función del mínimo no imponible del Impuesto al Patrimonio. Noviembre 4.

27 — Resolución 1.407|976. **Contaduría General de la Nación.** Se contratan Perfoverificadores. Noviembre 4.

27 — Resolución 1.408|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Se ajusta en 20 millares la distribución de las emisiones de Lotería y se fija su distribución. Noviembre 4.

27 — Resolución 1.409|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Se contrata personal especializado en la Dirección de Vialidad. Noviembre 5.

27 — Resolución 1.410|976. **Líneas Interdepartamentales.** Se otorga la concesión Artigas-Bella Unión-Salto a la Empresa "Cooperativa Obreros Transporte Artigas-Bella Unión". Noviembre 5.

27 — Resolución 1.411|976. **Líneas Interdepartamentales.** Se otorga la concesión Trinidad-Cardona al propietario de la Empresa "Andresito". Noviembre 5.

27 — Resolución 1.412|976. **Líneas Interdepartamentales.** Se otorga Permiso Originario para la explotación de una línea Internacional de pasajeros a la "Empresa de Transporte Automotor". Noviembre 5.

27 — Resolución 1.413|976. **Dirección Nacional de Transporte.** Se contrata personal Administrativo y de Servicio. Noviembre 8.

27 — Resolución 1.414|976. **Talcos Uruguayos Limitada.** Se modifica una resolución por la cual se le concede una concesión para la explotación de un yacimiento de talco. Noviembre 8.

27 — Resolución 1.415|976. **Dirección Nacional de Correos.** Se declara que se ha producido la renuncia tácita de un funcionario por abandono del cargo. Noviembre 8.

27 — Resolución 1.416|976. **Centro de Investigaciones Nucleares.** Se contrata un funcionario. Noviembre 8.

27 — Resolución 1.417|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se contrata una Secretaria Bilingüe. Noviembre 8.

27 — Resolución 1.418|976. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Se deja sin efecto su Intervención. Noviembre 5.

27 — Resolución 1.418|976. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Se deja sin efecto su Intervención. Noviembre 5.

27 — Resolución 1.418|976. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Se deja sin efecto su Intervención. Noviembre 5.

27 — Resolución 1.419|976. **Profesor Clemente Estable.** Se tributan honores de Ministro de Estado a sus restos mortales. Noviembre 5.

27 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se establecen normas reguladoras del funcionamiento de las Cámaras Compensadoras. Modificaciones y reordenamiento del régimen (Circular 786). Noviembre 8.

27 — Decreto 17.958. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Se declara causa de insalubridad la existencia de ratas en los edificios y predios de cualquier naturaleza. Noviembre 15.

28 — Resolución 1.420|976. **Fiscalías.** Se designa Fiscal Letrado Departamental de Treinta y Tres. Noviembre 5.

29 — **Ministerio de Industria y Energía.** Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial. Noviembre 8.

29 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Se aprueba la Escala de Tasación para las obras a declararse en los Permisos de Construcción. Noviembre 29

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

1 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se sustituyen e incorporan artículos de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Noviembre 15.

3 — Decreto 706|976. **Convenios Internacionales.** Se realizan ajustes para implantar las desgravaciones otorgadas en el marco del Protocolo de Expansión Comercial firmado con la República Federativa del Brasil. Noviembre 17.

3 — Decreto 707|976. **Armada Nacional.** Se modifica una disposición en el sentido de corregir un error surgido en la redacción de un agregado al Reglamento de Uniformes. Noviembre 10.

3 — Decreto 708|976. **Convenios Internacionales.** Se aprueba el texto de la Enmienda N.o 24, Anexo 11, sobre Aviación Civil Internacional. Noviembre 10.

3 — Decreto 709|976. **Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.** Se aprueba el Reglamento que regirá en el Concurso para proveer cargos de Programadores de CX 26. Noviembre 10.

3 — Decreto 710|976. **Ilosone, Estolato de Eritromicina.** Se prohibe el uso de la especialidad registrada bajo ese nombre. Noviembre 10.

3 — Decreto 711|976. **Dirección General Impositiva.** Se agrega un artículo al Título 28 del Texto Ordenado. Noviembre 11.

3 — Decreto 712|976. **Aduanas.** Se modifican los Aranceles de Importación y Exportación para la mercadería denominada "Bordados de Algodón". Noviembre 11.

3 — Decreto 713|976. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Se aprueban asignaciones presupuestales para sus programas operativos. Noviembre 11. Fe de Errata Noviembre 18.

3 — Decreto 714|976. **Poder Legislativo.** Se destinan funcionarios provenientes del mismo para desempeñar tareas en distintas dependencias estatales. Noviembre 11.

3 — Decreto 715|976. **Cueros Bovinos.** Se fijan detracciones a las exportaciones. Noviembre 11.

3 — Decreto 716|976. **Cueros Lanares.** Se fijan detracciones a las exportaciones. Noviembre 11.

3 — Decreto 717|976. **Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones.** Se acuerdan las nuevas escalas de pasividades y sueldos mínimos. Noviembre 11.

3 — Decreto 718|976. **Caja de Asignaciones Familiares N.o 30 de Nueva Helvecia.** Se extiende su jurisdicción a los prestatarios que residen en Rosario - Colonia. Noviembre 11.

3 — Decreto 719|976. **Algodón.** Se fija el precio básico a pagar al productor de la cosecha 1976|1977. Noviembre 11.

3 — Decreto 720|976. **Alquileres.** Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de octubre de 1976. Noviembre 10. Fe de Errata Noviembre 15.

3 — Decreto 721|976. **Exportaciones.** Se crea una Comisión con el cometido de adecuar medidas tendientes a la simplificación de trámites. Noviembre 11.

3 — Decreto 734|976. **Dirección de Zonas Francas.** Se crea esta Unidad Ejecutora, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 14.498. Noviembre 18.

3 — Resolución 1.421|976. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se designa representante para integrar el Grupo Asesor del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.422|976. **Dirección Nacional de Identificación Civil.** Se contrata un Técnico en Electricidad y Electrónica. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.423|976. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se revoca una designación y posterior promoción de una funcionaria. Noviembre 10.

NOVIEMBRE

3 — Resolución 1.424|976. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se declara incorporada una funcionaria de la Biblioteca Nacional. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.425|976. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se designa Director General de esta Secretaría de Estado. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.426|976. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa Director de Administración. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.427|976. **Universidad de la República.** Se designa Rector Interventor. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.428|976. **Hospital Vilardebó.** Se designa un Auxiliar de Servicio. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.429|976. **Mutualista Israelita del Uruguay.** Se prorroga su actuación en Primera Categoría de Sociedades Médicas con carácter precario. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.430|976. **Servicio de Asistencia Externa.** Se declara cesante a un Médico por abandono del cargo. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.431|976. **Hospital Maciel.** Se declara cesante a una Enfermera 2.a por abandono de cargo. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.432|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se accede a la permuta de cargos solicitada por funcionarios de distintas dependencias. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.433|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Director Adjunto de la Dirección General de la Salud. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.434|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Director General de la Salud. Noviembre 10.

3 — Resolución 1.435|976. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se efectúan regularizaciones en el Programa 5.14. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.436|976. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se contratan funcionarios. Noviembre 17.

3 — Resolución 1.437|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Se elimina del Registro de Agencias de Loterías de Montevideo, a la N.o 2. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.438|976. **Banco Holandés Unido.** Se aprueba el aumento de capital de su Sucursal Montevideo. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.439|976. **Sociedad Cooperativa Obreros Productores Caña de Azúcar Bella Unión.** Se declara que es una cooperativa de producción zafral. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.440|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Se designa un Asistente Técnico Ingeniero en la Dirección de Vialidad. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.441|976. **Intendencia Municipal de Rocha.** Se autoriza la cesión para el uso a su favor de la Isla de La Tuna del Balneario La Paloma. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.442|976. **Comisión de Integración Eléctrica Regional.** Se aprueba el Reglamento General del Comité Uruguayo de dicha Comisión. Noviembre 12.

3 — Resolución 1.443|976. **Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.** Se declara cesante a una Ayudante de 3.a por abandono de cargo. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.444|976. **Junta del Instituto Nacional de Carnes.** Se designan delegados para su integración en representación de las agremiaciones rurales de productores. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.445|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se contrata un Ayudante Técnico. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.446|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se da de baja a varios funcionarios contratados del Programa 1.99 "Factor Humano a Reaplicar". Noviembre 15.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

3 — Resolución. 1.447|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designan Ayudantes de 4.a. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.448|976. **Consejo del Niño.** Se designa un Inspector de 5.a. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.449|976. **Consejo del Niño.** Se designan Enfermeras Diplomadas. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.450|976. **Consejo del Niño.** Se designan Institutrices. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.451|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Ayudante de 4.a. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.452|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Auxiliar 2.o. Noviembre 15.

3 — Resolución 1.510|976. **Dirección Nacional de Institutos Penales.** Se nombra un Agente de 1.a. Noviembre 24.

3 — Resolución 1.511|976. **Dirección Nacional de Policía Caminera.** Se nombra un Agente de 2.a. Noviembre 24.

5 — Ley 14.594. **Vehículos.** Se fijan normas y se establecen plazos para regularizar la situación de los ingresados al país al amparo de regímenes especiales. Noviembre 12.

5 — Ley 14.595. **Banco Central del Uruguay.** Se le autoriza a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas del 250 aniversario de la fundación de la ciudad de Montevideo. Noviembre 12.

5 — Ley 14.596. **Escuela "Juan Antonio Lavalleja". Se** designa así a la N.o 27 de 1.er Grado de la ciudad de Maldonado. Noviembre 12.

5 — Ley 14.597. **Dirección Nacional de Correos.** Se deroga la ley 5.198. por la cual se creó el régimen postal denominado "Porte Pago" referente a las Empresas Periodísticas. Noviembre 12.

5 — Ley 14.598. **Asociación de Diabéticos del Uruguay.** Se exonera del pago de determinadas prestaciones establecidas en la ley 12.997. Noviembre 12.

5 — Decreto 722|976. **Comisión Nacional de Arqueología.** Se modifica su integración. Noviembre 16.

5 — Decreto 723|976. **Abasto.** Se fijan precios para la compra de haciendas vacunas, faenadas por los frigoríficos habilitados para exportar. Noviembre 16.

5 — Decreto 724|976. **Abasto.** Se fijan precios máximos de venta de carne vacuna de los Departamentos de Montevideo y Canelones. Noviembre 16.

5 — Decreto 725|976. **Contratación de Funcionarios.** Se ajustan disposiciones referentes a su reglamentación. Noviembre 16.

5 — Decreto 726|976. **Frigorífico Nacional.** Se hace extensivo a todo su personal incorporado a reparticiones estatales las normas sobre cómputo de antigüedad establecidas en la resolución 620|976. Noviembre 16.

5 — Resolución. **Estaciones de Servicio Automovilista y Garajes.** Se fija un Plan de apertura dominical por Turnos para los que reciben autos a pensión en la ciudad de Sarandí Grande, Departamento de Florida. Noviembre 22.

8 — Resolución 1.464|976. **"Código de Aguas".** Se designa una Comisión con el cometido de efectuar un nuevo estudio del actual Proyecto. Noviembre 19.

8 — Resolución. **Industria del Caucho.** Se declara insalubre toda la instalación de la planta de la firma Piral S. A. Noviembre 22.

8 — Resolución 1.512|976. **Dirección de Hidrografía.** Se amplía el cometido de una Comisión Interministerial asignándole el estudio de las posibilidades de utilizar el agua de la Laguna Negra (Departamento de Rocha). Noviembre 25.

9 — Decreto 727|976. **Ciudadanos de Seychelles.** Se establecen normas referentes a su ingreso a nuestro país. Noviembre 16.

NOVIEMBRE

9 — Decreto 728|976. **Convenios Internacionales.** Se declaran vigentes las concesiones arancelarias que nuestro país otorga a la República de Bolivia. Noviembre 19.

9 — Decreto 729|976. **Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente.** Se le encomienda el anteproyecto de instrucciones que llevará nuestra representación a la Conferencia Mundial sobre Desertificación. Noviembre 16.

9 — Decreto 730|976. **Pasos de Frontera.** Se establecen las competencias de los creados por decreto 127|976. Noviembre 16.

9 — Decreto 731|976. **Médicos Especializados.** Se abre un período extraordinario para la obtención del título por Competencia Notoria. Noviembre 16.

9 — Decreto 732|976. **Ciclamato.** Se derogan disposiciones que impedían su uso en la composición de bebidas y alimentos. Noviembre 16.

9 — Decreto 733|976. **Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.** Se pone en funcionamiento y se aprueba su Reglamentación. Noviembre 18.

9 — Resolución 1.453|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se designa Ministro Interino mientras dure la ausencia del titular. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.454|976. **Cooperativa de Producción del Termo (COTER).** Se le aprueba una tarifa promocional de carga aérea. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.455|976. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Se deja sin efecto una resolución y se acepta la donación de un predio ofrecido por este Municipio a la Dirección General de Meteorología del Uruguay. Noviembre 17

9 — Resolución 1.456|976. **Monumentos Históricos.** Se excluye de la declaración a diversos inmuebles. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.457|976. **Monumentos Históricos.** Se modifica la redacción parcial de una resolución por la cual se declararon, diversos bienes culturales del Departamento de Colonia. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.458|976. **Concurso de Remuneraciones Literarias.** Se deroga una resolución y se confirman los fallos de los Jurados actuantes correspondiente a la producción del año 1974. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.459|976. **Museo "Juan Zorrilla de San Martín".** Se contrata un funcionario para prestar servicios de Repositor. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.460|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa un Sumariante. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.461|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se deja sin efecto una resolución por la cual se transformó un cargo de Ingeniero Mecánico en el Inciso 12. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.462|976. **Radio del Servicio de Asistencia Externa.** Se declara cesante a una Médico por abandono de cargo. Noviembre 17.

9 — Resolución 1.463|973. **Ministerio de Salud Pública.** Se declara cesante a un Oficial 2.o, por abandono de cargo. Noviembre 17.

10 — Resolución 269|976. **Dirección General Impositiva.** Se sustituye una resolución referente a los contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado. Noviembre 17.

10 — Decreto 735|976. **Sebos y Grasas.** Se dispone que deberán ser acreditadas las operaciones de exportación que se encontraran concertadas a la fecha de la sanción del decreto 615|976. Noviembre 18.

10 — Decreto 736|976. **Bienes de Capital.** Se deroga el artículo 3.o del decreto 410|975 que dictan normas para liberalizar el comercio internacional sobre importación. Noviembre 18.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

10 — Decreto 737|976. **Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea.** Se aprueban asignaciones presupuestales para sus programas operativos y de inversión. Noviembre 19.

10 — Decreto 738|976. **Propaganda.** Se modifican disposiciones del Reglamento para Colocación de Avisos Visibles desde los Caminos Nacionales. Noviembre 19.

10 — Decreto 739|976. **Aeropuerto Santa Bernardina.** Se prorroga la vigencia del decreto 17|974, que autoriza admisión temporaria de diversos elementos para su construcción. Noviembre 19.

10 — Decreto 740|976. Leche. Se prorrogan disposiciones del decreto 428|976, que establecen plazos para que determinados productores adecuaran sus establecimientos a normas reglamentarias. Noviembre 23.

10 — Decreto 741|976. **Dirección de Sanidad Vegetal.** Se modifican tarifas para los Servicios Fitosanitarios que la misma presta en las Aduanas del país. Noviembre 22.

10 — Decreto 742|976. **Abasto.** Se aclaran disposiciones del decreto 531|976, por el cual se prohibió la faena de novillos excepto para la exportación en los Departamentos del Interior. Noviembre 22.

10 — Resolución 1.465|976. **Consejo Nacional de Educación.** Se deja sin efecto la incorporación de un funcionario. Noviembre 18.

10 — Resolución 1.466|976. **Hospital "Doctor Pedro Visca".** Se incorpora una funcionaria proveniente del Consejo Nacional de Educación. Noviembre 19.

10 — Resolución 1.467|976. **Dirección de Arquitectura.** Se declara que se ha confirmado la renuncia tácita de un Medio Oficial Albañil por abandono de cargo. Noviembre 19.

10 — Resolución 1.468|976. **Belt S. A.** Se le prorroga la autorización otorgada para utilizar embarcaciones de bandera argentina en el servicio de transporte de pasajeros Carmelo-Tigre. Noviembre 19.

10 — Resolución 1.469|976. **Centro de Lancheros de Salto.** Se le autoriza a modificar las tarifas del servicio de transporte de pasajeros entre Salto y Concordia. Noviembre 19.

10 — Resolución 1.470|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Se contrata un Chofer y una Telefonista. Noviembre 22.

10 — Resolución 1.471|976. **Italcolor S. A.** Se declara de Interés Nacional la actividad a desarrollar por la misma en la fabricación de "Formol". Noviembre 22.

10 — Resolución 1.472|976. **Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.** Se aprueba una resolución sobre compensaciones de gastos para el personal que efectúa tareas externas en instituciones de asistencia médica. Noviembre 22.

10 — Resolución 1.473|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Se le autoriza a contratar Auxiliares Administrativos. Noviembre 22.

10 — Resolución 1.474|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad.** Se declara cesante a un funcionario por abandono de cargo. Noviembre 22.

10 — Resolución 1.475|976. **Frigorífico Melilla.** Se designa integrante de la Comisión Administradora de sus Bienes. Noviembre 23.

10 — Resolución 1.476. **Instituto Nacional de Pesca.** Se dejan sin efecto resoluciones que aprueban proyectos de inversión de la firma "Luis Spector". Noviembre 23.

10 — Resolución 1.477|976. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se declara cesante a un Peón de Obra por abandono de cargo. Noviembre 23.

10 — Rsolución 1.478|976. **Consejo del Niño.** Se destina un Regente de 1.a con destino a la Escuela Educacional "Doctor Roberto Berro". Noviembre 23.

10 — Resolución 1.479|976. **Consejo del Niño.** Se designa una Institutriz de 5.a. Noviembre 23.

NOVIEMBRE

10 — Resolución 1.480|976. **Consejo del Niño.** Se designan Institutrices de 5.a. Noviembre 23.

10 — Resolución 1.481|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa una funcionaria para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o. Noviembre 23.

10 — Resolución 1.482|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa una funcionaria para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o. Noviembre 23.

10 — Resolución 1.483|976. **Consejo del Niño.** Se designa un Instructor de 5.a. Noviembre 23.

10 — Resolución 1.484|976. **Consejo del Niño.** Se designan Institutrices de 6.a. Noviembre 23.

10 — Resolución 1.485|976. **Consejo del Niño.** Se designa una Institutriz de 5.a y un Instructor de 5.a en establecimientos del interior. Noviembre 24.

10 — **Ministerio de Industria y Energía.** Trámites de la Propiedad Industrial. Noviembre 22.

11 — Resolución 1.486|976. **Zonas Fronterizas.** Se crea una Comisión con el cometido de formular un proyecto para definir la política poblacional. Noviembre 23.

11 — Resolución 1.487|976. **Compañía del Gas.** Se designa e integra una Comisión para realizar un estudio de la situación económica financiera y técnica. Noviembre 22.

12 — Resolución. **Azucarera del Litoral S. A.** Se aprueba el Convenio suscrito entre la Empresa y su personal. Noviembre 29.

16 — Decreto 744|976. **Vehículos Automotores.** Se dictan normas aclaratorias de disposiciones relativas a sus transferencias a los introducidos con franquicias diplomáticas. Noviembre 24.

16 — Decreto 745|976. **Prefectura Nacional Naval.** Se establecen plazos para el pago de tasas por buques procedentes de puertos donde no haya Oficina Consular de la República. Noviembre 24.

16 — Decreto 746|976. **Misiones Diplomáticas.** Se declaran exentas del pago de derechos por traslado o instalación de servicios telefónicos. Noviembre 25.

16 — Decreto 747|976. **Tarifas Aéreas.** Se deroga una promocional de carga para exportación de artículos de cuero. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.513|976. **Dirección Nacional de Identificación Civil.** Se contratan funcionarios. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.514|976. **Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas".** Se dispone su intervención. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.515|976. **Tarifas Aéreas.** Se aprueba una promocional de carga para la exportación de pescado y productos del mar. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.516|976. **Tarifas Aéreas.** Se aprueba una promocional de carga para la exportación de Películas virgen y Papel sensible a la luz. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.517|976. **Tarifas Aéreas.** Se subsana una omisión padecida en la resolución 1.190|976, por la que se aprueban diversas tarifas de carga. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.518|976. **Tarifas Aéreas.** Se aprueba una promocional para la exportación de "Fundas de asientos de autos". Noviembre 25.

16 — Resolución 1.519|976. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se contratan funcionarios. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.520|976. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se contratan funcionarios. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.521|976. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se contratan funcionarios. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.522|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa un Chofer. Noviembre 25.

RELACION DE DOCUMENTOS P[illegible]S EN EL MES DE NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

16 — Resolución 1.523|976. **Centro Departamental de Salud Pública de Salto.** Se modifica una resolución por la cual se creó una Comisión Técnica Asesora encargada de su remodelación. Noviembre 25.

16 — Resolución 1.524|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se accede a una permuta de cargos solicitada por diversos funcionarios. Noviembre 25.

17 — Decreto 748|976. **"Sorbato de Potasio".** Se fija el aforo para el producto así denominado. Noviembre 25.

17 — Decreto 749|976. **"Parafina Clorada".** Se fija el aforo para el producto así denominado. Noviembre 25.

17 — Decreto 750|976. **"Acido Sórbico".** Se fija el aforo para el producto así denominado. Noviembre 25.

17 — Decreto 751|976. **Casinos del Estado.** Se dispone la habilitación al público de las Salas de Juego en régimen de funcionamiento diario. Noviembre 25.

17 — Decreto 752|976. **Administración Nacional de Puertos.** Se modifican las normas tarifarias y las tarifas de precios de los servicios que brinda. Noviembre 26.

17 — Decreto 753|976. **Comisión Mixta del Palmar.** Se modifican disposiciones del decreto 683|976. que declara navegable al Arroyo Grande, afluente del Río Negro. Noviembre 26.

17 — Decreto 754|976. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Se le autoriza a conceder un préstamo para la construcción de un edificio para sede de la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España. Noviembre 25.

17 — Decreto 755|976. **Abasto.** Se reconoce a favor de las plantas frigoríficas la diferencia entre los costos de la industria y las distintas tarifas que rigieron para el suministro de carne. Noviembre 25.

17 — Decreto 756|976. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se fijan tarifas por la prestación de distintos servicios que preste la Dirección Servicio Aéreo. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.525|976. **Funcionarios Públicos.** Se incorporan a distintos organismos por el sistema de redistribución. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.526|976. **Expropiación.** Se designa un predio para la ampliación de la Usina del Balneario "San José de Carrasco". Noviembre 25.

17 — Resolución 1.527|976. **Funcionarios Públicos.** Se incorporan a distintos organismos por el sistema de redistribución. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.528|976. **Tesorería General de la Nación.** Se contrata un Contador. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.529|976. **Expropiación.** Se designa un inmueble en la localidad de San Jacinto para sede de una Sucursal del Banco de la República. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.530|976. **Dirección General de Comercio Exterior.** Se contratan funcionarios. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.531|976. **Contaduría General de la Nación.** Se contrata un Chofer. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.532|976. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se declara que se ha producido la renuncia tácita de un funcionario por abandono de cargo. Noviembre 25.

17 — Resolución 1.533|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Se deja sin efecto la incorporación de una funcionaria proveniente del Consejo de Educación Secundaria. Básica y Superior. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.534|976. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Se contratan niños cantores. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.535|976. **Dirección de Hidrografía.** Se destituye a un Oficial Calderero. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.536|976. **Dirección Nacional de Correos.** Se designa un Auxiliar Postal. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.537|976. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Se designa un Oficial 4.o. Noviembre 29.

NOVIEMBRE

17 — Resolución 1.538|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Se designa un funcionario. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.539|976. **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica.** Se otorga mandato para actuar ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en representación del Estado a funcionarios de su Asesoría Letrada. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.540|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se aprueba un Proyecto de Inversión presentado por la firma Impeco S. A. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.541|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se otorga Permiso de Pesca Comercial al propietario del buque denominado "Malibú". Noviembre 29.

17 — Resolución 1.542|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se otorga a la firma "ONFUSA" el correspondiente Permiso de Pesca Comercial para el buque de su propiedad denominado "Delfín C". Noviembre 29.

17 — Resolución 1.543|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se otorga Permiso de Pesca Comercial a los propietarios del buque denominado "La Paloma". Noviembre 29.

17 — Resolución 1.544|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se otorga a la firma "Efysol S. A." el correspondiente Permiso de Pesca Comercial para el buque de su propiedad denominado "Vagabundo". Noviembre 29.

17 — Resolución 1.545|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se deja sin efecto una resolución por la cual se aprueba el proyecto de inversión presentado por la firma Copesmar. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.546|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Se contratan un Biólogo y dos Ayudantes Técnicos. Noviembre 29.

17 — Resolución 1.547|976. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Se aprueba el Reglamento de Viáticos. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.548|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Ayudante de 4.a. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.549|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Auxiliar 3.o. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.550|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Auxiliar 4.o. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.551|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Auxiliar 4.o. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.552|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Se designa un Auxiliar 4.o. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.553|976. **"Código de Aguas".** Se integra la Comisión encargada de efectuar un nuevo estudio del Proyecto, con representantes de la Presidencia de la República. Noviembre 30.

17 — Resolución 1.554|976. **Comisión de Productividad Precios e Ingresos.** Se aprueba una resolución referente a salarios mínimos para trabajadores de hoteles, restaurantes y afines de Punta del Este y Piriápolis para la temporada 1976|1977. Noviembre 30.

18 — **Ministerio de Industria y Energía.** Trámites de la Propiedad Industrial. Noviembre 24.

18 — Resolución. **Industria del Caucho Cam. S. A.** Se declara insalubre toda la instalación de su local. Noviembre 29

18 — Resolución. **Estaciones de Servicio Automovilista y Garajes.** Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos en la ciudad de Florida, durante el año 1976. Noviembre 29.

23 — Resolución. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Se dispone rebajar las tasas anuales de Patentes de Rodados en 30 o|o (treinta por ciento) para el Ejercicio 1977. Noviembre 30.

25 — **Registros Nacional de Leyes y Decretos.** Se publicó la Guía de Leyes para facilitar la búsqueda en las colecciones. Noviembre 25.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Jueves 9 de Diciembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19904

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

AÑO DEL 250 ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 23 de octubre de 1976

Luis Romeo Parravicini, oriental, casado, 46 año, Sanatorio Español.

D. Florinda Rabellino, oriental, soltera, 85 años, Joaquín Requena 1580 Apto. 8.

Isaltina Silveira de Rodríguez, brasileña, viuda, 84 años, Hospital Pasteur.

Elías Perazzo Silveira, oriental, casado, 45 años, Sanatorio Larghero.

Margarita Paliolo de Xaiz, argentina, viuda, 79 años, Emilio Romero 351.

Juan M. Larrategui, oriental, casado, 44 años, Adolfo Rodríguez 5167.

D. Ramón Schinca, oriental, soltero, 60 años, Agustín Muñoz 4257.

Aída García de Bengochea, oriental, viuda, 75 años, Sociedad Española.

Juan Gasañol, oriental, soltero, 44 años, Hospital Central FF. AA.

Aurelio Savoia Vallarino, oriental, casado, 73 años, Verdi 4399.

María Arribas Domínguez de De La Cruz, española, viuda, 75 años, J. Arteaga 3740.

Lepoldo Colina, oriental, casado, 62 años, Avellaneda 4612.

Cirilo Callorda, oriental, viudo, 75 años, Sanatorio Larghero.

Carmen C. Grien Rapallini, oriental, soltera, 53 años, Sanatorio Español.

Rudecindo Andrade, oriental, casado, 61 años, Azara 4018.

Fallecidos el día 24 de octubre de 1976

Carlos Eduardo D'Elia, oriental, casado, 72 años, Casmu N.o 4.

Antonio Bigoni Callegari, italiano, casado, 71 años, Silvestre Blanco 2577 Apto. 801.

Angel Umberto Tundisi, oriental, casado, 68 años, Avenida Rondeau 1470.

[illegible]anca Violeta Rodríguez de Lechini, [illegible]iental, viuda, 58 años, Hospital Evangélico.

Mercedes Ramona Barceló Galleros de Mederos, oriental, viuda, 74 años, 8 de Octubre 3020.

Reynalda Ayala de López, oriental, viuda, 78 años, 8 de Octubre.

Américo Albano Cataldo, oriental, casado, 52 años, Sociedad Italiana.

Carlos Pagani Bordenave, oriental, viudo, 85 años, Mutualista del Partido Nacional.

Ricardo Ruger María Pagani Colombo, oriental, casado, 70 años, España Mutualista.

Raúl Celso Beiro Ramírez, oriental, casado, 4 5años, Lauro Nuller 1987.

Antonio Almeida Dos Santos, oriental, casado, 76 años, Fauquet S|N .

Tomás de Villanueva Méndez, oriental, casado, 74 años, Casa de Galicia.

Marcos Nicolás Marchisio Andretti, oriental, casado, 72 años, Santiago Nievas 2227.

Josefina Mangino Pestillone de Salvagno, oriental, viuda, 69 años, Sanatorio Italiano.

Catalina Mfraldo Vicela de Novilla, italiana, viuda, 86 años, Buenos Aires 418 Apto. 10.

Carlos María Martínez, oriental, divorciado, 79 años, Hospital Pasteur.

Angel Aramís Mazoli, oriental, casado, 78 años, Br. Artigas 944.

Victorio Lorio, italiano, casado, 75 años, Central Médica.

Cruz Conde Padrón, oriental, viudo, 84 años, Camino Salaberry 4580.

Margarita Gulestes do Perfecto, oriental, casada, 43 años, Hospital Pasteur.

Manuel Camoica de Batugas, español, viudo, 64 años, Yapeyú 680.

María Aurelia Rocha Rocha de Terra, oriental, casada, 69 años, Jaen 5742.

Salvador Falero, español, casado, 72 años, Círculo Católico.

Angela María Foglino Azasano, oriental, divorciada, 80 años, Sociedad Italiana.

María Luisa Laurenzo, oriental, viuda, 67 años, Avenida Millán 2515.

Mario César García Bonifacino, oriental, soltero, 29 años, Cantera de la Chacarita (ahogado).

Julio Mario Ravera Pérez, oriental, casado, 77 años, Juan Paullier 1537.

Amada Felipa Hernández Cruz de Hernández, oriental, viuda, 63 años, Basilio Araújo 3882.

Walter Asdrúbal Fernández Fernández, oriental, casado, 56 años, Hospital Pasteur.

José Ferreiro, español, viudo, 76 años, Presidente Oribe 1612.

María Zulma Tejería Granada de Alvarez Márquez, oriental, casada, 77 años, Uruguay España.

Claudio Pérez López, argentino, casado, 49 años, Hospital de Clínicas.

Rufina Adelaida Garrido, oriental, soltera, 50 años, Instituto Oncológico.

Delfín Fernández Cristovo, español, casado, 68 años, Oliveras 4671.

Teresa Carballo, oriental, 27 días, 12 horas, Cerro Largo 1816.

María Angélica Coria de Brianza, oriental, casada, 65 años, Casa de Galicia.

María Corio de Machioli, argentina, viuda, 91 años, Asociación Española.

Flancina Baladán, oriental, viuda, 76 años, 25 de Mayo 174.

Victoria Bottinelli de Figueredo, oriental, viuda, 79 años, Centro Siquiátrico.

Arturo Regino Aramberry Torrilla, oriental, viudo, 80 años, Octavio Lapido 1131.

Esteban Parra, oriental, casado, 49 años, César Bianco 2690.

Adolfo Pere Duleu, oriental, viudo, 79 años, Casa de Galicia.

Arturo Zabala, oriental, viudo, 76 años, Charrúa 2383 Apto. 2.

Dacis Silva Céspedes, oriental, casado, 58 años, Newton 1499.

Carmen Liberti de Valverde, oriental, 74 años, Marcelino Berthelot 1721.

Mercedes Beatriz Méndez, oriental, soltera, 90 años, Hospital de Clínicas.

Otilia de Freitas Costa de Elis, oriental, casada, 71 años, Hospital de Clínicas.

Dante Bebeacua, oriental, casado, 49 años, Missouri 1579.

Mario Eliseo Maidana Suárez, oriental, casado, 60 años, Hospital de Clínicas.

Dolores Rubido de Blanco, española, viuda, 89 años, Nancy 4287.

Amanda Ruiz de Baz, oriental, casada, 63 años, 8 de Octubre 2556.

Esmenia Platero de Fros, oriental, viuda, 86 años, Echeandia 2758.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 5.845

Año 1919
Del número 5.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10 305
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10 882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11 628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12 174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12 598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13 120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13 581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

Año 1970
Del número 13.835 al 13 932

Año 1971
Del número 13.933 al 14.053

Año 1972
Del número 14.054 al 14.100

Año 1973
Del número 14.101 al 14.144

Año 1974
Del número 14.145 al 14.337

Año 1975
Del número 14.338 al 14.496

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.



Montevideo, Jueves 9 de Diciembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19904

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BREMBILA de BLANCO, (S. 1108|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26505 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO OLANO ALDUNCIN o ALDUCIN, (S. 1096|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26420 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINA GERLI de BELTRAMI, (V. 152|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 22 de 1976. —
1) N$ 36.00 10|pub. 26035 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO GREGORIO LUZARDO GUTIERREZ (S. 1004|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — María Emilia Gleis. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26031 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO IGLESIAS o CARLOS ALBERTO IGLESIAS BOSSI, (V. 876|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26030 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTTORIO o VITTORIO ORAZIO u HORAZIO DIONISIO ZAZZARI CONSIGLIO. (S. 854|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25951 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GUIRINO LAMBIASO PIANTELLI, (S. 902|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25477 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de de JOSE LEOCADIO MURGUIONDO, WILFREDO MURGUIONDO ALDAMA, FLORINDA MURGUIONDO de PEREIRA y MARIA MURGUIONDO o MURGUIONDO ALDAMA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.90 30|pub. 22222 Oct.20-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO EDGARDO CARMONA o CARMONA SISTTER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24716 Nov.17-v nov. 30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLF WERNER FRANKE (V|1056|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25716 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BRASIL (S|1050|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25712 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN MACHADO (S|742|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25714 Nov.26-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASIA RAJZLA o RAIZLA o ROSA STRACHER o STRAJER o SZTRACHER de BRANDMAN, (E. 2072|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26628 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO NAGGI GUDICI, (E. 1826|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26655 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DUNCAN GONZALEZ ARROYO, (E. 2068|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26693 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SIENRA FRANCO de MIGONE. (E. 2136|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26712 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MOREIRA OSORIO o MANUEL LUIS OSORIO MOREIRA, (E. 2178|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26581 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PORTO GARRIDO, (E. 2140|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26582 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO ROVELLI MONTALVETTI o MONTALBETTI (E. 1924|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26063 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FIGUEREDO de LIBERATI, (E. 1996|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26385 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO MARIA MARTINEZ, (E. 1882|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26384 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO VOLPE SAN MARTINO o SANMARTINO o SAN MARTIN, (E. 1988|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26466 Dic 3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO WALTER o WALTER CELESTINO o WALTER OGARA LESTARPE. (E. 2078|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26322 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON ESTEBAN BAEZ BADELL, (E. 2084|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26154 Dc.1-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ORTIZ BARRIO. (E. 2076|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26139 Dc.1-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FERNANDEZ, (E. 2002|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25952 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMITI BACCHIONE o BACCHIONI BENVENUTO, (E. 2128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26012 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA MARTHA CERINI FRASCHINI de PACCHIOTTI o MARTHA CERINI FRASCHINI de PACCHIOTTI o GLORIA MARTA CERINI FRASCHINI de PACCHIOTTI. (E. 2180|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25884 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALLO VELO (E|2070|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25669 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO GUIROY o QUIROZ o QUIROY y

AURORA MURISSICH de GUIROY o QUIROZ o QUIROY, (E. 1.992.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25485 Nov.25-v'dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMAY FERNANDEZ, (626|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26522 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERREIRA AUNCHAYNA o AUNCHAINA, (630|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26518 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL EVARISTO FERNANDEZ, (590|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 43.20 10|pub. 26255 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MIGUEL PASCUAL CANDIDO CAFARO o CAFFARO ANDREONI o ANDRIONI, (618|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26426 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de de la sucesión de LEOCADIO GONZALEZ BETOLAZA, (495|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26256 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado pri Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SAN MARTIN SILVA de DE OSCAR, (368|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcar dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1:o de febrero de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25947 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO YOZZI DI PASQUA, (586|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25948 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PFEIFF (608|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25606 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN MINUTO, (568|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24202 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados GINSBERG, ENRIQUE "Sucesión" (Ficha 212|976), se cita, llama y emplaza a Tomás Natalio Ginsberg Hofstadter, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23495 Nov.4-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MORELL RIPOLL (538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976 — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 23061 Oct.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREYRA o PEREIRA (598|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26058 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGLESIAS de MARTINEZ, (564|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26052 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA JUANA CERIANI OLIVERI, (606|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26653 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO NIMO FERNANDEZ, (S. 516|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 26402 Dic.7-v.dic.31. Feb1o-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LEVAGGI PINASCO, (S. 322|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26425 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA MATEOS de ALTESOR (S. 278|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26061 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO ESTEBAN BUSTAMANTE GUERRERO y MARIA INES CUENCA CASAVALLE o CASAVALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26060 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO RAMON BORBA MATHUREN, (S. 256|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26059 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA JULIA PINASCO de DELBENE, L.o 52 F.o 390), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26026 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BATALLER SERRAT, (S. 438|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26024 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BUSTELO, (S. 508|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pb 25499 Nov.30-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA PEREZ LAURITO, (S. 326|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25811 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO SCAVONE, (S. 380|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Failaché, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25810 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL POZZI CORTI (S|512|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25670 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO QUINTILLAN PEREZ o QUINTILLAN y PEREZ, (S. 432|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25087 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ALBERTO RODRIGUEZ FERRER. (S 492|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26348 Dc.2-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NAVARRO de SALAS o MARIA NATIVIDAD NAVARRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26624 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CONTINI RAVARANI O RAVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26503 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA PURA DENTONE DE DE LODRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26502 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DEIDAMIA o DEIDEMIA PERDOMO de BARTOLOMEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26511 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS BRUNO FATTIGATTI o FATIGATTI y de EMETERIA CELEDONIA VIGNOLE o VIGNOLES o VIÑOLES de FATIGATTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26393 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26208 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA TORRES de BRETON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 26209 Dc.2 v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMIRO PEDROSA CUERVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26032 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARMELO CURBELO y DORA ROSA de CURBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26033 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAFAEL MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1º de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26028 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BAUER VEYMEYER, citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25920 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMATA CARRERE de ANELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25919 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SILVEIRA RODRIGUEZ de MOSQUERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25589 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CASIANO LOPEZ GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Esc. Luis Arturo Héctor, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héc-
1) N$ 36.00 10|pub. 25590 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIT o LUIS MIKUS HRIC o HRIE o HRICZOVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 23035 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ COPPOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25549 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER RAQUEL BARDAVID o BORDAVID REY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25320 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de REDENTO BOLSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25321 Nov.24-v dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CASTELLO o CASTELLO CASULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, 29 le octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 23584 Nov 5-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER BRANDL (S. 544|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26509 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GONZALEZ SANGUINETTI, (S. 574|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26510 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PASCASIO LUIS PREGLIASCO o PREGLIASCO FRECCIA o FRESSIA y JUAN LUIS MARIA PREGLIASCO o PREGLIASCO BALZAROTTI, (S. 540|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26392 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA COSTA DA SILVA, (S. 508|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26386 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de ROSA LOPEZ ALFONSO de ARIAS (S. 543|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26387 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO MAMERTO TECHERA y ROSALIA CANDIDA OLIVERA de TECHERA, (S. 576|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26388 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA RODRIGUEZ DABIAS de HARO, (S. 552|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26389 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA REICHARDT o REICHARDT BONNET de QUINTANA (S. 422|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26212 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO PEREIRO IGLESIAS, (S. 520|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26216 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO RAUL o ANACLETO RAUL ISIDORO NUÑEZ GARCIA, (S. 542|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26211 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA o HERMILINDA TILVE o TILVE PEREZ de CANCELA, (S. 340|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25918 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO PRESA o PRESA ORTIZ (S. 566|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25917 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de

las sucesiones de RAMON NICOLAS SCHIAVO o SCHIAVO SAYAVEDRA y ANA ALVAREZ de SCHIAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25916 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRIGNONI INGOLD (S|550|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 25586 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO NAJUL NAJUL (S|532 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25582 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA DOROTEA MOYANO PEREYRA de CODURI, (S. 472|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26141 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL LUIS PITTAMEGLIO FORMENTO, (S. 437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25545 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ESTEVEZ o ESTEVES o ESTEVEZ REYES, (S. 582|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26625 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA MARTINEZ o FELIPA MARTINEZ de PEREZ, (F. A. 188 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26656 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PRESNO GOMEZ, (F. A. 524|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26702 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO del CARMEN RIMOLLI o RIMOLO ALONSO o ALONZO, (F. A. 490|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26508 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO COSME CAYETANO DANGELO BARBATO, (F. A. 542|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26516 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCIA o LUCIA ISIDORA LOPEZ de MAIDANA y EUFEMIO ELSID o ELCID MAIDANA, (A. 386|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26207 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO VAZQUEZ SEIJAS, (F. A. 482|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26140 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER ANA HAENEL ROJO, (F. A. 526|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25953 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o CHACKIEL BAJUK ROZENSZEJN o ROZENCHEIN, (F. A. 538|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2601 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAMOS DIAZ, (A. 460|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25807 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL CARREÑO o CARREÑO BAIPAS, (F. A. 536|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25886 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS ESTANISLAO SECCO GARCIA, (F. A. 534|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25470 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE VALLS del PINO, (A. 480|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25502 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIÑO o ROBERTO MARIÑO BASTON (F.A. 510|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25652 Nov 26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL ZAZ o ZAS o DE SAS, AMBROSIO o MANUEL JOSE AMBROSIO GABINO ZAS o DE SAS, ESTEBAN AMBROSIO o ESTEBAN AMBROSIO GABINO ZAS o ZAZ, RAQUEL ZAS de DIAZ y GUZMAN ROBERTO ZAS CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub. 23547 Nv 4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ATIA o ATIAS ROSON, A. 438|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23329 Nv.1 o-v.dic 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ISIDORA COTO NUÑEZ o COTTO NUÑEZ, (F. 1012|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26609 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO BAILLOD, (F. 1038|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26654 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ORTELLI, (F. 254|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26507 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN HALADJIAN BAYHDJIAN, (Ficha F. 476|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26584 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LUCIO PAYSSE ROSSI, (F. 810|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 26117 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LOPEZ de ABELLA, (F. 956|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25897 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ESCANELLAS BORGES, (F. 998|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25908 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA VISCARDI de CAPRILE, (F. 1002|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25805 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA HAYDEE CETRANGOLO de SILVEIRA (F. 906|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25806 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO ALDELIS MONTESDEOCA o MONTES de OCA, (F. 858|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25546 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES JOAQUIN CARRACEDO o JOAQUIN CARRACEDO DEVESA, (F. 924|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25544 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri. mera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CUCIEN GRINBERG de HITER (F. 952|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir sus derechos — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23946 Nov.10-v dic.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MANUEL SOUVERBIELLE CASTAÑOS, (F. 1024|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26340 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL CWAJGENBAUM, (F. 1014|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26341 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA OBIAGA IDIARTEGUY o IDIARTEGOITY o IRIARTEGOITY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26324 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CAMINO de MARIÑO, (F. 962|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26323 Dc.2-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FENIZ PEREIRA, (F. A. 92|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1º de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26658 Dic.7v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN HUERTA FERNANDEZ; ADELA MENENDEZ CARUS de HUERTA y ROBERTO HUERTA MENENDEZ, (F. A. 558|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26657 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO ARIAS DURAN, (F. A. 510|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 26270 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DAMIAN GONZALEZ VIERA, (F. A. 562|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26064 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO DUARTE CEBALLOS (F.A. 522|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25699 Nov 26-v dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o HILBURO (F. A 140|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.27-v.nov.10. Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTELA INES MASPERO y MARIA ANGELA BALESTRINI o BALESTRINI de MASPERO y MARIA TERESA MASPERO (F. A. 242|67) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25469 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o MILBURO (F. A. 140|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.25-v.nov.8. Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ITALO DENEGRI o DENEGRI ROVATTI, (F. A. 556|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26374 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN SALGADO ALVAREZ, (F. A. 514|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 26514 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CABRERA BALLESTRINO de FINOCCHIETTI, (F. A. 506|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26342 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN SAFI CARAM, (F. A. 498|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26586 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA HERMINIA SACCHETTI o SACCHETTI FRECCERO de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26506 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SANCHEZ LORENZO, (S. 1247|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26504 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CECILIA BUSTAMANTE CONDE MARIA EUGENIA BUSTAMANTE CONDE o DE CONDE; NORBERTA BUSTAMANTE o BUSTAMANTE CONDE y de RAUL PEDRO VILLAGRAN o VILLAGRAN BUSTAMANTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 22 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26027 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO VITTORE ERNESTO DE NICOLA o DE NICOLA BIXIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 26037 Dic.3-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA ELSA PALUMBO MORALES, (S. 1255|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26241 Dc.2 v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA ISABEL MINOTTI o MINOTTI PAROLI o PARODI, (S. 1249|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26206 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VILLAGRAN o VILLAGRAN de TOSO, (S. 1253|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26153 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TAMBURINI o TAMBURINI FRULLA, (S. 1235|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26152 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA HELGUERA de PEDEMONTE, (V. 1271|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26008 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA LISTA VITUREIRA o LISTA de NOVO (V. 1181|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25893 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN FEUER (S|1203|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25607 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MAUTONE o MAUTONE GARIBALDI (S|1245|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25715 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GIORDANO CLERICI (V|1243|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25713 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR MARIA o HECTOR MARIA ESTEBAN BOSCH o BOSCH del MARCO o BOSCH LESPADA. (S. 1.267|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25516 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VICTORIANO RODRIGUEZ ABELLA (S|1219|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25327 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHIVITZ o SIVITZ ROSMAN de GASPARI (S|189|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25437 Nov.24-v.dic.31
Feb.1-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SCHWIMMER RECHNER. (S. 1.027|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 23892 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELVECIA MARGARITA CELIO BORIOLI, (E. 2439|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26701 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NANDE ARAMBURU, (E. 2415|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26499 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CRISTINA BERNIS LABOURDETTE, (E. 2409|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26421 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ELENA MONES PALLAS, (E. 2407|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26464 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA QUADROS NIETO, (E. 2447|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26465 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LIGIA FRESNO ROBA, (E 2347|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26258 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ANDRES IZETA GARE o RICARDO IZETA, (E. 2481|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26156 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BRANDA PREZIOSA o PREZIOSI, (E. 2435|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26155 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUSA PUGA COSTA de VAZQUEZ y RAMON VAZQUEZ SANTOS, (E. 49|972). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 16151 Dc.1.o-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA GARRIDO de HERNANDEZ, (E. 2405|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25885 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MAXIMO NACIMIENTO MANCEBO, (E. 2.355|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25503 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS (E. 1441|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21096 Oct.7-v dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO SANCHEZ CONTI, (E. 2399|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26014 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BUTTI RESTANO, (E. 2403|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26013 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAV o GUSTAW o GUSTAVO REIMER o REIMER BRAUN, (54|34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26521 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ALBANO CATALDO, (489|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26257 Dc.2-v dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERMINA BELTRAN GARDERES (435|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24369 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE BEBEACUA o BEBEACUA DELSIGNORE, (487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25950 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MONDELLI YANUZZI, (483|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25949 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GALILEO CHANES LEGORBURU, (473|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25813 Nov.29-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAUBET o CAUBET SANCHEZ de PALADINO. (485|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25501 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BERTHA ARNDT de THOMAS o CLARA BERTHA THOMAS (423|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24367 Nov 15-v.dic.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN BARTTFELD BLATMAN, (S. 547|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26652 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VAZQUEZ FERNANDEZ, (S. 33|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26062 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE MANUEL MINTEGUI, (S. 553|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26424 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL ELIAS AYUP ELIAS, (S. 503 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26259 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DELGADO TIMA, (S. 543|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25859 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ SANTOS, (S. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25808 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GALLICCHIO o GALLICCHIO de CURCI, (S. 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25812 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MEDERO DE CARLI (S. 355|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23371 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARBIERI BERTOLI, (S. 29|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25500 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PETRONA NUÑEZ de BAYARDO o BALLARDO, de SANTA CRUZ BAYARDO NUÑEZ o SANTA CRUZ NERI BALLARDO o BAYARDO NUÑEZ y de FRANCISCO GIMENO BALLARDO o BAYARDO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26626 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES MERCEDES o ARQUIMEDES CORA RESPEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26034 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA LUZARDO CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26029 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA VEGA de DE GOUVEIA, (S. 103|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26391 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANASTACIA GIOCONDA CANEPA o CANEPA LUXARDO de MUSSO, (S. 487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26390 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA FLORENTINA CORREA o CORREA TECHERA de BALMELLI (S. 539|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26215 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MUÑOZ DEL CAMPO, (S. 493|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26210 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES WLODARCZYK WATOREK, (S. 387|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26214 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EDISON PEREZ MELLO o MELO, (S. 11|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26213 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPIN INSAURRALDE DE AYALA, (S. 565|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el feriado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 26036 Dic.1.o-v.en.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARTIN ZABALETA (S|513|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25587 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DI PASCUA o DE PASCUA (S|543|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25588 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA MARIA TERESA SUBIRAT VINCIGUERRA (S|557|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25583 Nov 26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NEMER SUAYA (S|549|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25584 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MAUAD y MARIA GURAIEB de MAUAD (S|537|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25585 Nov.26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA LEONOR MEIRELLES GUTIERREZ de OTERO o de OTERO TORRENS, (S. 433|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25529 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE QUINTIN ROMERO ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Gloria P. de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25563 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARILIO del ZOTTO o AMARILLO del ZOTTO, (F. A. 540|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26517 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDINO o REYNALDO FARIAS IGLESIAS, (F. A. 665|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26583 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE o FRANCISCO JOSE o FRANCISCO RIESTRA, ANTONIA FERNANDEZ CUETO de RIESTRA, IGNACIA RIESTRA de MARTINEZ, MARIA EMILIA CASIANA MARTINEZ RIESTRA o CASIANA MARTINEZ de DELGADO, VENANCIO VALERIO MAURICIO DELGADO MARTINEZ o MAURICIO V. DELGADO y RIESTRA y ALBERTO IRENEO DELGADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 26218 Dic.2.-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA EVARISTA PELAGAY o DELAGAY de CALVO, (F. A. 609|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26422 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ROBUSTIANO SISTO SORIANO, (F. A. 647|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26423 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASALAINA CATALANO, (F. A. 645|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26065 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO CARLOS o CARLOS GRIGNOLO GRIGNOLO (A|365|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25717 Nov.26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA JULIA BALBINA BALLE BRITO o BRITOS (F.A.585|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25048 Nov.25-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VASQUEZ o VAZQUEZ BIZZOZERO (A|495|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24213 Nov.12-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE ROMANELLI PAGANO o FELIPE ROMANELLI, (A. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 24296 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO ZAFFARONI (A|241|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24028 Nov 10-dic.2?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LEANDO o LEANDRO AMARGOS, (A. 35|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 23320 Nov.1.o-v.dic..14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VERA GALAÑONA, (A. 369.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26703 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOROTEA SAN PABLO ROBREDO, (Ficha F. 139|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 26623 Dic.7-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CABEZAS, (F. 837|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26659 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HILARIO ROSENDO PICO o ROSENDO HILARIO PICO y ELIDA MARRERO de PICO, (F. 825|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26519 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES BARLIA (F. 837|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 12 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26260 Dic.2.-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GARCIA PALLARES o MARTIN FLAVIANO GARCIA o MARTIN FLAVIANO GARCIA PALLARES (F. 839|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26263 Dic.2.-v.dic 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFOR DEL VALLE, (F. 841|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25972 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA BERINDUAGUE de PUIG, (F. 709|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25523 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA QUIROGA de MASNER, (F. 831|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25365 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DUBOIS o DUBOIS JARMAN (F 861|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.90 10|pub. 25697 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de QUERUBIN ROBERTO CANOBBIO (F. 849|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25718 Nov.26-v dic.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO IRIBERRY HERRIEST, (F. A. 807|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26100 Dic.1.o-v.dic 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DECARLINI o de CARLINI, (F. A. 499|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26585 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE GUILLERMO TORRES ARECHA, (F. A. 507|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26066 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NICOMEDES VEGA, (F. A. 491|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 26157 Dc.1. v.dc.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PALE SANCHEZ DE MAZINI, F. A. 363|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 25608 Nov 26-v dic.10

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ISABEL o MARIS ELIZABETH VARELA GALVAN, (F. A. 435|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25653 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORCUATO ALFREDO SOZIO DI TELLA, (F. A. 487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 25358 Nov.26-v.dic.31. Fez.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PAOLA SARRIEGUI de MELLIADO, (F. A. 445|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25548 Nov.25-v.dic.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ALBISILINA QUEVEDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de noviembre de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26226 Dic.2.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUGO RICARDO POLLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de noviembre de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26242 Dic 2.-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ JARDIM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26077 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA COELHO o CUELLO DE FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25620 Nov.26-v dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA MERCEDES DE LA SIERRA DE FOCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25622 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TEJEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de octubre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25621 Nov.26-v.dic.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GAVINA ESILDA o GABINA ECILDA o GABINA EXILDA VAZQUEZ FORGUEZ, (279|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26080 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ELENA TOMAS de CABRERA, (258|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26081 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GEREMIAS MORENO MENDEZ, (278|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26082 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS BERNABE DABOVE DAMIAN, (208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de octubre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26084 Dic.1.ov.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CABRERA AGUEDA o AGUEDA RUFINA o AGUILA RUFINA CABRERA de LUQUES o LUQUEZ, NATALIO PANTALEON CABRERA RODRIGUEZ y AGUEDA LASTENIA o AGUEDA LUQUES CABRERA, (253|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26083 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ZILIANI LUIS y JUAN JOSE, "Sucesiones" (Ficha Civil N.o 58|S|74), se cita, llama y emplaza, por el término de sesenta días, a los herederos de Luis Serafín, Manuel, Carmen, Pedro, Pablo, Juan, Antonio, María Estela y María del Carmen Ziliani Prando; a los herederos de Irma Ziliani Spinelli; a los herederos de Julio Castilla; a los herederos de Mirtha y Julio Castilla Ziliani y a Don Ernesto Menigno Ziliani Spinelli, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 144.00 20|pub. 26090 Dic.1.o-v.dic.15. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ZILIANI LUIS y JUAN JOSE "Sucesiones" (Ficha Civil N.o S|58|74), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, a los hijos de don Juan José Ziliani, don Juan José, Irma Inés, Ruben, Nilda Luisa y don Ernesto Benigno Ziliani Spinelli, domiciliados en la Segunda Sección de este departamento, para que comparezcan ante este Juzgado, a manifestar si aceptan o repudian dicha erencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 6 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 20|pub. 26089 Dic.1.o-v.dic.15. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO ROSA AGUELERA (Ficha V. 468|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinat días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhout Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26228 Dic.2.-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MIGUEL DELLACASA (Ficha V. número 374|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26229 Dic.2.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BENITEZ GARCIA (Ficha V. número 494|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26230 Dic 2.-v.di.c.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PI RIVERO (Ficha V. N.o 51|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26231 Dic.2.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de DAMASA RODRIGUEZ de CARAMBULA y AMANDA CARAMBULA o CARAMBULA RODRIGUEZ (Ficha V. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25880 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA CARNESSALI o CARNESSALI FORMAINI, (Ficha V. 381|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25881 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO DEBRA BRITOS, (Ficha V. 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25901 Nov.29v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA GONZALEZ de RODRIGUEZ, (Ficha V. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25774 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ANFOSSI, (Ficha V. 387|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25775 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GERMANO de RODRIGUEZ, (Ficha V. 392|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25776 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GUZMAN VAZQUEZ, (Ficha V. 369|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 9 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25777 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO MENDEZ, (Ficha V. 301|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 4 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25778 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIA o TORIBIA LAUDELINA o LAUDELINA PEREZ DE COSTA, (Ficha V. 238|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de agosto de 1976. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25603 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA RODRIGUEZ DE MARICHAL, (Ficha V. 328,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de octubre de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25581 Nov.26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de UFRASIO SILVEIRA, (Ficha V. 113,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 26.00 10|pub. 25486 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARZUAGA, JULIO EMILIANO, (F. 330|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 11 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26526 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMERO, ELIAS o ROMERO DIAZ, ELIAS (F. 341.V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26251 Dic.2.-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ MENDEZ, EUSEBIO ALFONSO. (F 350.V.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26201 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ de MORALES, MARGARITA (F. 311|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 26197 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GINAR MORALES, RUPERTO, (F. 334 V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 12 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26198 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ MANZI, DOROTEO ANIBAL, (F. 327|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 8 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26199 Dc.1.-v.dc.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDNER HERNANDEZ, RICARDO ORESTE, (F. 342|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 17 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26200 Dc.1.-v.dc.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HEREBEL VIERA de FREITAS o HERBEL VIEIRA de FREITAS MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26404 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DIOMEDES GOMEZ CORREA y de AIDA CORONEL DE GOMEZ o AIDA FRANCISCA CORONEL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25619 Nov 26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IGNACIA MALVAREZ de LOTITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25467 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES ANTONIA TEJERA (F. 471|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25512 Nov.25.-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO ERNESTO NIEVES PEREIRA (Ficha 403|976) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25513 Nov 25.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUMERCINDO RIVERO BORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de marzo de 1976. — Julio V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26403 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL ANTONIO AMADO CAÑARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1976. Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26405 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLADOMIRA IRACI o YRASY GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26406 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO NESTOR ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese la feria judicial mayor. — Melo, 19 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26407 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPA NAVARRETE de ACEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26408 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUGENIA LEDRONETA MORAIZ GABAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26409 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO GIAMPIETRO o GIAMPRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26410 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO ODERA DOS SANTOS, (528|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de octubre de 1976. — Aramis C. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25618 Nov 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FERREIRA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25511 Nov.25.-v.dic.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA PINO de VASSALLO o FRANCISCA AMADA PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, julio 23 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26309 Dic 2. v dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BONIFACIO o TOMAS BONIFASIO COCCOLO ERGUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26310 Dic 2.-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BEATRIZ BEUS de LONG o JUANA BEATRIZ BEUX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 19 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26311 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINO GAYOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 26312 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO GARAY COLLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 26313 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA TEILLERY o TELLERI de MARRANETTO o MARRANETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 26314 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de WENCESLAO LAMIQUE, EMILIA BENTANCOUR de LAMIQUE y MARIA MAGDALENA LAMIQUE de CERVINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 26308 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNO RAUL ALLEN CANTARELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25675 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLINA CLAUDINA o CLAUDINA o CARLINA CAROLINA de LAFUENTE o de la FUENTE de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25676 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEON TRIEPMAKER ARELLANO o ARELLANOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25677 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ANTONIA ESPINO ARIAS de MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 17 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25678 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SILVA CARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25679 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO SANTIAGO BARIDON TOURN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25680 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA ANTONIA RIVERO de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 25681 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFELINA ADELA VICO ZUNINO de MANITTO, (Ficha 457 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 26617 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA LALANE de FAJARDO (Ficha 484 C.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 26097 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANUBIS PERDOMO CHEVALIER, (Ficha 435 c.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 26098 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SEFERINO ROMAN, (Ficha 464 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo: 8 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25799 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BANCHERO RAGGIO de MALDONADO (Ficha 483 c.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25524 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ANGELA ITURBURUA CORDOBA de ARBELECHE: (Ficha 473 c.76): citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 25525 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD ELVIRA BROZ de FERNANDEZ (F. 349|C 76) Herencia Yacente, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 20|pub. 24580 Nov.16-v.nov.29 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA VILA (Ficha C. 424|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25685 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SANTOS DE RODRIGUEZ, (Ficha C. 413|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 25686 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WILLEBALD BLUM. (Ficha C. N.o 417. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25798 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA VIERA de BATISTA, (Ficha C. N.o 419, Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26245 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA CIHUTI de PEREZ (Ficha C. N.o 418; Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 26246 Dic.2-v.dic.16.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO PEDRO LOBELCHO RUIZ DIAZ "Sucesión". (F. C. 666|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 20 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 26338 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de IRMA TERESA FASSINI de RINALDI y EDUARDO RINALDI o EDUARDO RINALDI FILIPPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, noviembre 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

1) N$ 36.00 10 pub. 26339 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA MEDEROS o MEDEROS de LOPEZ o MEDEROS CUADRADO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

1) N$ 48.00 10|pub. 25910 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SILVEIRA DE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de febrero de 1973. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 25640 Nov.26-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MACARIA PASTORIZA o PASTORIZO GOMEZ DE DORADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 25635 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR DOROTEO CHARLO CHARLO, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25636 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AYALA DE GATTON o JATTON o MARIA AYALA DI PAULA DE JATTON. (F. C. 704|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25638 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA DOLORES RAMOS DE MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de noviembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25639 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE FRANCISCO GARCIA CARRIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25631 Nov 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña HORTENCIA AGUERRE de ALSUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26104 Dic.1-v.dic.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MANUEL IDIARTE DURAN ç IDIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 12 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25626 Nov 26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DE LEON GANCIO DE LEON o DELEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25627 Nov.26-v.dic.10.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA SINFOROSA HERNANDEZ o HERNANDEZ de BURGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26433 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIO VICENTE VIA FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26434 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA CATALINA CUADRO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26435 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA CRISTINA BRACCO de ITURBIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26248 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO EUFEMIO ANTONIO FACHELI o FACHELLI LAURNAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26250 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC RAMON o ISAAC RAMON EUSTAQUIO GUARDIA o GUARDIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26249 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO CAMBONE o CAMBOUE o CAMBOUE CRISTIANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 17 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26114 Dic.1-v.dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EVELIA TUDURI de ABREU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 11 de 976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26115 Dic.1-v.dic 1[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA CUADRO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25688 Nov 26-v.dic 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS FELIX GREGORIO COTELO o COTELO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25689 Nov 26-v.dic 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL TEJERIA GRANADA o TEJERIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25690 Nov 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE MARIO MONTI IZAGUIRRE o YZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25691 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLINDA IRIS SOSA o SOSA DE SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25692 Nov 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES VENTURA LARROCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25693 Nov 26-v dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN EDWRAS o EDWARS RODRIGUEZ LUIS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25694 Nov 26-v dic 10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO RODRIGUEZ SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26613 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDA ESTHER o MARIA ESTHER SOSA IDUARTE de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26614 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS GIL BENAVIDEZ o LUIS GIL BENAVIDEZ NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 23 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26539 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA CARMEN ELOLA CELENTANO de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 23 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26540 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WERNER SIGIFREDO CASAS FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 24 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26541 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ENRIQUE FELLER SCHAFER o SCHAFFER o ENRIQUE ALFREDO FELLER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26170 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA ANGELICA RODAS LOZA de FERREIRA o JUANA ANGELICA RODAS de FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26171 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don HILARIO EUFRASIO REGALADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 1.o de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26172 Dic.1-v dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANDRES FLORENCIO BONILLA MOREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26173 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO GARCIA MARRERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26174 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE SANZ ALOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26175 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS o CARLOS MARIA CORREA o CARLOS CORREA CASAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 19 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26169 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRINO UMPIERREZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 8 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25344 Nov.24-v.dic.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO BARRIOS, (Ficha 911|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 15 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26271 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ BARCELO (Ficha 924|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26319 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO DIAZ GUTIERREZ, (Ficha 743|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26316 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de TEOFILO MIGUEL PEREZ ARTETA y DAMIANA o DAMIANA ELBA POSADA PLADA de PEREZ, (Ficha 647|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26320 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA o ABELINA MARIA ROSA BONINI BELLINZONA de DE PIZZOL, (Ficha 949|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26328 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ALVAREZ DE MURGA o RAMONA BONIFACIA ALVAREZ DE DE MURGA. (Ficha 892|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de octubre de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25855 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO DOMINGO SARAVIA TEJERA. (Ficha 903|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25628 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA VICTORIA DE LOS SANTOS ARTOLA o AGUSTINA VICTORIA DE LOS SANTOS DE AGUIAR, (Ficha 1031|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26317 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BAEZ NIEVES o MANUEL BAEZ. (Ficha 1007|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26318 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERREIRA BIRRIEL, (Ficha 1033|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26321 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALEJO KACZAN HONCZAR (Ficha 1055|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25520 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GONZALEZ (Ficha 054|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 18 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25518 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA NICANORA PEREYRA PEREYRA o DAMIANA NICANORA PEREYRA de LEITON. (Ficha 1.008|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25536 Nov.25-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE ANTONIO PERETTI GALUZZI, (Ficha 1.006|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25532 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GERONIMO PELLIZA, (Ficha 966|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25533 Nov.25-v.dic.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ de MAGUILA, IRMA JUANA "Sucesión". (B. 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, octubre 6 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26679 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MACHADO, ADOLFO. "Sucesión". (B. 195|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 23 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26683 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MASTRASCUSA, DELFOR MANUEL. "Sucesión". (B. 165|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de octubre de 1976. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario (Interino).
1) N$ 36.00 10|pub. 26684 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMENDOLA, ROQUE ANTONIO. (B. 192|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 10 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26685 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIANA FRANCISCA TAGLANI de VISSIO, (B. 185|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, octubre 22 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 26736 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MONZON PEREZ de CANALES JUANA MARGARITA "Testamentaria" (B|199|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26193 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de EPIFANIO MORALES y doña TERESA GREGORIA MOLINARI DE MORALES, (24|138|802), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 25665 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GIRALDI, JUAN BENITO, (B. 156|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassno, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25662 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PRUDENCIO ERRAMUSPE BACCARO, (Ficha B. 162|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 25661 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM DAMAS o D'MAS, Julián, (B. 96|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassno, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25659 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA AKERMAN, (26|44|486), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassno, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 25657 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL IRISARRI, (F. A. 202|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 26 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26682 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLIVERA RODRIGUEZ o JOSE OLIVERA NUÑEZ, (F. A. 193|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26681 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSIA u HORTENCIA CALERO AMOR, (F. A. 99|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú octubre 8 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26680 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DOLZ REG GIARDO (F.A. 186|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26192 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GRENO DE VERA, (F. A. 65|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25658 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO PASTER APPELT, (Ficha 78|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 28 de junio de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25660 Nov 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ELVIRA LEYES DE RIVERO, (F. A. 136|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25663 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ROBERTO MASSEILOT BOUCHET, (F. A. 192|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25664 Nov.26-v.dic.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN PETRONILO ARDOZO. (Ficha C N.o 272|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 3 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26051 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO LUCIANO GONZALEZ. (Ficha C. 462|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 7 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25599 Nov.26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS FELIPE PASIECZNIK VIERA. (Ficha C. 513|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 26 de octubre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25600 Nov 26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LESCANO PELLETTI. (Ficha C. 213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 22 de abril de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25601 Nov 26-v dic.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PLINIO MACHADO. (B. 368|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26283 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NUÑEZ de MORAES, (B. 332|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24268 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FARIAS MACHADO, (B. 495|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26280 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EDILO ALFONSO MADERA PAZ, (B. 417|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 4 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26281 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIO DE LEON DELGADO y OFELIA u ORFELINA PACHECO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 29 de 1975. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26282 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO CARTAGENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 7 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26284 Dic.2-v.dic.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALDAMA GILBERTO, (F. 1090|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 5 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26606 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO SAUL GARAZA SAN MARTIN o SAUL GARAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1976. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26106 Dic.1-v dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL ANGEL PAMPILLON o MIGUEL PAMPILLON y PETRONILA PAULINA BALADON de PAMPILLON o PETRONILA BALADON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1976. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26105 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FORMENTO DE RESQUINI, DOMINGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 1 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26107 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO MARINO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ NOSETTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de octubre de 1976. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26108 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA FERNANDEZ de DAVEZAC o DAVESAC (638|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de julio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26109 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIO LEOCADIO o ELEOCARDIO DECUADRA (F. 974|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de setiembre de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26110 Dic.1-v.dic.15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ACOSTA e HILARIA MARTINEZ de VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26620 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINDO GOMEZ o HERMINDO GOMEZ ACEVEDO o HERMINDO ACEVEDO GOMEZ o HERMINDO G. ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de agosto de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26378 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GABUARDI de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26377 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINA LEZCANO de MARTELUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24691 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO de REZENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26235 Dc.2-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VIERA de SOUTTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26619 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTA o JUSTA JOSEFA BISIO o BISSIO de FERREIRA y de BERNARDINO FERREIRA DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26618 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS URRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Salto, noviembre 1.o de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25792 Nov.29-v.dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 9 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25793 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de NAGIB JOSE ASSIS o ASSIS ELACHE o HELACHE y de NAGIBI IASBECK ASSIS o YASBECK o JASBECK ASSIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25560 Nov.25-v.dic.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ALFARO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de noviembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26559 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o ELENA ELVIRA BAGNASCO PEDUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26560 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN TORNESI de TILMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26561 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO de VERA o DEVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ $36.00 10|pub. 26562 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE QUIAN GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26564 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA GARCIA de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de noviembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26565 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA de VERA o DEBERA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26566 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FEDELICH SENATORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26567 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO CHEBANIUK o CHEVANIUK PASTOCHENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26568 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO SAAVEDRA SALVATIERRA y de JOSE NATIVIDAD SAAVEDRA SALVATIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26569 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA SACCO de CASELLA y VICTOR ALBERTO CASELLA SACCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26563 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY GUILLERMO UMPIERREZ TRAPOLINI o ELOY UMPIERREZ TRAPOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 12 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25861 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO CEDRES o CEDREZ PICARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25862 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO JUAN CABRERA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25863 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALMENAREZ ALMENAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25864 Nov.29 -v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CIRIACO FERRARO o JUAN CIRIACO FERRARO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25865 Nov.29.-v.dic.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN VALENTIN CABALLERO. (Ficha N.o 963, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, octubre 29 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26487 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ISABEL DELLA BERNARDA de ALBIN, (Ficha Nº 964, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26488 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTINA YAUZA de CHAGIER, (Ficha Nº 988, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 4 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26489 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ABRAHAM FELLER, (Ficha Nº 989, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 4 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26490 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEGUNDINA BONIFACIA GIMENEZ de SILVEIRA o SEGUNDINA BONIFACIA GIMENEZ MADRID, (Ficha Nº 1018, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26491 Dic.6-v.dic.29.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE MELESIO ABOGADRO, (Ficha Nº 1031, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 19 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26492 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OSCAR ALBERTO DELLEDONE CARBAJAL (Ficha numero 1028, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 19 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26493 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILERMO BASSELLI CIMA o GUILLERMO BASSALLES o VASALES o BASSALLE o CIMA o BASAL CIMA o VASALLICIMA o VASSALLI CIMA, (Ficha Nº 962, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pb. 26494 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO VIERA CRESPO, (Ficha 930|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25932 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BEATRIZ EMMA CAIRUS de PERESSINI, (Ficha 952|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25933 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA o TERESA EUSEBIA SCHIELLE de GRASSO (Ficha N.o 1042 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25934 Nov.30-v dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL GUIGOU PEYROT (Ficha N.o 1017 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25935 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ARAUS de SILVA o JUANA ARAU o ARAUS (Ficha número 923 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25936 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA DE LEON GIRBAO (Ficha N.o 881 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25937 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de las sucesiones de ZENON NUÑEZ DE LEON y de LORENZO NUÑEZ DE LEON (Ficha N.o 794 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25938 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA CUFRE de CASTILLO (Ficha N.o 850 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término le treinta días. — Mercedes, 27 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25939 Nov.30-v.dic.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATANASIO GUTIERREZ o ATANACIO GUTIERREZ o ATANASIO o ATANACIO GUTIERREZ COLINA o COLINAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 1 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26102 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIA VICTOR PEREYRA PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de, treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25903 Nov.29 -v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de RUFINO BENTOS y de VALENTINA LEMOS de BENTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. —Tacuarembó, noviembre 1.o de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25905 Nov.29.-v dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MINNA RAMCKE de KUCHLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25906 Nov.29.-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EMILIO COITIÑO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 11 de noviembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25879 Nov.29. -v.dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO DE LAS MUÑECAS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de noviembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25878 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de CARMELO CURBELO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, octubre 7 de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26485 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUIS GUACH, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 5 de octubre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26484 Dic.3-v.dic.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER CUNHA o WALTER da ROSA CUNHA o WALTER da ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26265 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 10 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26266 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 25 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26267 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 25 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26268 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA GENOVEVA MILLER o MILLIER o MILLAR INZAURRAGA y de don VICENTE BONIFACIO BALADAN FABRICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, noviembre 17 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26243 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA GARAY ACOSTA o COSTA y MANUELA GREGORIA o MANUELA GARAY ACOSTA o COSTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de mayo de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26264 Dc.2-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUDECINDO MATA GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25868 Nov.29.-v dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ACEVEDO OLIVERA o JOSE ACEVEDO (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 10 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25869 Nov.29.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTA FRANCISCA MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25867 Nov 29 -v.dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR o NICANOR EUSTAQUIO ROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25632 Nov. 26-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO ARGIBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 15 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25259 Nov.23.-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEOLINO SILVA BRUN o ANGEOLINO SILVA BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25258 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO REGI GOICOECHEA o GOYCOECHEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26150 Dic.1-v dic.16.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Cumplido plazo y condiciones artículo 10 ley 9099 infórmase a Florentino Pedrín o sucesores a cualquier título caducidad promesa inscripta N.o 358 F.o 91 Lo. 34 de solar padrón 39.580,13 (ex 20ª sección judicial Montevideo N.o 33 manzana E plano Ag. Guillermo Rodríguez inscripto D.N. Ingenieros el 14|6|909. — Bernardo Miguel; Ma. Margarita v Rosario Ma. Guillamon.
2) N$ 130.50 15|pub. 24834 Nov.18.-v.dic.9.

BOREAL S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley número 9.099 de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compraventa referente a los solares que más abajo se individualizan:

Solar N.o 8, manzana D: Alberto Salvagni Vezozo y Alfredo Salvagni.

Solar N.o 40, manzana H: Alvaro y Esteban Martínez Marrero.

Solar N.o 1, manzana A: Alberto Martínez Berriel.

Solar N.o 1, manzana E: José y Ricardo Alvarez López.

Solar N.o 11, manzana G: Valentín Martínez Cabrera y María Margarita Gula Gilbert.

Solar N.o 15, manzana H: Floreal G. García Larosa.

Solar N.o 20, manzana I: Luis Fernando Viña Pérez.

Solar N.o 29, manzana I: Eduardo T. Saldivia Silva.

Solar N.o 31, manzana I: Juan Ariel Pérez Conde.

Solar N.o 32, manzana I: Mario Hugo Ramírez.

Solar N.o 6, manzana M: Julio González Olivera.

Todos ellos empadronados en mayor área con el número 46.855 según plano del agrimensor Heber Martorelli de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 59.163 el 15 de abril de 1968.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Boreal S. A. (en liquidación). San José 942 Piso 1.
2) N$. 478.50 15|pub. 24603 Nov.16-v.dic.6.

CANELONES

WALTER MIGUEL RAMA OLANO de acuerdo al artículo 10 ley 9.099 notifica a IRIS TUSNELDA NUÑEZ ELIAS y GERARDO BASAN HERRERA, y sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compraventa del solar 13 manzana T, plano Agrimensor Roglio padrón 9 800, antes 10.224, antes 5.368 mía. de la 4.a Sección de Canelones, inscripta N.o 1.949 libro 140, folio 7.175. — Walter Miguel Rama Olano.
2) N$ 130.50 15|pub. 25780 Nov.29.-v. dic.20.

TOLEDO CHICO o PALMITA DE TOLEDO

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099, infórmase a promitentes compradores o sucesores caducidad de promesas de compraventa de solares de 6.a Sección Judicial de Canelones, plano del Agrimensor Carlos M. Macazaga de febrero de 1953.

I) Alcides Olivera y María Amelia González. Solar 8, Manzana D.

II) Secundino Rodríguez y Eva Borges. Solar 2, Manzana G.
2) N$ 130.50 15|pub. 25896 Nov.29 -v.dic.20.

BALNEARIO "COSTA AZUL"

Se comunica a ESTANISLAO MARIO SERANTES GARCIA, BLANCA HAMON de CHERVIN y JULIA OLIVA PINTOS LEGUISAMON de GALVAN, sucesores y demás interesados, promitentes compradores de solares 23, 7 y 24, manzanas 30, 39 y 43, padrones 28.206 mía. 10.877 y 10.877 pte., respectivamente, ubicados en 8.a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor Héctor Calomagno inscripto en Catastro el 14 de junio de 1950, que vencidos plazos (ley 9.099 artículo 10, caducarán las respectivas promesas. — Administradora Park S. A. Agraciada 1722.
2) N$ 208.80 15|pub. 24786 Nov.22-v dic.13.

OSCAR Y RUPERTO CRAPUCHETTI

Cumplido plazos y condiciones artículo 10 ley 9.099 infórmase a promitentes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de:

I) Promesas de bienes ubicados en la 7.a sección judicial Canelones plano del agrimensor Carlos María Macazaga inscripto Catastro el 21|3|55 padrón M|A 327.

Solar 4 manzana R Néstor Migliani Carrizo.

Solar 21 manzana K Alberto Novell.

Solar 1 manzana S Everildo Julián Sotelo.

Solar 13 manzana P Félix Conde

II) Boleto de remate efectuado por rematador Alberto Suárez el 4|3|972 sobre solar 14 manzana 19 padrón 10.890 7.a sección judicial Canelones Balneario El Bosque José Daniel Fernández.

III) Boleto de compromiso de compra 663 de Inmobiliaria Tramar sobre solar 17, manzana P, calle 14 padrón 3084 7.a sección judicial Canelones Barros Blancos Rodolfo Romanelli Cabrera y María del Carmen Caraballo.
2) N$ 304.50 15|pub. 26137 Dic.1-v.dic.22.

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA

Artículo 10, ley 9.099. Se avisa a promitentes compradores cuyos nombres se detallan a sus representantes legales, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan: A) Ubicados en la 7.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de octubre de 1969, con el N.o 14.252.

1) Solar 13, manzana B 16, padrón 25.477, nombre: Mario César Delfino Amaro.

2) Solar 18, manzana B 15, padrón 25.456, nombre: Manuel Perea Rodríguez.

3) Solar 23, manzana B 14, padrón 25.436, nombres: María Mercedes Martínez Méndez y Roberto Adolfo Raimondo Martínez.

4) Solar 6, manzana B 14, padrón 25.421, nombre: Hermes Zildo Barboza.

B) Ubicados en la 7.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Dirección General de Catastro el 12 de noviembre de 1969 con el N.o 3.126:

1) Solar 18, manzana B 11, padrón 25.056 mía., nombres: Eduardo Vieira de Jesús y María Goncalvez Vieria.

2) Solar 33 manzana B 9, padrón 25.056 mía, nombres: Ramón Aladino Vera Pereira, Elba Celina Vidal Vera y Guillermo Alberto Vera.

3) Solar 20, manzana B 8, padrón 25.056 mía, nombres: María Gladys Panizza Centeno de Borda, Estella Marys, Fernando Waldemar, Jesús Luis Alberto y Ricardo Borda.

4) Solar 19, manzana B 1, padrón 25.056 mía, nombre: Arthur Brown.

Por los propietarios: 25 de Mayo 467. Apto. 9, 6.
2) N$. 609.00 15|pub. 25892 Dic.2-v.dic.23.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.

De acuerdo con los artículos 35 y 40 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1976 a las 17.30 horas en el local de la calle Misiones 1481, piso 1, para considerar el siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada de la sociedad; 2) Bases de la liquidación; 3) Designación de una comisión liquidadora conforme al artículo 44 de los estatutos sociales; 4) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia, en la sede social con una anticipación no menor a los tres días de la fecha de la asamblea. — Roberto Julio Mailhos. Presidente.
3) N$ 304.50 15|pub. 26463 Dic.3-v.dic.24.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas,

en el local social de la calle Barros Arana 5431, para tratar el siguiente orden del día:
1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (artículo 19).
2.o Lectura del acta anterior.
3.o Modificación de los artículos 5.o, 15, 21 y 22 del Estatuto Social.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria (artículo 20 del Estatuto Social).
Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana 5431 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional, por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 255.20 3|pub. 25700 Nov.30-v.dic.10.

EVERA S. A. C.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, el Directorio de "Evera Sociedad Anónima Comercial", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1976 a las 16 horas en el local social, calle Zabala 1542, piso 7, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1976; 2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, de acuerdo al artículo 14 de los estatutos, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, las acciones que poseen, o bien exhibir comprobantes de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole del país o del extranjero. — Montevideo, diciembre de 1976.
3) N$ 185.60 8|pub. 26557 Dic.6-v.dic.16.

ARSENAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 1976 a las 12 horas, en la sede social calle General Urquiza 2728 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal.
2.o) Elección de los miembros del Directorio.
3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Según el artículo 28, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, noviembre de 1976.
3) N$ 69.60 3|pub. 26496 Dic.6.-v.dic.9.

ECO S A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria el día 14 de diciembre de 1976, a la hora 10 y 30 en el local de Plaza Independencia 749, P. 6, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del corriente año.
2.o) Designación de los miembros del Directorio y de sus suplentes.
3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que según lo establecido por el artículo 28, deberán depositar con tres días de anticipación en las Oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de los mismos en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, noviembre de 1976.
3) N$ 78.30 3|pub. 26497 Dic.6.-v.dic.9.

CASTRO PELAEZ S A.

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1976, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N.o 432, Piso 1, Escritorio 6, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1976.

Elección de Síndico titular y suplente.
Remuneración del Directorio.
Se previene a los señores accionistas que, conforme al artículo 23 de los estatutos, deberán inscribir sus acciones y depositarlas con un día de anticipación al día de la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 101.50 5|pub. 26667 Dic.7.-v.dic.14.

ATILANO ABELLA S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los accionistas de Atilano Abella S. A. para la asamblea ordinaria a efectuarse el día 27 de diciembre a las 18 y 30 horas en Rincón 531, escritorio 402, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al vigesimotercero ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1976.
2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar con tres (3) días de anticipación al fijado para la celebración de la misma las acciones que posean o el certificado bancario respectivo, en el local dispuesto para la realización de la asamblea. — Montevideo, setiembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 26661 Dic.7-v.dic.|10.

PASCUAL PIRETTI S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Pascual Piretti S. A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1976 a la hora 19 en 18 de Julio N.o 1417 Apto. 17, para tratar:
1.o) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
2.o) Nombramiento del o de los señores liquidadores.
3.o) Adjudicación de los bienes de la sociedad a los señores accionistas.
4.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta respectiva.
Se previene que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada. — Montevideo, diciembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 26642 Dic.7-v.dic.-10.

COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE S. A.
FRIGORIFICO CODADESA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Compañía de Abastecedores del Este S. A. (CODADESA) convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1976 a las 10 horas, en nuestro local, planta industrial, Ruta 39 Kms. 12 1|2, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al 28.o ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1976.
2.o) Fijación de honorarios del Síndico.
3.o) Elección de Directores.
4.o) Elección de Síndico y suplente.
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se hace presente que de acuerdo con los estatutos sociales, para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad las acciones y|o certificados de depósito de las acciones en un Banco. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 26694 Dic.7-v.dic.10.

JOSE C. CADENAZZI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria de José C. Cadenazzi S. A. para el día 27 de diciembre de 1976 a las 18 horas en el local de la calle Cuareim 1618 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
A) Aprobación de memoria y balance de los ejercicios 1970|71; 1971|72; 1972|73; 1973|74; 1974|75.
Diciembre 7 de 1976
B) Elección de Directorio.
El registro de accionistas cerrará tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 72.50 5|pub. 26711 Dic.7-v.dic.14.

ESTANCIAS CARRICART S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Estancias Carricart S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1976 a las 20 horas en la Avenida Luis P. Ponce 1296 Apto. 702. Se tratará la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria del Directorio; balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1.o|7|75 al 30|6|76.

2.o) Distribución de utilidades.
3.o) Elección de miembros del Directorio.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Artículo 26. — Depósito de acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
3) N$ 87.00 5|pub. 26707 Dic.7-v.dic.14.

4-Dirección de Necrópolis .

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora ERNESTINA Ma. RODAS DE GUERRERO, en su carácter de titular del Sepulcro número 112 del Cementerio Central (primer cuerpo) solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de: Isabel Rodríguez de Otero, Berta Arias de Domínguez, Francisco Blanco, Angel Andrade Martina Otero de Carzoglio, Angela Andrade, Ma. Sánchez de Andrade, Pablo Petrone José Rafael Yriasborde, Domingo Carzoglio, Antonia Botta de Alzatti, Micaela Carcía, Juan Alzati, Flora Alzati y Julio V. Althabe, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — El Servicio de Necrópolis.
4) N$ 203.00 10|pub. 26337 Dic.2.-v dic.16.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron NILDA ASCENSION, ANIBAL LUIS, MARGARITA, HECTOR HUGO BARBAGELATA CASTELLUCCI y NILDA del CARMEN CASTELLUCCI, RAUL y ARIEL ROMAY, BARBAGELATA y ESTHER BARBAGELATA ALBISTUR de ROCCA, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro sito en el Cementerio Central (segundo cuerpo) señalado con el N.o 108, cuyo primitivo titular era Luis Barbagelata.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo. Escribano.
4) N$ 52.20 3|pub. 26529 Dic.6.-v.dic.9.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necropolis se presentan: JUAN CARLOS, ESMERALDA TEODORA, SARANDI ANTONIO FAZZONI ROY, MARIA AMANDA, ORLANDO MARIO y VIOLETA BLANCA BONINI FAZZONI, y ROLANDO SANTIAGO, GILDA ESTHER y DINORAH GLADYS MAZZONI FAZZONI, solicitando la expedición de un certificado que los habilite el uso del Panteón N.o 29 del Cementerio del Paso del Molino cuya primitiva titular era Luisa Landó.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Escribano Esteban Xalambri Mauriz Director Interino.
4) N$ 52.20 3|pub. 26524 Dic.6.-v dic.9.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

El señor LEOPOLDO TORTEROLO LUMACA se presentó en esta oficina solicitando expedición de título del nicho N.o 94 sector H del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de Martina Santi de Torterolo figurando en los registros a nombre de la misma.
Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en el Exp. letra A N.o 48.115|76.
4) N$ 145.00 10|pub. 26086 Dic.1.-v.dic.15.

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

La señorita JUANA DEL CARMEN TEJERA VERA se presentó en esta Oficina solicitando expedición del Título del Nicho N.o 28, Sec-

tor 1 del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de Familia Obispo Vicario Jacinto Vera, figurando en los Registros a nombre de los mismos.

Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en el Expte. A 47.600 976.

4) N$ 435.00 30|pub. 25446 Nov 24-v.Ener.5.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL LARTIGUE de MELSION y GASPAR MELSION (F. V|392 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. —

5) N$ 96 00 20|pub. 26627 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORTENCIA CORONEL y ROBERTO ALVAREZ MOSQUERA (Ficha V. 1098|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 26660 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RUBEN ENRIQUEZ FIGOLI y ADELA METHOL GIANNATTASIO. (Ficha V 1046 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 25887 Dic 1.o-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WUABEI ARCANGEL GARCIA ARAUJO y CRISTINA FELIPA DIAZ ALVAREZ. (Ficha C. 1768|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 26587 Dic.6.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARINA ELSA TUNEU de HUGO SALVADOR ESTRADE (Ficha B 580|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Esc Andrés Paselle Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 25550 Nov.25.-v.dic.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ELENA PEREZ y ALDO NUMA SPRINGER (Ficha B 1150 75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 25528 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del HUERTO VIÑAS POSADAS y EDUARDO LORENZO BENITEZ (Ficha D. 1.298|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 24766 Nov.18.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARRIDO CLAVIJO; ARNALDO y CAMEJO, ANTONIA (Ficha C. 1263|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 26261 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA REGUEIRO FERNANDEZ y SAUL HECTOR BELTRAMI (Ficha B. 930|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 26287 Dic.2.-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HECTOR SARRO y SONNIA GALAN (Ficha D 252 75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Chario Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 96 00 20|pub. 25554 Nov.25.-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno autos: GALVEZ, CARMEN y LOPEZ, LUIS Disolución liquidación sociedad conyugal (786|75) se cita, llama y emplaza a Luis López Couso a que comparezca en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo octubre 21 de 1976. — Rafael Chario Olivera Actuario Adjunto

5) N$ 105.00 30|pub. 23323 Nov 4-v dic.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO BARRERA y ALBA GLORIA SALVATIERRA (Ficha 660|V|976) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 25909 Nov 29-v dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RODRIGUEZ y OFELIA ROTBART MENDOZA (Ficha 764|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 25015 Nov.19 -v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELMO BALBIANI SOCA y ROSA YOLANDA LASERRE PAGANO (Ficha 636 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto

5) N$ 96 00 20|pub. 24490 Nov.16 -v dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIORDANO ANGEL ROMAY ECCHER y CAROLINA UBILLOS RIVERA (Ficha 492|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24231 Nov 12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS BELTRAN CABRAL VELAZQUEZ y BEATRIZ LAZO (Ficha 614|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24765 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR FELIPE HAMILTON y LAURA RITA FATTORINI (Ficha 626,V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24764 Nov.18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGER DANIEL VARELA y ALICIA BLANCA de REBOLLEDO de VARELA, (Ficha AB. 466|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 26706 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR BASILIO y ORFILIA SERVETTI. (Ficha AB. 558|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 26705 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CALANCHA y PERLA MARIA GIOSA (Ficha 1066|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 26513 Dic.6.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACK SAPOLINSKI y ZELDA LABONARSKI (Ficha C. 942|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 26238 Dic 2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HASAN MAMARI y RENEE HADAD SALTA (Ficha B. 520|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24761 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO SALLES DULAN y MARIA del ROSARIO ROSELLI SCHMIDT. (Ficha 584|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos au-

tos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 93.00 20|pub. 24491 Nov 16 -v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EFRAIN SOSA LANZ y MYRIAM PIEDRABUENA (Ficha C. 852|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24492 Nov.16.-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASE IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMANN JURE (Ficha 518|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24325 Nov.12 -v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVERTON PROSPERO TOLETTI TAMMARO y DORA MIRTA FLECCHIA DI STASIO (F. C. 500|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25199 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO MIGUEL MARIA GALLINAL y MARIA ROSA BOERO BOUZA (Ficha C. 648|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25201 Nov.23.-v dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCA MARIA HERNANDEZ y MANUEL B. MACIEL (Ficha C. 16|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25005 Nov.19.-v dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL URIA RETEGUY y MARIA ANGELA PARMA GARIBOTTO (Ficha A. B. 564|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25366 Nov 24 -v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO FAJARDO y MARIA YOLANDA MARTINEZ (Ficha AB. 578|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25046 Nov 22.-v dic 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO ALFREDO MOYANO GARCIA y ELENA BEATRIZ MARIÑO FERNANDEZ (Ficha A. B. 600|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 11 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24607 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR ZANOCCHI y GRACIELA MIRIAM DIAZ (Ficha A. 382|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24608 Nov.16.-v dic 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER WALTER GIAMPEDRAGLIA y DELIA NELYS LOPEZ, (Ficha E. 512|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26428 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR ANIBAL ROTH y NILDA ESTELA ALBIN, (Ficha E. 434|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25954 Nov 30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA SOSA y ELDA MILKA FREDE (Ficha E 494|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25574 Nov.25-v.dic 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO PEDRO ALVAREZ y MARIA ANGELICA GANDIOLI, (Ficha E. 568|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25045 Nov.22 -v.dic 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO ALEJANDRO BORSANI RIVERO y MABEL SENA JUNCAL (Ficha E. 474|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25016 Nov 19 -v dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR BONELLI y AMELIA LUISA BERETTA (Ficha E. número 614|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de noviembre de 1976. — César Lanata Sangunetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26643 Dic.7.-v dic.31.
Feb.1 o.-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX SPIRITO BO y NELLY ZULEMA LAITANO (Ficha E. N.o 538|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24993 Nov 19 -v dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BAUTISTA J. G. URRUSTY y MARIA VICENTA MARTINEZ de URRUSTY (Ficha E. 558|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — César Lanata Sangunetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23713 Nov.16-v dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE ROSTAGNOL y LETICIA EUGENIA PLANCHON, (Ficha E. N.o 590|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24335 Nov 12 -v.dic 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIANO SENLLANES PEREZ y DORA NELLY CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha V. 1273|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 26629 Dic.7.-v.dic.31.
Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIBIADE GONZALEZ y ADELA DELGADO (Ficha V. 937|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 26345 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letraod en Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS LARROSA y TERESA NELLY DOMINGUEZ (Ficha V 869|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25979 Nov.30.-v.dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS MARIA SENCION y MARIA JOSEFA IRAZABAL (Ficha V. 1227|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. - Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25719 Nov.26.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BERTHOLDO FRANKENSTEIN y PERLA RAFF, (Ficha V. 327|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25441 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GRAUSER GRAUMAN SARA y ABRAHAM GEICHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (V. 1163|976) se cita llama y emplaza a Abraham Geicher a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "Sara Grauser Grauman y Abraham Geicher" citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo 17 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 216.00 30|pub. 25444 Nov.24.-v.dic 31.
Feb 1 o.-v feb 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes

existente entre los cónyuges GERMAN DIAZ PICO y MARINA ELENA BALPARDA (V. 309|1973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días. a los efectos dispuestos en el artículo 1.o de la ley 10.783 — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24837 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO RAGO y LILIAN MURACCIOLE (Ficha V 1063|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24069 Nov.11-v dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA FERNANDEZ y ARMINDA FRAGA. (Ficha V. 1.187|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24169 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GONZALEZ MARIA ESTHER y LUIS AMATRAIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (V. 941.976) se cita, llama y emplaza a Luis Amatrain Vera a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Esther González y Luis Amatrain, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 72.00 30|pub. 23580 Nov.5.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN MEGADJA y LIDIA BENGOA LEITE (Ficha V 223|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26158 Dic.1-v.dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO MARTIGANI LOPEZ y RUTH ESTHER BERTONI, (Ficha D. 2391|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 26427 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS TERESA AMARILLO y GUILLERMO OSCAR LAGO FIRPO (Ficha D 228|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26067 Dic.1-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOGENES MARIANO D'ACOSTA RAMPINI y ALMA SUSANA CABRERA ITHURRALDE o ITURALDE (Ficha C. 1769|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25651 Nov.26.-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MIRANDA y LILIA RUEDA de MIRANDA (Ficha D 1805|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24068 Nov.11-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO VALENTIN DORTA y PIEDAD ELENA MARTINEZ (Ficha C. 1945|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24785 Nov.18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTO BOERN y HAYDEE NICOTERA (Ficha D|67|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25551 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MOZO y GLORIA RITA TRIPALDI (Ficha D|579|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25552 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO REGUEIRO y CELIA PEREZ (Ficha D 641|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25553 Nov.25-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHONE JANKELIS CIBULIS BOGORAD y SCHEINDLA WAISBROIT MAZUR (Ficha 475|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 24 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriére Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26632 Dic 7.-v.dic.31.
Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OTTO ROLANDO RODRIGUEZ VILLAMONTE y NELLY RAQUEL PUPPO GEORGE. (Ficha 491|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 25922 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA ELENA GUIMARAENS y ORLANDO NICORENA (Ficha 625|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriére, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26205 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR MADERA y NELLY SAENZ CASURIAGA (Ficha 483|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatorri, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub. 24762 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON MALTACH CANEN y HELGA JUNGEBLUT OEHLSCHLAGER (Ficha 477 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24763 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO PAYSSE GONZALEZ y MARTHA DUBRA SOWERBY, (Ficha 281|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24489 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OMAR GARCIA RUSSICH y MARIA ANGELICA PIQUEREZ DIAZ (Ficha 371|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriére, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26512 Dic.6.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELIA PRIETO de DELORENZI y JUAN CARLOS DELORENZI (Ficha c. 803|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26630 Dic.7.-v.dic.31.
Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARQUEZ y GLADYS NORMA RODRIGUEZ (Ficha B 509|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24970 Nov.1? v.dic.?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MANUEL GARCIA y DIVER MIREYA BORDA, (Ficha C. 705|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub. 26042 Dic.7-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MONTEDONICO RUIBAL y MYRIAM CARRACEDO CRUGNOLA. (Ficha C. 195|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25827 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la socie-

dad conyugal integrada por ELLY EDITH GONZALEZ y NEMECIO o NEMESIO RUBEN ADAN DE LEON (Ficha C. 831|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25720 Nov.26.-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALCIDES BO MOCHO y MARIA MERCEDES BARRIOS (Ficha C. 799|76 y que se cita a todo aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25200 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA SUSANA CARZOGLIO y JUAN JOSE PUCHOLO (Ficha C|715|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24230 Nov.12-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO BENQUET PENINO y MARIA CRISTINA CASTRO ORMAECHEA (Ficha C|779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24232 Nov.12-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA CURBELO FONTANA y WALTER EDUARDO ENRIQUE BAKER, (Ficha C. 767|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23432 Nov.3-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELISA VIVIANA COMAS y ANDRES RUIZ (Ficha AB|299|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26631 Dic.7.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO SEROLINI y ROSA CATALINA GUERRERO (Ficha A.B. 603|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25921 Nov.30-v.dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON LUCIO OLIVERA y GRACIELA LEONOR LEON (Ficha AB|571|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25555 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EXEQUIEL SILVEIRA y YOLANDA PINTOS de SILVEIRA (Ficha AB. 563|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25209 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIDNEY ROGELIO OLIVERA y ELVIRA NAVARRO (Ficha AB 517|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24462 Nov.15.-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA TEJERIAS GUGGERI y JUAN CARLOS JAUME MARTINEZ (Ficha E. 645|976) y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26633 Dic.7 v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO FALERO y OLGA ESTHER FAGIAN (Ficha E. 715|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26635 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letraod de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON NONGOY PISANO e IRMAZU NUÑEZ SOSA (Ficha E|581|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26015 Nov.30-v.dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ESMERODE y CARMEN ROMAY (Ficha E. 475|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25374 Nov.24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON BELLOTTI y LUCILA MARTINEZ (Ficha E. 893|75) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25044 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hce saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN JACQUES WEILL e ISABEL LEONOR OFELIA FERNANDEZ, (Ficha E. 177|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para los respectivos autos, dentro de sesenta días. que comparezcan a deducir sus derechos en — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25133-Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ALBERTO BRITO y ELODIA SOFIA ARIZTEGUI (Ficha E. 627|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24992 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON VEIROJ c. EMILIA ACHER (Ficha E. 653|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24324 Nov.12.-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO IACONO y RAFAELA D'ALITTO (Ficha E. 521|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24326 Nov.12.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugl integrada por RENEE ANGELINA LEAL y JORGE WALTER CORNELIUS (Ficha E. N.o 719|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren intreés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25190 Nov.26-v.dic.24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: Fany R. Rodríguez de Paulo c| DENIS PAULO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 38|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Fany R. Rodríguez de Paulo y don Denis Paulo debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 15 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24105 Nov.11-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: MANUEL JOSE SARACHEGA y NORMA ASUNTA AMARAL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 207, letra A, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre don Manuel José Saráchega y doña Norma Asunta Amaral debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20924 Nov.17-v.dic.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: SOCA, BLANCA y MELCHOR TRECU "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 393|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26088 Dic.1-v.dic.29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARABALLO GABARRIN, HILARIO FELIPE y MARIA ELISA GARRIDO FERREIRA (Ficha 345|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de se-

senta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando, 17 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26527 Dic.6.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROMULO ROMEO MARTINEZ y MARTHA IRIS PEREZ, (Ficha 34|V|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando 10 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 26459 Dic.3-v.dic.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: CLAUDIO ELISO VALDEZ FERNANDEZ c|a ROSA LOPEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 381 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Claudio Eliso Valdez Fernández y Rosa López citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 20 de setiembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25317 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ADELA GLADYS DEARMAS de CASAS y LUIS ALBERTO CASAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (N.o 49. Año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Adela Gladys Dearmas de Casas y Luis Alberto Casas, y que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24550 Nov.16.-v.dic.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.453 de fecha 18|10|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEXANDER HECTOR JESUS ARCE PORTUGAL y GRISELDA BEATRIZ LEAL ROVIRA, (Fa. 481|76) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, 26 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25172 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.649 de fecha 26 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO PESSIO PRIORI e ILDA AIDA TORRES FUENTES, (Fa. 493|976). citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783|946. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 24142 Nov.11-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: FUICA, RODOLFO ESTEBAN y ROCA MARIA MERCEDES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 447|976) se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rodolfo Esteban Fuica y María Mercedes Roca, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 25375 Nov.24.-v.dic.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: FRANCISCO ADRIAN RAMOS y MARIA ELISA SANABRIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C N.o 306|976) se hace saber que por resolución de fecha 27 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Adrián Ramos y María Elisa Sanabria debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 8 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25261 Nov.23-v dic.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "AGUIRRE MARTA BRENDA con DE LEON EDGARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 891. Año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 7 de octubre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Edgardo De León y doña Marta Brenda Aguirre y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25350 Nov.24.-v.dic.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de junio de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ISAAC RIVOIRA y AIDA BLANCO, (Ficha 467|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 25857 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 21|10|1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RALPH WILLIAM o RODOLFO GUILLERMO EVANS HOOPER y GEORGINA DAVIS SHARPE de EVANS (Ficha N.o 394|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25276 Nov.23-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 19 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DELGADO MACHADO y BLANCA L. TEIJON TEJERA (Ficha 961|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 29 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25534 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RAFAEL BRITO DUTRA y TERESA NUÑEZ PEREIRA (Ficha 742|76) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24940 Nov 19.-v.dic.17.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Grampin, Olga Esther contra PEREZ CORONEL, PEDRO VICENTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (27|687|691), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Esther Grampin y Pedro Vicente Pérez Coronel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 26688 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BRASESCO, JOSE LUIS y GUILLERMONE, IRMA LILIAN "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A|311|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS BRASESCO e IRMA LILIAN GUILLERMONE citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 25273 Nov 23 v dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GIOSSA BENEVENTANO de PEREIRA, NELIDA LUISA y PEREIRA FERNANDEZ, JOSE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal ("A" 313|1976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Luisa Giossa Beneventano y José Pereira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 24534 Nov.16.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Mattauda Minetti y Stella Marys Marziotto Zucchetti (F B. 419|976) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú. 19 de octubre de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) N$ 120.00 20 pub. 24533 Nov.16.-v.dic.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUFINO HUMBERTO IRIGOYEN, GERMAN y BLANCA LIDIA DAMASCO DE MASI de IRIGOYEN (Ficha C N.o 244|76) citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, noviembre 4 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 26052 Dic.1-v dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RAFAEL MARIO VUOLO PIAS y LUCIA ISABEL CASTRO de VUOLO (Ficha C. N.o 416|976) citándose a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 6 de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24912 Nov.19.-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO BIDART MACHADO y NELVIA EDA VIERA CAMPS (A. 69|972), emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 20 de 1976. — Juan Antonio da Misa, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25411 Nov.24.-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ALCIDES AMADO y CELESTE AIDA HERNANDEZ (A. 249|75) citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, junio 30 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24951 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NESTOR LOPEZ LOPEZ y ALEJANDRA DA SILVA IRAIZOS (A. 207.76) en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a efectos que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo de sesenta días. — Rivera, setiembre 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24952 Nov.19.-v.dic.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban los esposos CARLOS ALBERTO ARBOLEYA VICENTE y TULIA IVONNE GRAÑA DE LOS SANTOS de ARBOLEYA, (Ficha 1.116|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha 16 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25139 Nov.22-v.dic.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO de GRASSI, GLADYS ALICE y GRASSI, ALBERTO EROS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. Fa. 588|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Gladys Alice Machiavello de Grassi y Alberto Eros Grassi, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 15 de noviembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26236 Dic.2.-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "LANDONI SOSA, JUAN JOSE y ZUNINI ESTEVEZ de LANDONI, ANA M. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". (La. A. Fa. 605|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan José Landoni Sosa y Ana M. Zunini Estevez de Landoni y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 11 de noviembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26237 Dic 2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "DA COSTA PORTO JORGE y RIPPA, RAQUEL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.a A. Fa. 510|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge da Costa, Porto y Raquel Rippa y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 19 de octubre de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26238 Dic 2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MACHADO IL. DA con GABRIELLI ORESTE MARIA Dis. y Liq. sociedad conyugal" (La. A 584|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ilda Machado y Oreste María Gabrielli y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24103 Nov.11-v dic.9

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución del 10 de noviembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MARIO ANTONIO FUENTES y SUSANA ANGELICA FRAGA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, (artículo 7º, ley 10.783). — San José, noviembre 25 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26570 Dic.6-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.1º

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: RENE CELESTINO PERAZZA y ANITA AMIBILIA GAHN. Disolución de sociedad (Ficha N.o 823, Año 1976) se hace saber: que por resolución de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos René Celestino Perazza y Anita Amabilia Gahn y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 1.o de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25394 Nov.24.-v.dic.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FERREIRA HERNANDEZ RAMON MAYORICO y MARIA ESTHER FRANCHI FARIAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24948 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de DOMINGO COITINHO ARBURUAS y OLIRA BARBOZA ALBERNAZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25594 Nov.26.-v.dic.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución número 3519 del 30 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTEMIO IGUINI y FELIPA PACHECO, (Ficha 424|C|976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, noviembre 25 de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26269 Dc.2-v.dc.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución 4177 del 8 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBE BENITC MESONES GUTIERREZ y doña MARIA CARMEN UBIEDO GOPAR (Ficha 508|c|976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26244 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JUAN ANDRES SILVERA LAGO y doña SUSANA LORELEY TELIS CORBO, (Ficha N.o 377. C Año 1976). emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24622 Nov 17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELVIRA SARAVIA PEREZ de FERNANDEZ y BERNARDINO HERIBERTO FERNANDEZ IZA (Ficha N.o 285 C. Año 1976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres. 4 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24623 Nov [illegible] v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución N.o 3512| del 27 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ALFREDO RAMON MOTA y ELSA ESTHER de los SANTOS, (Ficha 414 C Año 1976) emplazándose por edictos a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de octubre de 1976. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24624 Nov.17.-v.dic.15.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "HERNANDEZ COSSIO CESAR. Disolución y liquidación de la sociedad ganadera denominada: Sociedad Ganadera Hernández, Viera y Derrégibus", (La. A. Fa. 598|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad ganadera denominada "Sociedad Ganadera Hernández, Viera y Derrégibus", y se emplaza a todos los intereses para que comparezcan en estos autos dentro del término de treinta días. — Salto 1.o de diciembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
6) N$ 60.00 10|pub. 26622 Dic.7 -v.dic.21.

VARKAUS LIMITADA

Liquidamos y disolvemos sociedad al 15 de noviembre de 1969. Acreedores: Viña del Mar 1722.
6) N$ 29.00 10|pub. 25579 Nov.25.-v.dic.9.

COMUR S. A.

Se hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1976 se resolvió la liquidación y disolución de la sociedad anónima Comur S.A. con domicilio en Montevideo calle 25 de Mayo 477 escritorio 32.
6) N$ 5.80 1|pub. 26011 Nov.30-v.nov.30

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Carlos Rey Rabuñal contra CLARA LOPEZ. Divorcio" (Ficha B. 640|973) citar y emplazar a Clara López, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y bajo apercibimiento de designarle

Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Escribano Andrés Pasello, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 26344 Dic 2.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados "Faria Mirandolina con DE FREITAS, ARY. Divorcio por la causal de riñas y disputas (Ficha 318|76), se cita, llama y emplaza a Ary De Freitas a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 25451 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Bernis Mabel Alicia contra RAYA JEAN HENRI. Divorcio. (Ficha AB. 492|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jean Henri Raya para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de Conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 23842 Nov.9.-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Terrón, Manue cl MARIA INES RAMIREZ "Divorcio" (Ficha E. 560|75) que se hallan auxiliados de pobreza (Ficha E 614|75) se cita, llama y emplaza a doña María Inés Ramírez para que comparezca dentro de noventa días en este Juzgado (Mercedes 933) en los referidos autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Derréguibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33892 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a IRMA DUTRA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Raggio Máximo c|IRMA DUTRA. "Divorcio por causal. (Ficha D. 399|76), dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo noviembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 48.00 10|pub. 25507 Nov.25.-v.dic.9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Mario R. Kenner para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Muñoz, María Gabriela Teresita el MARIO R. KENNER "Divorcio unilateral" (Ficha D-211|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24089 Nov 11 v.dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Pitta Vito Carmelo cl ALVAREZ IRENE. "Divorcio". (Ficha AB|539|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Irene Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 28 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 23966 Nov.15-v dic.27.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a doña UNIVERSINDA TOLEDO, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Florentino do Souza contra Universinda Toledo. Divorcio" (Ficha A. 494|76), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. El actor litiga con auxiliatoría de pobreza. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 34364 Nov.26.-v.dic.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Machuca de Amado, Lourdes c| AMADO SERGIO "Divorcio s|v." (Ficha 89|C|75) se emplaza al señor Sergio Amado para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 24286 Nov.12.-v.dic.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en autos "Labella, Irma contra SOTELO, GUILLERMO. Divorcio". (Ficha N.o 847|976) se cita y emplaza a Guillermo Sotelo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos, litigando con auxiliatoría de pobreza. Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de expedición. — Maldonado, noviembre 10 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 34353 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos caratulados: Margineli, Oscar M. contra PINTOS GLADYS ESTHER "Divorcio por causal" (A|235.1976) se cita, llama y emplaza a la señora Gladys Esther Pintos para que en el plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24102 Nov.11.- dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Enrico Gregorio Wilkinson con IDA GLADYS MAIDANA. "Divorcio por causal". (F. B. 446|76), se cita, llama y emplaza a Ida Gladys Maidana para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 18 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 26164 Dic.1.-v.dic.31 Feb.1.-v.feb.10

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
GERENCIA MATERIAL Y TRACCION
A SECRETARIA DE PRENSA, PUBLICIDAD Y TURISMO

Cesantía señor ULISES FERREIRA U|A, Peón, grado 23, cargo 6|5-3193 Remesa Salto Gerencia Material y Tracción.

Se emplaza al señor Ulises Ferreira U|A N.o 9.650 de remesa Salto a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por R. D. 1.609|76 del 10|6|76 el Directorio lo declara cesante a partir del 15|7|76. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976.
8) (C.C.) 3|pub. 34522 Dic.7-v.dic.10.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se emplaza a la Auxiliar 1º LELIA ALCALA GONZALEZ MONTES de OCA, a fin de que comparezca a prestar declaración en el sumario que se le está instruyendo en este Banco, dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de considerarse que ha hecho abandono de su cargo (artículo 83 del Estatuto del Funcionario). — La Gerencia.
8) (C.C.) 3|pub. 34511 Dic.6-v.dic.9.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Se emplaza al Dr. APOLO CARLUCCIO, Médico Adscripto al Departamento de Medicina Preventiva de la División Salud y Bienestar Escolar del Consejo de Educación Primaria, para que comparezca dentro de tercer día al desempeño de sus tareas o aduzca motivo para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. — Remitente: Consejo de Educación Primaria. — Sede: Bartolomé Mitre 1317.
8) (C.C.) 3|pub. 34505 Dic.6-v.dic.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 24 de noviembre de 1976, se resolvió emplazar al funcionario señor HUMBERTO RAMON COSTABILE, Padrón número 1501 de la ex-AMDET, para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto del Funcionario (Decreto 9297 y modificativos). — Montevideo, noviembre 30 de 1976.
8) (C. C.) 5|pub. 34456 Dic.2 -v.dic 9.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora FRANCA ROSA ISABEL BO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Darío Raúl Latcurrette, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 10 de noviembre de 1971 por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno de Asunción, República de Paraguay. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 26572 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.15.

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora JOYCE PETTIT para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Mauricio Fernando Waroquiers solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 11 de la Capital Federal de la República Argentina —Buenos Aires— el 16 de mayo de 1962. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 24240 Nov.12.-v.dic 24

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra CANDIDO BUSTAMANTE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1.463|975), se cita y emplaza a Cándido Bustamante, sus sucesores a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho a o en el local número 424 del Cementerio Central, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Dardo Salgado. Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 34227 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HECTOR EPIFANI AGUIRRE SILVA, (F. C. 498|976), solicitando se cita, llame y emplace por el término legal a todos los que se consideran con derechos sobre el vehículo marca Land Rover, modelo 1950 matrícula de Carmelo L. 21-329, padrón 3.768, motor 16133441 de 4 cilindros y 19 H.P., especialmente a Donato Hermógenes Acosta y|o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y seguir los procedimientos

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
8) N$ 216.00 30|pub. 23072 Oct.29-v.dic.13.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 17 de noviembre de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de la señora María del Huerto Lans de Guerra, sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el Nº 6303 parte, con una superficie de 20 hectáreas 7492 metros 53 centímetros en el plano Nº 13.826 destinada a la etapa final del tratamiento de las aguas servidas de la Estación de Depuración de la Zona Santa Lucía - Colonia Etchepare. Expte. N.o 63090|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912 modificada por decreto ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 34488 Dic.3-v.dic.15.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 17 de noviembre de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad del señor Isidoro Irotilde Baladón, sita en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, (Castillos), empadronada en mayor área con el Nº 15050 con una superficie de 800 metros cuadrados en el plano Nº 21513, necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 1180|1 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Castillos. Expte. Nº 62246|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlos 1275, de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 34486 Dic.3-v.dic.15.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto de 10 de noviembre de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de Suc. Natalio López Ramos, sita en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada en mayor área con el número 65 con una superficie de 355 metros en el plano número 21.519, necesaria para la habilitación de la Perforación número 1142|3 que abastecerá de agua potable a la ciudad de San Ramón. — Expediente número 62.488|76.

El expdiente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificado por Decreto Ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942; quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 34487 Dic.3-v.dic.15.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ARAUJO, RICARDO. "Incapacidad". (F. 164|976), se hace saber que por resolución N.o 2.456 de fecha 5 de octubre de 1976, se declaró a Ricardo Araújo en estado de incapacidad y se designó curador propietario a Isidra Texeira. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 36.00 10|pub. 25783 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BARBOZA, ALICIA. Incapacidad". (Ficha F. 784|75) se hace saber que por resolución N.o 10.056 de fecha 18 de octubre de 1976, declaró a Alicia Barboza en estado de incapacidad, y se designó curadora propietaria a Ofelia Barboza. — Montevideo, noviedbre 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 36.00 10|pub. 25221 Nov.26-v.dic.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "LAUTARET MALAN ELBA MILDA. Incapacidad" se hace saber que mediante sentencia N.o 59 de fecha 16 de Agosto de 1976 se declaró en estado de incapacidad a Elba Milda Lautaret Malan, habiéndose designado curador de la misma a su hermano Héctor Herminio Lautaret. — Rosario, 15 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 26247 Dic.2.-v.dic.16.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MENDIETA DE GASPARINI ELENA. "Auxiliatoria de pobreza e incapacidad de Gasparini Mendieta Raúl Gerardo", (Ficha A. 713|976), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Raúl Gerardo Gasparini Mendieta designándose curadora del mismo a su madre doña Elena Mendieta de Gasparini. — Se tramitó la auxiliatoria de pobreza. — San José, 25 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 34502 Dic.6.-v.dic.20.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARTA MAXIMINA ARIAS GONZALVEZ, (V. 556|976) con domicilio en Canelones 1327, Apto. 504, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Olga Benia y Martha Fierro, expidiéndoseme testimonio. — Marta M. Arias. — Ronald Herbert, Abogado". — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24634 Nov.17-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "OLGA NELLY BENIA PRADOS (V. 558|976) constituyendo domicilio en Río Negro 1394, Escritorio 904, al señor Juez digo: que optando al título de Escribana, ofrece la declaración de Marta Arias y Martha Fierro y solicita expedición de testimonio. — Olga N Benia. — Ronald Herbert, Abogado". — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24633 Nov.17-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: RAMON CARLOS ABIN DE MARIA (F. C. 1536|976) constituyendo domicilio en Zabala 1338 a usted digo: Que he decidido optar al título de Escribano, a cuyo efecto ofrezco la declaración de los señores Carlos Corradi y Escribano Luis Borretti. Por lo expuesto solicito: Se reciba las declaraciones ofrecidas. — Ramón C. Abin".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25040 Nov.25-v.dic 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROBERTO ETCHEVERRY PERURENA (V. 867|976), solicitando la información de vida y costumbres a los efectos de cumplir con lo dispuesto con la Ley 13.925, pidiendo se interrogue a los señores Benjamín Turla, José Alberto Calo y Wilson Panzachi.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 26462 Dic.3-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "FRANCISCO GONZALEZ ARENAS, constituyendo domicilio en Alberto Flangini 815, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano Público se reciba declaración de Graciela Lamaison y Mari Carmen Santos quienes sin necesidad de citación depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Alvaro Castellanos, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 26634 Dic 7.-v.dic 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JOSE MARIA DELLEPIANE IGLESIAS, constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1708, piso 7, apartamento 706, al señor Juez digo. Vengo a ofrecer información de vida y costumbres, para optar al título de escribano público.

A tal efecto, propongo la declaración de los testigos Jorge Ferres Terra domiciliado en Avenida General Rivera 6871 y Jorge Maisonave, domiciliado en Tomás Diago 822, quienes concurrirán sin previa citación, a declarar al tenor del siguiente interrogatorio, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
11) N$ 72.00 10|pub. 25795 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MANUEL PEDRO PIANAVIA, domiciliado en 25 de Mayo 531 optando al título de Escribano, ofrece declaración del Esc. César Coelho de Oliveira y Proc. Antonio Lalla".

Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 26334 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace constar que se presentó WALCONDA GONZALEZ CALEGARI domiciliada en la calle Zabala 1379 que optando al título de Procurador solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a los señores Altamirano Almeida Alvez y José Lorenzo Macedo Saavedra. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 26040 Dic.1-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó INES BARRIOLA GONZALEZ domiciliada en Joaquín Requena 2969 optando al título de Escribano ofrece declaración de Graciela María Bardallo y Blanca Eva Bruel. — Montevideo noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 26039 Dic.1-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó MARIA ELIZABETH DIEZ CENDAN domiciliada en Rincón 531 escritorio 201 optando al título de Procurador ofrece declaraciones de Nestor Castiglioni y Alejandro Atchugarry. — Montevideo noviembre 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25923 Nov 30-v.dic.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó "ALVARO ALONSO VALVERDE domiciliado en 25 de Mayo 444 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Floreal

Otero y Ramón Guerrero". — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25591 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace constar que se presentó "CARLOS GROISMAN TEMERLIN, domiciliado en la calle Juan Carlos Gómez 1479 Escritorio 56, optando al título de Escribano, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a los señores: Ana Dorelo y José González". — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25592 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. YOLANDA LIGIA SANGURGO SANCHEZ, domiciliada en Juncal 1305, escritorio 307 digo: Optando al título de Procuradora y Escribana ofrezco declaraciones sobre mi vida y costumbres de Isabel Nerguizian y Teresita Castro, y solicito expida testimonio. — Yolanda Sangurgo Sánchez". — Beatriz González Fernández, Escribana".
Montevideo 7 de junio de 1976. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26664 Dic.7.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: 'Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, ENRIQUE BELTRAN ROHR, constituyendo domicilio en Misiones 1371 escritorio 11 al señor Juez digo: Que optando al título de procurador ofrezco la declaración de los testigos Hugo Carve y Julio C. Jaureguy. — Enrique Beltrán Rohr abogado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26695 Dic.7-v.dic.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "GONZALEZ de MATTOS, DANIEL. Información de vida y costumbres" se hace saber que compareció el nombrado, quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Fredid Da Silva y Félix Mello, quienes declararán sobre su vida y costumbres". — Tacuarembó, noviembre 12 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25134 Nov.22-v.dic.3.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION Nº 107|76

Estopa lana peinada (hilandra peinada) o algodón. — Fecha de apertura: diciembre 22 de 1976, hora 10.30. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723, el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 13 horas. — Por más información por el teléfono: 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34498 Dic.6-v.dic.9.

LICITACION Nº 110|76

Caños de hierro galvanizados. — Fecha de apertura: diciembre 22 de 1976, hora 11.30. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723, el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 9 y 13 horas. — Por más información por el teléfono: 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34499 Dic.6-v.dic.9.

A N T E L
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Plaza y Exterior

N.o 022. — Maquinas Teleimpresoras para la Red Telex.
Apertura: 8 de marzo de 1977 y el 14 el segundo llamado. — Ambos hora 10.
Precio del ejemplar: N$ 18.00.
Plaza.
N.o 023. — Desarrollo y suministro de Centrales Electrónicas Telex.
Apertura: 9 de febrero de 1977 y el 16 el segundo llamado. — Ambos hora 10.
Precio del ejemplar: N$ 15.00.
N.o 024. — Construcción de Líneas de Abonados en la Red Telefónica de Montevideo.
Apertura: 7 de enero de 1977 y el 14 el segundo llamado. — Ambos hora 10.
Precio del ejemplar: N$ 25.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán adquirir en el Palacio de la Luz, Planta Baja, en el horario oficial los días hábiles. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 5|pub. 34523 Dic.7-v.dic.14.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 1.301
Segundo Llamado
Plaza

Llámase a licitación pública para la construcción de piezas adaptación de carcazas y armados de medidores, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlo. Roxlo 1275. Piso 3, teléfono 49 62 78 al precio de N$ 10.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 21|12|76 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 34521 Dic.7-v.dic.10.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la confección de carpas para la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 10 de diciembre de 1976 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub 34345 Nov.25-v dic.9

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Víveres Frescos, destinados para la confección del menú, del personal de la Armada, durante el año 1977. La recepción apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 14 de diciembre de 1976, a las 9 horas.
En el caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar, el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 34446 Dc.1.-v.dc.15.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de papas, destinadas para el menú, del personal de la Armada, durante el año 1977.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar el 15 de diciembre de 1976, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada. Muelle Fluvial Hangar "A" puerta N.o 15, primer piso a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo llamado tendrá lugar, el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 34447 Dc.1.-v.dc.15.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de Víveres Secos, destinados a la Confección del menú del personal de la Armada Nacional, durante el año 1977.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento. Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 16 de diciembre de 1976 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10 pub. 34448 Dc.1.-v.dc.15.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de 100 muebles metálicos para carteros.
Se llama a licitación a los efectos de adquirir 100 muebles metálicos para carteros.
Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911 para el día 28 de diciembre de 1976.
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 11 horas en el local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de Casa Central en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la hora y fecha indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a la hora 12, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras en el horario habitual de oficina. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 34465 Dc.2-v.dc.16.

Licitación para la adquisición de 100 casillas de Correos.
Se llama a licitación a los efectos de adquirir 100 Casillas de Correos.
Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911, para el día 28 de diciembre próximo.
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 9 horas en el local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a la hora 10, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras, (Montevideo) en el horario habitual de Oficina. — Montevideo noviembre 29 de 1976. — Oficina de Relaciones Públicas
12) (C.C.) 10|pub. 34466 Dc.2-v.dc.16.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de 500 buzones
Se llama a licitación a los efectos de adquirir 500 buzones.
Se fija el acto de apertura de propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 6 de febrero de 1911, para el día 29 de diciembre de 1976.
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 11 horas en el local de la Comisión de Compras ubicado en el cuarto piso de Casa Central, (Montevideo), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a la hora 12, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo), en el horario habitual de oficina. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Oficina de Relaciones Públicas
12) (C.C.) 10|pub. 34467 Dc.2-v.dc.16.

Licitación para la adquisición de 100 balanzas
Se llama a licitación a los efectos de adquirir 100 balanzas
Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 6 de febrero de 1911 para el día 29 de diciembre de 1976.
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 9 horas en el local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de Casa Central en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la hora y fecha indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a la hora 10, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras en el horario habitual de oficina. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 34468 Dc.2-v.dc.16.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la adquisición de un inmueble destinado al asiento de la sucursal "La Paloma" (Departamento de Rocha).
Se llama a licitación a los efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos "La Paloma" (Departamento de Rocha)
Las propuestas se reciben hasta el día 22 de diciembre próximo a las 9 horas en el

local de la Comisión de Compras, ubicado en el cuarto piso de la Casa Central Montevideo en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicada, por no existir por lo menos tres propuestas, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 10 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina y en la Sucursal de Correos "La Paloma" (Departamento de Rocha). — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — El Jefe de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 34382 Nov.26-v.dic.10.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación para la adquisición de papel y cartulina

Se llama a licitación a los efectos de adquirir papel y cartulina.

Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911, para el día 22|XII|76

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a la hora 11 en el local de la Comisión de Compras ubicado en el cuarto piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 12 horas procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 34407 Nov.30-v.dic 14

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 10/976
Carpeta Nº 126.

Por el suministro de banderas nacionales, de Artigas y de los Treinta y Tres Orientales.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 800 Banderas Nacionales, 250 Banderas de Artigas y 250 Banderas de los Treinta y Tres Orientales, con destino Stock de esta Intendencia General de Policías, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este primer llamado se efectuará el día 14 de diciembre próximo a la hora 10.

En caso de fracasar dicho primer llamado se efectuará un segundo llamado el mismo día a la hora 10.30.

Valor del pliego de condiciones: N$ 10 00. — Montevideo, noviembre 29 de 1976.
12) (C.C.) 8|pub. 34500 Dic.6-v.dic.16.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

Licitación Pública N.o 11|76.
Carpeta N.o 138.

Por el suministro de 1.000 rollos de alambre galvanizado y 5.000 pernos curvos galvanizados.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de 1.000 rollos de 25 kilogramos cada uno de alambre galvanizado N.o 14 y 5.000 pernos curvos galvanizados, con destino a la oficina de comunicaciones de la Presidencia de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 16 de diciembre a la hora 10.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10 y 30. Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976.
12) (C. C.) 8|pub. 34509 Dic.6-v.dic.16.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD

PROVEEDURIA Y ADQUISICIONES

A fin de actualizar nuestro "Registro de Proveedores", que se pondrá en vigencia a partir del 1º de enero de 1977, se solicita a los señores Proveedores interesados en permanecer en dicho registro o ingresar a él, que deben presentarse ante esta Proveeduría, en la calle Juncal 1511, entre Cerrito y Piedras, en el horario de 9 a 14 horas, antes del 24 de diciembre de 1976.

Datos a presentar:

a) Solicitud de inscripción detallando rubros en los cuales está en condiciones de cotizar.
b) Número de afiliación a la Caja de Jubilaciones y a Dirección General Impositiva.
c) Razón social, dirección, teléfonos.

12) (C.C.) 5|pub. 34480 Dic.3-v.dic.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
(OFICINA AD-PRO)
Licitación Pública N.o 153

Transformación de Ruta 8 — Brigadier General Juan A. Lavalleja. — Tramo VI — Arroyo Lorencita — Arroyo Gutiérrez.

Prorroga. — Fue postergada para el día 23 de diciembre a las 10 horas, en primer llamado y para el mismo día a las 16 y 30 horas en segundo llamado, la recepción y apertura de ofertas para la licitación de referencia. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
12) (C.C.) 3|pub. 34515 Dic.6-v.dic.9.

OBRA INTERNACIONAL ARGENTINO-URUGUAYA DE SALTO GRANDE
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Licitación Pública Contrato SG 54
Para la provisión y colocación de las alfombras del "Edificio Buenos Aires"

Se llama a Licitación Pública para la provisión y colocación de las Alfombras en el Edificio "Buenos Aires" sito en la Avenida Leandro N. Alem 449 Buenos Aires (Argentina).

Apertura de las propuestas: 15 diciembre 1976 a las 15 hs., en la Avda. Leandro N. Alem 413 Buenos Aires (Argentina), en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta y de los interesados que concurran al acto.

La documentación podrá ser consultada y|o adquirida, todos los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 en:

Avda. L. N. Alem 413, 2.o piso, Buenos Aires (Argentina), o en Avda. 18 de Julio 1730, 10.o piso, Montevideo (Uruguay).

Para participar en esta licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de $a. 1.000.00 (un mil pesos argentinos) en Buenos Aires, o N$ 20.00 (veinte nuevos pesos uruguayos) en Montevideo.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de esta Comisión en Buenos Aires Avda. Leandro N. Alem 413, donde se recibirán hasta el día y hora establecidos más arriba.
12) (C. C.) 3|pub. 34510 Dic.6.-v.dic.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 11.310
Pirmer y segundo llamado

Artículos: 500 colchones y 500 almohadas.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Contrataciones de este Servicio de 8 a 13 horas calle Guaraní número 1599.

Apertura: Primer llamado día 31 de diciembre de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 31 de diciembre de 1976 a las 09.30 horas. Montevideo, diciembre 2 de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 34514 Dic.6.-v.dic.9.

Licitación Pública N.o 1123
Pirmer y segundo llamado

Artículos: 1.000 pares de botas de goma.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Contrataciones de este Servicio de 8 a 13 horas calle Guaraní número 1599.

Apertura: Primer llamado día 31 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 31 de diciembre de 1976 a las 11 horas. — Montevideo, diciembre 2 de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 34513 Dic.6.-v.dic.9.

Licitación Pública N.o 1.143
Pirmer y segundo llamado

Artículos: 5.000 camisetas tipo buzo, de algodón.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08.00 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones, de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer llamado día 31 de diciembre de 1976 a las 11 y 30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 31 de diciembre de 1976 a las 12 horas. — Montevideo, diciembre 2 de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 34512 Dic.6.-v dic.9.

SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 332/77
Primer y segundo llamado

Artículos: Adquisición de víveres secos para atender el consumo de las unidades del ejército en Capital y Campaña durante el primer semestre del ejercicio 1977.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, de 8 a 13 horas.

Apertura: primer llamado: día 20 de diciembre de 1976 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 20 de diciembre de 1976 a las 9.30 horas. — Montevideo, 1º de diciembre de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 34496 Dic.6-v.dic.9.

Licitación pública N.o 322/77
Primer y segundo llamado

Artículos: Adquisición de frutas, verduras, boniatos, papas y huevos para atender los consumos de las unidades y reparticiones del ejército en Capital, durante el primer semestre del ejercicio 1977.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 17 de diciembre de 1976 a las 9.30 horas — En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 17 de diciembre de 1976 a las 10 horas. — Montevideo, 1º de diciembre de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 34497 Dic.6-v.dic.9.

U. T. E.
USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
CONCURSO DE PRECIOS Nº 7518

Demolición de las chimeneas de la Central Calcagno, con retiro de los materiales por cuenta de los interesados, quedando los mismos de su propiedad.

Apertura: 5 de enero de 1977, hora 10. — Segundo llamado: 13 de enero de 1977, hora 10. — Precio del ejemplar: N$ 8.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán adquirir en el Palacio de la Luz, planta baja, dentro del horario normal los días hábiles. — Montevideo, diciembre 1º de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).
12) (C.C.) 5|pub. 34471 Dic.2-v.dic.9.

LICITACION PUBLICA N.o 821

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la adquisición de 1.300 resmas de papel de cheques sensibilizado en la masa, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras (Minas 1402 primer subsuelo).

La apertura de propuestas se efectuará con las formalidades de práctica y con la presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 primer subsuelo— en el día y horas que se indican a continuación:

Primer llamado: 11|1|977, 14 horas
Segundo llamado: en caso de ser necesario, 11|1|1977, 15 horas
12) (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.19.-v.dic.23.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, diciembre 7 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WALTER LUIS ALMEIDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1107 y ELVIRA FIGLIOLI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1107.

EDUARDO CLAUDIO DEGIOVANANGELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1088 y MARIA JACQUELINE GORDILLO, 20 soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chaná 1954.

RUBEN ARIEL DA SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y AIDA ELENA GON-

ZA[illegible], 1[illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1435.

L[illegible]S EDUARDO BASILIO ALONSO, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Aceguá 4658 y MARIA [illegible]ACIELA ASCUE, 25 años, soltera, [illegible]ante, oriental, domiciliada Verdi 4[illegible].

J[illegible]S DOMINGUEZ, 27 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Av. Italia 3776 Apto. 102 y REINA GRISEL DORIA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Rbla. República de Chile 4485 apartamento 806.

CARLOS da SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 4824 y AMELIA MAURI VAZQUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 4819.

HEBERT FEDERICO ALEGRE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1466 Apto. 14 e IRIS GRACIELA NICLESON, 18 años, soltera, oriental, oriental, domiciliada Santiago de Chile 956.

DANIEL JORGE DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 121 (Paso Carrasco) y MARIA CRISTINA PIEDRABUENA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 87 (Parque Carrasco).

MARIO RAMON DE ARMAS, 33 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Costa Rica 6019 e IRIS MARGOT IRAZOQUI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 2242.

OFICINA N.o 2

JORGE ALBERTO BARRENECHE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Blanco 1189 Apto. 801 y PATRICIA INES PREDARI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3086.

NELSON BELLOTTI, 54 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado 9 de Junio 4373 Apto. 301 y DAURA NOBLE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2558.

JULIO CESAR BELL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6090 y MYRIAM ANABELLA PIÑEIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4522.

JOSE REGUEIRA, 31 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Rocha N.o 2699 e ISABEL MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2058 Apto. 3.

HUMBERTO RURIKO JAUREGUI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 948 Apto. 17 y GLORIA MIRIAM LAPIDO, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 950 apartamento 1.

OFICINA N.o 3

HUGO CERVETTI, 35 años, divorciado, técnico electrónica, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2679 bis y MARIA RAMONA RECANTE, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Avda. Rivera N.o 2679 bis.

SILVERIO CABRERA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4037 y MARGARITA FELICIA SANTINA, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Caserta 3688.

RUBEN DARIO CAMPOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado De los Studs 4693 y LORELEY SHIRLEY SEJA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 941 Apto. 1.

FRANCISCO CAPPARELLI, 28 años, soltero, electricista, italiano, domiciliado Ascasubi 4136 y SUSANA BERNARDINA GOMEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Junquillo 772.

ETELVER CUADRO, 24 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado D'amente N.o 6629 Apto. 5 y MARTA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 3079.

CESAR FLAVIO COSENGIA, 46 años, soltero, nutricionista, oriental, domiciliado Pando 2642 y LILIAN GIACOMETTI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Motivos de Proteo 1442.

JUAN JOSE CASTRO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Talcahuano 3528 Bis y ESTRELLA MARY GARIGLIO, 17 años, soltera, estudiante, domiciliada Defensa 1983.

JOSE VENANCIO CONDE, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Zola 4857 y SONIA BELKIS PINTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3694.

OFICINA N.o 4

NELSON RUBEN FIERRO, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Cerrito 686 y MARIA ANGELICA GATICA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1663 Apto. 2.

EDUARDO ALFREDO LISTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4177 y MYRIAM YANET RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fray Bentos 4172.

ALBERTO AGUSTIN FELIX, 28 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3688 Bis, Apto. 2 y MARIA VILMA CORBO, 19 años, soltera, fotógrafo, oriental, domiciliada Esparta 3928 Bis, Apto. 1.

OFICINA N.o 5

HEBER FRANCISCO GIMENEZ, 25 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2823 y MARIA ARUMCIACION GARCIA, 27 años, divorciada, modelo, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 2826.

WALTER DANIEL GABARD, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2637 Apto. 7 y RINA RUBY PIÑEIRO, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Baltimore 1584.

LUIS PEDRO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaetán 962 y MARIA ELVIRA VIALE 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Romero 236.

MIGUEL ANGEL GARDILLO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3928 y VALERIA BENEGNINA LASCANO, 60 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3928.

FERNANDO GUSTAVO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Bahía Blanca 2581 apartamento 1 y MARIA BEATRIZ FIGUEROA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4166.

JUAN CARLOS GUIDI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa N.o 2004 y RAQUEL MIRYAM LOPEZ, 37 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Michigan 1356.

RUBEN FRANCISCO GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Lavalleja 4944 y STELLA MARY RISO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 2617 Apto. 2.

OFICINA N.o 6

CESAR AURELIANO MURILLO, 26 años, divorciado, titiritero, oriental, domiciliado Gurí 2334 y MARIA MERCEDES IGNACIA ZEBALLOS, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Gurí 2334.

RENZO CARLOS MENOTTI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lucas Obes 1193 y CLAUDIA VERONICA ARTURO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucas Obes 1211.

MIGUEL ANGEL MARIANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y MARGARET HAYDE CABALLERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1424.

OFICINA N.o 7

ALFREDO HECTOR PESSINA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 3012 y LILIANA CRISTINA PARODI, años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada San Martín 3518.

OSCAR NELSON PERALTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 865 y MARIA CARMEN DEYA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lozano 1034.

CONO NOLBERTO PEREIRA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Minas 1219 y LORELEY ELIZABETH MAINARDI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaro 1224.

HECTOR WALDEMAR POZZO, 29 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Cotopaxi 3461 y GRACIELA RAMOS ZABALLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Menéndez 4447.

JUAN FRANCISCO QUINAZ, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camino Maldonado 5700 y ALICIA ESTHER CORES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2053.

OFICINA N.o 8

DALVI RUBINO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Manuel Menéndez 4079 y GLADYS SOLEDAD TORRES, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Menéndez 4079.

LUIS MANUEL RIVAS, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1313 y ROSA SUSANA GONZALEZ, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3230.

ISRAEL RUDNICKY, 54 años, divorciado, jubilado, alemán, domiciliado Consulado 3235 Apto. 1 y MARGARITA TEODORA ROJAS, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Consulado 3235 Apto. 1.

CARLOS EDUARDO REYES, 22 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado Dionisio Carbajal 685 y CARMEN ANTONIA PERRETTA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Ñacurutuces N.o 9102.

GUMERSINDO ROSA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Montero 2939 y ALBA NELLY JARA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3610.

FRANCISCO RUBEN RIVERON, 35 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Veracierto 2820 y MARIA TERESITA GIL, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Lutecia 3683.

OFICINA N.o 9

AMABILIO MARTIRES SILVA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ferrara 3431 y MARIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 2945.

MARIO ENRIQUE SANTANA (in extremis), 68 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 614 y MARIA DOLORES dos SANTOS (in extremis), 70 años, soltera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 614.

JOSE MANUEL SANTIAGO, 28 años, divorciado, jornalero, español, domiciliado 12 Metros 4811 y SILVIA DUNAIEWSKY, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada 12 Metros 4811.

WALTER ALEJANDRO SUAREZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Antonio 3522 y MARIA ISABEL PINTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Tula 4720.

JUSTINIANO PIO SILVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y SILVIA del CARMEN SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2892 bis.

ALVARO SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yucutujá 1427 y ALICIA FERNANDEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Yucutujá 1427.

OFICINA N.o 10

RUBEN JORGE NAZAR, 24 años, soltero, oficial de policía, oriental, domiciliado Cno. Melilla 6237 y SANDRA SALNIKOV, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 3317.

MIGUEL ANGEL TUOSTO, 47 años, soltero, ingeniero, estadounidense, domiciliado Bartolomé Mitre 1318 y ELSA ROSA PECORARI, 20 años, soltera, argentina, domiciliada Santa Fe (Rpca. Argentina).

MIGUEL ANGEL VAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capricornio 3306 y BLANCA ESPERANZA RAMOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Castro 575.

JAIME VIVAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1807 y MARIA ISABEL GOMEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2632 Apto. 17.

OSCAR ROMAN NORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 2471 y MARIA CLEMENTINA GUERRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1917.

DANIEL UBILLA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones N.o 2067 Apto. 201 y MARIELA da ROSA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rossell y Ríus 1429 A Apto. 4.

14) N$ 5.00 3|pub. V.dic.10.

Montevideo 6 de diciembre de 1976

OFICINA N.o 1

ELBIO ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 1989 y MARY de AVILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sevilla 1888 Apto. 1.

FELIX WILSON DE LOS SANTOS, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Federico Susbiela Guarch 2964 y NORMA AMMAZZALORSO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Federico Susbiela Guarch 2943.

MIGUEL DIAZ, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Uruguay 1775 y ANA MARIA ACUÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Misiones 1530.

OFICINA N.o 2

ROBERTO BAYARDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1721 Apto. 9 y MARIA TERESA VARELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2668 Apto. 3.

VIVIANO ADRIO ESCOBAR, 29 años, soltero, técnico electrónico, paraguayo, domiciliado Luis A. de Herrera 3545 Apto. 11 y EDALIA CHAVES, 57 años, divorciada comercio, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3545 Apto. 11.

JULIO CESAR ECHEVARRIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje A 5755 (Barrio Obrero N.o 10) Nuevo París y LUCY NAHIR CARBAJAL, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3205 Apto. 3.

PABLO RAFAEL BERNARDUCCI, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3734 y MARTHA LUCY DIAZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Itapebí 2210.

ANTONIO OMAR BRUM, 20 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Groenlandia 618 y GRACIELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Haití Pasaje 45 4415 (Barrio Cerro Norte).

OFICINA N.o 3

OMAR CORREA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuba 3928 Apto. 1 y MARIA ERMOGE SUAREZ, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Cuba 3928 Apto. 1.

NELSON ANTONIO CAVALO, 45 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Avda. Uruguay 2140, Apto. 4 y MAGALY ALTESOR, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1442.

JULIO CESAR CALAFAT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada Achilles 6239 y ALICIA CRISTINA BETHER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1488.

JORGE WASHINGTON CAPUTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Catalán 2171 y GRACIELA ELENA BARCELO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venezuela 1266.

OFICINA N.o 4

JOSE ANTONIO FERNANDEZ, 28 años, divorciado, conductor, español, (C.L.U.) domiciliado Mansavillagra 3960 y MARIA CRISTINA ROCHA, 25 años soltera, oriental, domiciliada Mansavillagra 3968.

RUBEN HEBERT LLARENA 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cánoas del Castillo 4849 y ESTELA MAIDER UMPIERREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 2954.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Guaná 1933 y SONIA MARY FERNANDEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Alarcón 1458 Apto. 12.

OFICINA N.o 5

LUIS EDUARDO GARCIA 42 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1363 Apto. 19 y LORESLEY JUDITH PIOVANOTTI, 28 años, soltera, [illegible]eada, oriental, domiciliada Gambeta 1088.

JUAN PEDRO BERNARDINO GONZALEZ, 40 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Tomás de Tesano 1358 y JUANA ELVIRA ANTUNEZ, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Rivera 3594 Apto. 4.

HEBER WILLIAM GUEVARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bóvedas 4179 y MARIA IRANACH ARBELO MACHADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1918.

MARCOS ANTONIO HARAMBILLETT, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Leonardo Davincci 3541 Apto. 001 y GLADYS TECHERA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Leonardo Davincci 3541 Apto. 001.

ROBERTO WASHINGTON GATTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Cano 3518 y ROSANA MARIA FERREIROS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Fomento 1726 Apto. 3.

RUBEN ARIEL GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Canelones 1570 y MYRIAM TERESA MONTERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 934.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MAZZIOTTA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Felipe Carapé 4472 y SARA MARIA HERNANDEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3618.

JOSE IGNACIO MIRABALLES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1261 y TERESITA NIBIA TARELA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1261.

JORGE ROBERTO MORELLI, 41 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3047 Apto. 702 y MARIA ROSA CALCAGNO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 2688.

OSCAR MOROSSINI, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Salustio 4037 y MARIA JULIA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3.

OFICINA N.o

OSCAR OSVALDO PICCARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado [illegible] y SUSANA SIMONE, 26 años soltera bibliotecaria, oriental, domiciliada Asencio 1507.

JULIO CESAR PONCE, 2[illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 24 y BLANCA DELIA SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salustro 3881 Bis.

DINARTE PEREIRA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Coruña 3043 y ALICIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Coruña 3043.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1361 y ANABELLI TERESITA PRANDONI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2019 Apto. 5.

JUAN CARLOS PRICOLI, 31 años, soltero, oriental, pintor, domiciliado Altamirano 3235 y MARIA ELENA SILVA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Croker 2764 Apto. 2.

OFICINA N.o 8

ALVARO JORGE RODRIGUEZ, 31 años, divorciado fotógrafo, oriental, domiciliado Smidel 2856 y MIRTA DORA VARACCHI, 34 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Smidel 2956.

NESTOR EMILIO RODRIGUEZ, [illegible] años soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3376 y SILVIA ELIZABETH De LEON, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blandengues 1833.

MARIO MARCO ERNESTO RAVIOLA, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2996 y CLARISSA GIORELLO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2077.

OFICINA N.o 9

CARLOS ALBERTO SOBERAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 3826 y LOURDES del ROSARIO CANDIDO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 3886.

CARLOS ALBERTO SANSONE, 32 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Dgo. Baso 6246 y GRACIELA FERRIOLI, 26 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada Calle D 2500 Paso de la Arena.

ANTONIO MARIA SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio María Márquez 5689 y MERCEDES GRISELDA ESPINOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Ma. Navajas 1419.

OFICINA N.o 10

RUBEN VELLOZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o 4091 y ELSA RAQUEL RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o 4091.

JUAN ANGEL OCAMPOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1228 y MARIA Del SOCORRO TECHERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3070 Apto. 23.

MARIO NEY TACHDJIAN, 19 años, soltero, pintor, oriental domiciliado Carlos Ma. Ramírez 2014 y LYLIAN ELIZABETH CASAIS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Euxareo 1374 Apto. 4.

NESTOR PASCUAL VILLALBA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5286 y BLANCA NORMA RAMIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. César Blanco 2718.

ROBERTO TRINIDAD, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Senaqué 3627 Apto. 1 y MARTIRES YOLANDA SILVA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyú 2585.

OSVALDO ISMAEL TRUJILLO, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Benito Alvarez, Block 18, 763 (Sayago) y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Alvarez, Block 18, 763 (Sayago).

JUAN CARLOS NOVO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1381 y ADRIANA CRISTINA ALBARRACINI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1329 Apto. 8.

JOSE RAMON TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2817 Apto. 2 y MARIA SANDRA PORRO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2895 Apto. 202.

CARLOS ARIEL NUÑEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés A. Gómez 1881 y MARIA DELIA VIDAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martínez Nieto 5611.

JULIO CESAR VIERA, 28 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Santos 5398 y MARIA JESUS IGLESIAS, 23 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Gonzálo Ramírez 1394.

JUAN JAVIER VILLEGAS, 34 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Báez 465 y ANA MARIA ORTIZ, 36 años, viuda, oriental, domiciliada Jackson 1449, Apto. 2.

JUAN FELIX OLIVERO, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 4425 y YOLANDA GLADYS CASAS, 27 años, divorciada oriental, domiciliada Las Flores 4425.

14) N$ 5.00 3|pub. v.dic.9.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados: ROMERO BERNASCONI JULIO "Prescripción" (Ficha C 1292|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N.o 41655 sup. 388 mts. 1 dm ubicado en la 20 sección de Montevideo especialmente al señor Juan Iharour y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 25926 Nov.30-v.dic.31 Feb.1-v feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: MARIA ANGELICA TABAREZ BEROLEGUI. Prescripción treintenaria" (Ficha C. 56|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Angélica Tabarez Berolegui, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 24.185, con una superficie de 163 metros 78 decímetros; con frente a la calle China 1745, con 9 metros 50 centímetros de frente a la mencionada calle.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a su ex propietario señor Luis Mosca y a sus herederos o sucesores a título universal o singular y a los linderos señores Oscar Vicente y Omar Leite para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se tramitan estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 34368 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-vfeb10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTEFANIA CARNALES solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble urbano padrón N.o 59.114 sito en la 21 sección judicial de Montevideo señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Mario E. Percovich de noviembre de 1913 con una superficie de 212 mts. 2,14 decímetros con ocho mts. 75 cmts. al Sudeste de frente a antigua calle Particular hoy Covadonga señalada con el N.o 1399.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 25925 Nov.30-v.dic.31 Feb.1-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "GONZALEZ de GUTIERREZ, ROSALINA y otros. Prescripción" (Ficha CB. 330|975) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Rosalina González de Gutiérrez, Ruben y Rosa Gutiérrez González, Norma Clotilde y Gines Gutiérrez González solicitando acción de prescripción respecto de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con sus mejoras y construcciones, situado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 48.644 con frente a la calle José María Navajas N.o 1264. b) La mitad del solar empadronado con el N.o 48.645, integrando con el señalado con la letra a) un área de 803 m.c. 42 cm. y que se individualiza por sus deslindes en la siguiente forma: Noroeste: 20 metros 18 centímetros de frente a la calle José Ma. Navajas Suroeste: 39 metros 53 centímetros: 26 metros 75 centímetros con padrones 48.642 y 48.643 ocupados por Antonio Baltasar Paz, frente a Camino Santos N.o 5730 y 12 metros 78 centímetros con padrón 48.641 ocupado por Jacinto Alvarez, frente a Camino Santos N.o 5722. Sureste: 20 metros 16 centímetros con padrón 48.640 ocupado por N. Palermo frente a Francisco Alvarez N.o 1309 y padrón 48.648 ocupado por Carlos Alberto Amorín, frente a Francisso Alvarez N.o 1311. Noreste: 39 metros 65 centímetros con parte del padrón 48.645 ocupado por Juan Iturbey fretne a José M.a Navajas N.o 1266.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30|pub. 24996 Nov.19.-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado RUGGIERO D'JALMA (F.C. 1548|976) solicitando la prescripción treintenaria del bien inmueble ubicado en la 19.a sección judicial de Montevideo empadronado en el número 87.259 con una superficie de 500 metros cuadrados con frente de 10 metros al Noreste a la calle Pedro Vidal 2544.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio con especial mención a los linderos padrones 87.253, 87.254, 87.260, 87.258 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 22787 Oct.27-v.dic.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "BROGGI, ANIBAL. Prescripción adquisitiva" (Ficha c|1123|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aníbal Broggi iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un vehículo que posee las siguientes características: marca "Peugeot" Modelo año 1961, Motor N.o 2970957, 16 H. P.; Tipo Camioneta Pick-up; padrón número 0268; matrícula N o B5-0268 de Maldonado (Punta del Este).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza y se le confiere traslado de esta demanda a los representantes de Kuwait Inversiones Murphy Pacific de Desarrollo S. A. por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 24237 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "ARTILA o ARTILIA BLANCA FERNANDEZ de PEREZ". Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 2325|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artila o Artilia Blanca Fernández de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: solar en la 4.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 66 599, que según plano del Agrimensor Carlos L. Turcatti inscripto en la Dirección de Catastro el 20 de agosto de 1976 con el número 81.135, tiene un área de 560 metros 75 decímetros con 12 metros 31 centímetros de frente al S. O. a calle José de Echegaray.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos en el bien descripto, especialmente a los sucesores de Víctor Paullier y María Legrand de Beherens, y a los linderos Manuel Paredes y Julio Galusso, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30 pub. 25398 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: ESCOBAR SILVA, OMAR CESAR y RODRIGUEZ USTRA, OLIDIA "Prescripción" (Ficha C 491|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo —Paraje Pantanoso— padrón N.o 42.861 que según plano del Agr. María Elena Yañez de octubre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.191 el 6 de noviembre del mismo año tiene una superficie de 906 m. 98 dm. que se deslinda así: 19 m. 95 dm. al suroeste a la calle J. Martorí; 52 m. 23 dm. al oeste a la calle Lucio Rodríguez, formando esquina con la anterior; 15 m. 28 dm. al norte con padrón N.o 42.860 y 63 m. 76 dm. al este con padrón N.o 42.862.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos; Sr. Juan Gariet y Sr. Victoriano González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quienes se seguirá el juicio y se tentará la conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 24090 Nov.11-v dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE AYUP solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno, con sus accesorios y mejoras ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo (actual 11.a) empadronado con el número 158.429. plano del Agr. Roberto Ballefín de febrero de 1973, inscripto en Catastro con el N.o 71.313, tiene una superficie de 946 metros 72 decímetros que se deslindan 15 metros 0 centímetros de frente al Oeste-Noroeste a Camino Méndez, 9 metros 60 de frente al Sur-Suroeste de frente a la calle Francisca Aznar de Artigas, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 28 metros 15 centímetros que da frente al Suroeste, 32 metros 24 centímetros al Norte-Noreste, lindando con padrón N.o 158.430, corresponde al solar N.o 28 de la manzana letra "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y a Nicolás Monteverde, al Banco Popular o a sus sucesores, propietarios para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

16) N$ 432.00 30|pub. 25335 Nov.24.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JOSE BOJORGE PEÑA (F.C. 539|975) solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla: padrón 80.742 con una superficie de 319 mts. 6 dm. con 8 mts. 60 cm. al Norte de frente a la calle Criollos sin número entre las calles Gregorio Sanabria e Ibirocahy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el precitado bien por el plazo de noventa días. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub. 25018 Nov.29-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HUMBERTO HIRIGOYEN, LUIS AGUILERA y HECTOR DENIS (F. C. 1011|976) como cesionarios de Rita Modesta y Eladio Méndez, solicitando la prescripción treintenaria del bien ubicado en la Vigésima Sección de Montevideo, padórn número 111.854, con frente a la calle Ameghino 4782.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento a los señores linderos: Pablo Rodríguez, domiciliado en Ameghino 4786, a Ciriano De León, domiciliado en Ameghino 4769, Jorge Estronanco, domiciliado en Vicente Yáñez 4769 y Luico Martínez, domiciliado en Yapeyú 542 a que se presenten si se consideran con derecho.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 23179 Nv.1.o-v.dc.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Ferro y Josefina González de Ferro, contra YSOLINA MARIA QUARTINO de COUTURE y otra". Prescripción (F. C. 1139|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José María Ferro y Josefina González de Ferro, solicitando acción de prescripción adquisitiva decenal, sobre los siguientes bienes; 1) Inmueble padrón N|o 75.656, que se encuentra designado con el N.o 14 de la manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, linda por el N.E. en parte con el padrón número 75.655 por el SE con la calle Pedro Piñeyrúa, por el NO con el padrón N.o 75.643 y por SO. con el padrón N.o 75.657 m|á. 2) Inmueble padrón N.o 75.655, que se encuentra designado con el N.o 13, manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, y linda por el SE con el padrón N.o 75.656 y con frente a la calle Pedro Piñeyrúa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Isolina María Quartino de Couture, Rodolfo Couture Arricar, Elida Canavesi Peyraube de Arricar, Mario Lorenzo Couture Insúa y María Gladys Barbé Saravia de Couture o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 23599 Nov.12-v.dic.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: MARTINO CAMEJO, ROMAN SEGUNDO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. N.o 583 año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien que se describirá y especialmente a los linderos del mismo, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción del bien: Una fracción de terreno, con sus construcciones, plantaciones y demás mejoras, ubicado en el paraje: "Rincón de Falsón", zona rural de la 17.a sección judicial del Departamento de Canelones (antes 4.a sección), empadronado con el N.o 16.445 (antes padrón N.o 14.948 m|á.), señalada con el N.o 4 en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de abril de 1932, compuesto de una superficie de 1 Há. 2.761 Mts. 20 Dcmts, y se deslinda: al Oeste: 117 Mts. 40 Cmts. parte con la fracción 2 y parte con el ancho de una servidumbre de paso que le sirve de acceso; al Norte: con Julio Saporiti; al Este: Mts. 117.40 con la fracción 5; y al Sur: Mts. 109.60 con la fracción 3. — Las Piedras 23 de setiembre de 1976 — Alberto Marques Rinoldi Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 21081 Dic.3-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "ZOZAYA, JUAN J. Prescripción" (F. 166|c|976), se hace saber que se presentó Juan J. Zozaya, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solares N.os 135 y 136, manzana D. con frente a la calle 7, del Barrio Las Toscas de la 18.a Sección de Canelones.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a Clorinda Parodi de Arizaga, Francisco Arizaga y José de Diego, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 23344 Nov.3.-v.dic.15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados ANACLIDES MENA, "Prescripción adquisitiva" (N.o 470, Año 1976), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Anaclides Mena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble urbano padrón número 2.218, ubicado en la Primera Sección, manzana 93 del departamento de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor José B. López, de fecha 27 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el número 5.391, del 30 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 461 metros 18 y tiene el siguiente deslinde: al Norte 42 metros 95 linderos al padrón número 2.217, propiedad de la compareciente; al Sur 42 metros 15 linderos con la señora Olga Viera de Ferraz; al Este 10 metros 738 con la sucesión de Diego Nicoleta; al Oeste 10 metros 737, con frente a la calle Justino Muniz.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las que se consideren con derecho al bien de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 11 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 23023 Oct.29-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: VERA, ALFREDO AMBROSIO y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 367|C|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, padrón en M|á N.o 556, ubicado en la manzana N.o 56 de Carmelo, 6.a sección judicial de Colonia, con una superficie de 528 metros 36 decímetros y 509 metros 74 decímetros (lotes 1 y 2) respectivamente, con frente sobre calle Sarandí casi Buenos Aires; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio: haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub 22965 Oct 28-v.dic 10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia da Lavalleja, dictada en autos: "MAUTONE de CORDANO JOSEFA o GUILLER MINA JOSEFA. Prescripción Treintenaria. (F.a 255|976) se cita, llama y emplaza po rel término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble N.o 3204, señalado con el N.o 6, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Lavalleja (Corrales) con una superficie de 63 hectáreas 185 metros 94 decímetros; para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y se emplaza a don Florentino Rodríguez, Elson Machado, Luisa Escolpine de Buffet, Roberto Rubio, Juan P. Mayo (hijo) y Sixto Ambrosio Gadea propietarios de los inmuebles linderos en la misma forma antes mencionada. — Minas, 6 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 23619 Nov.5-v.dic.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Gaetano Festa contra ANTONIO GOMEZ. Prescripción" (Ficha 746|976) se cita y emplaza al señor Antonio Gómez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, setiembre 8 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 42.00 10|pub. 25535 Nov.25.-v.dic.9.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARCONDES SENA RODRIGUEZ VIERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 277|976) referente al siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N.o 4943, el 15 de marzo de 1976, tiene área de 116 Hás. 3252 metros cuadrados 50 y se deslinda así: al Noroeste recta de 735 metros 60 con María Felicia Duarte y otros y Camino Vecinal por medio, con Rufino Zunin Padilla, al Noroeste, recta de 1804 metros con fracción A. del mismo plano, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1697 metros lindando con Sucesión Manuel Rodríguez Pedrozo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia, para que se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 25414 Nov.24.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.feb 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ORFILIA HERACLIA RODRIGUEZ VIERA de ESTEVES, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 281|976) referente a los siguientes bienes: a) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4943, tiene un área de 116 Hás. 3252 metros 50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 601 metros 40, camino vecinal por medio con Rufino Zunín Padilla, al Noreste, rectas de 1797 y 372 metros con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1804 metros con fracción B. del mismo plano; b) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón 2986, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4942, tiene un área de 114 Hás. 36 metros 2.50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 567 metros con Faustino Alvarenga; al Noreste recta de 1957 metros con Suc. Manuel Rodríguez

Pedrozo; al Sureste: Zanja de la Guayabera señora y al Suroeste: rectas de 93 metros 60 y 1817 metros 70 con Martín Pérez Núñez e Isidoro Pérez Núñez, respectivamente.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes referenciados y especialmente a los sucesores a cualquier título de Francisco Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) N$ 612 00 30|pub. 25413 Nov.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA DEL CARMEN VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ prescripción adquisitiva respecto al siguiente LARTIGAU (A|517|975) solicitando acción de bien:
Fracción de terreno ubicado en la 2.a sección judicial de Salto padrón N.o 3702 con una superficie de 310 mts. 04 cms. señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor I. Oscar Lluberas de noviembre de 1923 y que se deslinda así: al norte 12.50 mts. con Av. Paraguay; al este 24,91 mts. con el padrón actual número 3701; al oeste 24.92 mts. con el padrón actual N.o 3703 de Adolfo Alvarez y al sur 12,40 mts. con el padrón actual N.o 3704.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, octubre 22 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 24104 Nov.11-v.dic.2?

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: MARTIN GASCO, FRANCISCO. "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (F.A. 770|976) se cita y emplaza por el termino de noventa días a todos los que tengan y|o se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 4059 de la 1.a sección judicial de San José ubicado en el huerto 53 de esta ciudad que según plano del agrimensor Julio Teijeiro inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 5044 el 15 junio 1976 consta de un área de 364 m.c. 97 dm.c. y se deslinda de la siguiente manera:
Al N.O. en 8.85 mts. con calle Francia; al N.E. en 41 24 mts. con padrón 4060; al S.E. en 8 85 mts. con padrón 5418 y al S.O. en 41,24 mts con padrón 4058. y en especial a los sucesores a cualquier título del señor Pedro Muñiz a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — San José, 4 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub. 34221 Nov 15-v.dic.27

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION
EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "ICHAZO FUENTES, JOSE ALBERTO. Prescripción. (Libro 19. Folio 327 N.o 157), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del solar de terreno ubicado en el Huerto 128, 1.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 3643 y el que según plano del Agr. Peter Alvez en diciembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 4.559, el 29 de octubre de 1971, consta de un área de 500 metros, lindando así: 12 metros 50 centímetros al N.O de frente a la calle 25 de Agosto; 40 metros al N.E. limítrofes con Martín Félix Zapata, padrón 3644; 12 metros 50 centímetros al S.E. con sucesión de Angel Gun padrón 3655; y 40 metros al S.O. lindando con los padrones 3.656 y 3.642.
Estos últimos inmuebles son de propiedad de los señores Ramón Ramos Acosta y Carlos Ruben Barrera, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 23 de setiembre de 1976. — Vicente Olagaray. Juez de Paz Encargado.
16) N$ 360.00 30|pub. 23827 Nov.9.-v dic.21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
En autos: HUMBERTO ALEJANDRO ARCHIPRETI "Prescripción adquisitiva" (Ficha número 412 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Humberto Alejandro Archipreti iniciando juicio de prescripción adquisitiva del bien inmueble automóvil marca Rugby modelo 1927 padrón actual N.o 671 y matrícula K. 90.371 motor número 399399 de 17 H.P.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 17 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 23632 Nov.5-v.dic.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: BUTTAFUOCO, FERMIN J., "Prescripción Treintenaria". (A. 221|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Fermín J. Buttafuoco, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:
Fracción de terreno padrón número 1.137, de la manzana número 146 de la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección Judicial de Tacuarembó, que linda: al Noroeste en una línea de 30 metros sobre calle José Pedro Varela; y que tiene una superficie de 1.500 metros.
Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos y a los sucesores de Francisco Nogueira, a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 10 de noviembre de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) N$ 288.00 30|pub. 26429 Dic.3-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
WALTER CASTAGNINO LARRIERA solicita la inscripción de la obra titulada "Memorias del tiempo" y el seudonimo "Walter C. Brewster" de los cuales se declara autor. — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25687 Nov.2?-v dic.10

WALTER RAUL CABRERA SILVA, solicita la inscripción de 5 modelos de patos en cerámica de los cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 25797 Nov.29-v.dic.13.

LILIAN ISABEL STRATTA NAPOUT, solicita la inscripción de la obra titulada "La Península de los Guijarros", de la cual se declara autora. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 26375 Dic.3-v.dic.17.

ARON DAVID STIGLITZ y GREGORIO SOIBELMAN, en representación de Udal S. A., solicitan la inscripción del dibujo titulado: "Dibujo característico de Wrangler", del que es autor Udal S. A. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 26646 Dic.7-v.dic.21.

HECTOR GONZALEZ INTROINI, solicita la inscripción del juego de fichas denominado: "Golito", del cual se declara autor. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 26720 Dic.7-v.dic.21.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) nacimiento de ZULMA JUDITH GIMENEZ BERLANGIERI y EDITH RAQUEL GIMENEZ BERLANGIERI, (V. 534|976), pues en las mismas donde dice: Belancheri, debe decir: Berlangieri. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34504 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO BASCOU y VICTORIA GARCIA RODRIGUEZ de BASCOU, (V. 1002|976), pues en la misma donde dice: mil novecientos diez y ocho, debe decir: mil novecientos diez y siete. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 26217 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PILAR CRISTINA FERNANDEZ GONZALEZ, (V|930|976) pues en la misma donde se omitió decir Pilar Cristina Fernández González debe decir: Pilar Cristina Fernández González. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34363 Nov.26-v.dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIEL BALLO ALBANO" (V. 924|976) pues en la misma donde se omitió el día del nacimiento, deberá decir: veinticinco de junio de 1965. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54:00 15|pub. 25294 Nov 23-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LIDIA MARTHA TEKNEYAN LUSARARIAN" (V.376|976) pues en la misma donde dice: Lusaranian, debe decir: Lusararian. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54:00 15|pub. 24720 Nov 17.-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos ISABELINO CUITIÑO "Rectificación de partida" (Ficha E. 1940|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma el inscripto figura como de sexo femenino, debe decir: masculino, por ser ello como corresponde;
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 26590 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turso, dictada en los autos: EDUARDO PABLO VANZZINO LITERAS. "Rectificación de partida". (Ficha E. 564|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Pablo Vanzzino Literas en el sentido de que donde en la misma figura el apellido de su madre y de su abuelo materno como Siteras debe decir Literas, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 21 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34385 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: GALDINO LUIS PERRONE PERRONE "Rectificación de partida", (Ficha E. 1292|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Galdino Luis Perrone Perrone en el sentido de que donde en la misma el primer nombre de la madre del inscripto figura como: Nelia, debe decir: Helia por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34475 Dic.2-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de ALEJANDRO LUIS RODRIGUEZ VIERA, (V. 790|976), donde el padre figura como: Marcelo Rodríguez, debe decir: Héctor Marcelo Ricardo Rodríguez Herdoiza y donde la madre figura como: Mary, debe decir: Mary Florcita, por así corresponder — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 26515 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor GLEIDER AYRES RODRIGUES DA SILVA pues en la misma donde los apellidos paterno y materno de la inscripta figuran como Rodríguez y Silva respectivamente debe decir Ayres Rodrigues y Da Silva por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34270 Nov 18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, MARILU GONZALVEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Guillermo Gonzalvez, en el sentido de que donde dice: Guillermo González, debe decir: Guillermo Gonzálvez, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26610 Dic.7-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "TOBIA, PEREIRA, SUSANA LOURDE" Rectificación de partida. (Ficha F. N.o 974|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Lourde Tobía Pereira, pues donde dice: once de marzo debe decir: once de marzo de 1963. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 25257 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "VICENTE FUENTES, CATHERINE. Rectificación de partida" (Ficha F. 410|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de Catherine Vicente Fuentes, pues donde la madre figura como Ana María Dutria debe decir: Ana María Fuentes Dutria. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34277 Nov.18.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BURGUEÑO, MARIA CRISTINA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 1.122|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Cristina Burgueño, pues donde el apellido de dicha menor figura como: Barrios, debe decir: Burgueño. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25442 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HELLBUSCH ANGELA NERI (F. C. 1341|976) solicitando la rectificación de la partida de defunción en el sentido que donde dice Hellsbuch debe decir Hellbusch, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25333 Nov.24-v.dic.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de "JOSE RAUL CABRERA y ARGELIA JUANA BALADAN" (V. 823|976) pues en la misma donde dice: Argelia Baladán, debe decir: Argelia Juana Baladán. b) De nacimiento de "LEILA MARIA CABRERA BALADAN" pues en la misma donde dice: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Baladán, debe decir: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Juana Baladán; c) Nacimiento de VIRGINIA BEATRIZ CABRERA BALADAN, pues donde dice: hija de Argelia Baladán, debe decir: hija de Argelia Juana Baladán. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20.4 55) 15|pub. 34332 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de NARCISO PEREYRA da SILVA y DELIA MARIA SARA GUTIERREZ, (V. 755|976), donde el contrayente figura como: Pereira da Silva, debe decir: Pereyra da Silva, Nacimiento de Wilfredo Pereyra da Silva Gutiérrez, donde dice: da Silva, debe decir: Pereyra da Silva. Nacimiento de José Luis Pereyra da Silva Gutiérrez, donde dice: Pereira da Silva, debe decir: Pereyra da Silva. Nacimiento de Jorge Eduardo Pereyra da Silva Gutiérrez, donde dice: Pereira, debe decir: Pereyra da Silva. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 26048 Dc.1.-v.dc.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de HECTOR CARMELO SPERANZA y NELIDA HAYDEE SCAMPINI, (V. 1055|976); donde el contrayente figura como nacido el 3 de mayo de 1910, debe decir: 23 de junio de 1910, por así corresponder. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25814 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA CARLOTA LOPEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luciano Alberto González pues en la misma donde el apellido del contrayente figura como Gómez debe decir González por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34268 Nov.18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JUAN ANTONIO TRIMBOLI VERCESE pues en la misma donde el abuelo paterno del inscripto figura como de nacionalidad español debe decir italiano por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34334 Nov 24-v dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor SIBILLE MARIANA ABREU VARELA pues en la misma donde se omitió poner el día de nacimiento de la inscripción debe decir el día catorce de mayo de 1964. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34335 Nov.24-v dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:
a) De matrimonio de LUIS BRITOS y CANDIDA LUCIA PEREZ.
b) de nacimiento de JOSE LUIS BRITOS PEREZ; y
c) De nacimiento de JUAN RAMON BRITOS PEREZ pues en todas ellas donde el apellido del contrayente y padre respectivamente figura como Brito debe decir Britos por así corresponder. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25334 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor PABLO EDUARDO DE LEON GONZALEZ, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como: de León, debe decir: De León, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 26395 Dic.3-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JAVIER OMAR GALEANO PEÑA pues en la misma donde dice sexo femenino debe decir masculino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34237 Nov.16-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL CASTRO y de LILYA ISABEL CAROLINA ASCHERO, pues en la misma donde la contrayente figura como: Lilya Isabel Aschero, debe decir: Lilya Isabel Carolina Aschero. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22654 Oct.25-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ELBIO JORGE SENCION REYES, pues en la misma donde el menor figura como: Sergio Jorge, debe decir: Elbio Jorge y donde figura como nacido en 1951, debe decir: 1961. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 19 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34518 Dic.7-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OROSMAN RUAN y MARIA YOLANDA COLLARES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Washington Alejandro Ruán Collares, en el sentido de que donde dice: Roán, debe decir: Ruán que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34502 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: BENTANCOUR, NIVIA MARTA. "Rectificación de Partidas, (Ficha F. 657|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nélida Ester, Ildefonso César y Roberto Pérez Bentancour, pues donde su madre figura como: Marta Nibia Bentancourt debe decir: Nivia Marta Bentancour y la partida de matrimonio de Wildor César Pérez y Nivia Marta Bentancour, pues donde la cónyuge figura como Marta Nibia Bentancourt, debe decir: Nivia Marta Bentancour.
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34483 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "RIVEIRO ROUCO, JORGE. Rectificación de partida" (Ficha F. 697|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Riveiro Rouco, pues donde el apellido paterno figura como Rivero debe decir: Riveiro. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25151 Nov.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: PEREIRA MARTINEZ WASHINGTON RAMON "Rectificación de partida" (Ficha F. 673|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Ramón Pereira Martínez pues donde dice Febrero corriente debe decir Febrero de 1948: en la partida de matrimonio de Washington Ramón Pereira Martínez y María Cristina Anton de Pereira pues donde el apellido paterno del cónyuge figura como Pereyra debe decir Pereira y la partida de nacimiento de María Noel Pereira Anton pues donde el apellido paterno de dicha menor figura como Pereyra debe decir Pereira. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
19) N$ 108 00 15|pub. 24995 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ARMANDO GIULIANTE. (F. C. 1899|976), solicitando la rectificación de la par-

tida de matrimonio en el sentido que donde dice: Guilante, debe decir: Giuliante, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25817 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS ALBERTO NOVARESE BERRIEL, (F.C. 829|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde el apellido de la madre figura como: Birriel: debe decir: Berriel, por ser como corresponde.
Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34390 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado PEDRO OMAR ANGELINI FERREIRA, (F. C. 1.586|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Jorge Pedro Rodríguez, debe decir: Pedro Omar Angelini Ferreira, y donde dice: hijo de padre desconocido, debe decir: hijo natural de Emilio Omar Angelini e Irene Deidamia Ferreira, por así corresponder.
Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34337 Nov.24-v.dic.15.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que en autos: ROTEL GONZALEZ, ALEX ENRIQUE. "Rectificación de partida". (Ficha Nº 240|976), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Enrique Rotel González, sustituyendo el nombre de Jorge Ramón, por el de Alex Enrique, en el lugar donde dice nombre de la criatura. — Bella Unión, noviembre 23 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26078 Dc.1.-v.dc.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: GIACOSA ROSA JOSE MARIA. "Rectificación de partida". (F. C. 296|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José María Giacosa Rosa a los efectos de tramitar la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: hijo legítimo del declarante y de su esposa Justa Rossi, deberá decir: Rosa. — Canelones 17 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actúario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26087 Dc.1.-v.dc.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "GARCIA CECILIO. Rectificación de su partida de defunción" (406|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Ester, Juan Carlos, Arturo, Aída y Evangelina García Caubet a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de defunción de Pedro García Caubet en el sentido de que, donde dice: Caube o Caubé, debe decir: Caubet. — Canelones, 10 de noviembre de 1976. — César D. Benoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25247 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: PEREZ DE ARMAS TORIBIA. "Rectificación de partida" (Ficha V número 239|976) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Ernesto Costa con Laudelina Pérez y nacimientos de sus cuatro hijos legítimos José Pedro, Ernesto, Guillermo Raúl y Luis María Costa Pérez donde el nombre de la contrayente y madre figura como Laudelina debe decir: Toribia por ser lo correcto. — Las Piedras, agosto 20 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25604 Nov.26-v.dic.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: CIGLIUTI FIORONI, INES CRISTINA. "Rectificación de partida". (F. 270|M|976), se hace saber que se ha presentado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Floriní, debe decir: Fioroni. — Pando, noviembre 25 de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 26252 Dc.2-v.dc.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados LERETE de ALBARRACIN, ELBA LIDIA "Rectificación de Partida" (F|372|V|1975)", se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Elba Lidia Lereté Conlazo, donde dice: hija de Alcira Cardozo, debe decir: hija de Alcira Conlazo. — Pando, 21 de octubre de 1976.
19) N$ 54.00 15|pub. 26202 Dic 1.o v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ROVERE PASTORINO, IRIS EMILIA MARIA. Rectificación de partida" (F. 239|V|-976) es solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Iris Emilia María Róvere Pastorino, donde dice: Iris Emilia María Róvere Pastorino, debe de decir: Iris Emilia María Róvere Pastorino — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25067 Nov.22.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "STECIANO MAZZA de NOGUEZ, ROSA. Sucesión y rectificación de partidas" (F. 290|V|976) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Antonio Steciano con María Mazza, donde dice Artesiano debe de decir: Steciano; b) De defunción de María Mazza, donde dice: Masa, debe de decir: Mazza y donde dice: Staciano, debe de decir Steciano; c) De defunción de Antonio Steciano, donde dice: Esteciano debe decir: Steciano y donde dice: Manuela Blanco debe de decir: Manuela Silva Blanco; d) De casamiento de: Eusebio Noguez con Rosa Steciano, donde dice: hija de Manuela Silva debe de decir: hija de María Mazza; e) De defunción de Rosa Steciano, donde dice: hija de Manuela Silva debe de decir: hija de María Mazza. Se hace constar que este Juzgado concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 22 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34501 Dic.6 -v.dic.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: MAUBRIGADES, REMON GERONIMO, "Rectificación de partida" (F. 601|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juana Maubrigades en el sentido de que, donde dice: Ramón Gerónimo Pereira, debe decir: Ramón Gerónimo Maubrigades, y donde dice: comparece Juana Pereira, debe decir: comparece Juana Maubrigades, y donde dice: firman conmigo Juana Pereira, debe decir: Juana Maubrigades. — Melo, 17 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 26411 Dic.3-v.dic.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MAXIMA EVANGELINA PERDOMO PEÑA, (F. 397|976), iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: María Evangelina, debe decir: Máxima Evangelina. — Rosario, 25 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25376 Nov.24-v.dic.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: JULIO CESAR SCAFFO y LILA BLANCA OLIVA de SCAFFO "Rectificación de partida" (F.C. [illegible]|76) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Julio César Scaffo y Lila Blanca Oliva de Scaffo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Miriam Scaffo Oliva en el sentido de que donde dice: hija legítima del declarante y de Lila Blanca Olivera debe decir: hija del declarante y de Lila Blanca Oliva y donde dice: nieta por línea materna de Lila Blanca Olivera debe decir: nieta por línea materna de Carlos Silverio Oliva y Clara Irma García haciéndose constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, octubre 21 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34369 Nov.26-v.dic.17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: GARRIDO, NICASIO ETELVINO, "Prescripción treintenaria". (F. C. 284|976); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 4.882, ubicado en la Quinta Sección Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 5 hectáreas 6.264 metros; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 26437 Dic.3-v.dic.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de Ernesto Tellechea y Ramona Olga Estela de Tellechea; B) Nacimiento de Mirtha Beatriz, pues en las mismas donde dice: Estela debe decir: Extela. Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Minas, 22 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34414 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de SEGUNDA SANGUINETTI y HUMBERTO RODRIGUEZ, (Fº 527|976), donde dice: Humberto Rodríguez, debe decir: Humberto Ramírez Rodríguez B) Matrimonio de Elsa Rodríguez y Bernabé Nelson Olmos, donde dice: Elsa Rodríguez, debe decir: Elsa Ramírez Rodríguez y C) Nacimiento de Nancy Mariela Olmos Rodríguez en el sentido donde dice: Olmos Rodríguez debe decir Olmos Ramírez. — Minas, setiembre 13 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 90.00 15 pub. 26543 Dic 6-v dic 27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ROBERTO JUAN MANUEL LINALE GONZALEZ y EMA MARIA LASARGA de LINALE. "Rectificación de partidas". (B. 180|976), se hace saber que se han presentado Roberto Juan Manuel Linale y Ema María Lasarga de Linale, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio, donde dice: Roberto Juan Manuel González, debe decir: Roberto Juan Mnuuel Linale. De nacimiento. Ambas partidas de nacimiento dice: comparece Ema María Lasarga de González, debe decir: Ema María Lasarga de Linale González. Donde dice: hija legítima de Roberto Juan Manuel González, debe decir: Roberto Juan Manuel Linale González, donde dice: nieta por línea paterna de Edna González, debe decir: nieta de Juan Manuel Linale Garmendia y Edna Oralia González.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 29 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 144.00 15|pub. 26689 Dic.7-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "ALMADA, FELICIANO GUADALUPE. Rectificación de partida de nacimiento" ("B" 127|976) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida: donde dice: hijo de Martín Almada, debe decir: hijo de Felipe Almada, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34327 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE RUPPEL (Ficha R. 410|74) pues donde el apellido paterno aparece Ruppet, debe decir: Ruppel. que es lo que corresponde. — Paysandú, 17 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25272 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO NERY ROSANO y ELIDA ESTHER PAULETTI de ROSANO. Rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento de nuestros hijos: Andrés Javier, Walter Omar, Diego Enzo y Richard Nery Rosano Pauletti" (Ficha A. 211|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de las nombradas personas, pues en cada una de ellas y en todos los lugares de las mismas donde aparece el apellido: Rossano con dos "s" debe decir: Rosano co una sola "s", por ser lo que verdaderamente corresponde. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 31 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34326 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JUAN CARLOS TIJANOVICH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de esta partida por contener el siguiente error: donde dice Tisanovich debe decir Tijanovich por ser lo verdadero y correcto. — Paysandú, octubre 8 de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 22830 Oct.27.-v.dic.11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRITTI. "Rectificación de partida de nacimiento". (Ficha C. N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sentido que donde dice: Cerrutti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: CLARO MAURICIO FERREIRA "Rectificación de su partida de legitimación" (Ficha C N.o 310|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de legitimación de Claro Mauricio Ferreira (Acta N.o 42 Fs. 1 vto. año 1931) en los siguientes términos. Donde dice Ferreira debe decir Ferreyra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Junio 23 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 24575 Nov.16.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos GLADYS YANNET CERRUTTI "Rectificación partida de nacimiento". (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sent do que donde dice: Cerrutti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc Carmelo M Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov.10.-v.nov.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ORIDES RODRIGUEZ D'AVILA CHAGAS (B 698|75) en el siguiente sentido:

Donde dice Rodríguez Cabrera, Orides debe decir: Al margen N.o 87. Rodríguez D'Avila Chagas, donde dice: su esposa Antonia Cabrera de Avila debe decir su esposa Antonia Chagas de Rodríguez D'Avila. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 24953 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO D EPRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TANIA MIRIAN BUERE ANTUNEZ en el siguiente sentido: donde el nombre de la madre figura como: Marina Cleófa de Buere, debe decir: Marina Cleofa Antúnez. — Rivera, febrero 24 de 1975. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 26279 Dc.2-v.dc.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA CRISTINA FERREIRA MACHADO (B1375|1976) en el siguiente sentido:

Donde dice: que fue reconocida por Delfino Balerio debe decir: que fue reconocida por Delfino Balerio Ferreira. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera octubre 22 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34295 Nov.19-v.dic 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ATALIBA DOS SANTOS, (B, 449|976), en el siguiente sentido: donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima y donde dice: que es nieto, debe decir: que es nieta. — Rivera, 5 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 25412 Nov.24-v.dic.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO SILVERA DE ACEVEDO (957|76) estableciéndose que donde dice Silveira debe decir Silvera por ser lo que corresponde. — Rocha, octubre 14 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24009 Nov.10.-v.nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos CARDOZO JULIO CESAR. "Rectificación de partida" (L.o 22 F.o 624 N.o 448), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Cesar Cardozo en el sentido de que donde dice: Julio Cesar Acosta hijo de Roberto Acosta, debe decir: Julio César Cardozo, hijo de Roberto Cardozo. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24692 Nov.17-v.dic.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAFAEL DA COSTA BOLONINI. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 971 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Cosme Angel Da Costa y María Teresa Bolonini solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Marcelo Miguel Agustín Da Costa Bolonini pues en la misma aparece, por error como Eduardo Rafael Da Costa Bolonini en lugar de Marcelo Miguel Agustín Da Costa Bolonini que es lo que corresponde. — Mercedes 4 de noviembre de 1976 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 25940 Nov 30.-v.dic.21

EDICTO. — En autos: LUIS ROMERO. "Rectificación de partida" (F. 859, año 1976) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Luis Romero solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma aparece por error como: Luis López, en lugar de: Luis Romero, que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34338 Nov.24-v.dic.15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó JUAN PILAR COTTO (448|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Richar Batalla Cotto en el sentido de que donde dice "su esposa Juana Pilar Catto" debe decir su esposa Juana Pilar Cotto. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34191 Nov.10.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presenta RUBEN CONRADO ARAUJO (Ficha 514|C|año 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Ruber debe decir Rubén; donde dice: hija legítima, debe decir: hijo legítimo por ser lo correcto. — Treinta y Tres 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24929 Nov.19-v dic.10

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno en autos: "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 33 contra DANIEL CASTILLOS (F. 2497|71), el 20 de diciembre de 1976 desde las 14.30 horas, en Avda. Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C 210295570016 rematará sobre la base de ⅔ partes tasación: 1 máquina de planchar eléctrica, marca Bruchsal Nº 202.727 tipo Dirsch con motor acoplado N$ 2.000.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 26479 Dic.3-v.dic.17.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados: "Soffer, Julio contra PERA MONTES, ENRIQUE J. Ejecutivo" (Ficha C. 1086|76) se hace saber que el próximo 29 de diciembre de 1976 a la hora 11 en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero designado señor Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (34.054 nuevos pesos) del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 12.927 que según plano del Agr. Francisco E. Camarano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 937 el 9 de agosto de 1937, consta de una superficie de 487 metros 39 con 10 metros 40 de frente al Oeste a la calle Batoví con puerta de entrada N os 2082|84 entre las de Lima y Estrella del Norte.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, cer.

tificados impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; y 3,o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Caja Nacional de Ahorro Postal (Misiones N.o 1435) carpeta N.o 12.036 con hipoteca vigente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15|pub. 26599 Dic.6.-v.dic.27.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos caratulados: Labruna Angel c| Representantes Legales de INDAGRO S.A. "Intimacion" (Ficha C 521|975) se hace saber que el día 21 de diciembre de 1976 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Piedras 318 se procederá por el martillero señor Juan Enrique Gomensoro asistido de la señora Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea N$ 50.086 el siguiente bien:

El apartamento N.o 301, padrón individual N.o 132.901|301 ubicado en el tercer piso del Edificio Vistagolf con una superficie de 99 metros 69 decímetros, con frente al Bulevar Artigas 88, correspondiéndole a esta unidad la utilización de la terraza T "Tres del Box N.o 31 ubicado en el subsuelo y del sitio N.o 15 para guardar automóvil en el subsuelo.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los tributos nacionales o municipales que se adeudaren con relación al bien, gastos comunes que estuvieren pendientes de pago y todo otro rubro que lo grave así como los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los tributos nacionales o municipales que graven el remate y la enajenación y la comisión del rematador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15 pub. 25558 Nov.29-v.dic.20.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Francisco Gómez contra HERIBERTO ALCAIDE" (F. 138|70), el 20 de diciembre de 1976 desde las 14.30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sobre las 2/3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Ruben Benech. Rematador.
20) N$ 36.00 10|pub. 26577 Dic.6-v.dic.20.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos. "Velázquez Sosa, Washington, y otra c. ANA CATALINA MARTINEZ CABRERA, Cesación de Condominio" (C|1.236|971), se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 15 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Los derechos emergentes de la promesa de compraventa de fecha 18 de enero de 1962 ante la Esc. Nelly E. Cazarola inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 8.353 Fo. 20.754, Lo. 124 de un solar de terreno con las construcciones que hoy le acceden, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 92.198, señalado con el N.o 3 de la Manzana "A" en el plano del Agrimensor Spinak, de enero de 1959 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 42.259 el 12 de enero de 1962, y consta de una superficie de 500 mts. cuadrados, 75 dcms., con frente al Norte al Camino del Andaluz.

I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero. III) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo, Piso 5)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 5|pub. 26597 Dic.6-v.dic.13.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos VINELLI, DOMINGO y GALLI, MARIA ELENA. "Sucesiones". (C. 876|973), se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 15.30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea N$ 5.737,33 del siguiente bien:

Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo (antes Vigésima) empadronado con el N.o 109.559, y que según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, de febrero de 1938, registrado en la Dirección General de Avalúos con el N.o 156 el 2 del mismo mes y año, tiene una superficie de 214 metros 75 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Sureste a la calle Emilio Romero 206 entre Br. Manuel Herrera y Obes y la calle Iglesia, distando el punto medio 15 metros de ésta, 21 metros 475 milímetros al S.O. lindando con Eduardo Calcagno, 10 metros al N. O. con Sociedad Fomento Territorial, y 21 metros 475 milímetros al N.E. con Eduardo Calcagno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
20) N$ 315.00 15|pub. 26019 Nov.30-v.dic.21.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: Caja de Jubilaciones Bancarias contra FRANCISCO ELOY CASTRO MARTINEZ "Ejecución de hipoteca" (Ficha 910|74) se hace saber que el próximo día 28 de diciembre de 1976 a las 15 horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 63 de la ciudad de Melo, 1.a sección judicial del departamento de Cerro Largo que forma parte de los padrones 402 y 1403 con frente por el Este a la calle 18 de Julio entre las de Río Branco y José Pedro Varela distando el punto medio de dicho frente 23 metros 575 milímetros de la esquina formada con la calle Río Branco el que salió señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Jaime L. Costa de octubre de 1967 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 787 el 14 de marzo de 1968. Consta de una superficie de 206 metros 60 decímetros y se describe así: 12 metros 45 centímetros de frente al Este a la calle 18 de Julio; 22 metros 55 centímetros al Sur lindando con la fracción 4; 6 metros 10 centímetros al Oeste lindando con parte de la fracción 1; y al Norte línea quebrada en tres tramos rectos de 11 metros 30 centímetros y 11 metros 12 centímetros corriendo ambas de Oeste a Este y 6 metros 72 centímetros que corre de Sur a Norte lindando la primera y tercera con el lote 1 y la restante con el lote 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero e impuestos municipales; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 5.o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
20) N$ 403.20 16|pub. 25727 Nov.26-v.dic.20

WALTER ENCISO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos 'Rosa González Marrero y otros contra LYDA MYRIAM GONZALEZ. Cesación de condominio". (Ficha S. 262|975), se hace saber que el próximo día 21 de diciembre a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Walter Enciso, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de los 2/3 de la tasación; ésta asciende a N$ 7.290 del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, sito en la calle Resistencia 1509, padrón 107.892, actualmente Cuarta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 200 metros 20 decímetros cuadrados con metros 9.94 de frente al Noreste a la calle Resistencia.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% (en efectivo) de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión e impuestos del rematador y deberá constituir domicilio dentro del radio; 3) Que los títulos y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
20) N$ 72.00 5|pub. 26708 Dic.7-v.dic.14.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: "Banco Aldave, y Martínez contra RUBEN NICOLAS MARTINEZ FERNANDEZ y otro Juicio ejecutivo". (Ficha C A. 784|973), se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1976 a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base, de N$ 5.040.00 (equivalente a 2/3 de su tasación), del siguiente bien inmueble.

Un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 118.289, señalado con el Nº 99 en el plano del agrimensor Miguel L. Costa, de setiembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 8|10|25, el cual tiene una superficie de 986 metros 25 decímetros con 15 metros de frente a la calle Capri.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30% de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, comisión del martillero e impuestos que la Ley pone de su cargo; III) Que los títulos de propiedad del bien citado, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 7º).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
20) N$ 90.00 5|pub. 26469 Dic.3-v.dic.10.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Banco de la República contra GOTARY S. A. Ejecución de prenda". (B. 56|975), el 16 de diciembre próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: Compresor, balancín 70 toneladas, dobladora chapas y demás máquinas para fabricación de heladeras embargadas en autos. — Montevideo 30 de noviembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 26372 Dc.2-v.dc.16.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en Exhorto N.o 116 del Libro 11, librado por el señor Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado N.o 5 (cinco) del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires (República Argentina), en autos caratulados: "Banco del Oeste S. A. c. SASSOLI, OSCAR y otros. S|Cobro ejecutivo", se hace saber: Que el día 21 de diciembre próximo a las 11 horas en el local sito en Piedras 318, el Martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los derechos y acciones hereditarias que le correspondan a Oscar Felipe Emilio Sassoli en las sucesiones de sus padres Beatriz Bianchi de Sassoli y Juan Bautista Sassoli cuyo expediente sucesorio se tramitó en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de esta ciudad, Lo. 68, Fo. 166.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) Que los antecedentes del Exhorto se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Mercedes 933) y las sucesiones referenciadas en el Similar de Tercer Turno (25 de Mayo 523, tercer piso). — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 84.00 5|pub. 26591 Dic.6-v.dic.13.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Noveno Turno, autos: "Fager, Isabel contra DAN, ESTEBAN" disolución, liquidación sociedad conyugal" (E. 568,969) se hace saber: Que el 22 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en su ubicación Avenida Millán 4393|4393 a. y 4393 bis; el rematador Juan Arturo Bouza, asistido del señor Alguacil, venderá en pública subasta con base de N$ 4.950.00 2|3 tasación el solar con edificio, mejoras, sito en 21.a Sección Judicial Montevideo; con superficie de 685 metros 35 decímetros cuadrados. Padrón 61.265, teniendo metros 12 de frente a Avenida Millán N.os 4393, 4393 A y 4393 bis.

Se previene. 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 10 o|o de su oferta; 2.o) Son de cargo del comprador: comisión rematador, gastos escrituración, certificados e impuestos; 3 o) Los títulos están depositados en Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana 1685, Serie B-55, y los antecedentes en Oficina Actuaria (Valparaíso 1225). A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 162 00 15|pub. 25054 Nov.22.-v.dic.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "José Juan Yemini contra RAFAEL DAYAN", (F. 1327|974), el 20 de diciembre de 1976 desde las 14.30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sobre base de ⅔ partes tasación: 176 pares zapatos para hombre, dama y niño, base N$ 931,50; 1 máquina calcular Olivetti Prima 20 base N$ 100,00; y 1 máquina cortar tela Hartley base nuevos pesos 80,00.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 26481 Dic.3-v.dic.17.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Israel Bergstein Wofson contra PEDRO NICOLAS KURLANDER", (F. 645;976), el 20 de diciembre de 1976 desde las 14.30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sobre base de ⅔ partes tasación:

1 compresor de aire tipo BK 390 con llave térmica; 1 bomba de agua con motor eléctrico; 1 pulidora eléctrica AS; 1 gato carro Nº 65; 1 limpiadora de bujía Champion; 2 gasómetros con carro; 2 juegos manómetros; 2 mangeras con mezclador; 1 calefón Orlando; 1 elevador hidráulico para coches.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario, Adjunto.

20) N$ 72.00 10 pub. 26480 Dic.3-v.dic.17.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Jorge Ibarra Ortega contra VICENTE ROURES. Cobro de pesos", (F. 631|976), el 20 de diciembre de 1976, desde las 14.30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, R.U.C. 210295570016, rematará sobre la base de ⅔ partes tasación: heladera vitrina "Braga" con equipo Bocha de 2 puertas (mármol superior partido), no funciona, N$ 300,00 y heladera familiar "Ferrosmalt", F. 80, N$ 225.00.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 26478 Dic.3-v.dic.17.

JUAN OMAR MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Segul De Coitinho Dolores María y COITINHO HORACIO. Sucesiones", (L.o 2, folio 444), se hace saber que el día 29 de diciembre del corriente año a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 por intermedio del martillero Juan Omar Mauad Herrero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 21.332 equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación de la Unidad N.o 006, padrón N.o 6.094 006 que consta de planta baja, planta alta y cobertizo S-1, cotas más 2 metros 67, más 5 metros 56 y 0 metro, superficie total 118 metros 64. Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado padrón matriz N.o 6.094 (antes 3.350), plano del agrimensor A. Asuaga Nougué, inscripto el 19 de noviembre de 1954 con el N.o 614, superficie 1.025 metros con 30 metros 66 al N.E. frente a calle de 37 metros y 24 metros 07 a calle Chiassi.

Se previene: 1) El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario (hipoteca ley 28 de diciembre de 1954 serie A|1962, N.o 88, vigente y IV) Que la escrituración de la unidad descripta se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a la subasta de autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$. 428.40 21|pub. 26018 Nov.30-v.dic.29.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: Ingersoll Rand Financial Corporation c| AUTOMOTORES MILANO S.A. (Ficha C|747|65) se hace saber que el próximo día 15 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero José Rodríguez Freire asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 193.801.33 del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10.a sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 88.056 con una superficie de 1.475 metros 25 decímetros con 19 mts. 38 cms. al Sureste con frente a la Av. 8 de Octubre 3301 y 18 mts. 86 cms. al Noroeste a la calle Joanicó.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión e impuestos del rematador. III) Que existe un saldo de precio impago por la cantidad de N$ 500.00 que el bien está hipotecado en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca Urbana Serie A54 N.o 1555 donde se encuentra la titulación respectiva. — Manuela Faltache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 216.00 15|pub. 25099 Nov.22.-v.dic.13

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Saúl Zinalkovski c. CARPINTERIA PEVERONI S. A.", (F. S|157|71), el 20 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, (R.U.C. 210295570016), rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo 1.o de diciembre de 1976. — Ruben Benech, Rematador.

20) N$ 36.00 10|pub. 26576 Dic.6-v.dic 20.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Pascquale, María Victoria contra CORTES, JORGE ENRIQUE. Solicitud de intervención. Pieza separada por juicio ejecutivo solicitada por Alberto Saturnino Martínez", (Ficha C. 471|974), se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 15 horas, en Sarandí 422, el rematador Máximo Klein Cardozo procederá en pública subasta a la venta, con las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes muebles:

13 máquinas de coser cuero "Adler"; 1 máquina de coser cuero "Durkopp"; 1 máquina de escribir "Elgin"; 1 máquina de escribir "Underwwood" y 1 máquina de calcular "Marchant", embargados e identificados en autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta al serle aceptada. — Montevideo, noviembre 24 de 1976.

20) N$ 96.00 10|pub. 26038 Dc.1.-v.dc.15.

JOSE E. DECIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Bazzano Caravia Héctor Raúl contra AMANDA FERRADAS de QUINTANA. Rescisión de compromiso de compra venta", (F. 467|967), se hace saber que el próximo 27 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero José E. Decia, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las ⅔ partes de la tasación o sea N$ 833.33 del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 39.851, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo (ex Vigésima) según plano del agrimensor Torres Balsami, inscripto en Catastro el 11 de noviembre de 1974, con el Nº 76.166, según el cual consta de una superficie de 691 metros 1 decímetro que se deslinda: 12 metros 71 al S.O. da frente a la Avda. Luis Batlle Berres; 54 metros 51 al S.E. da frente a la calle Antonio Zubillaga; 54 metros 30 al N.O. lindando con padrón 39.852; 12 metros 70 al N.E., lindando con padrón Nº 126.118.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escritura, y demás así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15 pub. 26335 Dc.2-v.dc.23.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Horoitwz, Maurici oc. FLAMINGO S.R.L. "J. E.", (F. B. 209|975), se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 16 horas, en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta pública sobre los ⅔ de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Eduardo Corbo, Rematador.

20) N$ 14.40 3 pub. 26594 Dic.6-v.dic 9.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno autos: Saralegui de Massini, Olga c| BRANDON DE RODRIGUEZ, MARIA CARMEN "Cobro ejecutivo" (C|331|74) se hace saber que el 23 de diciembre próximo a las 10 horas en calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil venderá en pública subasta. Base N$ 4.159.00 solar, edificio, mejoras padrón 86275 19 sección Judicial Montevideo (antes 22).

Superficie: 292 metros 4136 teniendo 8.63 de frente calle Juan José Quesada 3308.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Títulos depositados Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca OS-5265-5598); antecedentes: Actuaria Juzgado calle Valparaíso 1225. 3.o) Gastos escrituración, impuestos honorarios que la ley le impone. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 144.00 15|pub. 25053 Nov.22-v.dic.13

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Antonio Azezian contra EMILIO RUSSO D'ALESSANDRO. Juicio ejecutivo". (Ficha 185|975), el 21 de diciembre a las 16.30 horas en Cuareim 1978 el martillero Juan Enrique Gomensoro rematará 1 heladera madera 4 puertas mueble roto con compresor Nº 7834 sin motor, 1 cortadora eléctrica Graff s|Nº para fiambres, 1 balanza Berkel Nº 11445 y 1 televisor Sonotone 23' número 43549 con mesa hierro.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 36.00 5|pub. 26468 Dic.3-v.dic.10.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos. "Ana Puga de Nande c. NELDA GUIXE. Desalojo mal pagador" (F. 978|75), se hace saber que el próximo 7 de diciembre del cte., a las 17.30 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta pública sobre los ⅔ de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Esc. Carlos M. Peruzzo, Actuario.

20) N$ 14.40 3|pub. 26593 Dic.6-v.dic 9.

CANELONES

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NORBERTO HERNANDEZ SOSA. Ejecución hipotecacía" (Ficha C. N.o 422 del año 1976) se hace saber al público que el día 29 de diciembre próximo a la hora 10, el rematador señor José Daniel Balles Silva, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno, con el edificio que contiene empadronado con el número 901, situado en la ciudad de Santa Rosa,

zona urbana, 13.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Ruben Borbonet Freire inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 4 de setiembre de 1952, compuesto de una superficie de 1.000 metros y da frente al Norte a calle Pública de 37 metros de ancho.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de su cargo la comisión del señor Rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto; y c) Que los títulos de propiedad, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

20) N$ 252.00 15|pub. 25782 Nov.29.-v.dic.20.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ALBERTO FARAGO o FARACO DAVILA y otros. Ejecución hipotecaria" (F. C. N.o 457, del año 1976) se hace saber al público que el día 29 de diciembre próximo a la hora 10 y 30 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), el rematador señor José Daniel Balles Silva, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, conjuntamente con el señor Alguacil y Escribano Actuario de los siguientes inmuebles: tres fracciones de campo y demás mejoras situadas en la zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones —Sauce— empadronadas con los números 1402 (dos de ellas en conjunto) y 1.405 a saber: Padrón N.o 1402. Se compone con las fracciones N.os 1 y 2 en el plano del Agrimensor Alberto J. Raffo inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de julio de 1971, compuestas de una superficie de: fracción N.o 1, 3 hectáreas 6.619 metros 15 decímetros y da frente a Ruta N o 67; fracción N.o 2: 2 hectáreas 5.167 metros 73 decímetros y da frente a Ruta N.o 67, Padrón N.o 1405. Se compone de una superficie de 4 hectáreas 6.997 metros 60 decímetros y da frente al Noroeste a servidumbre de paso de metros 4 de ancho; y, se señala con el N.o 1 en el plano del Agrimensor J. J. Mendoza Haedo inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1952.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del señor Rematador, como asimismo los impuestos nacionales y municipales que gravan el acto; y, c) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

20) N$ 492.00 15|pub. 25781 Nov.29.-v.dic.20.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS CESAR MILBER PAREJA y otros. Medidas Preparatorias e Intimación" (Ficha C. número 635, año 1974) se hace saber al público que el día 20 de diciembre próximo a la hora 15, el rematador señor Carlos Mesa Parodi, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi número 546), conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación: N$ 3.555.00); del siguiente inmueble: una fracción de campo, ubicada en la zona rural de la Sexta Sección del Departamento de Canelones —Sauce— empadronada con el N.o 9.639, señalado en plano del Agrimensor Mendoza Haedo inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24 de mayo de 1934, compuesto de una superficie de 3 Hás. 6.675 metros y da frente al Sureste en metros 110.20 a Camino Vecinal existente.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien: y b) Que serán de su cargo la comisión del Rematador, como asimismo los impuestos municipales y nacionales que gravan el acto. — Las Piedras, 27 de octubre de 1976. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

20) N$ 216.00 15|pub. 25488 Nov.25.-v.dic.16.

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra HEBERT GUZMAN SARRASQUETA RODRIGUEZ y otra. Ejecución prendaria e hipotecaria" (Ficha O. N.o 458, año 1976) se hace saber que el día 10 de diciembre próximo, a la hora 15, en el local ubicado en ésta ciudad, calle Roosevelt casi B. Brum, se procederá por intermedio del señor Martillero Carlos Mesa Parodi, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una picadora de carne Baumuller de 1 H.P. motor N.o 174.910 tipo D. 631; una sierra de carnicería con motor de 2 H.P. N.o 181, una balanza aérea para 30 kls. marca América; un equipo de frío "Frigidaire" con motor de 3 H.P. N.o 31-RM. 19.024; una vitrina refrigerada "Siam" con motor de 2 H.P. N.o 39614487; una llenadora de carne p. 25 kls.; una báscula p|300 kls., una balanza de carro de doble guía para 250 kilos; una balanza de mostrador de 30 kilos; una balanza de mostrador de 30 kilos s|n; una balanza de carro de doble guía p|250 kilos; una báscula p|300 kilos; una heladera de carnicería de 3 puertas marca Ira c|motor de 1|2 H.P. N.o 78.952.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20 o|o como seña, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y,

b) Que serán de su cargo los impuestos nacionales y municipales, como asimismo la comisión del señor Rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Escribano Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 180.00 10|pub. 25487 Nov.25.-v.dic.9.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra BLANCA NIEVE VIAZZO GONZALEZ y URUGUAY LUCAS MACHADO ARTIGAS, (F. 104|B|1975), se hace saber que el día 14 de diciembre de 1976, a la hora 10, y ante este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti, sin base y al mejor postor sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno con sus construcciones, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Balneario Parque del Plata, padrón Nº 6540 que consta de una superficie de 437 metros 50 con frente por ser esquina a las calles 51 y 18.

Se hace constar que existe un gravamen hipotecario, según hipoteca Reglamentación 5366 Nº 3108.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, noviembre 12 de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 48.00 5|pub. 26528 Dic.6-v.dic.13.

FLORIDA

HERMEES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra BENITO REMUÑAN. Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 1154|975) se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado —Independencia N.o 737— el martillero don Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre las bases de N$ 996.00, N$ 1.648 y N$ 1.840.00, respectivamente (2|3 partes del valor real) de los siguientes bienes inmuebles: a) Una fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Florida, empadronada con el número 540, con una superficie, según plano, de 6.241 metros 60 dms2. b) Una fracción de terreno con edificios y mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 541, con una superficie de 7.378 metros 81 dms.2; c) Una fracción de terreno con construcciones y mejoras, con igual ubicación que la anterior, empadronada con el N.o 533, con una superficie de 1 Há. 3.156 metros 2.725 cms.2.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos de los bienes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 19 de noviembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 202.80 13|pub. 25696 Nov.26.-v.dic.15.

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: PICON CABO, MANUEL GUALBERTO "Incapacidad" (Ficha C 280|969) se hace saber que el día 13 de diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia N.o 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 205.56 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:

Las 4|105 avas partes indivisas de una fracción de terreno con construcciones ubicada en la 12.a sección judicial de Florida empadronada con el N.o 451 y compuesta de una superficie total de 1.025 metros cuadrados según plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) que los títulos del bien se encuentran agregados a los referidos autos a disposición de los interesados. — Florida, 19 de noviembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 132.00 11|pub. 25695 Nov.26-v dic.13

LAVALLEJA

MIGUEL ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Pintos y Strauch S.R.L. con UBER EDISON ASTOR ARIAS "Medidas preparatorias" (Fa. 702|1975) se hace saber que el día 16 de diciembre próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Zabaleta por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 3.128.00; presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:

Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en el paraje Solís 13.a sección judicial del Dpto. Lavalleja empadronada con el N.o 10.055 con una superficie de 30 hectáreas.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 25352 Nov.24-v.dic.15

LUIS A. URAN
Juzgado Lestrado de Primera Instancia
PUBLICO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Lavalleja, dictada en autos: García Guillermo con GARCIA MIRTA; "Cesación de condominio". F.a 738|975). se hace saber que el día 23 de diciembre próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Luis A. Urán, sin base y al mejor postor: presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscrito Actuario del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana N.o 424 de la ciudad de Minas: Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada en mayor área con el número 1193 y actualmente con el N.o 9931, señalado con el N o 17 según plano del agrimensor Raúl D Grassi inscripto en Catastro de Lavalleja el 11 de noviembre de 1953; con una superficie de trescientos metros cuadrados.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesado en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 25 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 26176 Dic 1.o-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL. "Expedición de segunda copia de escritura", (Ficha 947|976), se hace saber que se presentó Dirección General del Catastro Nacional solicitando expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Elbio Estrada, el 12 de diciembre de 1908 y que se refería al siguiente bien:

Una fracción de terreno situado en el pueblo José Batlle y Ordóñez, Decimosegunda Sección Judicial de Lavalleja empadronado con el Nº 648.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, noviembre 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) (C.C.) 10|pub. 34520 Dic.7-v.dic.21.

JOSE CLAVIJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Administración Nacional

de Combustibles, Alcohol y Portland con FAGUAGA MIRABALLES MIGUEL ANGEL y PARADA BASILIA ELIDA. Ejecución de hipoteca", (Ficha 565|975), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1976 a las 10 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don José Clavijo, por precio superior a las 2/3 partes de la tasación que es de N$ 4.000.00; presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:
Un solar de terreno con sus mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas, empadronado con el Nº 2001, con una superficie de 763 metros con 6 decímetros cuadrados y con frente a la calle Franklin Delano Roosevelt.
Se previene: que el comprador deberá consignar el 35% de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, noviembre 9 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15 pub. 26616 Dic.7-v.dic.28.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3818. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2427|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976, a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 6.114.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 3818, manzana 979 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.341 metros teniendo por el Noreste 19.06 metros de frente a calle N.o 4 de 17 metros de ancho y una ochava por ser esquina de 9.56 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 26545 Dic.6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3800. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1369|974) se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1976, a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.200.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 3800, manzana 972 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 1.300 metros, con 26 metros de frente al Noroeste a calle N.o 2 de 17 metros de ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 26550 Dic.6.-v.dic 27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.847 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2131|974), se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1976, a las 11 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 27.318.00) del siguiente bien inmueble:
Padrón N.o 7.847, manzana 934 de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, ubicado en el Barrio Golf sobre la avenida del Golf área 2.743 metros con 85.80 de frente al Este y con 55.07 al Sur a avenida Circunvalación.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado, 30 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 26551 Dic.6-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Díaz, Orlando contra AQUINO, NOEL. Cobro de pesos", (Ficha 1578|970), se hace saber que el día 17 de diciembre de 1976, a las 19 horas, en el local de la calle 18 de Julio esquina José Pedro Varela, el martillero Adalberto Silvera, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 1.600.00 del siguiente vehículo:
Camioneta marca Fordson pik-up modelo 1948 de 10 HP N.o 0338726 empadronada en Punta del Este con la matrícula H2-553.
Se previene: a) que el adquirente deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de su cargo, la comisión del rematador, gastos e impuestos que graven la obtención del título de propiedad; c) que los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina a disposición de los interesados. — Maldonado, 17 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 86.40 9|pub. 26552 Dic.6-v.dic.17.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5407. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2735|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 7.091.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5407, manzana 1321 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.013 metros, ubicado en el Barrio Rincón del Indio, teniendo por el Noreste 3.46 metros de frente a calle de 17 metros y una ochava por ser esquina de 29.86 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 26546 Dic 6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 7914. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2095|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976, a las 9 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.050.00) del siguiente bien inmueble, Padrón N.o 7914, manzana 980, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 1.126 metros, con 18.87 metros de frente al Sureste a calle N.o 3 de 17 metros de ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 26547 Dic.6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4163. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2247|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976, a las 11 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N.o 17.574.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4163, manzana 418 de la Primera Sección Judicial de Maldonado área 720 metros, teniendo 19.80 metros de frente al Norte a calle San Martín.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3), Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 26548 Dic.6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 2087. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1221|974) se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1976 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 8.598) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 2087, manzana 808 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 525 metros, teniendo 15 metros de frente al Noreste a Avenida Biarritz.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 162.00 15 pub. 26549 Dic.6-v.dic.27.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3.778, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1.217|974). se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 7.434.00). del siguiente inmueble:
Padrón N.o 3.778, manzana 973. de la Primera Sección Judicial del departamento, área 1.239 metros, con 18 metros de frente al Nordoeste a calle N.o 2 y 38 metros al Nordeste a calle N.o 8 uniendo ambas líneas una ochava curva de 11 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 25522 Nov.25-v.dic.16.

MANUEL BATISTA ALONSO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4.368, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1.419|974), se hace saber al público que el día 27 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 9.000.00) del siguiente inmueble:
Padrón N.o 4.368, manzana N.o 41, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.025 metros, dos curvas con un total de 30 metros de desarrollo al Suroeste a calle 17 metros de frente.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 1.o de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 162.00 15|pub. 25521 Nov.25-v.dic.16.

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Maldonado dictada en autos: BARRALES, JOSEFA "Incapacidad" (Ficha N.o 367 1975) se hace saber al público que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.538) el siguiente inmueble:

Padrón N.o 1228 de la segunda sección judicial de este Departamento manzana 102 área 259 mts. con 8.80 mts. al Oeste a calle Alvariza.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 11 de 1976. — Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub. 25103 Nov.22-v dic.10

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c|PADRON 7845 "Juicio Ejecutivo". (Ficha 2133|74), se hace saber al público que el día 28 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación que es de N$ 82.500.00 del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno empadronado con el N.o 7845 manzana 934 ubicado en la 1.a Sección Judicial de Maldonado, compuesto de 3.298 metros cuadrados con 30 metros de frente al oeste sobre Avenida del Golf, al este 4.90 con padrón 3639; al sur 54 mts.; 32 mts 15 cts. y 33 mts. 16 cts. con los padrones 7846, 7845 y 3639, respectivamente; al noreste: 73 mts. 62 cts. con Cancha de Golf; y al norte: 96 mts. 94 cts con padrón 7844.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 25 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub 26130 Dic.1.o-v.dic.22.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7843 "Juicio ejecutivo" (Ficha 2126|74) se hace saber que el día 14 de diciembre 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Antonio Carbonaro asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 16.000 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7843 manzana N.o 934 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 29 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 129.60 12|pub. 25630 Nov.26-v.dic.14

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 8271 "Juicio ejecutivo" (Ficha 2945|74) se hace saber que el día 14 de diciembre de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 2.160 por intermedio del martillero Antonio Carbonaro asistido de los señores Actuario y Alguacil el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 8271 manzana 413 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de octubre de 1976. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.

20) N$ 129.60 12|pub. 25629 Nov:26-v. dic.14

PAYSANDU

OMAR ZABALETA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos COSTA ONETO de RUIZ, MARIA COSTA ONETO, FRANCISCO JOSE y COSTA ONETO, SARA NIEVES. "Sucesión". (Ficha B N.o 111|975), se hace saber que el día jueves 23 de diciembre p.v a las 9 y 30 horas, en Hall de este Juzgado, calle Leandro Gómez 955, el martillero Omar Zabaleta, Matrícula 1403, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 1.636.86, del siguiente inmueble:

Fracción de chacra, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú Chacra 410, Padrón N.o 1352, del Plano del agrimensor Eugenio Reinoso, inscripto con el N.o 121 en la Oficina Departamental el 21 de febrero de 1914, del cual corresponden subastar 13.450 metros cuadrados indivisos.

Se previene: I) Que el mejor postor consignará al finalizar el remate el total del precio: el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluído I.V.A.) de comisión del rematador; II) Que los gastos y honorarios de escrituración son de cargo de la parte compradora; y III) Que el título y demás antecedentes del bien a rematar están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paysandú, 23 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 216.00 15|pub 26195 Dic.1.o.-v.dic.22.

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: Gladys María Perroni de Carbo c| RICARDO CARBO "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B N.o 341 año 1975) el 23 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido de los señores Actuario y Alguacil rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes:

1) Tres semiremolques (zorras furgones) y 2) una fracción de terreno con su edificio ubicada en la primera sección judicial de Paysandú manzana 91 padrón 459 superficie 390 metros 16 decímetros con frente al Sur a la calle General Leandro Gómez.

Se previene: 1.o) Que los mejores postores de los semiremolques deberán consignar en el momento de serles aceptadas las ofertas el 50 o|o de las mismas más comisión del rematador y el 50 o|o restante dentro del plazo de treinta días siendo los gastos de cuenta de los compradores; 2.o) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma más comisión del rematador siendo los gastos de escrituración de acuerdo con lo que establece la ley; 3.o) El título del inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Paysandú, noviembre 23 de 1976. — Esc. Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) N$ 216.00 15|pub. 25666 Nov.26-v.dic 17

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Quimur S. A. contra ALFREDO RUIZ. Cobro de pesos", (libro 18, folio 483, Nº 731), el día 23 de diciembre próximo, a las 10 horas en calle 18 de Julio y Vilardebó, Villa Quebracho, el martillero Raúl A. Ramade, asistido del suscrito rematará sobre la base de $\frac{2}{3}$ de su tasación, Un tractor marca "Someca" 611, de 60 HP, número de serie 77136 y una cortadora y guadañadora rotativa marca "FBG" C Nº 6310 de 3 cuchillas. — Villa Quebracho, noviembre 23 de 1976. — Pedro de los Santos, Juez de Paz.

20) N$ 72.00 10|pub. 26686 Dic.7-v.dic.21.

MIGUEL ANGEL PORZELLA

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del departamento de Paysandú, en autos: "Bayer Químicas Unidas contra RUBEN SILVA". (Ficha 2575|975), se hace saber que el día 23 de diciembre de 1976 a las 15 horas en el local de Leandro Gómez 449 el martillero Miguel Angel Porzella, asistido del Alguacil del Juzgado procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y con la base de las $\frac{2}{3}$ partes de su tasación:

Un camión marca "Citroen" modelo 1948, motor Nº C. F. 07003, matrícula Nº 51142 de la ciudad de Paysandú.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, así como también el 3 % de impuesto municipal y el 10.80% de comisión e I.V.A. del rematador; b) que los gastos de transferencia y títulos y demás gastos se abonarán como marca la ley. — Glicería Alzugaray, Juez de Paz.

20) N$ 108.00 10|pub. 26687 Dic.7-v.dic.21.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Industria Automotora Mar y Sierra (I.A.M.S.S.A.) contra JOSE NELSON BALSA. Ejecución de prenda", (Ficha C. Nº 502|976), se hace saber que el 28 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, Avda. 18 de Julio 1224, se procederá por intermedio del martillero Liber A. González asistido del señor Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca OM Modelo Leoncino, padrón de Montevideo Nº 242.411, motor Nº 035537, matrícula 132.082.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta como seña, debiendo integrar la totalidad del precio a los sesenta días de la subasta. Que son de cargo del comprador, la comisión de rematador, impuesto municipal e I.V.A. y los gastos de transferencias y titulación. — Fray Bentos, diciembre 1º de 1976. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.

20) N$ 96.00 10 pub. 26678 Dic.7-v.dic.21.

LIBER A. GONZALEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "Juan Carlos Steinhauser contra WASHINGTON O. DELGADO FERRAS, Medidas Preparatorias", (Ficha C. 153) se hace saber que el 29 de diciembre de 1976 a la hora 10 en puertas de este Juzgado Avenida 18 de Julio 1224 se procederá por intermedio del martillero Liber A. González, asistido del señor Alguacil a la venta sobre la base de N$ 8.580.00 (2|3 partes de su tasación) del bien padrón número 4.793, manzana número 202 de la ciudad de Fray Bentos, con una superficie de metros cuadrados 209.84, con metros 9,66 con frente a calle Florida, con todas sus mejoras.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta al serle aceptada; que existe un gravamen hipotecario a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y serán a cargo del comprador la comisión del rematador, Impuesto Municipal e I.V.A. y los gastos de escrituración. — Fray Bentos, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26383 Dic.3-v.dic.24.

RIVERA

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Nelson R. Alonso contra PEDRO ARIEL MOREIRA PAZ. Juicio ejecutivo", (Ficha C. 334|975), se hace saber que el día 15 de diciembre de 1976, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado (Sarandí 528), se procederá por el martillero Francisco Fagúndez Caballero, asistido por la señora Actuaria y el señor Alguacil, a la venta en pública subasta y por la base de las $\frac{2}{3}$ partes de su tasación, o sea, la suma de nuevos pesos seis mil cuatrocientos cuarenta y dos con 67|100 (N$ 6.442.67) del siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de campo, con accesorios y mejoras que contienen, ubicadas en la Novena Sección Judicial de Rivera, zona rural, empadronadas en conjunto con el Nº 333 y el siguiente deslinde: Primera fracción: señalada con el Nº 10 en el plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal del 10 de junio de 1939, inscripto en Oficina Departamental de Empadronamiento de Rivera con el Nº 76 el 13 del mismo mes y año y según el mismo, tiene una superficie de 72 hectáreas, 7612 metros, 1396 centímetros, que se deslindan así: Al Este línea quebrada de varias rectas camino público por medio con la fracción 9 del mismo plano de Feliciano Duarte; al Noroeste y Norte, línea quebrada de seis rectas que a partir del Suroeste o sea del arroyo Curticeiras miden: 360 metros 339,90 metros, 112,70 metros, 217,80 metros, 237,50 metros y 67 metros lindando con la fracción 5 de Constancio Duarte del mismo plano, con la fracción que se deslindará a continuación del plano del agrimensor Zoé Taroco y con la fracción 3 prima de Rafael Duarte del plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal ya mencionado, y al Sureste, Sur y Suroeste el arroyo Curticeiras por medio con Arístides Chavaleta. — Segunda fracción: de acuerdo con el plano del agrimensor Zoé Taroco, de octubre de 1939, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Rivera con el Nº 131 el 6

del mismo mes y año, tiene una superficie de 1. Hás. que se deslindan así: al Noreste, 565.70 metros con Constancio Duarte; al Sureste, línea quebrada de 2 rectas que a partir del límite anterior, miden: 236.50 metros y 217.80 metros lindando por las dos con la fracción deslindada anteriormente; al Suroeste 237.50 metros con Rafael Duarte, y al Noroeste 41. metros con María Duarte de Saldivia.
Se previene: a) que el mejor postor deberá oblar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada; b) que los gastos de escrituración, comisión del martillero y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y c) que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Rivera, noviembre 10 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
20) N$ 150.00 5|pub. 26364 Dc.2-v.dc.9.

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Banco Comercial contra NESTOR ROBERTO LOPEZ AREZO. Medidas preparatorias" (Ficha C. 75|976), se hace saber que el día 22 de diciembre próximo, a la hora 10, en calle Sarandí 812, el rematador Arles Rosas, matrícula 715, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del suscrito Actuario, sacará a la venta en remate público, por precio no inferior a las 2/3 partes de su tasación, toda las mercaderías y efectos ocupados en estos obrados, cuyo inventario obra en autos y que se encuentra a disposición de los interesados en esta sede.
Se previene: a) que el mejor postor deberá abonar el total del precio en el momento de ser aceptada su ofrta;; b) que serán de cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales, etc.; y c) que se expedirá a los compradores la documentación correspondiente de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera, noviembre 29 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 26611 Dic.7-v.dic.21.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Caja de Asignaciones Familiares con DE LOS SANTOS, JULIO OMAR. Juicio ejecutivo". (Letra A. Ficha Nº 47|975), se hace saber al público que el día 23 de diciembre de 1976 a las 10 horas y en calle 19 de Abril 634, el martillero Humberto Apatie Perosio, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 600,00 de una máquina de coser tipo industrial marca "Adler" Nº 05205 con motor eléctrico acoplado.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra y será de cargo del comprador la comisión del rematador.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, noviembre 25 de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
20) N$ 108.00 10|pub. 26621 Dic.7-v.dic.21.

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ DE LIMA, ANIBAL y GRACIELA, "Cesación de Condominio". (Letra A. Ficha 590|973), se hace saber al público que el día 28 de diciembre de 1976, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina General Artigas), el martillero Edgar Hernández, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles:
A) Una fracción de chacra con todas sus mejoras, ubicada en Colonia Lavalleja, Séptima Sección Judicial del Departamento de Salto zona rural, empadronada con el número 301, y de una superficie d e28 hectáreas 417 metros ú6 centímetros. Base: N$ 1.060.00. B) Una fracción de terreno con sus mejoras ubicada en Barrio Artigas, Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronada con el número 9.392, con frente al Este sobre calle número 11 y al Sur con calle número 6 y de una superficie de 1.000 metros. — Base N$ 3.460.00.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, los que legalmente correspondan, serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 16|pub. 26379 Dic.3-v.dic.24.

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: Carabio, Honorio Oribe contra CARABIO de GALLINO, OLGA OFELIA "Cesación de condominio" (A|555|975) se hace saber que el día 15 de diciembre de 1976 a las 11 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Enrique E. Oliva asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien:
Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en la 2.a sección judicial de Salto manzana catastral 55 empadronada con el N.o 881 y compuesta de una superficie —según títulos— de 359 metros y conforme al plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini del 19|8|967 inscripto con el N.o 2942 el día 22 del mismo mes y año en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto se compone de una superficie de 380 metros 66 decímetros con 10 metros 09 de frente al Sur sobre calle Brasil.
(Base: N$ 8.000.00).
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, noviembre 15 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 218.40 15|pub. 25559 Nov.25-v.dic 15

SAN JOSE

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Gallesio. Vicente contra UHRIN FEDOR, MARIA. Juicio Ejecutivo", (F. A. 716|972), se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a la hora 10 en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Pascual M. Callero, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 496.67 del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno y edificios, empadronado con el N.o 6.325 de la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 310 metros 20 decímetros y tiene 10 metros de frente a calle Lavalleja 630.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de ésta; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) Que sobre el bien a rematarse existen los siguientes gravámenes: a) un derecho de uso y habitación; y b) un préstamo hipotecario por la cantidad de N$ 12.00, ambos sin cancelación. — San José, 1º de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 178.00 15|pub. 25866 Nov.29-v.dic.20.

SORIANO

ATILIO CAFFERA LANZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — En autos: José Alonso Lución y otro c| ANGEL MARIA AYALA y otro. "Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 155 año 1976) se hace saber que el día 26 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el lugar de su ubicación calle Florida 143 de la ciudad de Mercedes se sacará a la venta por el martillero Atilio Caffera Lanza con matrícula de rematador N.o 292 e inscripto en el R.U.C. con el N.o 180002400019 al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real (valor real nuevos pesos 1.501.00) el siguiente bien:
Terreno con edificio y mejoras que contiene empadronado con el N.o 975 situado en la manzana N.o 88 de la ciudad de Mercedes 1.a sección judicial de Soriano señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Carlos Magano de fecha febrero de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2979 en fecha 26 de marzo de 1965 según el cual tiene una superficie de metros cuadrados 402.10 y se deslinda así: 20 mts. 80 cmts. de frente al Este a la calle Pedro González; 15 mts. 64 cmts. al Sur frente a calle Florida formando esquina estando unidas dichas líneas por una ochava recta de 2 mts. 83 cmts.; 22 mts. 87 cmts. al Oeste lindando con bien padrón 6719 y 17 mts. 76 cmts. al Norte limitando con el solar 1 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan; 2) Que dicho bien se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en la suma de nuevos pesos 4.864 35. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el feriado a los efectos del remate. — Mercedes 17 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 30..00 15|pub. 25396 Nov.24-v dic.15

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en los autos caratulados: D'ALESSANDRO BELLO FRANCISCO RICARDO. 'Expedición de segundas copias'. (Ficha V|1052|976), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Francisco Ricardo D'Alessandro Bello, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compra venta autorizada en Montevideo, el día 4 de julio de 1968 por el escribano Washington O. Barreiro, y por la cual Luis Antonio Tortorelli Ramos vendió a Francisco Ricardo D'Alessandro Bello libre de toda obligación y gravamen la propiedad y posesión de un solar y las construcciones existentes ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 143 507 (antes 64.495) señalado con el N.o 4 en el plano del agrimensor José S. Meier de noviembre de 1939, inscripto con el N.o 3.061 el 3 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos, con una superficie de 500 metros teniendo 10 metros de frente al Sur a la calle Palmas y Ombúes, puerta de calle N.o 5 829 En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
21) N$ 144.00 10|pub. 26162 Dic.1 -v.dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ RONCHI JULIO ALFREDO. Segunda copia" (Ficha V. 873|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Julio Alfredo Pérez Ronchi, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 30 de octubre de 1968 autorizó el escribano Julio C. Farina, por la cual Blanca Esther Ronchi Rodríguez, cedió al compareciente todos los derechos que le correspondían en las sucesiones de sus padres; José Ronchi y Froilana Rodríguez de Ronchi.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. Marta Maresca, Actuaria.
21) N$ 96.00 10|pub. 25815 Nov 29 -v.dic 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTA WALLACE SALDIVIA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura de compraventa efectuada el 4 de noviembre de 1926 ante el Escribano Ulises W. Riestra, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1197 al folio 559 del libro 132 del siguiente bien: "Un terreno en las inmediaciones de la Villa de la Unión, 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 66.960, señalado con el N.o 86 en el plano del Agrimensor Joaquín G. Travieso el 22 de febrero de 1908 compuesto de una superficie de 303 metros 20 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Industria, antes Piedra Alta entre la de Justo Maeso, antes General Lavalle y Agustín Sosa, antes Guayabo.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 25593 Nov.26.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "MIGUEZ TOUCEDO NARCISO, PORTELA EUFRASIO, CADAVID SUEIRO FRANCISCO. Segunda Copia (Ficha CB. 31|976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Narciso Míguez Toucedo, Eufrasio Portela y Francisco Cadavid Sueiro solicitando la expedición de Segunda Copia de la Escritura que el día 1.o de dicembre de 1954 autorizó la Escribana María Luisa Meizoso por la cual María Sityes de Garré vendió a Luis Alberto Labove Villar, Eufrasio Portela, Francisco Cadavid y Narciso Miguez Toucedo el inmueble ubicado en la 20.a Sección Judical de Montevideo, padrón 183.832 según plano de Agrimensor Roberto Scnimca, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de agosto de 1949 tiene una sup. de 1.289 m.c. 32 dm.c. que se deslinda: 15 metros de frente al N.E. a la calle Emancipación; 85 metros 86 lindando con solar 3 al S.E.; al S.O. 15 metros lindando con solar 9 y 86 metos 5 al N.O. lindando con solar 1.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 25611 Dic.1.o-v.dic.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: GONZALEZ BOLAGNO, CESAR ELADIO. "Segunda copia de escritura". (Ficha V. N.o 3.19|976) se ha presentado César Eladio González Bolagno, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 6 de diciembre de 1966 por la Escribana Miryam N. Gentieu Andreini, del siguiente bien: Un solar con su edificio y mejoras sito en la zona urbana de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones: Padrón 15.449 (antes 35 y parte del 36) señalado con el N.o 2 del plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 4 de octubre de 1966, con una superficie de 263 mts. 60 dms. que se deslinda: 13.18 metros de frente al S., sobre calle Canelones; 20 mts. al O. linda con fracción 1: 13.18 mts. al N. con parte del padrón 17, y 20 mts. al E. con padrón 34.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 17 de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) N$ 132.00 10|pub. 26600 Dic.6-v.dic.20.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos ESTANCIA EL AGUILA S.A. "Segunda copia de escritura". Ficha C 52|976) se hace saber que se presentó Roberto Frick Irazabal en representación de Estancia El Aguila S. A. solicitando la expedición de una segunda copia de escritura que el 29 de Junio de 1973 autorizó el escribano Esteban Bacigalupi con la que Horst Bernardo Hugo Von Zakrzewski Tidemann vendiera a Estancia El Aguila S. A. varias fracciones de campos ubicadas en su totalidad en la tercera sección judicial del departamento de Flores empadronadas en conjunto con el número 1422 con una superficie total de 1289 hectáreas 638 metros 9800 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 22 de 1976. —

21). N$ 108.00 10|pub. 25625 Nov.30-v.dic.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: ARAUJO CORRADI EDUARDO. 'Segunda Copia' Ficha 1 061|76): se hace saber que ante esta sede se ha presentado Eduardo Araújo Corradi solicitando la segunda copia de la escritura que el 31 de julio de 1976 autorizara el Esc. Francisco Mesa Borrallo, que por dicha escritura compró al Sr. Alberto Francisco Canzani y otros, la Unidad Cero Cero Cinco de propiedad horizontal, padrón individual N.o 3013|005, que según plano del Agr. Carlos Rodríguez de setiembre de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.169 el 11 de octubre de 1966, se ubica en planta baja a cota vertical más 0.80; superficie: 97 m. 24 dm.; deslinde: por el Sur y Oeste con jardín E. al N con jardín y patio E' y al E. con guarda coche E' y patio E. Le corresponde el uso exclusivo del patio E'. Jardín E y guardacoche E'. El terreno se ubica en el Barrio Aidy Gril de Punta del Este, 1º Sección Judicial del Departamento de Maldonado; padrones matrices Nº 3013 y 3083; plano del Agrimensor Rodríguez; área 2.963 m. 11 dm. con 68.15 m. de frente al Sur a calle pública de 17 m. de ancho.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 23 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 168.00 10|pub. 26191 Dic.1.o-v.dic.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

URUMONT LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripto 30 de setiembre de 1976, Nº 665 al folio 2381 libro Nº 1.
Plazo: 10 años.
Socios: MIGUEL VICENTE de GIUDA VITALI, JUAN CARLOS FERNANDEZ GOMEZ y CARLOS GASPARETTO PANDOLFO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos cualesquiera.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Instalaciones y montajes industriales.
22) N$ 87.00 10|pub. 26482 Dic.3-v.dic.17.

CRESTA S. R. L.

Contrato: 30|4|74.
Inscripción: Nº 221, folio 826, libro 2 de Contratos.
Socios: RAFAEL STAWSKY e ISRAEL CREIMER.
Capital: N$ 100.00.
Objeto: Administración de inmuebles y afines.
Plazo: 2 años; prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 26467 Dic.3-v.dic.17.

RAQUEL LTDA.

Contrato: 11 de julio de 1974.
Registro: N:o 408, folio 1495, libro 2, 9 de agosto de 1974.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: Francisco Langone, nuevos pesos 850; Teresa Díaz, María Sena, y María Martínez, partes iguales
Plazo: 20 años.
Administración: Langone y|o Langona con otra socia.
Giro: Tienda.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25959 Dic.3-v.dic.17.

TRANSPORTES CABRERA Y GARCIA S. R. L.

Contrato privado: 10 de setiembre de 1976.
Registro de comercio: Nº 686 al folio 2332 del libro 2.
Domicilio: San José 825.
Socios: GILBERTO GARCIA FRANCHI CARLOS AUGUSTO CABRERA CASTRO.
Objeto: Transportes a fletes.
Capital: N$ 50.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: en forma indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 26394 Dic.3-v.dic.17.

HERBI LTDA.

Registro Público de Comercio N.o 784, folio 2672, libro 2
Socios: YOLA HEROS y ANTONIO MANUEL ANGEL BIA.
Capital: N$ 10.000.00
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta y fabricación, repuestos automotriz y herramientas.
22). N$ 58.00 10|pub 25883 Dic.1.o-v.dic.15.

VEINTISEIS DE MARZO LIMITADA

Contrato: 27 setiembre 1976.
Inscripto Registro Público y General de Comercio con el N.o 759 al F.o 2.736 del Libro 1 de Contratos.
Socios: MARIO ANIBAL SEGUNDO GIRALT, WASHINGTON ANAMIN BACHINI PERINI y SERGIO JUAN JANCICH GARRIDO.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Objeto: Compostura y venta de zapatos y afines.

Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26068 Dic.1.o-v.dic.15.

MUEBLES CACERES LTDA.

Contrato: 3|11|1976.
Inscripción: N.o 815, F.o 2.790, L.o 2.
Socios: CARLOS MARIA CACERES, CARLOS ALFONSO CACERES y TERESITA GLADYS CASALES.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, consignación y compraventa de toda clase de bienes muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquier socio, indistintamente.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 26056 Dic.1.o-v.dic.15.

NARES LIMITADA

Contrato: 27 de octubre 1976
Registro de Comercio: N.o 783, folio 2792, Libro 1 de Contratos, el 29 de octubre 1976.
Denominación: "Nares Limitada".
Socios: JORGE GARCIA VAZQUEZ, ADILCIA VAZQUEZ ARIAS y MARY ISABEL FERREIRA GARCIA.
Capital: N$ 1.000.
Objeto: ferretería, bazar, y afines, representación y|o distribución de máquinas, herramientas, materiales y productos de ferretería, bazar y afines.
Administradores: Jorge García Vázquez y Adilcia Vázquez Arias.
22) N$ 87.00 10|pub. 25610 Dic.1.o-v.dic.15.

"TRANSPORTES AGROINDUSTRIALES LTDA."

Fecha: 14 de octubre 1976.
Inscripto: N.o 801 folio 2729 libro 2 el 10 de noviembre 1976.
Socios: GUILLERMO PEREZ, JOSE L. GOMEZ HORACIO ABADIE.
Objeto: transportes nacionales e internacionales.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 año; prórrogas anuales automáticas.
Capital: N$ 10.000.
Administrador: Guillermo Pérez.
22) N$ 58.00 10|pub. 25609 Dic.1.o-v.dic.15.

SAN REMO S.R.L.

Contrato 26 octubre 1976.
Registro Comercio Nº 749 F.o 2.547, libro 2 el 27 octubre 1976.
Capital: N$ 1.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Socios: PIETRO BATTAFARANO ORIELO, GUILLERMO GERONIMO VALLS BONIFACINO.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Venta de Calzado.
Plazo: 30 años.
22). N$ 58.00 10|pub. 26161 Dic.1.o-v.dic.15.

AGROEXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MODIFICACION DE SOCIEDAD

Otorgada por documento privado del 9 de noviembre de 1976.
El nombre de la sociedad será en lo sucesivo "Agroexport Uruguaya Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Inscripción: Nº 804, F.o 2.862, L.o 1 de Contratos el 11 de noviembre de 1976.
22) N$ 58.00 10|pub. 26159 Dic.1.o-v.dic.15.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón social: "Navas y Aiub Ltda.".
Objeto: Comercialización artículos de vestir.
Domicilio: Minas.
Administración: Por ambos socios conjunta o separadamente.
Plazo: Cuatro años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 a partes iguales.
De fecha 15|11|76: Registro Público y General de Comercio: registro N.o 85 folio 219-221 libro 13.
22) N$ 87.00 10|pub. 26542 Dic.6-v.dic.20.

CINE ARTIGAS COMPAÑIA LIMITADA CESION DE CUOTA

—Simón Miguel y Cándido Zunin Padilla, Hilda Spera Vázquez, Ada Ipar Franca.
—Lydia Murillo de Rodríguez de Almeida.
—Emilia Muraro de Murillo Luis Murillo Murillo Muraro.
—María Josefina y Francisca Ignacia Echezarreta, todos a Nery Lima Mello.
Contratos: 6|8|71, 5|12|74, 31|1|75, 13|5|76.
Inscriptos: 25|10|72, 4|2|75, 8|4|75, 21|7|76.
Números: 87, 9, 14, 36, Folio: 279, 27, 43 106.
Libro: 1, 3, 3, 3, de Contrato, respectivamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 26533 Dic.6-v.dic.20.

CIA. ITALO URUGUAYA DE BICICLETAS LIMITADA

Contrato: 19 octubre 1976. Inscripto Registro Público General de Comercio N.o 805, F.o 2.742 L.o 2 de Contratos.
Socios: ARTURO BRAIDA DRUSIN y FERNANDO MOLINARI CERUJO.
Objeto: Armado, exportación y comercialización de bicicletas y todos sus afines.
Plazo: Dos años prorrogables.

Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 aportando Braida: N$ 1.250.00 y Molinaro: N$ 3.750.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 26525 Dic.6-v.dic.20.

GALINDOS HERMANOS LTDA.

Por escritura de Partición por disolución de "Danymar S. A." que el 7 de mayo de 1976 autorizó el escribano Pablo Sluvis, cuya Primera Copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 396 al folio 1407 del libro 1 de Contratos, se le adjudicó la cuota social que le correspondía a la referida sociedad anónima en "Galindos Hermanos Limitada" a favor de Luis y Mateo Enrique Galindos, quienes la adquirieron en común, proindiviso y por partes iguales.
22) N$ 116.00 10|pub. 26589 Dic.6-v.dic 20.

TRANSUR LTDA

Inscripción: Nº 816, folio 2904 libro 1 de Contratos.
Socios: RAFAEL GAIMARI, JACOBO JORGE NAVRATIL MUÑOZ, ARMANDO TAYLER y NOLBERTO RAMON VIERA GONZALEZ.
Administradores: Rafael Gaimari o Armando Tayler indistintamente.
Objeto: Transporte de mercaderías, animales y cosas, de cargas por vía de terrestre, aérea y fluvial.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 26588 Dic.6-v.dic 20.

DANIEL ROMERO S. R. L.

Contrato: 22|11|976. Inscripción Registro Público de Comercio de San José Nº 85, Fº 345, Tomo VII de Contratos.
Capital: N$ 15.000.00
Domicilio: Ciudad de San José
Socios: DANIEL FRANCISCO ROMERO GOMEZ, DANIEL ROBERTO y SILVIA LUZ ROMERO VERNENGO
Plazo: 2 años a contar del 1|11|976 prorrogable.
Objeto: Representación, intermediación, distribución y venta de tabacos, cigarrillos y actividades afines
Razón social: Daniel Romero S.R.L.
Administración: Daniel Francis o Romero Gómez y Daniel Roberto Romero Vernengo indistintamente
22) N$ 116.00 10|pub. 26558 Dic.6-v dic 20.

FERNANDEZ HNOS. LTDA.

Contrato: 4 o de octubre de 1976.
Inscripción Registro Comercio N.o 759, folio 2796, libro 1.
Socios: CELESTINO, MANUEL, ENRIQUE y JOSE LUIS FERNANDEZ BLANCO.
Capital: N$ 5.000.00
Objeto: Fabrica de Muebles Carpintería en General, comercialización e industrialización de artículos mercaderías, materias primas reparaciones, importaciones exportaciones, representaciones comisiones consignaciones compraventa, arrendamientos, administración, operaciones con bienes muebles e inmuebles explotación de marcas, patentes y bienes análogos, promoción de negocios y similares.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 116.00 10|pub. 25655 Nov 26-v.dic 10.

EL PALACIO DEL TORNILLO LTDA

Contrato: 15|11|976.
Inscripción: 19|11|976 N.o 820 folio 2806 libro 2.
Socios: JOSE PACIOS VAZQUEZ y JOSE PEDRO ESCANDELL RODRIGUEZ
Objeto: Ferretería y anexos
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 5.000.00
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub. 25995 Nov 30-v.dic.14.

O. M. E. LTDA

Contrato: 4º de octubre de 1976
Inscripción: N.o 785 folio 2799 libro número 1 de Contratos
Socios: SAMUEL BERCOVICI MARIASIS, OSCAR TITTLER HELO y MARIO BURSZTEIN GURFINKEL
Objeto: Mueblería y otros en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 9.000 aportado por partes iguales
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente
22) N$ 58.00 10|pub. 26025 Nov.30-v.dic.14.

TECNOTEL URUGUAYA LTDA.

Contrato: 26 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 671, Fº 2280, libro 2
Socios: HECTOR EMILIO GENTILINI MUSTARI; REYNALDO OLIVERA TABAREZ; HEBER WASHINGTON MEDINA DIAZ y JULIO MARIA LAVECCHIA FLORENTINO
Capital: N$ 5.000.00
Objeto: Fabricación, instalación, comercialización, reparación y mantenimiento de artículos eléctricos, telefónicos, electrónicos; negocios de importación, exportación y registro de marcas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Héctor Emilio Gentilini Mustari y Heber Washington Medina Díaz, indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25960 Nv.30-v.dc.14.

CIA. TITO LTDA.

Contrato: 1º de noviembre de 1976.
Registro: N.o 792 folio 2824, libro 1, el 1º de noviembre de 1976.
Capital: N$ 1.200.00.
Socios y aportes: EMILIO SARACENO, JOSE DJERMAKIAN, FRANCISCO LANGONE, por parte iguales.
Plazo: 20 años
Administración: conjunta.
Giro: Venta de artículos de tienda.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub. 25957 Nv.30-v.dc.14.

SOC. GRACIA LTDA

Contrato: 30 de octubre de 1976.
Registro: N o 791 folio 2821, libro 1 del 1º de noviembre de 1976.
Capital: N$ 1.000.00
Socios y aportes: RITA LANGONE y RINA FERNICOLA por mitades.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta
Giro: Venta artículos de tienda
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10 pub. 25958 Nv 30-v.dc.14.

ASESORA SOC. LTDA.

Contrato: 16 de febrero de 1976.
Registro: N.o 34, folio 111 al 112, libro 2, 16 de noviembre de 1976.
Capital: N$ 100.00
Socios y aportes: Juan Mazzuia N$ 40; Pascual Picerno: N$ 40; Ivonne Urtiaga N$ 10 y Juana Cabrera: N$ 10.00.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta
Giro: Asesoramiento, contabilidades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 25956 Nv 30-v.dc.14.

CASA PADOG LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 403, folio 1443, libro 2 de Contratos según fecha 2 de julio de 1975.
Socios: Elsa María Mendieta Hernández Luis Alberto Dogliotti Rodríguez y Jesús William Aníbal Dogliotti Mendieta.
Iniciación: 27 de julio de 1975
Objeto: Venta al por mayor y menor de repuestos accesorios y materiales de la industria automotriz, de la mecánica en general de ferreterías, radios, televisión importación exportación, fabricación de repuestos y accesorios y de productos químicos para la industria en general.
Capital: N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil).
Razón social: Casa Padog Ltda
Administración: los tres socios indistintamente.
Dirección: Galicia 1448 Montevideo
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 174.00 10|pub. 25931 Nv.30-v.dc.14

CALIFUEN LIMITADA

Contrato: 1 o de noviembre de 1976, inscripto N.o 798, folio 2841, libro 1.
Socios: NESTOR EMILIO CALIFANO y ALVARO de FUENTES
Capital: N$ 2.000.00
Plazo: 5 años prorrogable
Objeto: Compra y venta de mercaderías, exportaciones importaciones, representaciones, consignatarios de ganado y frutos fletes
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 25955 Nv.30-v.dc.14.

COMPAÑIA IMPORTADORA LTDA.

Contrato del 23|8|76 inscripto el 17|9|76 con el N.o 622 F.o 2215 del Libro de Contratos N.o 1.
Socios: Luis Vecino José Levy, Carlos Zarazola, Julio Penna.
Objeto: Importaciones y exportaciones
Domicilio: L. Latorre 1542.
Administración: Luis Vecino y José Levy indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 2.000 (dos mil nuevos pesos m|n)
22) N$ 87.00 10|pub 25977 Nov.30-v dic.14

DISTRIBUIDORA BATOVI LTDA

8 de setiembre de 1976. Enrique Peris Mon tes cedió su cuota social a Roberto Elizueira Serena inscripto Registro Comercio N o 27º F.o 975 L.o 3.
22) N$ 58.00 10|pub. 25976 Nov 30-v dic.14.

EST — PEN LTDA

Contrato: 25 de setiembre de 1976
Registro: N.o 710, folio 2414, libro 4 10|76
Capital: N$ 500.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Socios: JULIO CESAR PENNA ESPINOSA y GERMAN RISLER ESTEVES PANARIO
Administración: los 2 socios indistintamente.
Objeto: Importación, exportación y fabricación artículos para la industria electrónica
22) N$ 87.00 10|pub. 23903 Nov 30-v.dic.14.

TRANSPORTES Y CARGAS INTERNACIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA. (TRANSCARGO S. R. L.)

Contrato: 25 de setiembre de 1976, inscripto Registro Público y General de Comercio número 666, Folio 2387, Libro 2.
Socios: RODOLFO FACCINI, WALTER GARGIULO, SEGUNDO RODRIGUEZ y HECTOR MONTEMUIÑO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de transporte de personas y cargas aéreas, marítimas y terrestres.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años, prorrogables anualmente en forma automática.
Administración: Rodolfo Faccini y Walter Gargiulo, conjuntamente.
22) N$ 87.00 10 pub. 25505 Nov.30-v.dic 14.

VECUDI SRL

Contrato: 27 febrero 1975.
Inscripción: N.o 153, folio 524 Libro N.o 1.
Socios: JOSE MARIA ROMERO BOSCH y MARIA CRISTINA PIÑEYRUA MAGDALENA.
Capital: N$ 90.00 José María Romero Bosch y N$ 10.00 María C. Piñeyrúa integrado
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José María Romero Bosch.
Objeto: Proveedores diplomáticos, importación, exportación, compraventa de bienes muebles o inmuebles transacción de automóviles, etc.
22) N$ 87.00 10|pub 25644 Nov 26-v.dic.10.

AGROMECANICA "EL TREBOL" SRL

Contrato: 15 de octubre 1976.
Inscripción N o 49 folio 149, Libro 3 de Contratos.
Socios, JORGE NELSON SILVEIRA GOMEZ, RAUL EDUARDO RODRIGUEZ DA ROSA y ODILON FERNANDEZ DE SOUZA.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: representaciones mercantiles en general
Plazo: 2 años prorrogables
Administración, indistinta.
Domicilio: Artigas
22) N$ 58.00 10|pub 25623 Nov 26-v dic 10.

VERDIGAS LIMITADA

Socios: CARLOS RODRIGUEZ FIGUEIRA, JOSE PEDRO STRAL y SUSANA LOPEZ.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: recargas de microgarrafas de supergas y anexos
Administración Susana López y Carlos Rodríguez Figueira conjuntamente.
Contrato: 4 noviembre 1976.
Inscripción: N.o 791, folio 2696, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 25612 Nov 26 -v dic.10.

TOMAI LTDA

Contrato. 27 de octubre de 1976.
Registro Público y General de Comercio número 759 folio 2585 Libro 2.
Socios: Ing. Agrón. GREGORIO SOLER AZNAREZ y LUIS A. ZEBALLOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones, comisiones, consignaciones, compraventa de toda clase de bienes, importar y exportar toda clase de bienes.
Administración: Ing Gregorio Soler Aznárez
Capital: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).
Plazo: 2 (dos) años prorrogables automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25722 Nov.26-v.dic.10

CHOUCIÑO LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre 1976.
Inscripto: N.o 693 folio 2476 libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 2.000.
Socios: JOSE CHOUCIÑO; MARIA OTTONELLO SUSANA CHOUCIÑO y RAFAEL ABELLA.
Objeto: Compra venta productos porcinos.
Administración: José Chouciño.
22) N$ 58.00 10|pub. 25707 Nov.26-v.dic.10

POLIET PLAST LIMITADA

Contrato: 14 setiembre 1976.
Inscripto: N.o 708 folio 2406 libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables, automáticamente
Capital: N$ 3.000.
Socios: ROBERTO POSE y HUGO CHARLO.
Objeto: Compra y venta artículos de plástico etc. Importación, exportación.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 25708 Nov.26-v.dic.10

ENRIQUE STOLL S.R.L.

Contrato: 1 o de diciembre de 1975.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: Enrique Stoll y Ema Ebert.
Administración: Enrique Stoll.
Objeto: Transporte.
Plazo: 20 años.
Inscripción: 26 de diciembre de 1975 N.o 446 F.o 1718 libro 3
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25702 Nov.26-v.dic.10

PAUL LIMITADA
Contrato: 18 noviembre 1976.
Inscripto: N.o 828 F.o 2944. Libro 1 el 18 de noviembre de 1976.
Socios: PAUL BERNARD PENSKY ROSEN y SARA BAIKOVICIUS GERCAR.
Capital: N$ 5.000 partes iguales.
Objeto: Almacén, bazar ramos generales.
Plazo: 2 años prórrogas anuales.
Administración: Un socio cualquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25698 Nov.26-v dic.10

PLATAR LTDA.
Contrato 6 de setiembre de 1976.
Inscripto 29 de setiembre de 1976, N.o 660 al folio 2364, libro 1.
Plazo 30 enero 1980. prorrogable.
Socios: FRANCISO OLIVERA, ASIS DE LOS SANTOS, PEDRO GONZALEZ, DIONISIO CABRERA.
Domicilio: Montevideo.
Administración dos cualesquiera.
Capital N$ 800.00.
Objeto: taller de platería, joyería anexos, importación, exportación.
22) N$ 58.00 10|pub. 25820 Nov.29-v.dic.13.

CASA ANTUNEZ LTDA.
Contrato: 12 de agosto de 1976.
Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 102, folios 312|316-1976.
Socios: AMILDO TABARE ANTUNEZ ARIAS y CLARA ETHEL LUCAS CARDOZO.
Objeto: Droguería Industrial, elaboración y venta de productos agroquímicos, venta de material de laboratorio y afines: toda clase de operaciones industriales, comerciales e inmobiliarias y para todos sus fines con plena capacidad jurídica para toda clase de acciones sin más límite que los legales
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: conjunta, alternada, separada o indistintamente por ambos socios.
Plazo: dos años
22) N$ 116.05 10|pub. 25779 Nov.29.-v.dic.13.

IMPEX SRL
Contrato: 4 de octubre de 1976.
Inscripción N.o 766, folio 2608 libro 2, el 8 de noviembre de 1976.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Socios: JUAN CARLOS COSTANIAN CUNEO y ELSA SAMUNISKI de COSTANIAN.
Objeto: importación exportación representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente por cualquiera de los socios.
22) N$ 87.00 10 pub. 25816 Nov.29.-v.dic.13.

GRADEL S.R.L.
Contrato del 30 de setiembre de 1976.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 22 del folio 63 al folio 65 el 13 de octubre de 1976.
Socios: Doctor WASHINGTON ESCOBAR BENGOA y MIRIAM GRACIELA LOPEZ SARAIVA.
Objeto: explotación de casa de comercio, en el ramo de compra y venta de artículos de tienda en general, mercería, zapatería, confecciones y anexos.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil moneda nacional).
Plazo: dos años, prorrogable automático por períodos de un año más.
Administración: indistinta.
Domicilio: Tacuarembó, calle 18 de Julio número 320.
22) N$ 145.00 10|pub. 25907 Nov.29-v.dic.13.

LENNON S.R.L.
Por contrato del 29|10|976, inscripto en Registro Público de Comercio el 10|11|976 con el N.o 798, F.o 2.719, L.o 2 de Contratos, ADOLFO EINHORN cedió 9.500 cuotas sociales a Saúl Einhorn.
Administrador: Saúl Einhorn.
22) N$ 58.00 10|pub. 25835 Nov.29-v.dic.13.

HERBI LTDA.
Registro Público de Comercio N.o 784, folio 2672, libro 2.
Socios: YOLA HEROS y ANTONIO MANUEL ANGEL BIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta y fabricación, respuestos automatriz y herramientas.
22) N$ 58.00 10|pub. 25883 Nov.29.-v.dic.13.

ARIEL LTDA.
Por documento privado: 25 de mayo de 1966, inscripto Registro Comercio 12 de noviembre de 1976 N.o 806, F.o 2.869 del Libro 1. ALBERTO VERDUZIO y LORENZO ABITA cedieron total de cuota en "Ariel Ltda". a Andrés Sola y Alicia Vignole de Sola.
22) N$ 58.00 10|pub. 25504 Nov.25-v.dic.9.

AUTOMOTORA ROMANO LTDA.
Contrato: 26 de abril de 1976
Socios: DOMINGO y LEONARDO ROMANO LAGANA.
Objeto: Taller mecánico.
Capital: N$ 10.000.00 integrado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripción: N.o 348, F.o 1.226, L.o 1, el 26|5|1976.
22) N$ 58.00 10|pub. 25882 Nov.29-v.dic.13.

S. I. SRL
(SERV. INTEGRADOS SRL)
Razón Social: S. I. SRL (Serv. Integrados SRL).
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN, MANUEL ESPASANDIN y RAUL T. MANZINO.
Giro: Agencia Serv. Turismo, viajes, Coloc., Expos., Ferias, Inmob., Publi. y afines. Cafetería, Confit., Venta Beb. Alcohólicas.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Contrato del 15 de octubre de 1976, inscripto Registro Público N.o 746, folio 2665, libro 1 el 22 de octubre de 1976
22) N$ 87.00 10|pub. 25399 Nov.29-v.dic.13.

TAPISOL LTDA.
Razón Social: Tapisol S. R. L.
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN y MANUEL ESPASANDIN.
Giro: Tapicería, toldería y marroquinería.
Capital: N$ 4.000.00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Contrato del 15|10|76, inscripto Registro Público N.o 747, F.o 2.669, L.o 1 el 22|10|76.
22) N$ 87.00 10|pub. 25481 Nov.25-v.dic.9.

LA PUNTA LTDA.
Contrato: del 1.o de octubre de 1976.
Inscripción Registro Comercio Maldonado N.o 66, Fos. 198 a 201, Tomo 25 (Contratos).
Socios: MILTON HEBER GONZALEZ CHIFFONI y LUIS ALBERTO GONZALEZ FARES.
Objeto: Aserradero, carpintería y fabricación de muebles.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Ambos conjuntamente o Luis Alberto González Fares individualmente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25519 Nov.25-v.dic.9.

GASOLINERA EL ENTREVERO S.R.L.
Contrato 11 de octubre de 1976 inscripto en el Reg. Público de Comercio el 8 de noviembre siguiente con el N.o 786 al F.o 2680 L.o 2.
Socios: FELISINDO PEREZ ANTONIO PEREZ y BERNARDO ARIS.
Objeto: Servicio de vehículos y venta de repuestos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 9.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 25580 Nov.25-v.dic.9

BOMEC S. R. LTDA.
Cesión de cuota.
Manuel Cazoria cedió su cuota a Elvira B. Torres con fecha 31|10|75.
Inscripción Registro Público 8|11|76 con número 778 F. 2651 Libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 25570 Nov.25-v.dic.9

EPCA LTDA.
Domicilio: Colonia 1496 Apto. 201.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 233 al F.o 81 del libro 1 de Contratos.
Integrantes ARMANDO EPSTEIN SALKIND y JORGE OMAR CAPOBIANCO
Capital: N$ 500.
Objeto: Mueblería y decoración de interiores.
Plazo: tres años.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25572 Nov.25-v.dic.9

WALTER M. MARSICANO S.R.L.
Contrato: 11 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro P. y General de Comercio el 15 de noviembre de 1976 con el N.o 815 al F.o 2900 del libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 21.000.00.
Plazo: 10 años prórrogas automáticas.
Socios: Walter Mariano Marsicano, Elsa Silvia Altieri, María Teresa Mariscano y Elsa Gabriela Marsicano.
Administración: indistinta.
Objeto: Operaciones con bienes inmuebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 25542 Nov.25-v.dic.9.

MAQUINAL LTDA.
Cesión de cuota.
Amelia Charrón Campi y Diógenes Mariano D'Acosta a Zulema D'Acosta Rampini.
Contrato: 30|9|1976.
Inscripción: N.o 684 al folio 2441 del Libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 29.00 10|pub. 25598 Nov.25-v.dic.9.

AGRO VETERINARIA "EL GAUCHO" S.R.L.
Contrato: 18|10|76.
Registro de Comercio de Rivera N.o 22 F.o 67 L.o 1.
Socios: ROBERTO ATILIO GARCIA, NORMA OLIRA BRUM, OLIVIO FROS, RAUL FERRAZ.
Objeto: Representación, distribución, comercialización y compraventa de productos veterinarios, agroquímicos, fitosanitarios, materias primas, productos industrializados, semovientes, frutos del país, maquinaria agrícola y negocios rurales.
Domicilio: Sarandí 741 (Rivera).
Capital: N$ 1.500.00.
Aportes: Raúl Ferraz y Olivio Fros N$ 500 00 cada uno; Roberto García y Norma Brum N$ 250.00 cada uno.
Administración: Raúl Ferraz, Olivio Fros y Roberto García en forma conjunta o separada.
Plazo: Un año con prórrogas automáticas.
22) N$ 145.00 10|pub. 26285 Dic.2-v.dic.16.

REGGEL LIMITADA
Contrato: 20|2|75.
Registro N.o 83 F.o 296 L.o N.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 2.000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: SATIRO PEÑA REGO y MARTHA GELATIAN.
Objeto: Artesanía en vidrios, cristales, cerámica, loza, cueros, guampas, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 26663 Dic.7-v.dic.21.

MICRAL S. R. L.
Contrato: 21|9|76.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19|10|76 N.o 723 F.o 2.591 L.o 1.
Socios: HERIBERTO ERICO WIESNER y FRANCISCO DURAN AYALA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 10 años.
Objeto: Compraventa, administración y arrendamiento de toda clase de bienes.
22) N$ 87.00 10|pub. 26662 Dic.7-v.dic.21.

TABARE S. R. L.
Contrato: 1.o|11|76.
Inscripto: 29|11|76. con N.o 84, al folio 216|18 del L.o 13.
Objeto: Producción, industrialización, importación, exportación, compraventa o enajenación de frutos del país, comisiones, consignaciones, transportes, depósitos, en especial frutos del país, etc.
Socios: OTILIO GORRIARAN PRELIASCO, OTILIO GORRIARAN MONTAÑO, ANTONIO DE LUCA CASASSUS y CESAR DE LEON MARTIRENA.
Capital: N$ 50.000.00.
Aporte: Otilio Gorriarán Preliasco nuevos pesos 32.500.00, Otilio Gorriarán Montaño N$ 7.500.00, Antonio De Luca Casassus nuevos pesos 7.500.00, César De León Martirena N$ 2.500.00.
Domicilio: Minas.
Plazo: 4 años.
Administración: Otilio Gorriarán Preliasco.
22) N$ 145.00 10|pub. 26615 Dic.7-v.dic.21.

DISGAR LTDA.
Razón social: Disgar Ltda.
Denominación: Pinturería Casávalle.
Integrantes: JORGE W. DUFFAU RAUL BASOA e ISABEL E. TRINIDAD.
Giro: Distrib. y venta artículos construcción, ferretería, pinturería, bazar, menage y afines.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Contrato del: 8|11|76, inscripto Registro Público N.o 799 F.o 2.723 L.o 2 el 10|11|76.
22) N$ 87.00 10|pub. 26607 Dic.7-v.dic.21.

FENOUT LIMITADA
Contrato: 18 de noviembre de 1976. Reg de Comercio: Nº 840. Fº 2977, libro 1.
Socios: JOSE GALO LASO y CLARA LYLIAN MOIRANO GONZALEZ.
Capital: N$ 10.000. Sr. Galo N$ 7.000 y señora Moirano N$ 3.000, integrado el 50%.
Objeto: Representaciones y|o distribuciones, exportaciones e importaciones de prod. nac. o extranjeros
Administración: Clara Lylian Moirano.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Solís 1441. Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pb. 26690 Dic.7-v.dic.21.

MONEDOR SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 13 de octubre de 1976.
Registro de Comercio N.o 808 L.o 1 F.o 2.877.
Socios: ARTUR DE LEMOS FERNANDEZ, DIEGO FERNANDO CARRIQUIRI PENINO y MANUEL ESTEVAN BONILLA.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Objeto: Casa de cambios, agencia de viajes, lotería y papelería.
Administración: Diego Carriquiri conjuntamente con cualquier otro socio.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26343 Dic.2-v.dic.16.

MAGOR S. R. L.

Contrato: 1º de noviembre de 1976.
Inscripción: 18|11|76, N.o 24, folios 74 al 77. Registro de Tacuarembó.
Socios: CRISTINA REVELLO, CECILIA PEIRANO y HEBERT DE MATTOS.
Capital: N$ 2.400,00.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de productos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: De Mattos.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 58.00 10|pub. 26704 Dic.7-v.dic.21.

BAS Y CIA. S. R. L.

Contrato: 1º de noviembre de 1973.
Socios: CARLOS ALBERTO BAS y CARLOS ALBERTO BAS AGUIAR.
Capital: N$ 1.500,00.
Administración: Carlos Alberto Bas.
Objeto: Curtiembre.
Plazo: 20 años.
Inscripción: 10 de setiembre de 1976, número 602, folio 2138, libro 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 26710 Dic.7-v.dic.21.

DELMAR PEREIRA PAIVA E HIJO LIMITADA

Contrato: 28 de julio 1976.
Inscripción Registro Comercio Rivera N.o 16 F.o 47 L.o 1.
Socios: DELMAR PEREIRA PAIVA y DELMAR PEREIRA LAMEIRA.
Objeto: Barraca y depósito de cereales, frutos del país, y venta de herramientas para actividad agraria y afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Rivera, Joaquín Suárez 989.
Balance: 30 de junio.
22) N$ 116.00 10|pub. 26286 Dic.2-v.dic.16.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.362. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por José Antonio Pini y José Antonio Ares, (Montevideo), solicita marca: GRID, clases 26, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26444 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 2.359. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Juan Jinchuk Jotimliansky, (Montevideo), solicita marca CREDILENT, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26445 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 153.212. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Giovanna S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 26442 Dic.3-v.dic.17.

ACTAS N.os 153.272 y 2.368. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Tienda Alaska S. A., (Uruguay), solicita marca: CHEQUE CIRCULAR, clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26397 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 153.166. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Manfredo Cikato, por Sonido Ltda (Montevideo), solicita marca:



clases 9 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 25823 Nov.29-v dic.13.

ACTA N.o 153.271. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Lyon Radio S. A., (Uruguay), solicita marca: MADERIL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26398 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 153.273. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Productos Van Dam S. R. L., (Uruguay), solicita marca: ANGLAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26399 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 2.357. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Héctor Pedro Pérez, Joaquín José Serra Cárdigos y Alberto Slón Cheja (Argentina), solicita marca SLIM CENTER clase 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25763 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.209. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por Temoca S. A. (Montevideo), solicita marca TIGERS, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25733 Nov.26-v dic.10.

ACTA Nº 153.279. — Montevideo, 1º de diciembre de 1976. — Roberto Pereyra García, de Florida (R. O. del Uruguay), solicita marca



de clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 26472 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 153.205. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Juan Jinchuk Jotimliansky, (Montevideo), solicita marca: CREDILENT EL CENTRO OPTICO DEL URUGUAY, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26443 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 153.207. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca WINTREX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25734 Nov 26-v.dic.10.

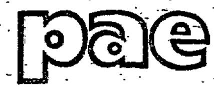
ACTA N.o 153.195. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Oscar Bacot por Cosmética Científica, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca DEPILEX clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25735 Nov 26-v.dic.10.

ACTAS N.os 153.176 y 2.354. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos (SAUDEC), (Montevideo), solicita marca: VICTORIA EN ENTEBBE, clase 25-32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58 00 10|pub. 25155 Nov.25-v.dic 9.

ACTA N.o 153.259. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Impresora Uruguaya Colombino S. A., (Montevideo), solicita marca: HUECOLAM, clases 6, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26299 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 2.364. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Arano S. A., (Montevideo), solicita marca: LOS NOTABLES, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26291 Dic.2-v.dic.16.

ACTAS N.os 153.216 y 2.360. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Alejandro Labacá, por Productos Alimenticios Envasados S. R. L., (Uruguay), solicita marca:



clases 2 a, 25 y 26 a, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 26362 Dic.2-v.dic.16.

ACTA Nº 153.225. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Orefice Pecora & Cía. S. A. (Montevideo), solicita renovar marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 26725 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 2.367. — Montevideo noviembre 30 de 1976. — El Ocaso S. A. (Montevideo), solicita marca CUIDE SU VIDA —GRACIAS, clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26726 Dic 7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.287. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Jones Cía. S. A. Multiplast S. A. (Montevideo), solicita marca PARQUETPLAST, clases 6, 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26718 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.284. — Montevideo, diciembre 1º de 1976. — Jones Cía. S. A. Tirio S. A., (Montevideo), solicita marca TIRIO, clase 4 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26719 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.264. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — P. Dubourg por Carey S. A. (Montevideo), solicita marca VINIBEL, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26727 Dic 7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.251. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — P. Dubourg por Genaro Marmo, (Montevideo), solicita marca VINIPLAST, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26728 Dic.7-v dic 21.

ACTA Nº 153.218. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — P. Dubourg por Jomaro Ltda., (Montevideo), solicita marca REMEMBER, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 26729 Dic 7 v dic.21.

ACTA Nº 153.217. — Montevideo noviembre 23 de 1976. — P. Dubourg por Jomaro Ltda. (Montevideo), solicita marca ENVEJECIDO JOMARO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26730 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.252. — Montevideo noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca PIBE'S, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26715 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.255. — Montevideo noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca COQUETERIAS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26716 Dic.7-v dic.21.

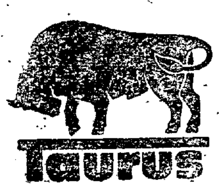
ACTA Nº 2.369. — Montevideo diciembre 2 de 1976. — González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca LAS SIETE LUNAS DE CRANDALL, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26717 Dic.7 v dic.21.

ACTA Nº 153.184. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technica Corp. (Japón), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25371 Nov 29 v dic.13.

ACTA N.o 152.989. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. Taurus Gumiipari Vallalat (Hungría) solicita marca



clase 1-11 s|d. — Publíquese diez días consecut.vos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 24026 Nov 10-v nov.23.

ACTAS Nos. 153.139 y 2.356. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía, United Press International Inc. Montevideo solicita marca UP clases 15-20. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25340 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 153.171. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca NEMACUR P clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26002 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.170. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca COMBELEN clase 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26000 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.172. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Ruben Arrolli por R. Semin S.A. (Montevideo) solicita marca STUMBEN clase 22. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26001 Nov.30-v.dic 14

ACTA N.o 153.222. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Billy Fox por G.D. Searle & Co. (USA) solicita marca DULOCTIL clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25986 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.219. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Oscar Bacot por Colombia Ltda. (Montevideo) solicita marca PICCADILLY clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25987 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.220. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Oscar Bacot por Inducom Ltda. (Montevideo) solicita marca CAFEFIL clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25988 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.221. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Billy Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca SCHICK clase 17. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25989 Nov 30-v.dic.14

ACTA N.o 153.233. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita marca ORATENSIN clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25990 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.232. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Billy Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca PROLON clases 6-17. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25991 Nov.30-v dic.14

ACTA N.o 153.155. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca HOUGHTOSIL 1730, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25749 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 2.351. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Ruben Arrolli por S.T.E.M.O. Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25726 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.119. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — González Ruiz por Fernando A. de Terry S. A. (España) solicita marca



clases 1, 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25745 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.108. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "effe" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24865 Nov.23-v.dic.6

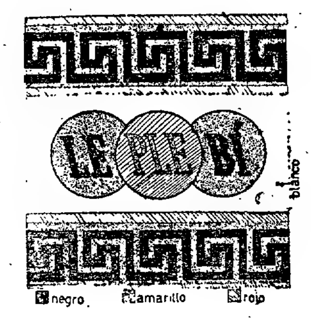
ACTA N.o 153.228. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Embotelladora Orange-Crush S. A. (Uruguay), solicita marca: E.O.C.S.A., clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25787 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.270. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Parke, Davis y Company, (USA), solicita marca: RENOQUID, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26530. Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 153.277. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated, (USA), solicita marca: TOPAZ, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26531 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 153.185. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technica Corp. (Japón), solicita marca: AUDIO-TECHNICA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25373 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.246. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña S. A., (Uruguay), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 26302 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.248. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por LANCOME Société Anonyme, (Francia), solicita marca:

MAQUICILS
DE
LANCÔME

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 26303 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.261. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Gerardo Ramón & Cía. S. A., (Uruguay), solicita marca: VERMIPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26304 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.262. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Fibratex S. A., (Uruguay), solicita marca: TERFIB, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26305 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.258. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Impresora Uruguaya Colombino S. A., (Montevideo), solicita marca: FLEXOPRINT, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26295 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 2.365. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Arano S. A. (Montevideo), solicita marca: SHOW INTERNACIONAL DE LOS COIFFEURS, clases 32 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26296 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 2.366. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Arano S. A., (Montevideo), solicita marca: FESTI SHOW DESFILE AMAT, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26297 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.260. — Mostevideo, 29 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Impresora Uruguaya Colombino S. A., (Montevideo), solicita marca: HUECOPRINT, clases 6, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26298 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.229. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca DESLETABS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25789 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.152. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca SULFIMEX 213 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25747 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.153. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca NUTREX NC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25748 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.157. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca HOUGHTEX 448, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25750 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.158. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca SULFONUTREX 52, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25751 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.181. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Omica SAIC. (Argentina), solicita marca OMICA clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25752 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.182. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Omica SAIC. (Argentina), solicita marca HIDROM clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25753 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.183. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Hugo Tomás González (Argentina), solicita marca MONASTERIO clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25754 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.213. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Jones y Cía. S. A., por L'Oreal, (Francia), solicita marca PLATIFIZ, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25605 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.199. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Representaciones Internacionales Limitada. (Montevideo) solicita marca: FRESAPAL, clases 1.a y 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25755 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.154. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton Saci (Argentina), solicita marca: RAYLUBRIC 202, clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25756 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.156. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton Saci. (Argentina), solicita marca: HISPANIL 1730", clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25757 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.159. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Eleazar Storch (Uruguay), solicita marca: INOX CROM, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25758 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.160. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por J. y M. Garibaldi Pintos (Uruguay) solicita marca: PENNALUXE clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25759 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.193. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Billy Fox por Rohm And Haas Company (USA) solicita marca: AMBERSORB, clse 9 — Publíquese dez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25730 Nov. 26-v.dic 10.

ACTA N.o 153.211. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por Alce Limitada (Montevideo), solicita marca: TEKA clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25731 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 152.964. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones & Cía., Julián R. Bermúdez Romagnana (Paysandú), solicita marca: EL ENTREVERO, clases 11-24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26128 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.236. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Termoquímica S.R.L., (Montevideo), solicita marca: TRILUBE, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26129 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.247. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: MONOELEMENTO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26093 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.249. — Montevideo, noviembre 26 de 1976 — Erna Siegmund, por Cuprinol Limited, (Inglaterra), solicita marca: TRANSCOLOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26094 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.250. — Montevideo, noviembre 26 de 1976 — Erna Siegmund, por Cuprinol Limited, (Inglaterra), solicita marca: CUPRINOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26095 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.242. — Montevideo, noviembre 26 de 1976, con esta fecha Artigas Montañez, (Uruguay), solicita la marca: ARMONT, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26043 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.241. — Montevideo, noviembre 26 de 1976, con esta fecha Artigas Montañez, (Uruguay), solicita la marca: PERDYPOLLO, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26044 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.178. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976, con esta fecha Fenac Cueros Ltda. (Uruguay), solicita la marca: KIKO, de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26045 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.180. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976, con esta fecha Fenac Cueros Ltda. (Uruguay), solicita la marca: AKIKO'S, de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26046 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.179. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976, con esta fecha Fenac Cueros Ltda. (Uruguay), solicita la marca: KIKO'SPORT, de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26047 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.151. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Química Argentina Houghton SACI. (Argentina), solicita marca CLOROXOL 150, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25746 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTAS Nros. 153.096 y 2.352. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Ruben Arrolli por Plus Ultra Ltda. (Montevideo), solicita marca



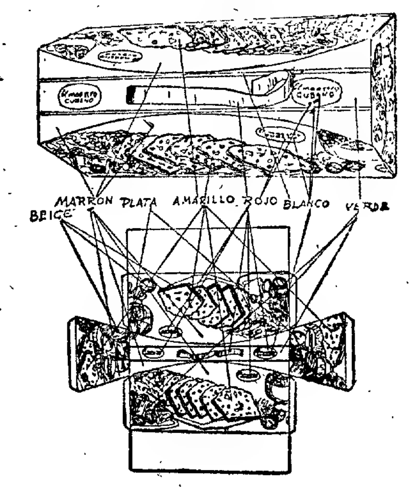
clases 15 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25724 Nov.26-v dic.10.

ACTA N.o 153.093. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli por Molinez S.R.L. (Montevideo), solicita marca MOLIMEZ clase 11 s.d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25725 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.210. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot, por Anglia S.R.L., (Montevideo), solicita marca: CELSUS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25732 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.124. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Cadam Ltda., (Uruguay) solicita marca BURAGO-HAT clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24795 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 153.118. — Montevideo, noviembre 15 de 1976 — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 25898 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.238. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Con esta fecha Belucci Limitada (Uruguay), solicita la marca BELUCCI, de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25912 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.235. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Invicta Plastics Limited (Inglaterra), solicita marca MASTERMIND, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25962 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.234. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca VEGELOSE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25963 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.239. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Erna Siegmund, por La Opera S. A. (Uruguay), solicita marca MAYFAIR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25964 Nv.30-v.dc.14.

ACTA N.o 153.231. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Oscar Bacot por Vinos Finos Juan Carrau S.A. (Montevideo) solicita marca

JUAN CARRAU PUJOL

clase 2. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25993 Nov.30-v.dic.14

ACTA N.o 153.206. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca:





clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 25766 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o 153.230. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: LAQUETABS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25788 Nov.29-v.dic.13.

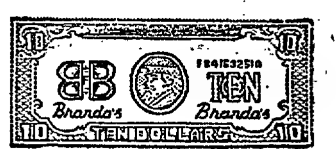
ACTA N.o 153.079. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Laura Altomarino, Montevideo, solicita marca:



clases 4, y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24657 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA N.o 153.237. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Termoquímica S.R.L., (Montevideo), solicita marca: LUBEX, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26127 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 153.177. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por Branda's S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25354 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.163. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por García Zette & Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca: FAGAR 30, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25059 Nov.25-v.dic.9.

ACTA N.o 153.215. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca RINOFAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25642 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.214. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca MUCOFAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25641 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 153.203. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Arthur Martín Argentina S.A.I.C. Rep. Argentina solicita marca RENOVA clase 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25480 Nov.25-v.dic.9

ACTA Nº 2.358. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Delta Limitada (Montevideo), solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 26580 Dic.6-v.dic.20.

ACTA Nº 153.240. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Con esta fecha Amatistas Uruguayas Ltda. (Uruguay), solicita la marca



de la clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 26573 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 2.361. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Billy Fox por Ing. C. Olivetti y C., S.p.A. (Italia) solicita marca OLIVETTI, clases 26, 28 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25992 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 153.280. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Erna Siegmund, por Sunbeam, (Uruguay) S. A., solicita marca: JUG-O-MATIC, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26498 Dic.6-v.dic.20.

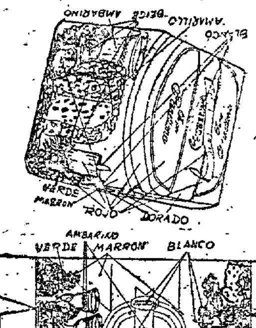
ACTA N.o 153.276. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated. (USA), solicita marca: LOTUS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26532 Dic.6-v.dic.20.

ACTA Nº 153.226. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José Lerín Sancho (Venezuela) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 26579 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N o 153.117. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 25699 Dic.2-v.dic.16.

ACTA Nº 153.227. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José Lerín Sancho, (Venezuela) solicita marca



clases 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 26578 Dic.6-v.dic.20.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 087 — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Wilson De León Delgado, (Maldonado), solicita modelo utilidad: "Sillón regulable". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26450 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o U 083. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Carlos S. Romaniz, (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo autodireccional y balanceador de carga para remolques". — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26451 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o U 070. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Ruben Arrolli, por Mario Rodríguez Correa, (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Trofeo laminar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26447 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 1.028. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Wilson De León Delgado, (Maldonado), solicita modelo: "Mecedora". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26448 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 1.029. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Ruben Arrolli, por Wilson De León Delgado, (Maldonado), solicita modelo: "Composición de mesas". — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26449 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 1.030. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Plastisur S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial para: "Botellón". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26400 Dic.3-v dic.17.

ACTA N.o 20.212. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente "Procedimiento para la producción de nuevos eteres benzoilureidodifenílicos, composiciones insecticidas en base a dichos eteres y procedimiento para producir nuevas composiciones insecticidas a base de dichos eteres". Prioridad alemana del 16 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25764 Nov.26-v dic 10.

ACTA N.o 20.228. — Montevideo, junio 14 de 1976. — Bayer Akt (Alemania) solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de nuevas N-Fenil-N'-Benzoil-Ureas y procedimiento para producir nuevas composiciones a base de dichas ureas". Prioridad alemana del 12 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25760 Nov 25-v dic.16.

ACTA N.o 20.287. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Flamex AG. (Suiza), solicita patente de invención: "Método mejorado y composición para traspaso de calor para metales, aleaciones y materiales similares, usando composiciones de gas combustible nuevas y mejoradas, así como métodos para su aplicación". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25761 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.220 — Montevideo, junio 9 de 1976. — González Ruiz, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de nuevas 2-Fenilliminotiazolinas substituidas y sus sales". Prioridad alemana del 15 de julio de 1975 y 21 de noviembre de 1975. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25762 Nov 26-v.dic.10.

ACTA N.o 1.022. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Caja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25743 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o U 085. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Walter Jones, por Devanel Limitada, (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Mecanismo propulsor de máquinas de tejer". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26113 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 20.160. — Montevideo marzo 30 de 1976. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "D-Homoesteroides y Proceso para la preparación de los mismos" denunciando prioridad solicitudes suizas Actas 4224|75, 1172|76 y 3507|76, del 3 de abril de 1975, 30 de enero de 1976 y 22 de marzo de 1976, respectivamente. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 113.10 10|pub. 25740 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 0932. — Montevideo, abril 2 de 1976. — Con esta fecha, Rodolfo Fernández Dambolena (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Armazón para forrado manual de botones" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26166 Dic.1.o-v.dic 15.

ACTA N.o 0931. — Montevideo, abril 2 de 1976. — Con esta fecha, Rodolfo Fernández Dambolena (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Aparato para recoger orina"; y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26165 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 20.237. — Montevideo, 16 junio 1976. — Manfredo Cikato, Foto Martin S. A. (Montevideo), solicita patente invención: "Marco portadiapositiva desmontable". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26130 Dic.1.o-v.dic15.

ACTA N.o 1.023. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Caja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 25744 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.209. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Aparato y método para la reparación de cañerías", reivindicando prioridad solicitud británica Acta 24260|75 de fecha 5 de junio de 1975. De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25737 Nov 26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.289. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Optí Patent Forschung, und Fabrikations, Ag. (Suiza), solicita patente: "Cierre de cremallera, procedimiento y equipo para su fabricación" (denunciando prioridad alemana de 0|9|75). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25900 Nov 29-v.dic.13.

ACTA N.o 1.024 — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Sergio Di Maggio Menéndez (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Juguete zumbador". y según ley 14 549 ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 25819 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o U 085 — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Erna Siegmund por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Interruptor eléctrico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25790 Nov.29-v.dic.13.

ACTA N.o U 084. — Montevideo noviembre 24, 1976. — Rómulo Marne Aurucci, por Nelsol Orlando Hermida (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo estanco para farol de automotor". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25767 Nov 29-v.dic.13.

ACTA N.o 20.207. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Estructura marina y método" denunciando prioridad solicitud británica Acta 25355|75, de fecha 13 de junio de 1975. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25738 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 20.208. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Estructura marina y método" denunciando prioridad solicitud británica Acta 25356|75, de fecha 13 de junio de 1975. De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25739 Nov.26-v.dic.10

ACTA N.o 20.325. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María Ester de la Sota (Argentina) solicita patente de invención "Una máquina hidráulica automática preparadora de infusión de café" denunciando prioridad solicitud argentina del 24|10|75. Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25282 Nov 25-v.dic.9.

ACTA N.o 20.216. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Billy Fox por Societe D'Etudes Scientifiques Et Industrielles de L'Ile de France (Francia), solicita patente para: "Nuevas benzamidas sustituidas, sus derivados y su procedimiento de preparación". — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. Se reivindica la prioridad de la Convención Internacional en base a la solicitud de patente francesa Acta 75|18001 presentada el 10 de junio de 1975 — La Dirección.
24) N$ 16.00 10|pub. 25742 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N o U 082. — Montevideo noviembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por Alberto Gorina S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo utilidad sobre: "Modelo de ojal reforzado". De acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25736 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N o 20.217. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Billy Fox por Societe D'Etudes Scientifiques Et Industrielles de L'Ile de France (Francia), solicita patente de invención para: "Nuevas N-Alcanol aminas heterocíclicas substituídas, sus derivados y sus procedimientos de preparación" denunciando prioridad solicitud francesa Acta 73|18175, de fecha 9 de junio de 1975. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25741 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 20.343. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Agro-Metal Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita patente de invención por: "Eslabones y pernos de conexión para aplicar a cadenas transportadoras o transportadores en general", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 26300 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 1.021. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — P. Dubourg, por Nicolás Jacome, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Sanda lia". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26721 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 1.017. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alberto Brignoni S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial: "Baldosa ornamental o lo similar". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26722 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 1.018. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alberto Brignoni S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Baldosa ornamental o lo similar". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26723 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 1.019. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alberto Brignoni S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial: "Baldosa ornamental o lo similar". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26724 Dic.7-v.dic.21.

25–Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Cedimos a Adela Martha Lamarque García, compromiso sobre carnicería Plácido Ellauri 3369. — Acreedores al mismo. — BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO. — ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 26475 Dic.3-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS MAROCHE SILVA y MARIA LEPSIK REYES prometieron vender almacén de Elbio Fernández 4275 a Vitalina Ottonello de Rodríguez. Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 26419 Dic.3-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender almacén y anexos calle Pedro Ricaldoni 3561 a Gladys N. Rubini Gómez. Acreedores en el mismo. — LUIS AREVALO. — DANIEL ALZAMENDI.
25) N$ 58.00 20|pub. 26432 Dic.3-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Desiderio Bello Pose, Café y Bar, Camino Carrasco 4897, Montevideo. — Acreedores presentarse Andes 1409 piso 3. — JESUS GRAÑA. — MARIA GARCIA de GRAÑA.
25) N$ 58 00 20|pub. 25613 Nov.26-v dic.24.

Por documento de 3 de diciembre de 1973 Juan Souto Pan, Carlos Alberto López y Alberto Gómez Pan en nombre y representación de "Souto y Cía." prometieron vender a Roberto Calvo Rama y Ramón Andrade la panadería que bajo el nombre de "La Victoria" gira en Durazno 1823.
Por documento de 26 de diciembre de 1973 Ramón Andrade Cereijo, soltero, cedió todos los derechos que le correspondían en dicha promesa a Roberto Calvo Rama.
Acreedores Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) N$ 232.00 20|pub. 25654 Nov.26-v.dic.24.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Evi González bar en "33" y Lestido (Melo). Acreedores al mismo. — CARLOS DA ROSA TEJERA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25514 Nov.25-v.dic 23

Ley 26|9|904. — RAFAEL DI SANTOLO y ROSA COSTA, cedieron a Luis Alberto Martínez, 30 octubre 1975, estación de servicio, garage, en avenida General Flores 3197. — Posesión: 1.o noviembre 1975. — Acreedores: Avenida General Flores 3363.
25) N$ 116.00 20|pub. 26691 Dic.7-v.en.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio almacén, granja, fiambrería y venta de bebidas fermentadas sito en Marcelino Sosa 3002 a Ciriaco Juan Felipe Hernández Machado.
Acreedores al mismo. — Aída Mabel Barreto García de Volunté o Volonté, Héctor Volunté Suárez y Augusta Blanca Barreto García.
25) N$ 116.00 20|pub. 25721 Nov.26-v.dic.24.

Prometimos vender a "Méndez y Moura", bazar, sito en 18 de Julio 353 de Tacuarembó. — Acreedores: Ituzaingó 238, Tacuarembó. — ATAHUALPA BLANCO. — TERESA SOSA de BLANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26101 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Kiosko Cooper y Camino Carrasco. Acreedores: Charrúa 1880 Apto. 1. — RUBEN AMADO. — EULIMIA BALLESTEROS de AMADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26160 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26|9|1904. Laher Ltda. prometió vender comercio ramo taller de compostura de calzados y ventas sito en Pablo de María 1479 a Joao Alves Pedreira Magalhaes. Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 25557 Nov.25-v.dic 23

Ley 26|9|1904.
Prometí vender comercio Taxiflet calle Río Branco 1595 a Adriana Rodríguez Nicolau.
Acreedores: al comercio. — SANTIAGO FUMBERG.
25) N$ 58.00 20|pub. 25556 Nov.25-v.dic.23

Ley 26|IX|1904.
Prometí vender a Fredy Delgado y Alejandro Delgado comercio sito en Galería Con...
Acreedores al comercio. — NOEMI DELFAN TE de MESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25537 Nov.25-v.dic.23

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunica mos que vendimos a Brayer y Taran, Panadería, ubicada en Ellauri 840.
Acreedores el mismo — Noviembre de 1976. — JESUS MANUEL y JOSE PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 24984 Nov.23-v.dic.21.

WALTER ADULIO GOMEZ y NELLY MANUELITA REGODESEVES LOPEZ de GOMEZ prometieron vender a Eduardo José Couto Ojeda, el comercio de venta de cigarrillos, artículos escolares, golosinas, confituras y afines, calle Rivera 3549 y|o Magariños Cervantes 1407. Montevideo. — Acreedores: Juan C. Dighiero 2478. — Ley 26|9|1904.
25) N$ 174.00 20|pub. 25092 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|904. Herbert Pío Wilkins, Jorge Ibarra Caubarrere y "Wilkins y Cía." prometimos vender a José Blanco Grun, "Bar y Billares", 18 de Julio y Lavalleja, Durazno. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 26601 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|1904. — GIOVANI DOCIMO prometió vender Tratoría Zi Tereza, P. del Este calle 27. — Acreedores: Paraguay 1321 escritorio 002.
25) N$ 58.00 20|pub. 26021 Nov.30-v.dic.28.

Ley 26.9|1904. — REGINA GOLD, FANNY, JORGE y MARTA ROYTMAN, prometieron vender carnicería en Defensa 2250, a Vicente Granja. — Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 25053 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender carnicería, Rocha 2401, a Sergio Oliveri, acreedores en el mismo. — JOSE ALVAREZ y MERCEDES CASAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 25042 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometimos vender almacén y granja a Mirta García calle Av. Millán 3110.
Acreedores al mismo. — JULIO SOUZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25153 Nov.22-v.dic.20

Prometimos vender a Francisco Díaz carnicería en Gil 1143.
Acreedores en la misma. — CELESTINO CAEIRO. — AMELIA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 25150 Nov.22-v dic.20

Ley 26|9|904. Cedimos promesa contraída con Agustín Couto a Hnos. Delaquintana Panadería Las Clavelinas de Tte. Galeano 4690|32.
Acreedores: Calle 33 N.o 1373 4.o|401. — BEATRIZ DEFACIO de PEREZ. — RAUL DEFACIO CORTELEZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 25142 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|1904. Cedí cuota social Todo Ltda. Acreedores Andes 1258 Insc. Reg. Pub. Comercio N.o 181 F.o 618 Libro 1, 13|3|75. — ISAAC COHEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 25173 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|1904. Aída Mabel Barreto García de Volunte y Héctor Volunte Suárez y Augusta Blanca Barreto García prometen vender a Ciriaco Juan Felipe Hernández Machado comercio sito en Marcelino Sosa 3002.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 25147 Nov.22-v.dic.20

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Julio Isasa Arbiza la panadería "El Fortín" sita en calle Paysandú 1352. Rivera. Acreedores en el comercio. — RIVADAVIA PALOMBO PINTOS y SANTA ELENA RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 24700 Nov.17-v.dic.15.

Prometí vender a H. Graffigna y O. Tabárez Provisión calle Lafone, La Pastora, Punta del Este. Acreedores al mismo. — ESTEBAN TECHERA. — BERNABELA DE LA LLANA.
25 N$ 58.00 20|pub. 25856 Nov.29-v.dic.20.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Pablo Kenny comercio La Falúa calle Pagola 3344 local 002.
Acreedores Juncal 1431 Esc. 203. — ANDRES DE AGUIRRE DELGADO. — MARIA SOFIA GIURIA BRUZZESE.
25) N$ 116.00 20|pub. 24189 Nov.12-v.dic.10

Sociedad "Sucesores de Alberto Oddone y Compañía" comunica que ha prometido vender al Automóvil Club del Uruguay en negocio de Estación de Servicio y Anexos, en Avenida España y Juncal. Ley del 26 de setiembre de 1904. Los acreedores, de acuerdo a dicha ley, podrán presentarse en calle Florida N.o 1076, Escribanía Mac Ilriach, de esta ciudad.
Por la parte vendedora: Víctor O. Zardo y Miguel Aliaga (Administradores) — Por ACU: José Ayala (Tesorero), Armando R. Lerma (Director General). — Paysandú, noviembre 2 de 1976.
25) N$ 232.00 20|pub. 24532 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26|9|904 prometí vender comercio Avda. Agraciaada 2476.
Acreedores Marcelino Sosa 2525. — CARLOS JORGE NICORA ABRAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 24715 Nov.17-v.dic 15

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender Almacén Avda. Arocena N.o 1993, local 2. Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 701. — DANIEL OSCAR LETBEDER ROSSO y BARBARA JOAN LACROZE de CUNSEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 24573 Nov.16-v.dic 14.

Ley 26|9,904 — ALCIDES PEREZ Y MIRIAM ACUÑA prometieron vender mitad indivisa Panadería "Sandra", Rivera 2072 bis y Soriano 1143, a Jesusa Regueira.
25) N$ 58.00 20|pub. 24472 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a José Pérez Viscarret o Vizcarret, carnicería sita calle San Carlos entre Francisco Maldonado y Hernandarias, Maldonado. — Acreedores al mismo. — ARTIGAS RUBEN DUTRA ACUÑA.
25) N$ 58.00 20|pub. 26301 Dic.2-v.dic.30.

Ley 26|9|904. — Prometí vender almacén de Francisco Llambí 1413. — Acreedores al mismo. — ROSINA PISCIOTTANO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26346 Dic.2-v.dic.30.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Wáshington Artemio Acosta almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — MIGUEL ANGEL YOCCO MUIÑOS. — CARMEN MABEL ELIA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24190 Nov.12-v.dic.10

Ley 26|9|1904. Cedimos a Nelson Suaya y Berta Sorkin promesa almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — WASHINTON ARTEMIO ACOSTA DUARTE. — IRMA ISABEL IBERO SCESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24191 Nov.12-v.dic 10

Ley 26|9|904. Prometimos vender kiosco de Lorenzo Latorre 1339.
Acreedores: Colonia 1751. — MIGUEL BUONAFINE. — ADOLFO OLIVERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23996 Nov.10-v.dic.7

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico vendí a Pilar Serrano Mercería y Juguetería sita 8 de Octubre 3021.
Acreedores el mismo — Octubre 1976. — DELIA CAMPOS
25) N$ 58 00 20|pub. 24983 Nov.19-v.dic.17.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Freddy Antonio Dell'Acqua Macedo la mitad indivisa del establecimiento Imprenta del Comercio.
Acreedores presentarse en Cerrito 420 Esc. 311 Montevideo. — ARIEL FRANCISCO, CARLOS, GILBERTO MAGDALENA, NORMA y ROSA ARTIGAS OLAIZOLA MARIA del CARMEN y EDUARDO ARTIGAS MORENO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24384 Nov.15-v.dic.13

27–Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

La Agencia Durazno de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio cita a los afiliados que a continuación se mencionan, los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes, bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante más de quince días.

F.I.	Nombre y apellido
— F.I.	
311.886	Nuñez Lemos, Felicia.
621.178	Díaz, Rosalina.
621.401	Balbi, Miriam Margarita.

621.443 De Souza de Navatta María Cristina
644.016 Iglesias de Ramcs, María Antonia P|C. Carp. Rural N.o 217.695.
644.191 González de Betancor, Felicia.
644.645 Bidaurreta de Benítez. María Eugenia.
644.742 Clavijo. Carlota.
881.580 Sappia Cahrlo, Amelia.
801.814 Fassini de Curbelo, Zulma Esther. P|C. F.I. 358.960.
808.604 Rumi de Alonzo, Elida.
810.051 Ramos Gladys
815.571 Duarte de Rodríguez, Fermina.
825.052 Algazaburo Luisa.
827.496 Aldaya de Saralegui Violeta.
828.081 Estevez María Luisa.
844.378 Justa. Jaime.
833.375 Medina Juana N.
867.664 Scaffo Russo, Néstor Julio.
869.648 Muraña, Hortencia.
873.693 Castro de Porcile, María.
877.001 Scaffo Elsa Sofía.
883.582 Avila, Olga V.
1.101.163 Denis Gladys Ilda.
343.163 Espinelli, Evangelina (Fuera de Orden).
13.402 Netto Gandolfo, Julia.
20.449 Robert de Arrúa, Agueda.
48.139 Peralta de Alonzo, Alba.
56.495 Díaz Florencio.
61.976 Lombardi, María Julia.
144.356 Martínez de Demarco. René P|C. F.I. 333.281.
178.010 Schluk de Reisch, Irma.
239.210 Galban Hortencia I.
251.548 Colombies de García, Isabel. P|C. F.I. 1.103.889.
278.555 Schiera de Robatto Ema.
298.754 González. María Isabel.
301.142 Arigón de Schunk.
339.391 Banega. Mirta.
340.737 Avila de Lazo, Celeste.
343.041 Demarco de Bonfrisco. Victoria.
343.329 Malicia de Semproni, Elba.
348.625 Leal. Alicia Paula.
356.627 Almada. Hilda.
358.954 Cawen. Reyna.
334.924 Bizztto. María del Rosario.
411.126 Grajales de Castro Gladys.
426.619. Piquet. Juana.
427.594 Bidarte de Carizo. Celia.
449.425 Sosa de Galeano, María Angélica
451.980 Silva. Ema.
457.850 Liscano de Chavez, Eusebia.
458.277 Rodons de Arrúa, Margarita.
471.040 Acosta Cedrés. Beatriz Nelly.
476.031 Garin. Santiago.
476.124 Alberti de Scaffo, Ana María.
476.149 Graciuso de Pirotto Nancy.
476.414 Morales de Del Río Dionisia.
644.024 Grun de Tiscordio. Otilia.
644.076 Alvarez, Juana.
644.157 Amiassorho de Forischi, Cecilia.
644.169 Mansilla, Heriberta.
644.194 Quijano de Fernández, Rosa.
644.247 Giusti, Dorotea.
644.251 Giusti Petrona.
644.254 Cor de De Souza, Eustaquia.
644.262 Iroa de Arosa Asunción.
644.272 Umpiérrez de Sosa, Ordilia.
644.273 Clemente, María Olga.
644.278 Delisa de Filippini, Carmen.
644.279 Sosa. Sixta.
644.364 Fernández de Sánchez, Genoveva.
644.366 D'Alessandro de Cortazzo, María.
644.378 Sallaberemborda de Bonaudi, Rafaela
644.472 Lanne José.
644.473 Frozte de Ramírez Froilana.
644.472 Benítez. María Esther.
644.508 Sena de Llallanes María Amelia.
644.569 Rodríguez. Carlos.
644.573 González de Sosa María Elsa.
644.578 Santos, Julio
644.589 Baffico Francisco.
644.595 De Scuza Arturo.
644.644 Arrúa de Maidana. Iris.
644.720 Céspedes. Isabelino.
644.777 Zubieta de García, Delia.
644.894 Rigamontti, Julio.
644.926 Ripolin: Telesforo.
660.429 Rodríguez Ramona.
687.946 López Exequiel.
688.554 Chavez María Onelia.
808.479 Santamarina de De La Quintana, Carmen P|C. I.C. 275.000.
835.923 Rique Pedro.
840.473 Ubal de Egaña María Esther.
843.210 De Souza de Vázquez, Pura.
855.599 González, Ubaldino.
866.953 Castaño. Pedro.
875.983 Viana Ramón.
879.183 Rodríguez. Valentín.
881.393 Galván. Nicolás.
1.103.001 Silva de Sierra. Julia.
1.103.137 Curbelo Uruguay.
1.103.788 Giachino. Evola.
1.103.357 Luzardo de Tarde. Carmen Ildema.
1.103.437 Olivera de Baez María Luisa.
1.103.453 Robatto Aníbal.
1.103.794 Castro. Brenda Esther.
1.103.784 Musto. Manuel Eugenio.
(Fuera de Orden). 453.753 Alonzo, Francisco. — Uruguay Ferullo, Jefe de Agencia.
27) (C. C.) 3|pub. 34491 Dic.6 -v.dic.9.

SECRETARIA GENERAL

La Agencia Paysandú de la Caja de Jubi- [illegible] de la Caja de Industria y Comercio, cita a los afiliados que a continuación se mencionan, los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante mas de quince días.

F.I. Nombre y apellido

362.113 Lorenzo Rodríguez
442.191 Elvira Gordienko Aquinina
457.755 Manuela Lozano de Montiel
482.227 Rosendo E. Acosta Martini
878.351 Clara Finkelstein de Herman
903.890 Aída López de Pérez
1.008.416 Héctor Castillo
1.091.755 María P. Galvarino Burgos
1.092.634 Julia Luisa Bassadone Lucero
1.092.669 Martín Barboza Olivera
1.093.116 Jacinta Rolón de Morganti
1.093.199 Fauricia Miranda de Anchorena
1.093.516 Amalia P. de Martínez
1.093.692 Isidro Carlos Scayola Gilardi
1.024.037 Alcides Walter Giossa Lacava
27) (C.C.) 3|pub. 34492 Dic.6-v.dic.9.

SECRETARIA GENERAL

La Agencia Colonia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio. cita a los afiliados que a continuación se mencionan, los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes. bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante más de quince días.

F.I. Nombre y apellido

T.50.785 Joaquín Gonzálvez Fernández.
246.262 Eduardo Roqueta Vidal
1.025.577 Jorque Felipe Enio Staselli Vignali
Colonia, 18 de agosto de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 34493 Dic.6-v.dic 9.

SECRETARIA GENERAL

La Sucursal Belvedere de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio cita a los afiliados que a continuación se mencionan, los que han hecho abandono del trámite de sus respectivos expedientes bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones de mantenerse la no comparecencia de los titulares durante más de quince días.

F.I. Nombre y apellido

A. 10.812 Zapata Echegoyen. Cantalicia.
A. 29.575 Delgado Tucuna, Remigio
A. 46.930 Veiga Andreoli, Juan Alejandro
T. 37.309 Telechea Karaquin Walter Celestino
T. 39.433 Estellano Alonso, Gilberto
31 557 Zanini Del Armi, Julio Guillermo
53.534 Skunco, Andrés
67.221 Guevara, Leonor
216.517 Hriljac Ostrogeira. Antonio
266.759 Stumpí Rinchof. Felipe
330.738 López de Amaro, Norberta Petrona
393.982 Olivera Mancuello, Enrique.
411.779 Dávila Delgado. Elcina Araceli
493.086 Silva Bonora. Alberto Manuel
493.731 Ikatch, Gregorio
509.018 Bentancor Méndez. Elbio
523.303 García González, José
525.041 Arteggiante Bastos. Gladys
548.654 Pomato Petrini de Mercader. Cristina
551.081 Sagaspe Frachia de Taque. Elba
552.729 Gómez Ymbert. Mario
635.494 Olivera Kappkenbach. Dardo Ramiro
666.171 Acosta Salate Dea Leticia
1.234.865 Gandaria de Taborda. Zulma
1.279.881 Ferreyra Olazar Genoveva Florencia
1.298.680 Lejarcegui Larronao Víctor
1.299.179 Varela Iglesias. Manuel
1.299.523 Ustria Aguirre. Mauricio
1.400.256 Brasseco Esmoris de Bonino. Martha
1.400.333 Hermida Pérez de Dean. Julia
1.402.262 Egaña Muiño. Eduardo
1.404 758 Porta Paladino. Héctor Raúl
1.405.477 Espino Almeida. Carmen
1.407.139 Otero Lemos de Almada Araceli
1.407.277 De Los Santos Venini. Antonio Omar
1.407.723 Cardozo de Pereyra. Estela
1.408.923 Rodríguez Pérez. Brígida Esther
27) (C.C.) 3|pub 34494 Dic.6-v.dic.9.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 22 de noviembre de 1976 (R. C. 104|72 76. Expte. 13806|76) resolvió tener por renunciante en su cargo al profesor Dr. Yamandú González.
27) (C.C.) 3|pub. 34508 Dic.6-v.dic.9.

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 3 de noviembre de 1976 (R.C. 98|75|76 — Exp. 14814|76) resolvió tener por renunciante en sus cargos a los Profesores BENNAMI LANDAU. RICARDO ESTELLES e IDA CAMACHO
27) (C.C.) 3|pub. 34371 Nov.26-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

EDICTO. — Escribano Víctor Jorge Moldes Ruibal solicita un duplicado del título de propiedad del señor HUGO FERNANDO SILVERA ALMITRAN, motor N.o G 13-773016, padrón de Montevideo 163.974., matrícula 223.261 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 26149 Dic.1 o-v.dic 15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES

Por decreto de la Junta de Vecinos 17.805 del 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 3 de setiembre de 1976, se destituye por omisión al señor BRIL MARIN ROJAS RODRIGUEZ, padrón N.o 25.128, Peón de 2.a Grado "D", del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles. — Montevideo. noviembre 30 de 1976.
27) (C.C.) 5.pub. 34457 Dic.2-v.dic.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

Esc. EDGARDO HORACIO MAESTRONE, solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo marca International. camioneta Pick Up, del año 1951, con motor Nº SD 220.94822 de 16 H. P., 6 cilindros empadronada en Pando con el Nº A7 — 3837. matrícula A71 — 769, a nombre de Ronald Isabelino Pais Bermúdez por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Darío J. Castro Barbosa. Director
27) N$ 116.00 10|pub. 26598 Dic.6-v.dic.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GASTON D. FERRARI solicita un duplicado del título de propiedad del señor Carlos Abel Vitali, del vehículo marca Ford, motor N.o AF2759849. matrícula 204.010. empadronado en Montevideo con el N.o 136.499. por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días. a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro
27) N$ 87.00 10|pub. 26331 Dic.2-v.dic.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

RICARDO WALTER DEROSSI, Escribano. solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Opel. matrícula 270-228, motor 1 7S0047283. empadronado en Montevideo con el número 194.348 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B Amado Chanes. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 26132. Dic.1.o-v.dic.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAFAEL MEDEROS solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ika Renault, motor N.o 7061177, matrícula N.o 277.650 empadronado en Montevideo con el N.o 231.356 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — J. Martinelli Terra de Dupuy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 25965 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor PANCHITO S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca O.M., Tigrotto. motor N.o 020065. matrícula N.o 111.915. empadronado en Montevideo con el N.o 190.763. por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 25966 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
EMPLAZAMIENTO

Macrofix S. A. solicita duplicado del título de propiedad del automóvil "Dodge". 1971, modelo 1500. Matrícula 248624. Motor 2 S.U.0229. Padrón 229494. de Montevideo. por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo. setiembre 21 de 1976 — Isabel Martinelli de Heguy. Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 20461 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor escribano don A. Rodolfo Delgado solicita un duplicado del título de propiedad de los señores: Francisco Arturo Capuccio Acosta; Marta Miriam de Maio de Irigaray y Enrique Víctor de Maio Martínez del vehículo marca Mercedes Benz motor número

615912.10.178623, matrícula 40.823, empadronado en Montevideo con el N.o 222.866, por extravío el original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro.
Marta Vicuña F., Escribana Adjunta.
27) N$ 116.00 10 pub. 26020 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor escribano JULIO ROCCA solicita un duplicado del título de propiedad del señor Luis Alberto Palermo Catalogne vehículo marca Chevrolet, modelo Impala, motor N.o F. 0425653, matrícula 280.584, empadronado en Montevideo con el N.o 196.602, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10 pub. 25975 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor Daniel A. Viera, solicita un duplicado del título de propiedad de Jorge Sztarcsvsky, del vehículo Chevrolet, motor N.o T1023DKU 1256, matrícula N.o 258360, empadronado en Montevideo con el N.o 199.726, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 25616 Nov.26-v.dic.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor Daniel A. Viera, solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Elena M. Terzaghi, del vehículo marca Chevrolet, motor N.o 0221801T55F, matrícula N.o 243.999, empadronado en Montevideo con el N.o 199.069, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 25617 Nov.26-v.dic.10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El escribano Francisco Montero Elzaurdia por Miguel Louzada Sar solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet Bel Air año 1955 motor N.o C6242 55-T55FA matrícula N.o 225698 padrón número 203972 de Montevideo por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Isabel Martinelli de Héguy, escribana.
27) N$ 116 00 10 pub. 25465 Nov.25-v.dic.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor Segismundo Rabsten Schultze, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: Peugeot, modelo Sedan, matrícula 220280, empadronado en Montevideo, con el N.o 150.666 motor N.o 1.719.751, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10 pub. 21702 Nov.25-v.dic.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor VICTOR LAURINO, solicita un duplicado del título de propiedad del Donato Capano del vehículo marca Isocarro, motor N.o M.C. 603828, matrícula N.o 128.645, empadronado en Montevideo con el N.o 189.708 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Cranes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10 pub. 26713 Dic.7-v.dic.21.

M. I. E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas
Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el Decreto Ley 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor CARLOS A. PEÑA ETCHEVEBRITO (As. 88/976), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los N.os 24 81 5.956, 6.845, 1.377, 1.380 y 6.328 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de a licencia que se otorgue. — Coronel Edmundo N. Mila, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrastaceta de Real Escribano Encarg. del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3 pub. 26608 Dic.7-v.dic.10.

COMISION ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA (C. A. S. E.)
De acuerdo con la Resolución N.o 64/IX de fecha 2 de diciembre de 1976, emplázase a las siguientes personas:
Registro apuntadores del Puerto de Montevideo.
Lista A) Ricardo Coll, N.o 13.
Registro "C" Lista del 9.550.
9503 Enrique Suárez.
9504 Jacinto González.
9516 Juan A. Martínez.
9518 Julio Casal.
9520 José Núñez.
9521 Mario A bertoni.
9523 Luis A. Sosa.
9524 Orestes Mercón.
9527 Baldomero Velázquez.
9528 Armando Sandez.
9529 Gualberto Jurado.
9530 Carlos Acosta.
9533 Héctor Layes.
9538 Ramón Herrera.
9539 Washington Rotela.
9541 Ramón Vital Sunna.
9542 Pablo Bobadilla.
9544 Esteban Acosta.
9545 Luis Nicasio.
9548 Jaime Fernández.
9552 Horacio Pérez.
9555 Juan Corbo.
9557 Juan Cardozo.
9558 José Seria.
9562 Francisco Sosa.
9563 Julio Romero.
9566 Manuel Bargas.
9568 Enrique Luzardo.
9573 Walter Pereira.
9584 Bruno Mañey.
A los efectos de que en el término de diez días se presenten ante ésta, Piedras 165 a articular sus descargos bajo apercibimiento de tenerse por consentida la Resolución que decretó su eliminación. — Capitán de Navío (C. G) Juvenal Della Santa, Interventor.
27) N$ 78.30 3 pub. 26666 Dic.7-v.dic.10.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "Fachelli, Ramon M y otra contra SOLARI, ALBERTO DARIO Intimación" (Ficha C. 1514.974) se cita llama y emplaza a Alberto Darío Solari, para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) (R.20.4/955) 30 pub. 34127 Nov.8-v.dic.35.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "BLANCO OUTEIRO ANTONIO "Escrituración de Oficio" (F. V.8/976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonio Blanco Outeiro solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 145.639 señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis de 12 de julio de 1929 con una superficie de 653 metros 94 decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al N. E. a Camino Veracierto (hoy Hipólito Irigoyen); 52 metros 53 centímetros al N. O. lindando con el solar 13, 56 metros 46 centímetros al S. E. con el solar 11, y 12 metros 62 centímetros al S. O. con el solar 29.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Corina Rucker de Seré, Esther Ema, Corina Antonio y Carlos Seré Rucker y/o a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento y de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
27 N$ 396.00 30 pub. 23450 Nov 3-v.dic 15

RECTIFICACION DE CERTIFICADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: GOTTSTE V. RODOLFO "Rectificación de certificado de resultancias de autos" (Ficha C/606/76) se cita, llama y emplaza al señor Juan o Jove Jol-

kovic a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 19 de octubre de 1976 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30 pub. 23676 Nov.6-v.dic.20

POSESION NOTARIA DE HIJA NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos MARLENE de LEON "Posesión Notaria de Hija Natural". (Ficha 308/976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el juicio que por posesión notarial de hija natural de Daniel La Paz Ortiz ha iniciado Marlene De León, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30 pub 24767 Nov.18-v.dic 30.

EXTRAVIO
Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: DANILO JUSTINO HERSCH "Su solicitud". (Ficha A/363 bis/1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Danilo Justino Hersch manifestando que ha extraviado la Boleta de Caja N.o 2925 expedida por el Banco Central del Uruguay que acredita la compra de U$S 3.500 (tres mil quinientos dólares) en Bonos del Tesoro, Serie N.o 13.
En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho a la Boleta número 2925 a que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos ante este Juzgado término de treinta días y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Horacio Caillabet, Actuario
27) N$ 72.00 10 pub. 25624 Nov 26-v.dic.10.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos. HERMES ANTONIO BOSQUE "Escrituración de Oficio" (Ficha C-843 76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermes Antonio Bosque solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el N.o 3.792, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, según promesa del 19 de octubre de 1966, inscripta en el Registro Unico de Promesas con el N.o 2.983 al F.o 10 348 del L.o 134 el 4 de mayo de 1967. En consecuencia, se cita a Esperanza Carmen, Filomena, Teresa, Victoria y Miguela Adela Piedrabuena Fleitas y a Aquilino Piedrabuena Ríos, y sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
27) N$ 288.00 30 pub 23148 Oct.29.v.dic.13

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos sobre Escrituración Judicial seguidos por LUIS E. IBARRA y OTRA, (Ficha C. 1.689/976), se cita y emplaza por noventa días a Fernando Vecino Suárez, Perla Leilie Cuadrado y a sus derechohabientes a cualquier título, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de la unidad horizontal padrón 198.692/402 (antes 220.548) piso 4.c. superficie 74 metros 2.597 centímetros en el edificio Azteca, Decimoprimera Sección de Montevideo 28 metros 66 centímetros de frente a Avenida Agraciada 4244 según promesa inscrita de 20 de octubre de 1971 bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 216.00 30 pub 24379 Nov.15-v.dic.27.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que Josefina Marcelli Cirillo de Rivero en autos: FRANCISCO ARENA, (Ficha 91/76), solicitó la "Escrituración de Oficio" del solar padrón N.o 89.264 de Montevideo Decimosexta Sección Judicial de 480 metros 95 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Helvecia En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Arena o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar la escritura, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo 7 de octubre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30 pub. 22932 Nov.3-v.dic.21.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Yaffe S. A. contra BENCHOAM SALOMON y otros. Intimación" (F. CC 25|76, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Matilde Courtel para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárles defensor de oficio. Se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 18642 Oct.27-v.dic.8. Feb.1o-v.feb.14

LEGITIMIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: 'Lorena Cecilia contra ROQUE CIRINO e IGNACIA ALICIA DA ORTEGA. Contestación de Legitimidad' (Ficha B. 223|976), se cita, llama y emplaza a don Roque Cirino para que comparezca ante este Juzgado (Mercedes 933) dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Alba Iberregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30 pub. 26602 Dic.6-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "López, Elbio y Pereira de López, Julia contra MARQUEZ, ROBERTO y CANE, CORITA FERMINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 246|1976) se cita, llama y emplaza a Roberto Márquez y a Corita Fermina Cané, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34311 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Ramos Collares de García, Bertha María y García, José Máximo contra REHERMANN, JUAN CARLOS, Pérdida de la Patria Potestad". (C. 346|976), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Rehermann, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R|20|4|955) 30|pub. 34519 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez, Nider contra HERNANDEZ, MAXIMINA ELENA. Pérdida de la Patria Potestad" (C.279|76), se cita, llama y emplaza a Maximina Elena Hernández, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta

27 (Ley 12.309) 30|pub. 34257 Nov.17-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados "Gómez, Alberto José y Petrini, Norma Gloria contra MARQUEZ LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad" (C|291|76) se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12 309) 30|pub. 34286 Nov 19-v dic.31.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a ENEVER DE OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bertolotti Juan y Sotto Juana c. De Overa Enever 'P.P.P." (Ficha B 982|76) den tro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34225 Nov.12-v.dic.24

CESION DE CUOTA

El 18 de octubre de 1976, por documento privado certificado por el escribano doctor Emilio Vidal Trías cedí mi cuota social en "La Casera Sociedad en Comandita por Acciones" a Olga Margarita Sánchez de González. — MIRTHA NELLY BENINCASA GALVAN de CORTE.

27) N$ 58.00 10|pub. 25943 Nov.30-v.dic.14.

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS ANDA

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CINCO CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES

De acuerdo con lo que establece el Cap. 4.o de los estatutos sociales, artículo 40 y siguientes y el artículo 55 de los mismos, convócase a los socios fundadores y activos a elecciones de cinco Consejeros con sus respectivos doble número de Suplentes, que se efectuarán en el edificio social de Montevideo, Sucursales, de Salto, Paysandú, Tacuarembó, San José, Fray Bentos, Juan L. Lacaze, Minas, Las Piedras, Artigas y Agencias de Durazno, Rivera, Colonia, Mercedes, Treinta y Tres, Florida y Young el día 19 de diciembre del año en curso en el horario de 8 a 22 horas.

El acto se realizará de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mencionados, por la Reglamentación de la Ley N.o 12.179 de fecha 31|8|55, del estatuto social y la Reglamentación dictada por el Consejo Administrativo que está a disposición de los interesados en esta Secretaría.

Nota: Para poder votar es indispensable la presentación del carné social. — Montevideo, diciembre de 1976. — José del Valle, Secretario.

27) N$ 261.00 10|pub. 26072 Dic.1.o-v.dic.15.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Convocatoria

Señor Representante:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 de los estatutos sociales, se convoca a usted para la reunión ordinaria que realizará la Asamblea Representativa, el jueves 16 de diciembre próximo, a las 18 horas, en el local de la calle Mercedes 1178, 7.o Piso, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1.o) Acta anterior; 2.o) Memoria ejercicio 1975 - 1976; 3.o) Balance general ejercicio 1975-1976; 4.o) Presupuesto ejercicio 1977; 5.o) Fijación de las cuotas de afiliados; 6.o) Designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretarios. (Art. 37 de los estatutos sociales).

Se previene: Que de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos sociales, la asamblea podrá constituirse, siempre que concurran en la primera citación 50 de sus miembros; no habiendo ese quórum en la primera reunión, se podrá sesionar en la subsiguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación, la asamblea se reunirá con el número de miembros que concurran.

Si no fuera posible dar cumplimiento al Art. 32 de los estatutos sociales por falta de quórum, se cita a Ud. en segunda convocatoria para la asamblea a realizarse el mismo día 16 a las 18.30 horas en nuestro local social, y si aún no fuera posible sesionar, se cita a Ud. en tercera convocatoria para la asamblea a realizarse el día 16 a las 19 horas en nuestro local social.

Saludan a Ud. muy atentamente. — Juan Carlos Galván, Presidente. — Delpirio Vilche, Secretario. — Sinforoso Fassio, Secretario — Montevideo, noviembre de 1976.

NOTA: De acuerdo con la ley esta asamblea será controlada por la Corte Electoral, por lo que se solicita al señor Representante, venir munido del Carné Social o Documento de Identidad.

27) N$ 203.00 5|pub. 26240 Dic.2-v.dic 9.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte e Iris Myriam Bardanca y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416

27) N$ 58.00 20|pub. 23637 Nov.9-v.dic.6.

COOPERATIVA BANCARIA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral convoca a elecciones a los señores asociados de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.o 12.179 del 4 de enero de 1955 el Decreto Reglamentario del 31 de agosto de 1955 y los Arts. 28 39. 41 de los Estatutos Sociales a efectos de elegir cinco titulares para integrar el Consejo Directivo para el período 1976|1980, dos miembros de la Comisión Fiscal y tres miembros de la Comisión Electoral para el período 1976|78, todos ellos con sus respectivos suplentes.

El plazo para la presentación de las listas, en la Secretaría General de Cooperativa Bancaria (6.o Piso) calles Sarandí y Zabala, de la ciudad de Montevideo expirará el 10 de diciembre de 1976 a las 20 horas. Las listas deberán acompañarse con veinte firmas por lo menos, de socios habilitados

El acto eleccionario se realizará los días 20 y 21 de diciembre de 1976 de 17 a 20 horas en el local social de la Cooperativa Bancaria calles Sarandí y Zabala (6.o Piso).

COMISION ELECTORAL

De interés para los señores asociados

Estatutos Sociales

Artículo 28. El Consejo Directivo se compondrá de nueve miembros honorarios, quienes ejercerán sus funciones por cuatro años. Se renovarán cada dos años en número de cuatro o cinco según corresponda pudiendo ser reelectos.

Artículo 39. La Comisión Fiscal estará compuesta por tres miembros designados por los asociados al tiempo de la elección del Consejo Directivo y de la Comisión Electoral. Ejercerán sus funciones por dos años pudiendo ser reelectos.

Artículo 41. Habrá una Comisión Electoral, compuesta de tres miembros designados conjuntamente con las demás autoridades, que durarán dos años, pudiendo ser reelectos

Reglamento de Elecciones

Artículo 4.o Son electores y elegibles todos los asociados de la Cooperativa Bancaria que llenen las condiciones exigidas por los Estatutos Sociales (Arts. 11 - Inc C., 18 y 50).

Art. 5.o Para poder ejercer el derecho de voto, los sufragantes justificarán su identidad con la Credencial Cívica, Carné de Identidad Policial, Carnet de Jubilaciones Bancarias, Carné Social de Cooperativa Bancaria, Carné de la Asociación de Bancarios del Uruguay o en su defecto con un certificado de la Gerencia o Administración de la Institución a que pertenezcan, que acredite su identidad.

Artículo 6.o La elección se hará por voto secreto y sistema preferencial de suplentes.

Artículo 7.o El sufragio se ejercerá por medio de listas de votación, las que deberán llevar los nombres de los candidatos a titulares y suplentes y la fecha de realización de la misma. Deberán ser impresas en papel blanco en tinta negra y en un tamaño uniforme de quince por treinta centímetros.

Artículo 8.o Las hojas de votación deberán ser registradas en la Secretaría General de la Cooperativa Bancaria por lo menos con diez días de anticipación del acto eleccionario. La solicitud que acompañe a la hoja de votación a registrarse deberá venir firmada por los candidatos dando su conformidad y además por veinte asociados por lo menos que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 4.o de este Reglamento, quienes deberán delegar en dos de los firmantes su representación para actos posteriores. Por cada hoja de votación aceptada podrá designarse un delegado de mesa, comunicándolo a la Cooperativa Bancaria con dos días de anticipación al acto eleccionario.

Toda hoja de votación deberá llevar la siguiente inscripción: Cooperativa Bancaria —Lema o Sub Lema— Voto para autoridades de la Cooperativa Bancaria los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo, para el período .... Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el período ....

Artículo 9.o La Comisión Electoral negará la inscripción a toda hoja de votación que no llene los requisitos establecidos en los artículos precedentes, acordando un plazo de 48 horas, a contar del término del período de inscripción, para regularizar el o los requisitos que se hubieran omitido

Afiliados del Interior

Artículo 47. Los afiliados del interior del país ejercerán el voto por medio de carta certificada dirigida al Consejo que debe ser entregada a una oficina de correo con la suficiente anticipación para que llegue a su poder antes del cierre del acto eleccionario, careciendo de valor las que se reciban con posterioridad.

Artículo 48. Los votos serán retenidos en el correo y retirados y empaquetados por la persona que designe la Comisión Electoral en presencia de los delegados de las agrupaciones electorales, que serán citados previamente al efecto.

Artículo 49. El voto será absolutamente secreto. Se emitirá mediante un sobre en el cual se incluirá la lista a votar. Dicho sobre constará de un talón que llevará las siguientes inscripciones: nombre y apellido del votante número de afiliado a Cooperativa y firma usual a efectos de permitir los contralores pertinentes. Recibido el sobre por la Comisión receptora y una vez cumplidos los requisitos enunciados, certificando la autenticidad de la firma para la emisión del voto, se desprende el talón correspondiente depositándose el sobre en la urna. Desde ese momento el voto queda validado

NOTA: En las hojas de votación además de lo que establece el Art. 8.o del Regla-

mento de Elecciones, deberá consignarse el domicilio y la Cédula de Identidad de cada postulante. — Montevideo, noviembre de 1976.
27) N$ 623.50 5|pub. 26737 Dic.7-v.dic.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: DIAZ MARTINEZ, JUAN CESAR y TERESA MARRERO VALDEZ, "Concurso voluntario". (Ficha Civil 276|976), se cita, llama y emplaza a las personas comprendidas en el artículo 959 C. P. C. y se convoca a los acreedores a Junta la que se realizará en esta Sede el 16 de diciembre próximo a las 9 ó 14 horas según fuere el horario, previniéndoles que se presenten en la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimento de no ser admitidos en ella y que ésta resolverá con los que concurran. — Canelones, 25 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 50. ..pub. 26085 Dic.1.o-v.dic.15.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Crocco Otilio contra NUBIA CARRERA. Cese de Pensión Alimenticia". (Ficha M. 353, año 1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nubia Carrera, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 20|4|55) 30|pub. 34278 Nov.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE PANDO

Emplazamiento

ORLANDO L. VIDAL solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo tipo sedán marca Fiat con motor 036450 del año 1954 empadronado en Pando con el N.o A7-1794 matrícula A77-712 hoy A71-027 y A79-464 respectivamente por extravío del original a nombre de Antonio Mario Amorelli Dotta.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 25447 Nov.24-v.dic.7

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados Marín, Miguel Angel y Beltrán, Manuela Irma contra MARIA ESTHER AGUIRRE ZABALA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 158|M|1975), se cita, llama y emplaza a María Esther Aguirre Zabala, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 21 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffe, Actuaria.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 34118 Nov.1.o-v.dic.14.

COLONIA

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Genta Rossi, Silvia Marta contra ELBA CELIA BARZI GAITAN. "Regulación de Honorarios", se emplaza por el término de noventa días a doña Elba Celia Barzi Gaitán, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, octubre 4 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) N$ 108.00 30|pub. 22832 Oct.27-v.dic.9.

FLORIDA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, en autos: "GUTIERREZ EGUREN, LEONCIO, Emancipación" (F.C. 871| 1976) y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o, del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio en escritura que otorgara ante el Escribano José Luis de Crecenzio, el treinta de octubre de mil novecientos setenta y seis, la cual fue inscripta con el número 25 al folio 45 de Autorizaciones del Registro Público de Comercio de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 72.00 10|pub. 26436 Dic.3.-v.dic.17.

MALDONADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

CANCELACION DE HIPOTECA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "FITTE, MARIA TERESA contra LITMAN, Juan y otra, cancelación de hipoteca" (Ficha 405|75), se cita, llama y emplaza a Juan Litman y Josefa Angela Sapoelmik de Litman, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. — Maldonado, 25 de octubre de 1976. — Esc. José M.a Juan, Actuario

27) N$ 180.00 30|pub. 25658 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

RIO NEGRO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO

Emplazamiento

El señor José Pedro García, solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Internacional, Modelo 1600, año 1971, motor N.o D 354 UH 11636, de 30 HP a gas oil, matrícula J 23-006, empadronado en Río Negro con el N.o 4809, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyesart, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 25615 Nov.26-v.dic.10.

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: TEODORA SOLOVEY de JAREMCZUK. "Posesión notoria de estado de matrimonio con el causante don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk, Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora y Anastasia Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk Solovey. Posesión notoria de hijos legítimos de don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk y de doña Teodora Solovey de Jaremczuk" (Ficha C, número 320|1969), se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados en esta gestión bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello: siento el presente que signo, sello y firmo en Fray Bentos, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
27) N$ 288.00 30|pub. 25228 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb16.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 33 71
" 91 59 25
" 91 65 83

☆

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

☆

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto

SALTO

PARTICION EN AUTOS SUCESORIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaído en autos: PECHI DE ALMEIDA, LEONARDO. "Partición en autos sucesorios de Ignacia da Silva de Pechi (L.a A F.a 219|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en representación de su padre legítimo don Nemesio o Nemecio Peche o Pechi a Aníbal y Carlos María Peche o Pechi Rodríguez; en representación de Cristina Peche o Pechi de da Cunha a sus hijos legítimos Nelbio y Noemí da Cunha Pechi o Peche para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de procederse a su respecto en legal forma. — Salto, 8 de octubre de 1976 — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30|pub. 24582 Nov.16-v.dic.28.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SAN JOSE

ROBERTO y HUGO MOZZO solicitan duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, modelo 5000, del año 1950, tipo camión, motor N.o 151.487, empadronado con el N.o 33.441 matrícula 32.634 (padrón anterior N.o 24.539), por extravío del original.
Se emplaza por 20 días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Marta Toneguzzo, Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 26376 Dic 3.-v.dic.17.

SORIANO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO

Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro la Esc. Giselda O. de Irisarri, solicitando se le expida un duplicado del título propiedd de ENRIQUE FARIÑA, del vehículo marca Skoda, tipo automóvil, modelo 1938, con motor a nafta de 6H.P. N.o 5702, empadronado con el N.o 124, matrícula K 78-198; por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezca ante este Registro a formular su oposición. — Esc. María Mercedes de la Fuente, Registro de Automotores de Soriano.

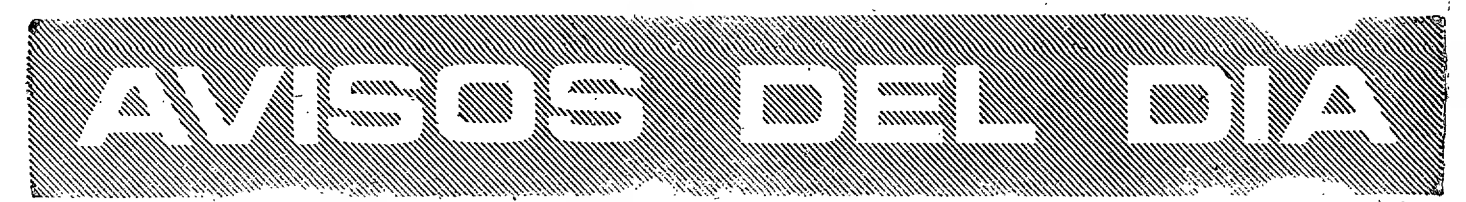
27) N$ 174.00 10|pub. 25941 Nov.30-v.dic.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Máximo W. Meneges contra AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha N.o 841, Año 1975.), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Wenceslao Meneges iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Amelia Meneges o Messeguez y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 22 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 22808 Oct.27-v.dic.9.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 2 de diciembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,6225	N$ 1,6500	U$S 0,4150
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1065	" 0,1083	" 0,0272
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,8025	" 3,8675	" 0,9745
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6625	" 0,6750	" 0,1695
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,9200	" 3,9600	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,7825	" 0,7975	" 0,2000
Holanda	1	Florín Holandes	" 1,5575	" 1,5850	" 0,3980
Inglaterra	1	Libra	" 6,3000	" 6,6425	" 1,0045
Italia	1	Lira	" 0,00452	" 0,00461	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9325	" 0,9500	" 0,2385
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5950	" 1,6225	" 0,4080
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0039
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,0174
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0,0584
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0147
España	1	Peseta	——	——	" 0,0034
Japón	1	Yen	——	——	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1915
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 0,9300
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0319
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01455	N$ 0,01465	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2640	" 0,2650	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9475	" 3,9525	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9500	" 3,9550	——
EURO - DOLAR Y ORO					
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			5 5/16 %
Londres - Oro		Cierre	——	U$S 131,10	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C. C.) 34531 1|pub. V.dic.9.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE GONZALEZ VARELA (V|768|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 26782 Dic.9-v.dic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO ALVAREZ VILLAR y LUCIANA ELIDA SANCHEZ DE ALVAREZ (E|2218|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 16783 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VESPERTINO MANUEL MARTINEZ GARCIA (552|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 26779 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO RODOLFO STOCKLE GARAZA (628|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 3 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 26778 Dic.9-v dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS RAQUEL ROTELA CARBAJAL (492|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 26777 Dic.9-v dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUDORO FELIPE LAIN RODRIGUEZ (S|416|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26773 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN ALBERTO MARTIRENA JAURENA (S|530|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26772 Dic 9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REYES LOGULLO, (F.A. 558|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 26814 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VELKO KRSUL KRSUL o JOSE VELLKO KRSUL KRSUL o JOSE VEIKO KRSUL KRSUL o JOSE KRSUL KRSUL (F. 1050|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26781 Dic.9-v.dic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE FLORENTINO MAINE DAMIANO (511|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26780 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VICTORIO TEDESCHI PUGLIESI (501|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 26520 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA SOBRAL (S. 535|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barrière Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26776 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE STRELNIKOFF (S. 479|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26775 Dic.9-v dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO FELIX DESALVO AGNESE (S. 225|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26774 Dic.9-v dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PORTA FALCO y MAXIMA PEREYRA DE PORTA (F.A. 611|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26784 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SUAREZ DE BEVILACQUA (F.A. 627|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26795 Dic 9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS VICENTE PUNTIGLIANO (F. 831|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu.
1) N$ 36.00 10|pub. 26711 Dic.9-v dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN INDART DENIS BARREIRO (F. A. 209|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26738 Dic.9-v dic.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL CHICO NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26822 Dic.9-v dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AGUSTIN BARROTTI ERGUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26823 Dic.9-v dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BONIFACIO VIÑOLI RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia noviembre 26 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26821 Dic.9-vdic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO HERNANDEZ (Ficha 910|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26817 Dic.9-vdic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA SOLEDAD BONILLA DE CRUZ (Ficha 1009|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de noviembre de 1976. José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26818 Dic.9-v.dic.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de VIRGINIA o FELIPA EULOGIA o VIRGINIA FELIPA EULOGIA TASSANO GANDOLFO de CAMACHO (Ficha 1112|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de diciembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26816 Dic 9-v.dic.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de UBAL DE MOLINA, MARIA CARMEN o CARMEN (F. 1101|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 10 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 2674[illegible] Dic.9-v dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LEON o DE LEON PLADA, CELESTINO GUILLERMO (F. 1014|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26747 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PEREZ OLID y WUILMAN o WILMAN PEREZ OLID (F. 933|76), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26748 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDO o AGUEDO EMETERIO ABREU VICENTE (F. 1181|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 27 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26749 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO ANGELINO SOSA (F 1182|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26750 Dic.9-v.dic.22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILDEGARD KUCHLER DE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 20 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26746 Dic.9-v dic 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO ALBERTO SAGRERA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26744 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA LIMA DE SILVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, julio 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26742 Dic.9-v dic.22.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

HILANDERIA SUDAMERICANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Montevideo, a los 25 días del mes de noviembre de 1976, siendo las 14 y 30 horas, se reúne el Directorio de Hilandería Sudamericana S. A. con la asistencia de los Directores señores Abraham Fulop, Guillermo Altmann, Segismundo Klein, Gregorio Mitnik y Moisés Mamán y resuelve:

Convoca la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6.o de los estatutos sociales, para el día 16 de diciembre de 1976, a las 19 y 30 horas en su sede social de la Avda. Uruguay 936 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976.
2) Elección del Directorio (artículo 4.o).
3) Remuneración Directorio.
4) Distribución de dividendos.
5) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario en la Secretaría de la Sociedad antes de la realización de la asamblea.

(Artículo 9.o). Si transcurrido 30 minutos de la hora fijada en esta convocatoria, no se alcanzara el quórum mínimo, la asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados, y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos (artículo 10).

No siendo para más se levantó la sesión siendo las 15 y 30 horas.

3) N$ [illegible] 1|pub. 26811 Dic.9-v.dic.9.

[illegible]AÑIA DE OMNIBUS
C[illegible]S SANTA LUCIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 1976, a la hora 10 en el local social de la calle Joaquín Requena 1880, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
2.o) Análisis de las medidas propuestas por el Directorio para la solución de la actual situación.
3.o) Informe sobre el levantamiento de la intervención.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 19 del Estatuto deberán acreditar su calidad, depositando sus acciones con anterioridad a la asamblea en la Gerencia de la Sociedad. — El Directorio.

3) N$ 20.30 1|pub. 26812 Dic.9-v.dic.9.

ANTISONIT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos el Directorio de Antisonit S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1976, a la hora 18 en el local de la Sociedad, ubicado en la Avenida 18 de Julio 1367 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Consideración de memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general y estado de pérdidas y ganancias del 26.o ejercicio finalizado el 30|9|1976.
3.o) Elección de Directorio.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, en segunda convocatoria se considerará válidamente constituida la asamblea, cualquiera sea el número de accionistas que concurran. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 26810 Dic.9-v.dic.9.

GOOD STYLE E. MARON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con el artículo 14 de lo estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 16 de diciembre de 1976, a las 9 horas, en el local social de la Avenida 18 de Julio 922, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2.o) Destino a darse a las utilidades;
3.o) Nombramiento de Directorio.
4.o) Cambio de ideas sobre la actividad futura de la empresa; y
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes.

De conformidad con el artículo 15 si no se reúne el capital necesario en la primera convocatoria, se procederá a la segunda convocatoria sesenta minutos después. — Montevideo, diciembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 26804 Dic.9-v.dic.9.

COOPERATIVA ARTESANAL TAMBORES
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Cooperativa Artesanal Tambores (COTAM) invita para su primera asamblea extraordinaria que se realizará el día 20|12|76 a las 9 horas, en la Villa de Tambores. Orden del día:

1) Elección de autoridades.
2) Solicitud de afiliación a Manos del Uruguay.
3) Memoria.

La asamblea sesionará a la hora fijada, con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados y 30 minutos más tarde con los socios presentes.

3) N$ 11.60 1|pub. 26801 Dic.9-v.dic.9.

COMPAÑIA SALUS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 18, 20, 21, 23, 26 y 27 de nuestros estatutos, se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 22 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de nuestra Compañía situado en la Avenida Dr. Luis A. de Herrera 3113. Orden del día:

1.o Designación por el Presidente de tres accionistas a los efectos del artículo 27 de los estatutos.
2.o Memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias, informe de la comisión fiscal distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio de 1975|76.
3.o Elección para integrar el Directorio de dos accionistas como titulares y dos como suplentes, para ocupar dichos cargos por el período 1976-1980 (artículo 8.o, inciso A).
4.o Retribución a los señores interventores de contabilidad, correspondiente al ejercicio de 1975|76.
5.o Designar dos de los accionistas presentes para firmar el acta de esta asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad (artículo 23 inciso A).

Nota: I. — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado (artículo 26).

II — De conformidad con el artículo 20 de los estatutos y 2.o del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deben depositar las acciones o certificados de instituciones bancarias, en el Banco de Montevideo Casa Central, calle Rincón esquina Misiones.

El registro de accionistas será abierto en dicha institución bancaria el día 9 de diciembre de 1976 y se cerrará a las 15 horas del día anterior a la fecha establecida para esta asamblea. — El Directorio.

3) N$ 87.00 2|pub. 26753 Dic.9-v.dic.10.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Justa Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: María Elena Napias Marroche, Mariano Napias Marroche, Elvira Napias Marroche, Pedro Napias Marroche, Juan Napias Marroche, Carlos Napias Marroche, Ramiro Pedro, María Diez Marroche, Blanca Elena Diez Marroche, Sara Catalina Diez Marroche, Julio Manuel Alvarez Marroche, Dinorah Sara Santos Marroche, Jorge Washington Santos Fitipaldi, Luis Eduardo Santos Fitipaldi y María de los Angeles Fuentes Marroche, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho de la tercera fila N.o 143 bis del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era: Pedro Marroche Costale.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) N$ 60.90 3|pub. 26787 Dic.9-v.dic.13.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: MARIA ANGELICA MARQUES CASTRO, MARIA ELENA MARQUES CASTRO, RAUL FERNANDO MARQUES CASTRO, MATEO ANTONIO MARQUES SERE, SUSANA CORINA MARQUES SERE, MONICA CORINA MARQUES SERE, ANTONIO MARIA MAXIMO SERE MARQUES, CARLOS ALBERTO MARQUES VEIGA, ANTONIO MARIA MARQUES VEIGA, ALFREDO MATEO MARQUES VEIGA RAUL ENRIQUE MARQUES ALONSO, MARIA SARA MARQUES ALONSO, GRACIELA MARQUES ALONSO, JORGE GREGORIO MARQUES PECOTICH, EDUARDO JOSE ANTONIO MARIA MARQUES IRAOLA, solicitan la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 1 (ampliación del Cementerio Central Primer Cuerpo) cuyo primitivo titular era entre otros, Dolores de Castro.

Por lo tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) N$ 69.60 3|pub. 26500 Dic.9--v.dic.13.

5—Disoluciones y Liquidaciones de

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JOSE ANTONIO VICO y MARIA JULIA PACALUK de VICO, (Ficha C. 547|976), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 26755 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: MARIA de los MILAGROS RAMELA SIERRA constituyendo domicilio en Rincón 625, piso 3, escritorio 16, al señor Juez digo: Que optando al título de escribana pública y procurador, ofrezco la declaración de María Cristina Anzuela e Inés Rodríguez Sarmiento, sobre mi vida y costumbres. — E. Carbajales Marginet, Abogado". — Milagros Ramela Sierra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

11) N$ 72.00 10|pub. 26751 Dic.9-v.dic.22.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Segundo llamado

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Explotación de Servicios de Baños en las Playas de Montevideo.

Llámase a licitación pública para la explotación de Servicios de Baños, para la temporada de verano 1976|1977, en las playas: Carrasco, Zona B; Carrasco, Zona C; Verde,

Zona A; Cerro, Zona A y Pajas Blancas, Zona A.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal), Piso 1 1|2, de acuerdo con el siguiente orden:

Día 14 de diciembre de 1976:
Primera convocatoria: hora 8.
Segunda convocatoria: hora 9.

El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada Repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos treinta (N$ 30.00). — Montevideo, 7 de diciembre de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34528 Dic.9-v.dic.9.

SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para "reparaciones a realizar en los mercados vecinales, Figurita, Rivera y Castelar, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (Cuarto piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:

Primer llamado: 20 de diciembre de 1976, hora 11.

Segundo llamado: 20 de diciembre de 1976 hora 12.

Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por los menos tres (3) oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de N$ 40.00 (nuevos pesos cuarenta). — Montevideo, 7 de diciembre de 1976

12) (C.C.) 1|pub. 34530 Dic.9-v.dic.9.

ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Segundo Llamado

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Instalación y explotación de quioscos en las playas de Montevideo, destinados al expendio de bebidas sin alcohol sandwiches, frankfurters y derivados.

Llámase a licitación pública para la instalación y explotación de quioscos en las playas Carrasco, (frente a Gral. French y frente a Gral. Nariño); Pocitos (Piscina de Trouville). Balneario Pajas Blancas; Punta de Sayago (frente al Frigorífico Nacional) y playa Zabala destinados al expendio de bebidas sin alcohol, sandwiches, frankfurters, leche y derivados para la temporada 1976-1977.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal, Piso 1 y 1|2, de acuerdo con el siguiente orden:

Día 13 de diciembre de 1976:
Primera convocatoria: hora 8.
Segunda convocatoria: hora 9.

El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos setenta (N$ 70.00). — Montevideo, diciembre 7 de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34529 Dic.9-v.dic.9.

ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Segundo Llamado

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Explotación de locales comerciales ubicados en las playas Verde y del Cerro destinados al expendio de bebidas sin alcohol, sandwiches, frankfurters, leche y derivados.

Llámase a licitación pública para la explotación de locales comerciales de propiedad Municipal en las playas Verde y del Cerro, destinados al expendio de bebidas sin alcohol sandwiches, frankfurters, leche y derivados para la temporada 1976|1977.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal), Piso 1 y 1|2, de acuerdo con el siguiente orden:

Día 13 de diciembre de 1976:
Primera convocatoria: hora 11.
Segunda convocatoria: hora 12.

El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos setenta (N$ 70.00). — Montevideo, diciembre 7 de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34527 Dic.9-v.dic.9.

ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Segundo Llamado

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Explotación del servicio de alquiler de sombrillas para la temporada de verano 1976-1977, en las playas Pajas Blancas, Buceo, Malvín, Verde, Carrasco, frente a Nariño Carrasco frente a Barradas y Carrasco frente a Bolivia y Puntas de Santiago.

Llámase a licitación pública para la explotación del Servicio de Alquiler de Sombrillas para la temporada de verano 1976-1977, en las playas Pajas Blancas, Buceo, Malvín, Verde, Carrasco frente a Nariño, Carrasco frente a Barradas y Carrasco frente a Bolivia y Puntas de Santiago.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal) Piso 1 y 1|2, de acuerdo con el siguiente orden:

Día 13 de diciembre de 1976:
Primera convocatoria: hora 11.
Segunda convocatoria: hora 12.

El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos treinta (N$ 30.00) — Montevideo, diciembre 7 de 1976.

12) (C.C.) 1|pub. 34526 Dic.9-v.dic.9.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL

LICITACION PUBLICA N.o 88|976

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de:

10.000 metros de brin azul, 10.000 metros de tela gris y 20.000 metros de tela vaquero, según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 16 de diciembre de 1976 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10 y 30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976.

12) (C.C.) 5|pub. 34534 Dic.9-v.dic.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

División Comercial — Dpto. de Compras

Licitaciones Públicas Año 1977

Lic. 1|77. — Yerba mate. — Elaborada en el país.

Apertura: 3 de enero de 1977, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 3 de enero de 1977, a las 11 horas.

Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 7 y 30 a 14 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 34540 Dic.9-v.dic.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 39|976

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para adquisición de cámaras y cubiertas, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría, Avenida Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de enero de 1977, a la hora 8 y 30 en Avenida Garzón 2076 en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el mismo día a la hora 9.

El precio del Pliego de Condiciones es de N$ 10.00 (nuevos pesos diez), debiéndose abonar en el Departamento de Tesorería — Uruguay 1120, Piso 2.o. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34535 Dic.9-v.dic.22.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

LICITACION PUBLICA N.o 26|76

Llámase a licitación pública para la adquisición de medicamentos.

Primer llamado: 21 de diciembre de 1976 hora 8.

Segundo llamado: 21 de diciembre de 1976 hora 8 y 30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias se entregan —sin cargo alguno— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso, en el horario de 7 y 30 a 13 horas. — Departamento de Abastecimiento, Sección Compras.

12) (C.C.) 3|pub. 34536 Dic.9-v.dic.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Venta de Cueros Vacunos y Lanares

Primer y Segundo Llamados

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la venta de 50 cueros vacunos salados y 66 de lanares secos que se encuentran depositados en dependencias municipales de la ciudad de Aiguá.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 10.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 27 de diciembre de 1976 a la hora 10 en primer llamado.

En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes se abrirá un segundo llamado a la hora 10 y 30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, noviembre de 1976.

12) (C.C.) 5|pub. 34542 Dic.9-v.dic.15.

Explotación Cervecería "Haus Am Platz" de la Plaza Artigas de Punta del Este

Primer y Segundo Llamados

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación comercial del local municipal Cervecería "Haus Am Platz" en los servicios de restaurant y afines, situado en la Plaza Artigas de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 30.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 17 de diciembre de 1976 a la hora 10 en la mencionada Dirección en primer llamado.

En caso de no presentarse al mismo un mínimo de tres oferentes se abrirá un segundo llamado el mismo día a la hora 11 con el número de oferentes que concurran. — Maldonado, noviembre de 1976.

12) (C.C.) 5|pub. 34541 Dic.9-v.dic.15.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 9 de diciembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual, intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

OFICINA N.o 1

DANIEL EDUARDO AMOR, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Antonio Díaz 4289 y ANA MARIA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Islas Canarias 4435

CARLOS ALBERTO DA SILVEIRA, 26 años, soltero, músico oriental, domiciliado Almería 4605 y LILIANA MARIA BARDALLO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2839

ANGELINO ACOSTA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 9664 y MARIA ESTER PELAYO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 9664.

CARLOS ANTONIO DISEVO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Calle 121 N.o 2065 Apto. 001 Malvín, y ELENA MARGARITA LUONGO, 26 años, divorciada, estudiante, italiana, domiciliada Obligado 1398 Apto. 301.

JOSE GERVACIO ARTIGAS, 43 años, divorciado, mecánico, tornero, oriental, domiciliado Juan M.a Gutiérrez 3615, Apto. 4 e IRMA ELIDA AMOSTOY, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Juan M.a Gutiérrez 3615 Apto. 4.

JUAN CARLOS ANDRADE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1137 y LEONOR SU-

SANA ANCHIERI, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Besares 2962.

LUIS RAUL DEMARIA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Martín García 2071 Apto. 4 y MARIA ESTHER ALVAREZ, 17 años, soltera empleada oriental, domiciliada Aparicio Saravia 25.

YAMANDU ISMAEL DIEGO, 19 años soltero, albañil oriental, domiciliado Bergamo 3635 y EVELYN ROSE PAEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1062.

JUAN ANTONIO DUARTE 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 5986 (Barrio Las Torres) y MARYCRI ESTHER MARTINEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 5986 (Barrio Las Torres).

JORGE ENRIQUE AYUP, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Higuerita 2129 y MARY ISABEL FERDINAND, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4350.

TULIO DAVID DORNELLES 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sierra 1741 y SUSANA BEATRIZ BARRIOS, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Guana 2037.

JUAN CARLOS D'ANGELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1256 y ANA MARIA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aldao 782.

ALFREDO ERCHER, 33 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Camino Tonkinson 2753 y ESTELA MARIS CASCO 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Tonkinson 2753.

OFICINA N.o 2

NORBERTO EMILIO BALIÑO, 28 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Baltimore 1462 y MARIA CRISTINA SCHREYER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Baltimore 1462.

JUAN CARLOS BARROS, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Mendoza 6571 y GRACIELA SOLEDAD CASAGRANDE, 16 años soltera, oriental domiciliada Santiago de Labandera 63?

JUAN PEDRO ESPINO 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado O'Higgins 7776 y AMALIA TERESITA BELTRAN, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Islas Canarias 5900.

WASHINGTON ORLANDO ERASO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Pla 4281 e IRIS ALICIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4142 Apto. 6.

OFICINA N.o 3

MARCELINO CRUZ, 41 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Chayos 4688 y AMADA ENOEMIA SOCA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chayos 4688.

OSCAR CAFFERA, 53 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4125 y ARACELI GONZALEZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5208.

LUIS CAMBEIRO, 48 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 6014 y NELLY VIRGINIA RAPETTI, 38 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Calle 1 N.o 1908 (Melilla).

SILVIO CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Nuñez 2832 y MARTA SANTANA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Egipto 3515.

MANUEL JORGE CIBREIRO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Sancho Panza 3177 y ZUNILDA BAEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juncal 1408 Piso 6.o Apto. 11.

NELSON DINER CABALLERO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 418 Apto. 302 y GRACIELA RAQUEL FLETAS, 26 años, soltera secretaria, argentina, domiciliada Luis de la Torre 418 Apto. 302.

JOSE MARIA CANEPA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4086 y NYBIA MABEL RODRIGUEZ, 25 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Justicia 2119 Apto. 3.

JUAN PABLO CAMEJO, 36 años, soltero, tropero, oriental, domiciliado Capitán Tula 4182 y LUISA GARCIA, 38 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Tula 4182

CARLOS ALFREDO CANTARINI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Isidoro de María 1710 y MARY CUNHA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje Mena 4255 Apto. 201.

OFICINA N.o 4

DANILO LUNA, 26 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Martín García 1820 y ANA MARIA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5417.

JOSE ORLANDO LASA, 39 años, soltero, empleado, oriental domiciliado D. Fernández Crespo 406 y SUSANA ANTUÑA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 4966.

FRANCISCO LUIS FERNANDEZ, 49 años divorciado, médico, oriental domiciliado Espinillo 1415 e IRMA RUIZ, 33 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Gral. Paz 1348.

EDGARDO OMAR LARROSA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Luis Morandi 1861 y MARIA ANTONIA PEREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Isolica 6426.

PEDRO MANUEL TOMAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San Salvador 1594 y TERESITA PAULE MIRALDI, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Loreto Gonensoro 722.

OFICINA N.o 5

RAUL ALBERTO GUISADO, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle Balmes N.o 21, 4.o 2.a Barcelona España, y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Villagrán 2257 bis

DANIEL GASPAR, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1287 y MARIA ISABEL MIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado K. 16.

JOAQUIN GUEDES DE REZENDE 51 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Pamela 3439 y LUISA DI VITA, 57 años, soltera empleada oriental domiciliada 26 de Marzo 3270 Apto. 15.

JUSTO REY GUTIERREZ, 60 años, soltero, pre jubilado, oriental, domiciliado Pontevedra 3482 y CARMEN PERNA, 57 años viuda, oriental, domiciliada Pontevedra 3482.

SAUL GULARTE, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Eduardo Raiz 1871 y ELIZABETH PAVANETTI, 28 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Eduardo Raiz 1871.

VICTOR ALFREDO GIOIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 9 7554 (Los Bulevares) y FELICIA PEREIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Etchegaray 2271.

OFICINA N.o 6

RICARDO DANIEL MORALES, 23 años, soltero, militar, oriental domiciliado Arribeños 3318 y ADRIANA ROSA GARICOITS, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1488 apartamento 16.

MARIO NELSON DIAZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 1072 y MARIA ESTHER CHAPARRO 24 años, soltera, modista, oriental domiciliada Ruperto Pérez Martinez 1145.

GERARDO ADEMAR MACHIN, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado José Belloni 5448 y ELENA BEATRIZ VAZQUEZ, 19 años soltera, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 4368 (Manga)

JOSE MARIA MIGUEZ, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Locarno 3681 y ZULMA BRAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 2do. Oficial 995.

OFICINA N.o 7

ANDRES EDGARDO PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Silva 4470 y MARY RUTH TABAREZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada José María Silva 4466.

JUAN EDUARDO PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2751 y CLARA MABEL ACOSTA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4630.

WALTER CANO PLADA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Asunción 1260 Apto. 3 y NILDA PEDROZO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asunción 1260 Apto. 3.

JORGE WILDON QUINTANA, 21 años, soltero, empleado oriental domiciliado B.o 51 Casavalle y Lecocq Viv. 54 y ADRIANA DEL CARMEN LLANES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada B.o Jardines de Lecocq N.o 55.

JULIO OMAR PONTON, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Córcega 2163 y NORMA ROSA MONTERO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 934.

ENRIQUE PAOLINI, 76 años, viudo, jubilado, italiano domiciliado Capitán Videla 2756 y LILA DOROTEA SMITH, 69 años, viuda, oriental, domiciliada Capitán Videla 2756

JOSE LUIS PIEDRA CUEVA, 49 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Gil 1079 y AROMA ALVAREZ, 39 años, soltera, médico, oriental domiciliada Joaquín Suárez 3229.

OFICINA N.o 8

GONZALO HORACIO RIVERO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Alejandro Beisso 1645 y MARIA CECILIA ALEGRESA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 2806 Apto. 201.

CARLOS ROBERTO RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3644 y AZUCENA ELIZABETH RODRIGUEZ 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1834.

OMAR BAUTISTA RUIZ, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Gobernador Bigodet 2579 y ANAHIR MATILDE LLAGUEIRO, 24 años soltera, orien-

tal, domiciliada Palmar 2526.

OFICINA N.o 9

HECTOR LAZARO SERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3247 y MIRIAM TERESA MOREIRA, 23 años soltera, empleada oriental, domiciliada Gral. Flores 4264 bis.

LUIS SAN ROMAN, 52 años, divorciado militar oriental, domiciliado Calle 126 N.o 2089. Apto. 301 Malvín Norte y DIAMANTINA JUANA CALVETE, 49 años divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Calle 126 N.o 2089 Apto. 301, Malvín Norte

JORGE ARTIGAS SASTRE, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Zurich 3488 y AIDA GONZALEZ, 17 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Palencia 3443.

DOUGLAS, GERARD SALLE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 6132 y MARIA ESTELA RODRIGUEZ, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3844.

ALCIDES MARIA SOUZA, 35 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Francisco Labandeira 3419 apartamento 2 y EDIH MABEL LUZARDO, 26 años soltera, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1760.

EDUARDO ANTONIO SOUTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 923 y MARIA IDALINA TOYOS, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Santa Lucía 4100 Apto. 2.

OFICINA N.o 10

CARLOS ANSELMO TATO, 29 años, soltero, empleado oriental domiciliado Presidene Oribe 1625 y NILDA ASUNCION CICCONE, 35 años, divorciada, pedícura, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1574

VALENTIN HECTOR NICOLINI, 49 años divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Juan Paullier 2686 Apto. 4 y ANGELA MARIA MARTILOTTA, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1566.

WASHINGTON ALBERTO VIDAL, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Peteroa 3115 y OLGA MEDINA 20 años, soltera, oriental, domiciliada Peteroa 3115.

JESUS MARCELINO OLIVERA, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 4715 Apto. 1 y MYRIAM RAQUEL GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla O'Higgins 4715 Apto. 1.

RAMON VIDELA, soltero, empleado, orienal, domiciliado Carlos A López 3720 Apto. 2 JOSEFINA ROSALIA ACOSTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Basilio Araujo 4228 Apto. 1

JOSE MARIA VILLAR, 67 años, soltero, jubilado, oriental domiciliado Comandante Braga 2422 y VIRGINIA CABRERA, 62 años años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3605.

RAUL HECTOR NUÑEZ, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5553 y SIRLHEY JUDITH FIGUEROA, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Guillermo Muñoz 4107.

NICASIO TONOSSI, 63 años, viudo, NICASIO TONOSSI, 63 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Dr. Carlos Vaz Ferreira 3487 y MARIA CASILDA FARIAS, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2032 apartamento 1.

14) N$ 5.00 3|pub. v.dic.13

16—Prescripciones

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: GARRIDO, NICASIO ETELVINO. "Prescripción treintenaria". (F. C. 284|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 4.882, ubicado en la Quinta Seccion Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 5 hectareas 6.264 metros; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de marzo de 1976. —. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 26437 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.17.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de EGLANTINE VELAZQUEZ GUILLOT, (V. 692|976). donde dice: Gladys Eglantine, debe decir: Eglantine, por así corresponder. — Montevideo noviembre 19 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 26798 Dic.9-v dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor ALEJANDRO JESUS GONZALEZ YEREGUI, pues en la misma, donde el apellido materno del inscripto figura como Geregui, debe decir: Yeregui, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 26789 Dic.9-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: CARDOZO, EVANGELINA. "Rectificación de partida", (Ficha F. 641|976), se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Evangelina Cardozo, pues donde su padre figura como: Armando Cardozo debe decir: Amaranto Cardozo. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) - 15|pub. 34538. Dic.9-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: JACINTA ROCHA LUIS. "Rectificación de partida", (Ficha 860|976), se ha dispuesto la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento Acta N.o 64 del año 1944, en el sentido de que donde dice: "Jacinto. debe decir: Jacinta; donde dice: sexo masculino debe decir: sexo femenino; donde dice: es hijo debe decir: es hija; donde dice: es nieto, debe decir es nieta, por ser lo que corresponde. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, noviembre 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34524 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MARIA OFELIA BARBOZA. "Rectificación de partida", (F. 182|976), y Auxiliatoria de pobreza, se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: en el acta N.o 16 correspondiente a la partida de nacimiento de María Ofelia Barboza, donde dice: 1965, debe decir: 1956, por ser lo verdadero y lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, noviembre 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34525 Dic.9-v.dic.29.

20—Remates

COLONIA

CESAR ARAGUSTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco la Caja Obrera contra SANTOS P. LEYZAGOYEN BENITEZ y ANTONIO LEYZAGOYEN BENITEZ Juicio ejecutivo" (Ficha 406|971), se hace saber que el día 23 de diciembre próximo a la hora 10, en las puertas del Juzgado se rematará por el martillero César Aragusto, asistido de la señora Alguacil sobre la base de N$ 1.106 un automóvil marca "Skoda" matrícula L. 35-746 modelo 1946.

Se previene: a) que el mejor postor deberá abonar al contado al aceptarle su oferta, y asimismo comisión del rematador e impuestos; y b) que serán de su cargo los gastos de enajenación del mismo y los de la transferencia municipal.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, diciembre 1.o de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

20) N$ 84.00 10|pub. 26824 Dic.9-v.dic.22.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4917. J. Ejecutivo", (Ficha 2879|74), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1976, a las 10 horas, ante las puertas de este Juzgado, el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Actuario y Alguacil de esta sede, procederá a la venta en pública subasta, sobre las $2/3$ partes de su tasación total, la cual es de N$ 15.000 del siguiente bien:

Padrón N.o 4917, manzana N.o 739 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: qué el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo los adquirentes así como los honorarios del señor martillero que los autos en los cuales se dispone esta ejecucin, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 2 de diciembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 26815 Dic.9-v.dic.29.

A. CABRERA YORDI

Juzgado de Paz de la Primera Sección JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Maldonado, dictada en autos: "Carratú César Luis contra MICHETTI JOSE LUIS y otros. Juicio ejecutivo", (Ficha L.o 6, F.o 665, N.o 400), se hace saber que el día 28 de diciembre a las 18 horas en la calle 18 de Julio 1033 se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi, los siguientes bienes:

Una batidora de helados con motor, una conservadora de helados con motor, una conservadora con motor y además muebles y útiles de escaso valor. — Maldonado noviembre 29 de 1976. — Dr. Alberto M. Pérez Delgado, Juez.

20) N$ 60.00 10|pub. 26820 Dic.9-v.dic.22.

TACUAREMBO

GUMERSINDO GIORGETTA

INMUEBLE

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Mercedes Alvez González contra CLERIS LEONEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Cesación de condominio" (F. 335|976), se hace saber que el día 31 de diciembre de 1976 por intermedio del martillero Gumercindo Giorgetta asistido del señor Actuario y Alguacil Ad-Hoc a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de las $2/3$ partes de su tasación (N$ 678.) del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 394, padrón N.o 4624, superficie 900 metros 3 decímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su oferta el 20 o|o de la misma; que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en este Juzgado. — Tacuarembó, noviembre 8 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 26745 Dic.9-v.dic.29.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

YACENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio C. Panizza, dictada en autos: GONZALEZ BENTENCOUR o BENTANCOUR, MARIA CRISTINA. "Yacencia" (S.10|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el curador designado doctor Guillermo De Los Santos, solicitando la expedición de las segundas copias de la siguiente escritura: la que en Montevideo autorizó el Esc. Alberto J. Martínez, a 18 de agosto de 1925 por la cual las señoritas Josefina M. y María C. González compraron a don Carlos De Souza, el siguiente bien, terreno y construcciones en esta Ciudad, padrón numero 25.664 ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de agosto de 1901 está compuesto de una superficie de 352 mts. 83 dms. deslindados así: 8 Mts. 59 cmts. de frente al Nordeste a la Avda. General Garibaldi donde la puerta de entrada se señala con el N.o 2.898; 40 mts. 45 cmts. al N.O. por donde linda con el solar N.o 10. 8 metros 68 cmts. con la línea del fondo al S.O. lindando con los solares 19 y 20; 41 Mts. 70 cmts. la línea S.E. lindando con solar 8.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre once de mil novecientos setenta y seis. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

21) (D.21|7|934) 10|pub. 344·0 Dic.9-v.dic.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: CASAS, ELENA "Segunda copia", (Ficha Nº 998|976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura, que en la ciudad de Montevideo autorizó el escribano Julio R. Bardallo el 24 de noviembre de 1956, por la cual Teodoro J. Vlaminck y Rosa Seidel Kogel vendieron a Fernando Gerónimo Pelliza Aragor, los siguientes bienes inmuebles:

Tres solares de terreno baldío, sitos en el Balneario "Punta Ballena", Primera Sección Judicial de Maldonado, padrones N.os 95, 104 y 105, empadronados con el Nº 330 compuestos de una superficie total de 6.693 metros.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión para que comparezcan á deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Maldonado, 2 de diciembre de 1976. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 26819 Dic.9-v.dic.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PIRE LIMITADA

Contrato privado de 17 de noviembre de 1976. Registro de Comercio Nº 877, Fº 3108, libro 1 de Contratos, el 1.o de diciembre de 1976.
Socios: MILTON PINTO, LEONARDO TUROVLIN ENRIQUE BESUIEVSKY, DANIEL DOMINGUEZ y JAIME ELIAS BINTOR.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Objeto: Revestimiento de obras y pinturas en general.
Administración y uso de la firma: señor Enrique Besuievsky.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26798 Dic.9-v.dic.22.

ANSELMO RODRIGUEZ y CIA. LIMITADA

Contrato: 20 de febrero de 1976.
Inscripto: 29 de marzo de 1976. N.o 166 al folio 577 libro Nº 2.
Socios: ANSELMO RODRIGUEZ BERMUDEZ y MARIA ANGELICA POMMERENCK de RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Acarreos y fletes.
Plazo: 100 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 26483 Dic.9-v.dic.22.

TOVAGLIARE LIMITADA

Contrato: 11 de octubre de 1976.
Registro: Nº 729, folio 2612, libro 1.
Socios: ARMANDO TOVAGLIARE HERMANO y DOLORES HERMANO MORINI.
Capital: N$ 1.000.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2 años automáticamente.
Objeto: distribución de productos alimenticios, industrialización y comercialización de materias primas y mercaderías de todas clases, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Administración: Armando Tovagliare Hermano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 26739 Dic.9-v.dic.22.

BRAIDA LTDA.

Contrato: 25 de octubre de 1976.
Inscripto: N.o 764, folio 2721, libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.
Socios: JUAN CARLOS BRAIDA y NANCY ALVAREZ.
Objeto: compra venta y distribución productos porcinos.
Administración: Juan Carlos Braida.
22) N$ 58.00 10|pub. 26799 Dic.9-v.dic.22.

AFEITADORAS Y ENCENDEDORES S. R. L.

Inscripción N.o 731, folio 2488, libro 2.
Socios: ERNANI PEGUEROLES VIVIANI, CARLOS ALBERTO PETRAGLIA y ARMANDO RENEE PETRAGLIA.
Objeto: Artículos electrodomésticos y del hogar.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 3.000.
22) N$ 58.00 10|pub. 26800 Dic.9-v.dic.22.

IMPAL S. R. L.

Roberto Vignale Moreno cedió su cuota de "Impal S.R.L.", a Juan Carlos Scapusio Pedrinelli, con fecha 14|4|75.
Inscripción: Registro Público: 30|9|76, número 2819, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 26785 Dic.9-v.dic.22.

JULIO PENA & CIA. LIMITADA

Julio César Pena y Ana Lucía Baretich, cedieron cuotas a Arturo López y Miguel Bensason el 19|11|76. Efectos se retrotraen al 1º de noviembre de 1976. Avda. Italia 5035.
22) N$ 58.00 10|pub. 26797 Dic.9-v.dic.22.

SOLAR DE LA BALLENA LTDA.

Contrato privado, inscripto en el Registro de Comercio, Nº 844, Fº 2994, libro 1 el 22 de noviembre de 1976.
Socios y capital, totalmente integrado. Francisco Eduardo Trusso N$ 14.000; Francisco Javier Trusso N$ 10.000 y Joaquín Reyes Rius N$ 1.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Francisco Javier Trusso.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Objeto: Explotación, urbanización, construcción de inmuebles y actos de comercio en general.
22) N$ 116.00 10|pub. 26786 Dic.9-v.dic.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.256. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca



clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 26808 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.295. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca VISTRAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26760 Dic.9-v.dic.22.

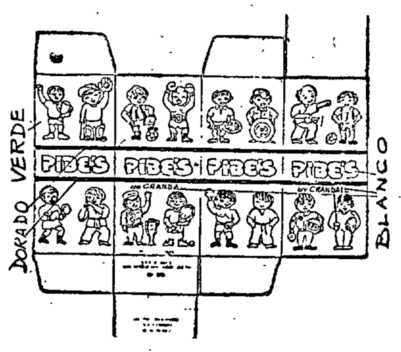
ACTA Nº 153.285. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Oscar Bacot por Colombia Limitada (Montevideo), solicita marca MATERO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26761 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.253. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 26805 Dic.9-v.dic.22.

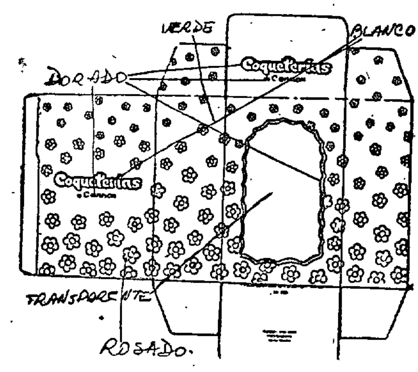
ACTA Nº 153.254. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Cannon SACI, (Argentina) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 26806 Dic.9-v.dic.22.

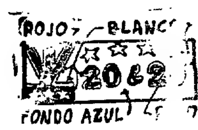
ACTA N.o 153.263. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Munsingwear Inc., (EUA), solicita marca: GRAND-SLAM, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.70 10|pub. 26306 Dic.9-v.dic 22.

ACTA Nº 153.257. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 26807 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.245. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Ruben Arrolli por Belton Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 26765 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.266. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ANGLIOVIST, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $29.00 10|pub. 26763 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.267. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca VULKANOL, clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26764 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.299. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Stella Maris Colo Rosas (Uruguay), solicita la marca DORMILONES, de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26794 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 2.370. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Billy Fox, por Manfacturers Hanover Trust Company (USA), solicita marca MANUFACTURERS HANOVER, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26762 Dic.9-v.dic.22

ACTA Nº 153.224. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Manfredo Cikato por Medtronic Inc. (USA), solicita marca MEDTRONIC, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26802 Dic.9-v.dic.22.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Carlos U. Perrachon la carnicería "El Ceibo" barrio Assandri Colonia. — Acreedores a Lavalleja 1904. — LUIS A. MIGNONE. — LILIAN ERNST.
25) N$ 58.00 20|pub. 26825 Dic.9-v.en.5.

Ley 26|9|904. — MANUEL ESTEVEZ RIAL y ROSA ALONSO ALONSO, prometieron vender a "Sarper Ltda", el "Garaje Rambla", sito en Yaro 896, Montevideo. — Acreedores: Paysandú 941, piso 4.o, Escs. 3-5.
25) N$ 116.00 20|pub. 26754 Dic.9-v.en.5.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS
Emplazamiento

De acuerdo a los artículos 50 y 52 del Reglamento de Sumarios, se emplaza al señor ERNESTO MARESCA TOLVE, funcionario de la Caja de Industria y Comercio Nº 3405 a comparecer dentro de treinta días a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciado. — Dr. Angel A. Ruibal, Abogado.
27) (C.C.) 3|pub. 34533 Dic.9-v.dic.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN ANTONIO FOJO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Juan Antonio Fojo del vehículo marca Chevrolet, motor Nº DEA 350309; matrícula número 118,132, empadronado en Montevideo con el Nº 115.653, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 26758 Dic.9-v.dic.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Rep. N.o 198|976
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, de fecha 19 de noviembre de 1976, Expte. N.o 766693, llámase a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1977; de los siguientes cargos:
Resolución N.o 1; provisión a partir del 1.o de mayo de 1977:
7 Ayudantes de Higiene — R. 020, Grado 1 10 horas.
Resolución N.o 4, provisión a partir del 1.o de febrero de 1977:
12 Ayudantes de Anatomía — R. 020 Grado 1, 10 horas.
3 Ayudantes de Histología y Embriología — R. 020, Grado 1 10 horas.
Ayudante del Farmacología y Terapéutica — R. 020, Grado 1, 10 horas.
Ayudante de Bacteriología — R. 020, Grado 1, 10 horas.
Ayudante de Parasitología — R. 020, Grado 1, 10 horas.
Asistente del Depto. de Farmacología y Terapéutica — R. 020, Grado 2, 20 horas.
Asistente del Depto. de Bacteriología — R. 020, Grado 2 20 horas.
2 Asistentes del Depto. de Parasitología — R. 020 Grado 2, 10 horas.
Profesor Adjunto del Depto. de Parasitología — R. 020, Grado 3, 20 horas.
Profesor Adjunto del Depto. de Higiene — R. 020, Grado 3 20 horas.
Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día viernes 17 de diciembre de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 34537 Dic.9-v.dic.9.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a ALFREDO EMILIO CIBILS CAUBARRERE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Luis Alberto Ronca Odella, Prosecretario.
27) N$ 8.70 1|pub. 26796 Dic.9-v.dic.9.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de ROSA GUILLERMINA WACKER DOLLER de WURZBURGER, (F. A. 212|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 96.00 20|pub. 22610 Set.25-v.nov.8. Dic.9-v.dic 22.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: VICTOR HUGO ROCHA LJUBICIC. "Emancipación", (Ficha V. 735|976); y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio en escritura que otorgara con sus padres ante el escribano Pedro Tomiklan, el 3 de noviembre de 1976, la cual fue inscripta con el Nº 49 al folio 104 del libro de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
27) N$ 7.20 1|pub. 26795 Dic.9-v.dic.9.

HALLAZGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos DIEGO F. ALVARIZA. "Hallazgo, Art. 719, C. Civil", (Ficha C. 1461|976), se cita, llama y emplaza a Cospa (Cooperativa San Benedettese Pesca Atlántica), como propietaria del buque "Zodiaco" y a cualquier otro eventual propietario, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 26752 Dic.9-v en.21.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 63 de los estatutos sociales, se cita a los asociados para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1976 a las 10 horas, en nuestro local social, calle Julio H. y Obes 1413, para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria anual.
2) Balance del ejercicio 1975-1976.
3) Elección de tres titulares para el Consejo y 24 suplentes.
4) Elección de tres titulares y 6 suplentes para integrar la comisión fiscal.
La asamblea se considerará legalmente constituida con la asistencia de por lo menos el 30% de los asociados fundadores, honorarios y|o activos en condiciones estatutarias.
No lográndose este quórum, pasados sesenta minutos de la hora fijada, la asamblea quedará habilitada para funcionar cualquiera sea el número de los socios presentes. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — El Consejo Directivo.
27) N$ 23.20 1|pub. 26803 Dic.9-v.dic.9.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
(Oficina de Remates)

Se establecen los valores imponibles fictos para la aplicación de la ley 12.700 referente a la venta y consignaciones privadas de semovientes:
(Resolución Intendencia Municipal de fecha 8 de noviembre de 1976).
Toros de Pedigree, N$ 1.500.
Toros de Servicio, N$ 500.
Toros de Manufactura, N$ 450.
Novillos gordos más de 3 años, N$ 350.
Novillos gordos más de 2 años, N$ 250.
Novillos gordos más de 1 año, N$ 200.
Bueyes gordos, N$ 500.
Bueyes de invernar, N$ 300.
Novillos de invernar más de 3 años, N$ 270.
Novillos de invernar más de 2 años, N$ 200.
Novillos de invernar más de 1 año, N$ 100.
Vaquillonas gordas de 3 años, N$ 300.
Vaquillonas gordas de 2 años, N$ 210.
Vaquillonas gordas de 1 año, N$ 190.
Vaquillonas de invernar de 3 años, N$ 190.
Vaquillonas de invernar de 2 años, N$ 150.
Vaquillonas de invernar de 1 año, N$ 100.
Vaquillonas de Pedigree, N$ 320.
Terneros gordos o mamones, N$ 180.
Terneros de invernar, N$ 110.
Vacas gordas, N$ 450.
Vacas de invernar, N$ 200.
Vacas lecheras, N$ 250.
Vacas lecheras de Pedigree, N$ 500.
Ganado de Cría, N$ 110.
Carneros, N$ 50.
Carneros de Pedigree, N$ 350.
Ovejas gordas, N$ 40.
Ovejas de invernar, N$ 29.
Borregos, N$ 32.
Capones gordos, N$ 48.
Capones de invernar, N$ 30.
Corderos, N$ 32.
Porcinos adultos gordos, N$ 350.
Porcinos adultos de invernar, N$ 140.
Cachorros gordos, N$ 220.
Cachorros de invernar, N$ 110.
Lechones N$ 50.
Yeguarizos, N$ 200. — Colonia, 17 de noviembre de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 34543 Dic.9-v.dic.9.

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
Emplazamiento

El señor JORGE H. AGUIAR, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, modelo 1955, Nº de motor 1.075.6115, matrícula B5-7557, padrón número 7557, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Gonzalo Alvarez Ortiz, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 26759 Dic.9-v.dic.22.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ALEJANDRO J. ZAMMAROTA. — Carpeta Nº 865|976. — Anexo 424. — Solicita creación de un ITEM en el código NADI para importación de "Elementos cortantes, incluído cabezal" (accesorio de las máquinas y aparatos de afeitar); CINCA S. A. y EDASSA. Carpeta Nº 131|976|2. — Solicita aplicación de recargo por competitivo de la industria nacional a la importación de "alcuzera de yute".
STOIAN CRISTOFF. — Carpeta Nº 889|976|2. — Solicita modificación de la nomenclatura de los Items NADI 84.45.01.01 y 84.45.01.02 de tal modo que ampare a las "amoladoras monofásicas y trifásicas hasta 2 HP de y 4 polos".
BARRACA DEAMBROSI S. A. — Carpeta Nº 179|976|23. — Solicita revisión en el aforo de la soda caústica líquida (NADI 28.17.01.99) fijándolo en dólares 60 la tonelada.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a 1º de diciembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 34532 Dic.9-v.dic.10.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TERE — LUIS S. A.

(R.U.C. N.o 100001160016)

Plaza del Faro 718

(Punta del Este)

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja	16.13
Inmuebles	338.52
Acciones a emitir	700.00
Pérdidas y ganancias	647.86
	1.702.51

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital autorizado	700.00
Reserva especial	2.51
	1.702.51

Estado de pérdidas y ganancias

	N$
Arrendamientos	600.00
Gastos e impuestos	1.854.95
Pérdidas del ejercicio	1.254.95

Los Sres. Accionistas toman a su cargo las pérdidas.

Aprobados en Asamblea General ordinaria realizada el 11 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al libro Copiador de Cartas, certificado el 14 de abril de 1967 a folio 14.

N$ 76.80 — 25872 — 1 pub.

PINOJA S. A.

(R.O.U. 100006240018)

Calle 20 esq. 28

(Punta del Este)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	0.26
Inmuebles	50.00
Acciones a emitir	10.00
	60.20

Pasivo —

Capital integrado	40.00
Capital autorizado	10.00
Amortización inmuebles	1.10
Accionistas	9.16
	60.26

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	100.00
Pérdidas del ejercicio	468.35
	568.35

Pérdidas —

Impuestos	390.75
Gastos generales	177.60
	568.35

Las pérdidas son absorbidas por los Sres. Accionistas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 20 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran escriturados en el libro Inventario a folio 30, certificado el 8 de abril de 1958.

N$ 81.60 — 25874 —1 pub.

CARLOS VIVO & CIA. S. en C.

(RUC 210138650012)

Paraguay 1968

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	9.578.13
Deudores varios	181.041.82
Mercaderías generales	123.311.19
Títulos y acciones	95.57
Vehículos	4.250.00
Muebles y útiles	1.200.00
Marcas y patentes	240.00
	319.716.71
Cuentas de orden	1.200:00

Pasivo —

Acreedores varios	136.998.74
Documentos a pagar	57.828.36
Capital comanditario	750.00
Capital solidario	50.00
Fondo de reserva	14.209.63
Utilidades acumuladas	69.249.24
Utilidades del ejercicio	40.630.74
	319.716.71
Cuentas de orden	1.200.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Sueldos, Hon. y leyes sociales	110.381.70
Alquileres	1.200.00
Vehículos. locomoción y giras	41.574.90
Impuestos	2.219.24
Luz, teléfono, télex y agua	10.753.98
Deudores incobrables	35.41
Intereses	38.947.18
Gastos generales	21.676.05
Utilidades del ejercicio	40.630.74
	267.419.20

Ganancias —

Resultado de mercaderías	267.400.39
Ingresos varios	18.81
	267.419.20

Distribución de Utilidades

	N$
Reserva mantenimiento Cap. circulante	11.659.93
Saldo a cuenta nueva	28.970.81
	40.630.74

Aprobados por la asamblea de fecha 23 d enoviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 32 y 33 del libro Copiador de Balances, certificado el 1.o de agosto de 1968.

N$ 136.80 — 25860 — 1 pub.

SALBASIL S. A.

(R.U.C. 210156100010)

Julio Herrera y Obes 1067

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Disponible:	
Caja y bancos	53.031.65
Exigible:	
Deudores varios	58.341.97
Fijo:	
Inmuebles	23.141.78
	134.515.40

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios	15.139.68
Acreedores fiscales	10.200.97
Patrimonial.	
Capital integrado	2.840.00
Fondo de reserva	83.805.85
Fondo revaluación inmuebles	21.432.04
Utilidades del ejercicio	1.096.86
	134.515.40

Estado de resultados al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Gastos generales	122.60
Impuestos	7.929.71
Intereses	8.242.59
Honorarios profesionales	3.416.06
Bco. de Previsión Social	0.32
Amortizaciones	124.62
Conservación de inmuebles	5.091.00
Total de gastos	24.926.90
Resultado neto	1.096.86
	26.025.86

Haber —

Arrendamientos	25.000.00
Ingresos varios	1.023.76
	26.023.76

Las utilidades pasan al fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 26 de octubre de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 19 y 20 del libro Copiador

de Cartas, certificado el 31 de julio de 1964, inscripto con el número 4.753 al folio 229 del libro respectivo N.o 15 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 146.40. — 25877. — 1 pub.

SUEVIA S. A.

(R. U. C. 120018820019)

Balance de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	821.84
Inmuebles	3.035.10
Gastos de constitución	1.20
Pérdidas de ejercicios anteriores	114.56
	3.972.80
Acciones depositadas en garantía	3.00
	3.975.80

Pasivo —

Aportes jubilatorios a pagar	0.37
Amortización gastos de constitución	1.20
Aportes a capitalizar	3.000.00
Capital integrado	500.00
Utilidad del ejercicio 1975/76	471.23
	3.972.80
Directores depositantes de acciones	3.00
	3.975.80

Balance de resultados al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Contribución inmobiliaria	512.00
Gastos generales	278.66
Impuestos	98.90
Aportes jubilatorios	4.50
	894.06

Ganancias —

Alquileres	1.359.36
Bonificaciones	5.93
	1.365.29
Ganancias	1.365.29
Pérdidas	894.06
Utilidad neta del ejercicio	471.23

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea general ordinaria de accionistas efectuada el día 3 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 71 y 72 del libro Copiador.

N$ 160.80 — 25889 — 1 pub.

ONDA S. A.

(R.U.C. N.o 210064450015)

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Acciones a emitirse	32.473.50
Mercaderías	5:865.295.01
Inmuebles	2:101.796.65
Material rodante	6:960.472.55
Maquinarias y equipo de rerramientas	430.455.59
Mobiliario y equipo de Oficinas	388.917.38
Material de vuelo	305.600.46
Instalaciones	262.374.42
Caja y Bancos	1:196.621.47
Acreedores	2:134.732.59
Pagos anticipados al exterior para importaciones	570.09
Títulos y Acciones	6.009.85
Capital asignado (ONDA-Brasil)	26.500.00
Capital Auxiliar Franqueadora	17.995.79
Inversiones	2:307.087.73
Importaciones en trámite	1:228.903.98
Gastos diferidos	460.717.60
Intereses a vencer	342.782.31
Partidas pendientes	290.727.78
Giros Bancarios en Trám.	68.619.72
Cuentas de Orden	59.328.21
	24:307.982.68

Pasivo —

Capital autorizado	32.473.50
Capital integrado	407.526.50
Reservas	789.259.33
Reserva por revaluación de Activo Fijo	5:632.723.69
Reserva para reinversiones Art. 23 Ley 13.319	57.164.19
Reserva para recuperación material rodante	4:596.968.28
Previsiones	1:745.664.09
Reserva para reposición de Activo Fijo	198.871.05
Capital integrado a Autor.	151.818.92
Acreedores a corto plazo	5:064.759.49
Acreedores a largo plazo	4:495.769.78
Resultados del ejercicio	1:075.655.65
Cuentas de Orden	59.328.21
	24:307.982.68

Demosrtación de la cuenta de resultados del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Sueldos y jornales	14:176.459.90
Combustibles, servicios de lubricación, etc.	5:768.127.36
Impuestos varios	4:066.646.32
Neumáticos	1:491.127.21
Materiales y reparaciones	3:583.795.50
Seguros	184.844.03
Alquileres y gastos de Loc.	747.928.79
Utiles, impresos y Propag.	542.818.14
Uniformes	106.544.20
Gastos generales	741.774.84
Gastos de agencias	313.031.11
Amortizaciones	750.373.08
Diferencias de cambio	159.732.84
Intereses y descuentos	702.627.60
Resultados del ejercicio	1:075.655.65
	34:411.486.57

Ganancias —

Boletos	28:660.570.88
Expresos y excursiones	746.419.93
Encomiendas y Correspon.	4:393.615.71
Entradas varias	610.880.05
	34:411.486.57

Distribución de resultados del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Artículo N.o 56

	N$
Reserva legal	107.565.56
Reposición material rodante y reserva extraordinaria para Evetualid.	723.070.56
Directorio y Síndico	75.295.90

Artículo 57

Dividendos	124.177.95
Reserva dividendos S/capitalización en trámite resolución asamblea del 23 de setiembre de 1975	45.545.68
	1:075.655.65

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 22 de setiembre de 1976.

Inspección General de Haceinda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 129, 130 y 131 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio en mayo 23 de 1951.

N$ 304.80 — 25876 — 1 pub.

VIDPLAN S. A.

(R.U.C. N.o 210194760014)

Real 4415

Balance al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	763.140.11
Muebles y útiles, plantas de producción de vidrio y utilaje fabril	474.138.53
Mercaderías en tránsito, almacenes, productos en proceso y elaborados	808.318.67
Valores	759.50
Deudores en cuenta corrienta y otras cuentas deudoras	594.692.84
Caja y Bancos	294.668.36
Seguros a vencer e impuestos anticipados	32.484.75
Cuentas de orden	18.933.50
	2:987.136.26

Pasivo —

Capital integrado	28.636.19
Reservas	1:799.606.19
Acreedores varios	564.902.31
Partidas a liquidar (Créditos a liquidar)	35.885.98
Provisión para reconstrucción hornos	320.000.00
Beneficio del ejercicio	219.172.09
Cuentas de Orden	18.933.50
	2:987.136.26

Cuentas de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Débitos —

	N$
Remuneración al personal, inclusive leyes sociales ..	386.136.21
Utiles, teléfono, locomoción, viajes y estadías y otros gastos de administración .	103.230.74
Impuestos fiscales	64.768.52
Impuestos bancarios e intereses	76.432.92
Embalajes, fletes y otros gastos de ventas	299.485.95
Varios	14.123.95
Amortización Activo Inmov.	98.532.62
Beneficio del ejercicio	219.172.09
	1:261.883.00

Créditos —

Mercaderías	1:232.104.75
Entradas varias	29.778.25
	1:261.883.00

Distribución de utilidades

	N$
Retribución Síndico	1.500.00
Aplicación estatutaria, Art. 30.o, Inc. A y B	54.418.02
Dividendo en efectivo:	
Dividendo preferido (Art. 4.o), sobre N$ 4.000.00 ..	320.00
Dividendo ordinario sobre N$ 28.636.19	14.318.10
Reserva para reinversiones.	11.124.19
A nuevo ejercicio	137.491.78
	219.172.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 167 a 168 del Libro Inventario. rubricado el 26 de marzo de 1947 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno y anotado con el N.o 1.102 al folio 100 del libro respectivo.

N$ 199.20 — 25888 — 1 pub.

MILARCO S. A.

(RUC 210581160010)

Juncal 1395 (Ap. 30)

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo—

	N$
Caja	220.46
Inmuebles	15.123.15
Seguros a vencer	45.71
Pérdidas Ej. anteriores	5.365.74
	20.755.06

Pasivo —

Acreedores varios	3.403.89
Amort. inmuebles	2.024.39
Aporte p. Integ. de capital .	11.000.00
Capital integrado	2.000.00
Utilidad del ejercicio	2.326.78
	20.755.06

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	4.054.60
Aportes sociales	5.62
Gravámenes fiscales	1.681.97
Amortizaciones	302.47
Utilidad del ejercicio	2.326.78
	8.371.44

Ganancias —

Alquileres	8.050.00
Intereses y descuentos	321.44
	8.371.44

Distribución de utilidades

A cubrir pérdidas ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 26 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1967.

N$ 108.00 — 25875 — 1 pub.

R. O. B. L. E. S. A.

(Inscripción N.o 4.608)

Lavalleja 359 (Soriano)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	4.530.79
Deudores varios	32.325.44
Repuestos Autom., unidades nueva venta	72.616.93
Muebles y útiles e instalaciones	1.759.59
Inmuebles y terrenos	2.650.05
Vehículos	271.93
	114.154.73

Pasivo —

Acreedores varios	48.539.88
Acreedores Bancarios	22.285.17
Acreedores fiscales	1.746.03
Fondo reserva	26.809.01
Capital integrado	200.00
Utilidad ejercicio 1974/75 ..	14.574.64
	114.154.73

V.o B.o Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas.

N$ 115.20 — 25.894 — 1 pub.

ESTANCIA LA AMERICANA S. A.

(RUC 120018820019)

Cerrito 876 (Paysandú)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	784.49
Deudores varios	298.00
Haciendas	17.884.82
Campos	690.00
Inmuebles	341.16
Pérdidas y ganancias	306.95
	20.305.42

Pasivo —

Banco de Previsión Social ..	3.471.36
Reservas	3.4[illegible]
Capital integrado	1.000.00
Utilidad del ejercicio	15.830.68
	20.305.42

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Sueldos y jornales	27.692.13
Cargas sociales	11.358.29
Gastos de vehículos	8.097.17
Productos veterinarios y químicos	13.726.69
Gastos generales	19.686.76
Gastos financieros	31.095.33
Utilidad del ejercicio	15.830.68
	127.487.00

Ganancias —

Ventas de cueros	6.786.00
Ventas de lana	25.229.00
Ventas de hacienda vacuna .	76.549.00
Ventas de hacienda lanar ..	18.923.00
	127.487.00

Las utilidades se destinan: N$ 306.95 a cancelar pérdidas de ejercicios anteriores y N$ 15.523.68 a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 29 y 30 del libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de diciembre de 1960.

N$ 124.80 — 25891 — 1 pub.

DIFUSORES DEL PLATA S. A.

(R.U.C. 210285480014)

Soriano 1217

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

Caja y Bancos	28.557.0[illegible]
Deudores varios	276.354.62
Equipos	12.473.88
Muebles, Ut. e instalaciones	1.320.69
	318.706.2[illegible]

Pasivo —

Bancos	37.180.00
Fondo de reserva	7.553.25
Acreedores varios	225.202.00
Capital integrado	5.000.00
Utilidades del ejercicio	43.770.99
	318.706.24

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de mayo de 1975 - 30 de abril de 1976

Pérdidas —

Sueldos	188.833.46
Impuestos y leyes sociales	50.393.49
Intereses y gastos financieros	13.116.07
Gastos de producción	117.398.79
Gastos generales	62.252.81
Utilidades del ejercicio	43.770.99
	475.765.61

Ganancias —

Explotación publicidad	473.468.29
Bonificaciones fiscales	2.297.32
	475.765.61

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades líquidas del ejercicio	43.770.99
A dividendos	40.000.00
A fondo de reserva	3.770.99
	43.770.99

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 13 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 8 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 2 de febrero de 1972.

N$ 141.60 — 25696 — 1 pub.

TEXAMA S. A.

(Inscripción N.o 52.440)

Río Negro 1380 (2do. Piso)

Estado general de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	903.141.00
Deudores varios	28:191.189.31
Mercaderías en tránsito y en existencia	39:686.649.58
Acciones	18.000.00
Muebles y útiles	5:928.690.31
Material rodante	10:626.571.12
Documentos descontados	4:963.029.00
	90:317.270.32

Pasivo —

Acreedores varios	59:361.272.00
Fondos de amortización	8:136.056.31
Capital integrado	800.000.00
Reserva por revaluación del Activo Fijo	6:834.614.93
Reserva mantenimiento de capital circulante	428.650.65
Utilidades de ejercicios anteriores	3:216.840.13
Utilidad del Ejerc. 1972	376.807.28
Capital Integ. a emitir	2:200.000.00
Fondo de reserva	4:000.000.00
Bancos, Docum. Descont.	4:963.029.00
	90:317.270.32

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Gastos —

	N$
Gastos de administración	10:751.551.00
Costos financieros	3:916.358.00
Impuestos, Tasas y Contr.	4:902.315.70
Amortizaciones	1:655.528.00
Diferencia de cambio	9:220.191.00
Mantenimiento de activos	1:579.373.00
Promociones y relaciones	2:052.059.00
Utilidades del ejercicio	376.807.28
	34:454.182.98

Ingresos —

Utilidad bruta de las Vtas.	33:767.085.98
Otros ingresos	687.097.00
	34:454.182.98

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 16 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 171, 172 y 189 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1964 y anotado con el N.o 7.203 al folio 294 del libro N.o 15.

N$ 168.00 — 26055 — 1 pub.

KREGLINGER CIA. FINANCIERA Y COMERCIAL S. A.

(KREGFINA)

(Inscripción N.o 214)

Cerrito 420 (Of. 514)

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Acciones	1.350.24
	1.350.24

Pasivo —

Capital	200.00
Fondo de reserva	3.09
Pérdidas y ganancias	1.147.15
	1.350.24

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	27.05
	27.05

Haber —

Acreedores fiscales	27.05
	27.05

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 21 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 74 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1951.

N$ 88.80 — 26054 — 1 pub.

KREGLINGER CIA. FINANCIERA Y COMERCIAL S. A.

(KREGFINA)

(RUC 210470790016)

Cerrito 420 (Of. 514)

Balance general al 31 de agosto de 1976

Activo —

	N$
Acciones	1.350.24
	1.350.24

Pasivo —

Capital	200.00
Fondo de reserva	3.09
Pérdidas y ganancias	1.147.15
	1.350.24

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	10.97
	10.97

Haber —

Acreedores fiscales	10.97
	10.97

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 21 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 75 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1951.

N$ 88.80 — 26053 — 1 pub.

INMOBILIARIA EURA S. A.

(Inscripción N.o 37.200)

18 de Julio 1324, (P. 5.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	0.10
Inmuebles	23.53
Accionistas	344.71
Pérdidas ejercicios anteriores	16.55
	384.89

Pasivo —

Acreedores varios	247.57
Capital integrado	20.90
Fondo de reserva	4.70
Beneficios a distribuir	1.14
Utilidades Ejerc. anteriores	74.53
Utilidad Ejerc. 1975	36.95
	384.89

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Bonificaciones fiscales	37.69

Pérdidas —

Depreciación inmuebles	0.74
Utilidad del ejercicio	36.95
	37.69

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	36.95
A fondo de reserva	36.95

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 50 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 3.363 del libro respectivo número 7 el día 15 de octubre de 1975.

N$ 115.20 — 26131 — 1 pub.

A. MONTEVERDE Y CIA. S. A.

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y bancos	434.379.84
Depósitos en garantía	12.834.17
Deudores varios	95.929.60
Mercaderías	123.894.40
Muebles e instalaciones	5.916.55
Maquinarias	85.244.39
Material de imprenta	26.253.16
Material rodante	22.916.66
Oficina Imp. a la Renta	8.809.81
	816.178.58

Pasivo —

Cuentas a pagar	47.590.23
Reservas varias	346.078.89
Acreedores varios	237.552.58
Acreedores bancarios	1.305.10
Capital integrado	5.000.00
Utilidad del ejercicio	178.651.78
	816.178.58

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	110.452.90
Retribuciones personales	334.448.33
Impuestos	38.248.50
Cargas sociales	112.756.40
Intereses	10.279.95
Utilidad del ejercicio	178.651.78
	784.837.86

Ganancias —

Mercaderías	775.427.02
Ingresos varios	9.410.84
	784.837.86

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Reserva capital activo circulante	12.894.00
Reserva para amortizaciones	29.319.37
Reserva para reinversiones	83.510.82
Fondo de reserva	52.927.59
	178.651.78

Aprobados en la asamblea anual ordinaria de fecha 19 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 324 del libro Inventario.

N$ 136.80 — 26073 — 1 pub

IRAGO Y CIA. S. A.

(Inscripción **N.o 46.414**)

Ramón Márquez 2891

Balance general al 31 de julio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	5.324.42
Deudores vraios	39.414.32
Comb. Lub. Rep. y neumáticos	26.770.89
Máq. M. y Util. Vehíc. y edificio	37.104.17
Títulos y acciones	26.03
	108.639.83

Pasivo —

Varios acreedores	58.841.53
Capital integrado	750.00
Fondo Mant. capital circulante	745.97
Fondo de reserva	31.307.53
Utilidad	16.994.75
	108.639.83

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Amortizaciones	8.996.00
Comb. Lub. Rep. y neumáticos	101.363.30
Gastos generales	10.368.06
Fletes pagados	6.681.16
Impuestos e Ints.	22.363.98
Sueldos y leyes sociales	53.160.97
	204.533.47
Utilidad	16.994.75
	221.528.22

Ganancias —

Fletes	220.329.56
Edificaciones Dif. Cot. Tít.	1.198.64
	221.528.22

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A Cta. fondo de reserva	15.223.16
A Cta. Mant. capital circulante	1.171.59
	16.994.75

Aprobados en asamblea ordinaria del 26 de nviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 85 y 86 del Libro de Inventario, rubricado el 16 de junio de 1961.

124.80 — 26108 — 1 pub.

CAMBIO MESSINA S. A.

(Inscripción N.o 18.370)

18 de Julio 839

Balance de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	3.596.9[illegible]
Números de Loterías	24.822.1[illegible]
Moneda extranjera	1.360.17
Títulos de deuda	5.40
Muebles y útiles	309.34
Deudores varios	300.7[illegible]
Valores en garantía	5.50
	30.400.26

Pasivo —

Cuentas a pagar	26.140.7[illegible]
Capital integrado	444.90
Reservas	2.997.06
Pérdidas y ganancias	812.1[illegible]
Dep. valores en garantía	5.50
	30.400.26

Balance de resultados al 30 de junio de 1976

Utilidades brutas por:

Venta de Loterías y Quinielas	81.556.67

Pérdidas brutas por:

Sueldos y leyes sociales	35.105.01
Impuestos	3.305.61
Alquileres, luz teléfono	5.791.39
Propaganda papelería y útiles	34.119.10
Gastos varios	2.423.45
	80.744.56

Distribución de utilidades

	N$
A reserva estatutaria	40.61
A reservas especiales	771.50
	812.11

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 113 del Libro Copiador Auxiliar certificado el 28 de junio de 1952.

N$ 117.60 — 26099 — 1 pub.

LA CANDELARIA S. A.

(Inscripción N.o 7474)

Jujuy 2689

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	25.687.23
Maq. e instalaciones	45.407.74
Maq. e Inst. Frigorífica	2.316.56
Muebles, útiles y Herram.	15.097.79
Envases	1.067.58
Material rodante	96.146.23
Existencias	458.213.54
Caja y Bancos	62.828.85
Deudores varios	186.831.17
Obligaciones a cobrar	7.067.73
Operaciones pendientes	39.19
Materiales	1.867.00
Depósito de acciones	600.00
	903.170.61

Pasivo —

Capital integrado	10.000.00
Fondo reserva estatutario	2.073.39
Fondo especial	42.463.37
Fondo Reinv. Activo Fijo	43.950.00
Fondo Reval. Activo Fijo	6.032.31
Fondo Activo Circulante	29.391.44
Fondo para despidos	232.57
Fondo para amortizaciones	3.706.82
Obligaciones a pagar	343.749.39
Acreedores varios	315.877.65
Impuesto al V. Agregado	18.024.60
Gastos Cargo 31.o Ejerc.	1.423.66
Saldo Ejerc. anteriores	29.629.28
Utilidad líquida del Ejerc.	56.016.13
Depositantes de acciones	600.00
	903.170.61

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Haber —

	N$
Explotaciones varias	613.781.84
Exportaciones	19.929.35
	633.711.19

Debe —

Gastos de administración	170.049.18
Gastos financieros	89.740.21
Gastos de comercialización	163.686.88
Gastos generales	154.218.79
Utilidad líquida del Ejerc.	56.016.13
	633.711.19

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1976

	N$
Utilidad líquida del Ejerc.	56.016.13
Saldo de Ej. anteriores	29.629.28
	85.645.41
Al Directorio 12 o|o	6.721.94
Accionistas 25 o|o	2.500.00
Fondo Activo Circ.	26.717.47
Fondo Reinv. Act. Fijo	11.121.56
Fondo Especial	38.584.44
	85.645.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 112, 107 y 108 del libro Balance de Comprobación, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de Febrero de 1971, con el número 86 al folio 239 del libro 21.

N$ 194.40 — 26116 — 1 pub.

ABRASIVOS RENUR S. A.

(R.U.C. 210154550019)

José Nasazzi 865

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	26.166.76
Deudores varios	53.608.03
Mat. prima y materiales	5.242.03
Moldes, matrices y fórmulas	494.80
Muebles, Máq. Instal. y herramientas	8.493.07
Intereses a vencer	827.61
Gtos. Org. y desarrollo	17.47
	94.854.87

Pasivo —

Acreedores varios	25.624.59
Capital integrado	432.00
Resultados netos	60.211.39
Reservas	8.556.89
	94.854.87

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Ganancias —

Ventas	72.303.91
Bonificaciones fiscales	279.48
	72.583.39

Pérdidas —

Gastos generales	11.603.36
Grav. Lega. y cargas sociales	5.977.07
Salarios	7.723.55
Resultados netos	47.279.41
	72.583.39

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo reserva Mant. capital circulante	318.87
Al próximo ejercicio	46.960.54
	42.279.41

Aprobados por asamblea del 25 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 80 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de junio de 1967, con el N.o 2,833 al F.o 392, del libro N.o 17.

N$ 124.80 — 26133 — 1 pub.

MIDECO S. en C.

(DGI 210578150018)

Jaime Sudáñez 2530

Estado de situación al 31 de agosto de 1976

Activo —

Caja	1.643.86
Deudores varios	22.442.33
Mercaderías	92.481.96
Muebles y útiles	622.73
Vehículos	2.000.00
Gastos de constitución	180.00
Resultado ejercicio 1973	443.93
	119.814.81

Pasivo —

Acreedores varios	38.344.62
Cuentas corrientes	9.400.06
Cuentas a pagar	15.506.76
Fondo amortización muebles y útiles	186.81
Fondo amortización gastos de constitución	100.00
Capital accionario integrado	4.900.00
Hermenegildo da Cunha, capital colectivo	70.00
Walter Ruiz capital colectivo	30.00
Resultado ejercicio 1974	11.260.17
Resultado ejercicio 1975	17.448.42
Resultado ejercicio 1976	22.560.23
	119.814.81

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1976

Ganancias —

Mercaderías	43.442.89
Comisiones	1.217.72
Descuentos	2.519.69
	47.190.30

Pérdidas —

Impuestos	3.052.70
Amortización muebles y útiles	124.54
Amortización gastos constitución	72.00
Alquileres	650.55
Cargas sociales	275.04
Gastos generales	6.330.84
Fletes	4.242.45
Sueldos y jornales	9.871.95
Resultado ejercicio 1976	22.560.23
	47.190.30

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fólio 5 del libro Copiador, certificado el 11 de diciembre de 1973.

N$ 165.60 — 26118 — 1 pub.

NOGOYA S. A.

(R.U.C. 210273310011)

Sarandí 356 (Esc. 27)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	U$S
Bancos	400.00
Bancos en liquidación	3.00
Acciones y valores	32.442.50
Deudores varios	3.373.96
Inmuebles en el exterior	705.00
Pérdidas y ganancias	3.880.54
	40.805.00

Pasivo —

Capital integrado	40.000.00
Acreedores varios	805.00
	40.805.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Debe —

	U$S
Saldo anterior	10.552.22
Gastos generales	20.33
Impuesto Art. 7.o ley 11.073	13.21
	10.585.76

Haber —

Créditos recuperados	3.205.50
Intereses	3.240.76
Reintegro de gastos	258.96
Saldo: Pérdida	3.880.54
	10.585.76

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 1.o de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 91 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 18 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9.240 al folio 586 del libro 11.

N$ 98.40 — 26119 — 1 pub.

GONZALEZ ALVAREZ S. A.

(R.U.C. 210154500011)

General Flores 3649

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	55.403.22
Títulos y acciones	225.21
Deudores varios	294.290.39
Materiales y materias primas	113.217.50
Máq. Instal. y herramientas	24.894.92
Muebles, inmuebles y vehículos	49.629.08
Intereses a seguros a vencer	17.904.92
Gtos. Org. y desarrollo	59.24
	555.624.48

Pasivo —

Acreedores varios	422.489.28
Capital integrado	4.800.00
Resultados netos	58.598.86
Reservas	69.736.34
	555.624.48

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Ganancias —

Ventas	424.551.94
Reintegro de gastos	1.183.12
	425.735.06

Pérdidas —

Gastos generales	122.942.19
Grav. legales y cargas sociales	96.676.47
Salarios	196.139.59
Resultados netos	9.976.81
	425.735.06

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo reserva Mant. capital circulante	7.533.60
Fondo reserva reinversiones	1.259.84
Al próximo ejercicio	1.183.37
	9.976.31

Aprobados por asamblea del 23 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 208 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de enero de 1968, con el N.o 352. al folio 145 del libro N.o 18.

N$ 134.40. — 26134. — 1 pub.

MANUEL NARANCIO SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210154490016)

José Nasazzi 865

Estado de Situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	1.304.96
Valores mobiliarios	0.70
Deudores varios	367.222.92
Materiales	78.358.99
Máq. Instal. y herramientas	181.476.52
Muebles, inmuebles y vehículos	99.407.12
Intereses y seguros a vencer	38.834.33
Gtos. Org. y desarrollo	146.93
Suscriptores de acciones	2.800.00
	769.552.47

Pasivo —

Acreedores varios	355.266.85
Capital integrado	4.200.00
Capital suscripto	2.800.00
Reservas	69.487.51
Resultados netos	337.798.11
	769.552.47

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1976

Ganancias —

Ventas	945.417.67
Reintegros	17.233.78
	962.651.45

Pérdidas —

Gastos generales	327.237.59
Grav. Leg. y cargas sociales	100.378.72
Salarios	322.165.45
Resultados netos	312.869.69
	962.651.45

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo reserva Mant. capital circulante	7.835.90
Fondo reserva reinversiones	109.051.01
Al próximo ejercicio	195.982.78
	312.869.69

Aprobados por la Asamblea del 25 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 134 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de diciembre de 1972, con el número 5.871, al folio 158, del libro número 23.

N$ 139.20 — 26135 — 1 pub.

CERAMICAS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210140590013)

Arenal Grande 1352 (P. 4.o)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
	—
Caja y Bancos	31.219.35
Cuentas Corrientes	296.648.13
Productos elaborados	299.367.98
Materias primas y materiales diversos	139.427.65
Bienes inmuebles	871.946.72
Muebles, útiles y equipo	1:229.986.24
Máquinas e instalaciones	1:108.351.07
Rodados y semovientes	73.015.61
Obra en ejecución	69.967.00
Gastos anticipados y diferidos	30.854.07
Cuenta de orden	36.421.43
	4:186.425.25

Pasivo —

Acreedores fiscales	147.364.81
Cuenta Corrientes acreedoras	591.370.86
Previsiones varias	7.389.78
Amortizaciones varias	984.986.75
Capital realizado	43.928.00
Fondo de reserva	2:179.706.40
Cta. de Pérdidas y ganancias	321.778.65
	4:186.425.25

———

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Ganancias —

	N$
	—
Ventas varias	2:269.559.29
Intereses, descuentos y bonificaciones	26.556.88
Diferencia de stock	186.337.75
	2:482.453.92

Pérdidas —

Gastos de fabricación	1:650.917.88
Gastos de administración y ventas	356.709.85
Impuestos y patentes	13.238.56
Gastos varios	137.633.07
	2:158.499.36
Ganancia del ejercicio	323.954.56
	2:482.453.92

———

Distribución de utilidades

	N$
	—
Utilidad del ejercicio	323.954.56
Pérdida ejercicios anteriores	2.175.91
Utilidades a distribuir	321.778.65
Retribución el directorio	27.351.19
Retribuciones al personal	9.653.33
Fondo de reserva Mant. capital circulante	35.774.78
Dividendo 48 o|o S|capital integrado	17.531.20
Fondo de reserva	116.223.81
Fondo de reserva especial	115.244.34
	321.778.65

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 97 y 98 del Libro Copiador de Balances certificado por el Juzgado Letrado de San José el 22 de noviembre de 1951.

N$ 177.60 — 25902 — 1 pub.

EL LINROS S. en C.

(Inscripción N.o 212.622)

Calle 8 N.o 717 (Punta del Este)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
	—
Caja	28.72
Inmuebles	3.663.92
	3.692.64

Pasivo —

Cuentas particulares	491.39
Capital colectivo	600.00
Cap. accionario en comandita	2.000.00
Acreedores varios	600.00
Pérdidas y ganancias	1.25
	3.692.64

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
	—
Arrendamientos	600.00

Pérdidas —

Impuestos	600.00	
Gastos generales	1.00	863.10
Pérdidas del ejercicio		263.10

Aprobados en la asamblea general ordinaria realizada el 24 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el F.o 15 del libro "Inventario" certificado el 29 de julio de 1968.

N$ 86.40 — 25873 — 1 pub.

QUIMUR S. A.

COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210137090013)

General Palleja 2562

BALANCE GENERAL — 34.o EJERCICIO — 1.o OCTUBRE DE 1975 AL 30 DE JUNIO DE 1976

ACTIVO

Inmuebles	2:229.390.57	
Maquinarias, muebles, instalaciones varias, rodados	7:677.693.17	
Obras en curso	6:810.335.40	
Inversión original	16:717.419.14	
A deducir: amortizaciones	7:665.861.00	9:051.558.14
Disponibilidades		858.769.97
Créditos comunes		14:716.418.64
Bienes de cambio		7:315.382.58
Créditos en divisas		1:104.099.12
Valores negociables		776.720.35
Cargos diferidos		1:442.874.44
		35:265.823.24
Cuentas de orden		15:303.613.62
		50:569.436.86

PASIVO

Deudas comunes		3:230.109.52
Deudas bancarias		11:281.134.15
Deudas en divisas		7:036.651.17
Provisiones		803.328.94
Capital		1:250.000.00
Reservas		10:750.784.49
Resultados:		
De ejercicios anteriores	20.344.76	
De este ejercicio	893.470.21	913.814.97
Cuentas de orden		35:265.513.24
		5:303.613.62
		50:569.436.86

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Amortizaciones		151.640.00
Intereses y descuentos		2:471.410.48
Gastos fijos		5:300.427.71
Impuestos		151.485.42
Diferencias de cambio		882.087.74
Resultados:		
De ejercicios anteriores	20.344.76	
De este ejercicio	893.470.21	913.814.97
		9:870.871.32

HABER

Saldo anterior		20.344.76
Resultado de explotación:		
Facturación	26:963.062.74	
Costo	17:895.179.05	9:067.883.69
Comisiones e intereses		618.666.61
Renta de Títulos		50.302.34
Descuentos por pago en fecha impuestos		73.572.29
Descuentos por pago en fecha leyes sociales		13.164.97
Ingresos diversos		26.936.66
		9:870.871.32

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad por la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de octubre de 1976 Se dio a las utilidades el siguiente destino.

Reserva estatutaria 2 o|o	17.000.00
Dividendos en efectivo 40 o|o	500.000.00
Reserva Mant. capital circulante	370.000.00
Saldo a nuevo ejercicio previa deducción de la suma que la asamblea destine para remuneración al Directorio	26.814.97
	913.814.97

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 28 al 30 del libro Inventario General certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 3559 al folio N.o 11 del libro N o 19 con fecha 24 de julio de 1967.

N$ 511.20 — 24590 — 1|pub.